



FINANZAS
PRODUCTIVAS

Informe
de Gestión
Sostenible

2013

Banca♥ía

Junta Directiva **Presidente** - Manuel Méndez del Río Piovich / **Vicepresidente** - Edith María Hoyos / **Vocales** - Juan Cristóbal Romero Buccicardi, Pedro Saiz Ruiz y Jaime Ospina Gómez.

Administración **Presidente Ejecutiva** - María Mercedes Gómez Restrepo / **Vicepresidente Ejecutiva** - Margarita Correa Henao / **Vicepresidente Jurídica** - Olga Lucía Calzada / **Vicepresidente Comercial** - Olga Lucía Martínez / **Vicepresidente de Planeación y Desarrollo** - Miguel Alberto Achury Jiménez / **Vicepresidente Financiero y Administrativo** - Luis Germán Linares Peña / **Vicepresidente de Riesgos** - Óscar Romero Navas / **Vicepresidente de Talento Humano** - Juan Manuel Rincón Pico / **Vicepresidente de Infraestructura** - Luis Enrique Collante / **Cumplimiento** - Germán Millán

Órganos de Control **Revisora Fiscal** Deloitte & Touche Ltda. / **Auditoría Interna** - Germán Reyes

Comité Editorial **Gerente de Comunicación e Imagen** - Carolina Orrego Arboleda / **Directora de Sostenibilidad** - Jackeline Rincón Castillo / **Dirección Editorial** - Andrés Barragán / **Dirección de Arte** - Mateo L. Zuñiga / **Diseño** - Julián Güiza / **Fotografía** - Banco de imágenes Bancamía y Davián Martínez Ribón

Fotografía de portada - Davián Martínez Ribón (Manantial Santa Helena)

Banca♥**mía**

.Puntoaparte
bookvertising

© 2014 Bancamía S.A. © 2014 .Puntoaparte Ltda.

Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier soporte sin la autorización escrita de Bancamía S.A.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Dirección: Carrera 9 No. 66 - 25 - Bogotá

Teléfono: (57 1) 3139300

Para consultas escribanos a: gestion.sostenible@bancamia.com.co

www.bancamia.com.co



Banca♥**mía**

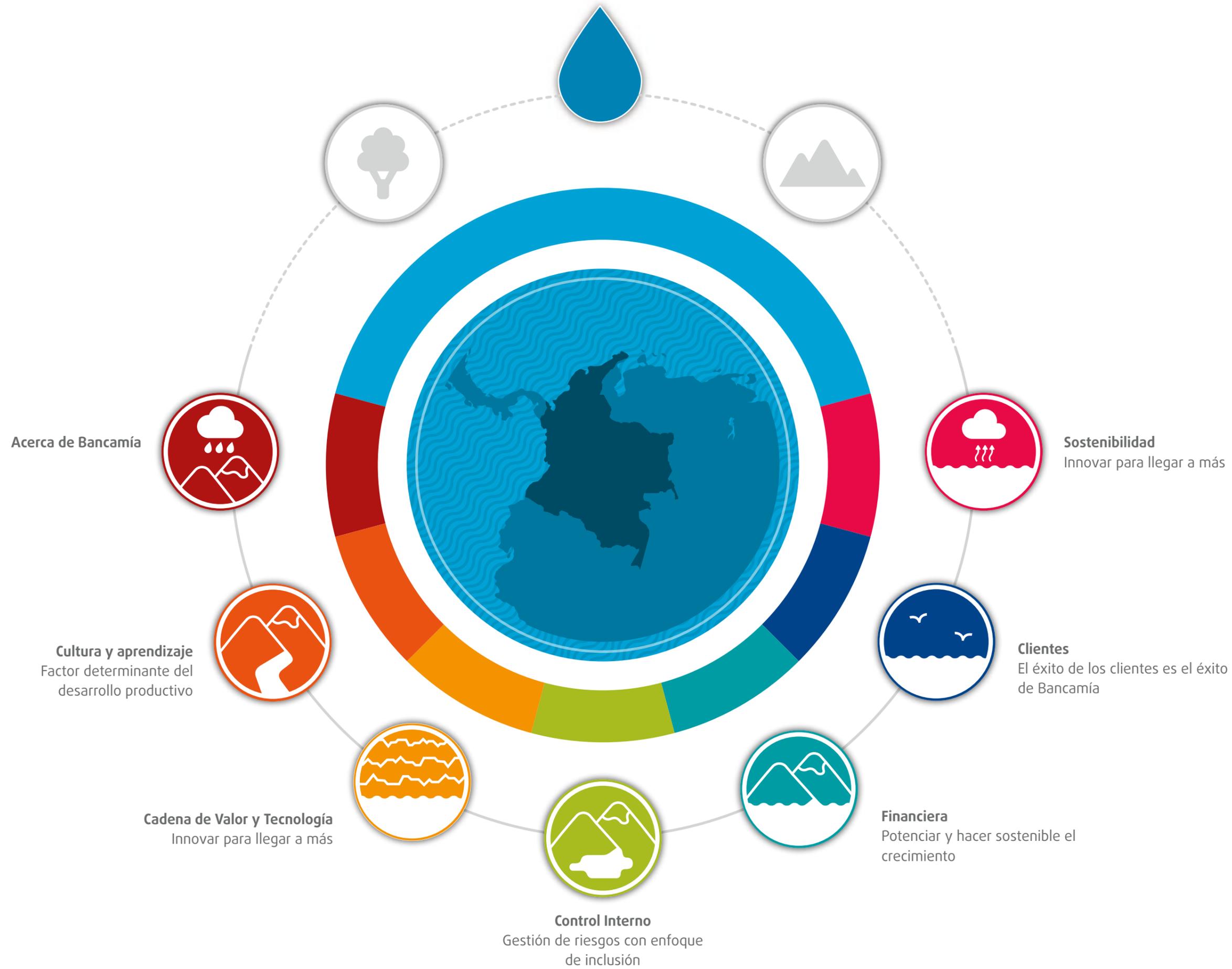


TABLA DE CONTENIDO



1. Acerca de Bancamía

Presentación del Informe	16
Alcance y cobertura del Informe	16
Fundación Microfinanzas BBVA	17
Finanzas Productivas	18
Perfil de Bancamía	22
Estructura organizacional	30
Participación en instancias nacionales e internacionales	30
Reconocimientos	35
Marco Estratégico	35
Oportunidades y Riesgos	38
Entorno Macroeconómico	39
Entorno Microfinanciero	46



2. Cultura y aprendizaje Factor determinante del desarrollo productivo

Cultura Bancamía	50
Modelo Integral de Talento Humano	50
Colaboradores Bancamía	53
Programas con beneficio social	58
Programas de Salud Ocupacional	60
Desarrollo de los colaboradores	60
Derechos Humanos	62



3. Cadena de Valor y Tecnología Innovar para llegar a más

Gestión integral basada en procesos	66
Gestión de Proyectos	67
Cadena de abastecimiento	68



4. Control Interno Gestión de riesgos con enfoque de inclusión

Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información	72
Gobierno Corporativo	73
Cumplimientos Legales	75
Gestión integral de riesgos	76
Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo	79
Gestión de Auditoría	82

Desempeño financiero	86
----------------------	----



5. Financiera Potenciar y hacer sostenible el crecimiento

Productos y Servicios	96
Canales	101
Transparencia de la Información y Protección al Consumidor Financiero	102
Modelo de Actuación Comercial	103



6. Clientes El éxito de los clientes es el éxito de Bancamía

Modelo de Sostenibilidad	106
Grupos de Interés	114
Comunicación con los Grupos de Interés	115
Aspectos relevantes de la comunicación con los Grupos de Interés	116
Impacto Social	118
Gestión Ambiental	132
Creación de Valor Económico para los Grupos de Interés	138



7. Sostenibilidad Innovar para llegar a más

Contenido e Indicadores del Global Reporting Initiative	142
---	-----



8. Anexos



Índice de Gráficos

Gráfico 1	Finanzas Productivas	18
Gráfico 2	Presencia de la Fundación Microfinanzas BBVA en América Latina	20
Gráfico 3	Composición accionaria	23
Gráfico 4	Evolución de la cobertura geográfica	24
Gráfico 5	Evolución Bancamía 2008-2013	28
Gráfico 6	Estructura organizacional	31
Gráfico 7	Mapa Estratégico	36
Gráfico 8	Oportunidades y Riesgos	38
Gráfico 9	PIB, inflación y desempleo	43
Gráfico 10	Ingreso, Pobreza e Inequidad	46
Gráfico 11	Competencias y comportamientos	51
Gráfico 12	Distribución de los colaboradores por edad y tipo de labor	56
Gráfico 13	Diseño organizacional basado en procesos	68
Gráfico 14	Reglamentación del Sistema de Gobierno Corporativo	73
Gráfico 15	Estructura de SARLAFT	79
Gráfico 16	Líneas de defensa	83
Gráfico 17	Distribución de clientes por productos	95
Gráfico 18	Participación de la cartera por sector	97
Gráfico 19	Modelo de Actuación Comercial	103
Gráfico 20	Triada de la Sostenibilidad	108
Gráfico 21	Modelo de Gestión de la Sostenibilidad Bancamía	110
Gráfico 22	Clientes incluidos financieramente	113
Gráfico 23	Clientes exclusivos Bancamía	113
Gráfico 24	Canales de comunicación con los grupos de interés	115
Gráfico 25	Distribución por género	118
Gráfico 26	Segmentos atendidos	118
Gráfico 27	Distribución por edad	119
Gráfico 28	Nivel de escolaridad	119
Gráfico 29	Estado civil	120
Gráfico 30	Distribución por tenencia de vivienda	120
Gráfico 31	Estrato socioeconómico	122
Gráfico 32	Distribución por ventas	122
Gráfico 33	Régimen de salud	123
Gráfico 34	Número de personas que conforman el hogar	124
Gráfico 35	Número de hijos	124
Gráfico 36	Material predominante de la vivienda	125
Gráfico 37	Número de dormitorios de la vivienda	125
Gráfico 38	Combustible utilizado para cocinar	126
Gráfico 39	Equipamiento de la vivienda	126
Gráfico 40	Número de personas que recibieron Asesoramiento Objetivo	129
Gráfico 41	Consumo anual de papel (Kilogramos)	135
Gráfico 42	Consumo anual de papel por colaborador (Kilogramos)	135
Gráfico 43	Material reciclado (Kilogramos)	136

Índice de Tablas



Tabla 1	Recursos de Cooperación Técnica recibidos por Bancamía	34
Tabla 2	Colaboradores por tipo de contrato y servicios tercerizados	54
Tabla 3	Distribución de colaboradores por zona y género	55
Tabla 4	Vinculaciones y Retiros de Colaboradores en 2013	58
Tabla 5	Programas de asistencia en riesgos laborales	61
Tabla 6	Retos de Talento Humano	63
Tabla 7	Balance General comparativo a diciembre de 2013 y 2012	86
Tabla 8	Análisis de la cartera de créditos	87
Tabla 9	Cuenta de Resultados	90
Tabla 10	Productividad	96
Tabla 11	Portafolio de productos del activo	98
Tabla 12	Portafolio de Productos del Pasivo	100
Tabla 13	Portafolio de Microseguros	100
Tabla 14	Nuevas oficinas en 2013	101
Tabla 15	Municipios desfavorecidos económicamente atendidos por Bancamía	112
Tabla 16	Necesidades más relevantes de los Grupos de Interés y su relación con la Cadena de Valor	117
Tabla 17	Desempeño social en 2013	127
Tabla 18	Valor económico distribuido, retenido y generado	138

Carta Presidente Junta Directiva

Consolidación y alcance definen nuestra labor en 2013

ejercicio, así como de los compromisos asumidos para el futuro.

Nuestra labor en 2013 se puede sintetizar en términos de consolidación y alcance. Consolidación de un banco de desarrollo social que contribuye día a día con su actividad y autosostenibilidad financiera, al desarrollo económico y social inclusivo y sostenible de las personas colombianas de bajos ingresos, a través de las Finanzas Productivas, ampliando el alcance a zonas remotas de la geografía nacional, para acercar a los clientes nuestros productos y servicios financieros y facilitar así, el desarrollo de sus actividades productivas.

Sin lugar a dudas, en estos primeros cinco años de existencia, hemos dado notables pasos en la lucha contra la pobreza en Colombia, al democratizar los servicios financieros y potenciar el sector microempresarial, desembolsando en este periodo de tiempo, COP \$3.6 billones (US\$1.800 millones) en créditos productivos que han beneficiado a 878 mil personas dueñas de sus negocios, gracias a las Finanzas Productivas.

En esta firme voluntad de llegar cada vez más a un mayor número de emprendedores, en 2013 hemos llevado nuestra actividad a diversas zonas rurales, donde las finanzas tienen apenas incidencia, especialmente en lugares alejados, atendiendo a 157.197 familias campesinas con emprendimientos propios. Seguiremos profundizando este segmento duran-

Queridos amigos:

El Informe de Gestión Sostenible 2013 del Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. que tengo el placer de presentar, tiene como objetivo comunicar la esencia de las Finanzas Productivas desarrolladas por el Banco, informar acerca de la gestión y resultados alcanzados durante el pasado

te los próximos años, pues es en el campo donde se acuña la mayor pobreza del país.

Este propósito se fortalece en la medida en que la realidad nos muestra que hoy, 15.7* millones de personas se encuentran aún en situación de pobreza, y que el 32.9%** de la población no tiene contacto alguno con el sistema financiero, porcentaje que se eleva prácticamente a la mitad (52.7%)** cuando se mide en términos de población que activamente utiliza los productos y servicios financieros. Es por y para estas personas que Bancamía seguirá trabajando día a día. Por una parte, acompañando a nuestros clientes para hacer crecer sus negocios, prosperar, obtener mayores excedentes y, a la par, llevar nuestros servicios financieros a aquellas personas que, por su situación de vulnerabilidad, no acceden a los múltiples beneficios de las Finanzas Productivas.

En 2014, continuaremos el desarrollo de nuevas propuestas de valor orientadas al cliente, buscando mayor capilaridad, especialmente en las zonas rurales, apoyados en la educación financiera, capacitación y asesoramiento para su negocio. Sólo así conseguiremos ofrecer soluciones integradas que se adapten a la naturaleza de cada cliente y a las circunstancias del entorno.

En Bancamía, nuestro objetivo es el éxito del cliente. Su éxito, es nuestro éxito, y lo que inspira y guía nuestra actividad día a día.

En este sentido, la labor de Bancamía en Colombia se suma a la desarrollada por las otras siete entidades que integran actualmente la Fundación Microfinanzas BBVA en la región, y que nos han situado como el primer operador de microfinanzas por núme-

ro de clientes con metodología individual, en América Latina. Un liderazgo que sin duda es motivo de satisfacción y que nos alienta a seguir trabajando con más ahínco y fuerza para acercar las Finanzas Productivas a los cientos de miles de emprendedores financieramente excluidos, atrapados en el círculo de la pobreza y por tanto, sin oportunidades sostenibles de progreso y desarrollo.

Les invito a leer estas páginas que ponen de manifiesto la contribución de Bancamía al desarrollo económico y social sostenible e inclusivo de las personas a las que atiende, mediante una gestión responsable, avanzada y eficiente. Gestión que se sustenta en el talento de los 2.934 colaboradores que forman parte de la institución por contratación directa y de las 424 personas vinculadas a empresas proveedoras de servicios de vigilancia, generales, mensajería y apoyo tecnológico para un total de 3.358 empleados, quienes diariamente trabajan para que esos cientos de miles de emprendedores colombianos progresen, y contribuyan con su actividad a generar riqueza para su comunidad y su país.

*Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Cepal

**Superintendencia Financiera de Colombia

Carta de la Presidente Ejecutiva



María Mercedes Gómez Restrepo
Presidente Ejecutiva de Bancamía

2013 ha sido un año de gran significado para Bancamía. Al cumplir los primeros 5 años de operación en octubre, asistimos a la cosecha de importantes frutos en el camino de la sostenibilidad, fieles a nuestro propósito misional de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de bajos ingresos en Colombia. Este Informe de Gestión Sostenible que hoy entregamos a nuestros accionistas

y demás grupos de interés, es un testimonio del potencial realizador de una intención genuina de desarrollo social, que ha marcado el destino de Bancamía en este período, el cual presentamos con satisfacción, gratitud y alegría, con la esperanza de servir como fuente de inspiración y optimismo para quienes, como nosotros, creemos firmemente en el legado de Nelson Mandela: "Lo que cuenta en la vida no es el simple hecho de haber vivido, es qué diferencia hemos hecho en la existencia de los demás, lo que determina el significado de nuestra propia vida".

En este lustro, dentro de un ámbito internacional de cambios profundos en la oferta de servicios financieros para la base de la pirámide económica, en el que el crédito productivo debe mostrar su validez para prevalecer sobre el crédito de consumo y erigirse como solución efectiva en la reducción de la pobreza, y en un contexto de país en que el ingreso per cápita crece de forma vertiginosa, mientras la pobreza desciende lentamente y la inequidad se instala

como forma natural de vida, Bancamía destaca en la región como un referente de banca de desarrollo social, por su compromiso con la generación de riqueza y creación de valor compartido para este segmento de mercado, a partir de su modelo de negocio Finanzas Productivas, potenciado ahora con una gestión de la Sostenibilidad para satisfacer desde su esencia las necesidades más relevantes de sus grupos de interés.

En este camino, nos inspira y alienta la vocación natural de atender a nuestros clientes emprendedores, con propuestas de valor adaptadas a sus necesidades para aportar efectivamente a su desarrollo productivo, y nos guía la convicción que el éxito de nuestros clientes es el éxito de Bancamía.

Para el logro de estos fines superiores, la estrategia corporativa del Banco se fundamenta en seis perspectivas de desarrollo claramente definidas y articuladas entre sí, en las que el factor determinante para el cumplimiento misional es nuestro capital humano, con el que hemos consolidado una CULTURA

propia, caracterizada por su espíritu de colaboración y trabajo en equipo para acompañar la generación de riqueza de nuestros emprendedores. Competencias de pensamiento, relación y emoción han madurado el carácter social de Bancamía y proyectan un estilo de liderazgo en el que la gentileza y la gallardía determinan un máximo interés por las personas y los resultados.

Esta cultura nos ha permitido avanzar en la gestión integral basada en procesos como estrategia para consolidar nuestra ventaja competitiva, que es ya una realidad en el Banco, resultado del anhelo de entregar a nuestros clientes productos y servicios financieros de forma simple, ágil y a bajo costo. Hemos establecido una CADENA DE GENERACIÓN DE VALOR totalmente orientada al cliente, que sirve de base para la gestión sistémica de nuestros equipos de trabajo, enfocada en el desarrollo productivo de nuestros emprendedores, con propuestas de valor altamente diferenciadas y adaptadas a sus reales necesidades.

Como entidad regulada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la maduración de la perspectiva de CONTROL INTERNO fortalece el hacer misional de Bancamía, en el que se destacan los modelos internos de riesgo de crédito que nos permiten hacer un aporte significativo al desarrollo de la industria microfinanciera, con una forma más eficiente y precisa de valorar la calidad crediticia de los clientes en las etapas de originación y seguimiento. Con estos modelos internos, Bancamía ha logrado romper un paradigma atávico al microcrédito, como lo era la percepción de poca o ninguna utilidad de la aplicación de modelos predictivos en la gestión del riesgo de crédito. Hemos reforzado nuestra banca ciento por ciento relacional con apoyo en estos modelos, lo que ha generado ya efectos positivos en el índice de repago de los créditos que asciende al 95,3% al corte de 2013. Adicionalmente, en estos cinco años, el Sistema de Control Interno de Bancamía ha madurado desde un estado incipiente de "Definido" a un estado

superior de "Administrado", evidenciando así nuestro compromiso con el cumplimiento normativo en todas sus dimensiones.

En la perspectiva FINANCIERA, Bancamía ha consolidado su posición de liderazgo en la industria microfinanciera de entidades privadas vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual ha mantenido desde el momento mismo de inicio de operaciones en 2008, con una cuota de mercado del 28,04% al cierre de diciembre de 2013. Este hecho nos compromete aún más con el desarrollo de las Finanzas Productivas y reafirma que la reinversión de la mayor parte de las utilidades obtenidas año tras año, puestas al servicio misional, es un factor determinante para la consolidación de un banco de desarrollo social.

Con un crecimiento del 256% respecto a octubre de 2008, el Banco cierra el mes de diciembre con un total de 604.603 CLIENTES. Para ellos nuestro reconocimiento, gratitud y respeto, porque son sus historias de vida y progreso, ejemplo de superación y fe, lo que inspira

y da sentido al trabajo de Bancamía. Nuestra pasión por contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y de la capacidad de generación de riqueza de los emprendedores colombianos de la base de la pirámide económica, nos ha llevado hasta lugares inimaginables de la geografía nacional. El 26% de nuestros clientes, 157.197, desarrollan sus actividades productivas en zonas rurales en donde la presencia institucional es limitada y la pobreza es del 46%, frente a un 22% en el sector urbano.¹

La creación de valor compartido es la esencia de nuestra gestión de la SOSTENIBILIDAD. Por esta razón, Bancamía ha centrado su estrategia en la creación de valor social, económico y ambiental para sus grupos de interés, medible a partir de su cadena de valor y abordando la Inclusión Financiera en relación directa con su modelo de negocio Finanzas Productivas, con el fin de generar para sus clientes acceso a productos y servicios financieros, fomentar el uso racional del dinero para facilitar el desarrollo productivo, mejorar continuamente la calidad de su

propuesta de valor para adaptarla responsablemente a las reales necesidades de los emprendedores y asegurar así un impacto positivo en la calidad de vida de las familias de bajos ingresos en Colombia.

El fruto en beneficio de nuestros clientes en estos primeros cinco años, se ha logrado con la pasión, esfuerzo y profesionalismo de nuestros colaboradores, directivos y accionistas; invitamos a todos a disfrutar de este invaluable obsequio que raras veces nos otorga la vida: haber tenido el compromiso de la siembra y también el privilegio de ver cumplida la cosecha.



1. Colombia está dividida en 32 departamentos y 1.123 municipios, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE



1.

Acerca
de Bancamía

Presentación del Informe

En este tercer Informe de Gestión Sostenible que Bancamía comparte con sus grupos de interés, se reflejan los resultados, cambios, logros y retos que en el año 2013 marcaron la gestión sostenible del Banco, extendiendo su compromiso a todos ellos.

El Informe parte del Mapa Estratégico de Bancamía, el cual se desarrolla en

seis Perspectivas cuyo fin superior es la sostenibilidad, con especial énfasis en el ámbito social. Las Perspectivas Estratégicas están relacionadas de manera causal, asegurando así el cumplimiento coherente de la Misión y Visión del Banco, causalidad que orienta y prioriza los temas objeto de este reporte bajo la óptica constante de las Finanzas Productivas.

Alcance y cobertura del Informe

Este documento da cuenta de los principales resultados de desempeño social, económico y ambiental en el período comprendido entre el 10 de enero y el 31 de diciembre de 2013. El Informe expone los asuntos más significativos de la organización que apuntan al cumplimiento de los compromisos definidos y declarados en el Modelo de Gestión Sostenible del Banco, el cual está orientado a satisfacer las necesidades de los grupos de interés, construyendo relaciones de confianza con éstos, a partir de la transparencia en la comunicación.

Esta razón es la principal motivación para el desarrollo de este documento. Además de presentar el desempeño, los logros, las experiencias y los aprendizajes del Banco en los ámbitos de la sostenibilidad, este Informe es testimonio del proceso de crecimiento y evolución en los primeros cinco años de operaciones de Banca-

mía, haciendo énfasis en los resultados de la anualidad 2013 e incluyendo las operaciones a nivel nacional.

La presentación de los resultados y avances de la gestión siguen el direccionamiento del *Global Reporting Initiative* - GRI 3.1, como marco metodológico para la elaboración de memorias de sostenibilidad e incluye también los indicadores del suplemento Sector de Servicios Financieros. Una memoria que esté basada en la guía del GRI debe declarar en qué medida se aplica el marco de elaboración. Los niveles de aplicación son tres: principiantes (C); expertas (A) e intermedias (B). Asimismo, una organización podrá añadir a estas calificaciones un símbolo + en cada nivel (por ejemplo A+) en el caso de que verificadores externos hayan revisado la memoria.

Autodeclaramos que el presente Informe de Gestión Sostenible 2013 corresponde al nivel de aplicación B.

Fundación Microfinanzas BBVA

Ser parte del grupo de la Fundación Microfinanzas BBVA le ha permitido a Bancamía crecer y contar con estándares internacionales en modelos de gestión, trabajando conjuntamente en el camino de la excelencia hacia un banco de desarrollo social.

La Fundación Microfinanzas BBVA fue creada en 2007 como un acto de Responsabilidad Social Corporativa de BBVA, cuya misión es “trabajar por un futuro mejor para las personas más desfavorecidas”. La Fundación Microfinanzas BBVA es una organización sin ánimo de lucro, independiente del grupo financiero BBVA, con un mandato irrevocable respecto al destino de todos los recursos hacia la misión y los fines fundacionales, garantizando que la entidad siempre dedicará a ella su actividad.

El objetivo de la Fundación Microfinanzas BBVA es “promover el desarrollo económico y social sostenible e inclusivo de las personas de bajos ingresos a través de las *Finanzas Productivas*”, que consisten en un modelo propio de provisión de productos y servicios financieros y de acompañamiento en el desarrollo de actividades productivas.

La Fundación Microfinanzas BBVA tiene dos líneas de actividad, siendo

la principal la creación de un grupo de entidades microfinancieras especializadas en Finanzas Productivas en América Latina, y como actividad complementaria, la transformación del sector microfinanciero a través de iniciativas en diversos ámbitos, de manera altruista, para impulsar su necesario desarrollo y crecimiento.





Gráfico 1
Finanzas Productivas



Las Finanzas Productivas, especialidad y metodología de la Fundación

Actividad productiva y sostenible



Amplia gama de productos y servicios financieros y acompañamiento, orientados al desarrollo económico y social de los clientes



- Financiar sus actividades productivas generadoras de ingresos.
- Crear activos.
- Estabilizar el consumo.
- Proteger contra riesgos.



Créditos / Seguros / Ahorro / Transferencias / Préstamo mejora negocio en vivienda / Remesas...



Angelina Cassiani
Palenquera



Gráfico 2
Presencia de la Fundación Microfinanzas BBVA en América Latina



Finanzas Productivas

Constituyen la especialidad y metodología propia de la Fundación Microfinanzas BBVA, y son consideradas como la herramienta para la superación de la pobreza.

Presencia en América Latina

Actualmente, de la Fundación Microfinanzas BBVA hacen parte ocho instituciones microfinancieras de siete países en América Latina. Además del Banco de las Microfinanzas - Banca

mía S.A. en Colombia, hacen parte Financiera Confianza, en Perú; el Banco de Ahorro y Crédito Adopem, en República Dominicana; Emprende Microfinanzas y Fondo Esperanza, en Chile; Contigo Microfinanzas, en Argentina; Microserfin, en Panamá, y la Corporación para las Microfinanzas, en Puerto Rico.

Este grupo de entidades especializadas en Finanzas Productivas ha situado a la Fundación Microfinanzas BBVA como el primer operador en número de clientes con metodología individual y por cartera en Centro y

GRUPO FUNDACIÓN MICROFINANZAS BBVA

DICIEMBRE 2013

7 PAÍSES

8 EMFs

61%

Mujeres

1,5 millones

de clientes

96%

de los clientes cumplen sus compromisos de pago

1.343 USD

Préstamo promedio (mediana 300-400 dólares)

7.069

Empleados

6.058 MM USD

Volumen agregado de créditos otorgados 2007-2013

481

Sucursales

Suramérica. En cuanto a la expansión de su actividad, la Fundación Microfinanzas BBVA continúa trabajando para consolidar su posición en la región, profundizando en los mercados más necesitados.

Siendo un agente transformador del Sector

La Fundación Microfinanzas BBVA trabaja, de manera altruista, para impulsar y transformar el sector microfinanciero, especialmente en el ámbito del capital humano y el fortalecimiento del buen gobierno corporativo.

Es de destacar en el segundo aspecto referido, que la Fundación Microfinanzas BBVA ha realizado desde 2011 "Talleres de Capacitación en Gobierno Corporativo", en los que se han formado 300 miembros de Consejos de Administración y directivos de 100 entidades microfinancieras.

Perfil de Bancamía

Misión

Mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos.

Visión

Facilitar el desarrollo productivo de los clientes en la base de la pirámide económica, a través de la provisión de productos y servicios financieros a su medida.

El Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. es un establecimiento de crédito de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., cuyo objeto social es la prestación de servicios microfinancieros, mediante la ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos de crédito, dentro de los lineamientos establecidos por la regulación y la ley. La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante resolución No. 1622 del 10 de octubre de 2008, autorizó su funcionamiento.

El Banco no hace parte de algún grupo empresarial conforme a la definición legal, no tiene filiales ni subordinadas.

Bancamía es el resultado de una visión que propende por mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos, facilitando su desarrollo productivo y creando productos financieros adaptados a sus necesidades. Cuenta con un equipo humano altamente comprometido en

acompañar el desarrollo productivo de sus clientes dentro del concepto de banca relacional, que consiste en construir relaciones de largo plazo y mutuo beneficio alrededor de las Finanzas Productivas.

Desde el momento mismo de su fundación hace cinco años, Bancamía se ha consolidado como el Banco de microfinanzas privado con mayor participación de este mercado en el país, al contar con una cuota del 28,04%, según cifras consolidadas del sistema financiero publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre diciembre de 2013. En este año, Bancamía logró consolidar su presencia en 29 de los 32 departamentos del país, destacando particularmente el haber sido el primer banco privado en llegar a los apartados departamentos de Vaupés y Guainía, habitados predominantemente por etnias indígenas, afianzando así su compromiso de inclusión financiera.

“Lo que cuenta en la vida no es el simple hecho de haber vivido, es qué diferencia hemos hecho en la existencia de los demás lo que determina el significado de nuestra propia vida.”

— Nelson Mandela



Gráfico 3

Composición accionaria

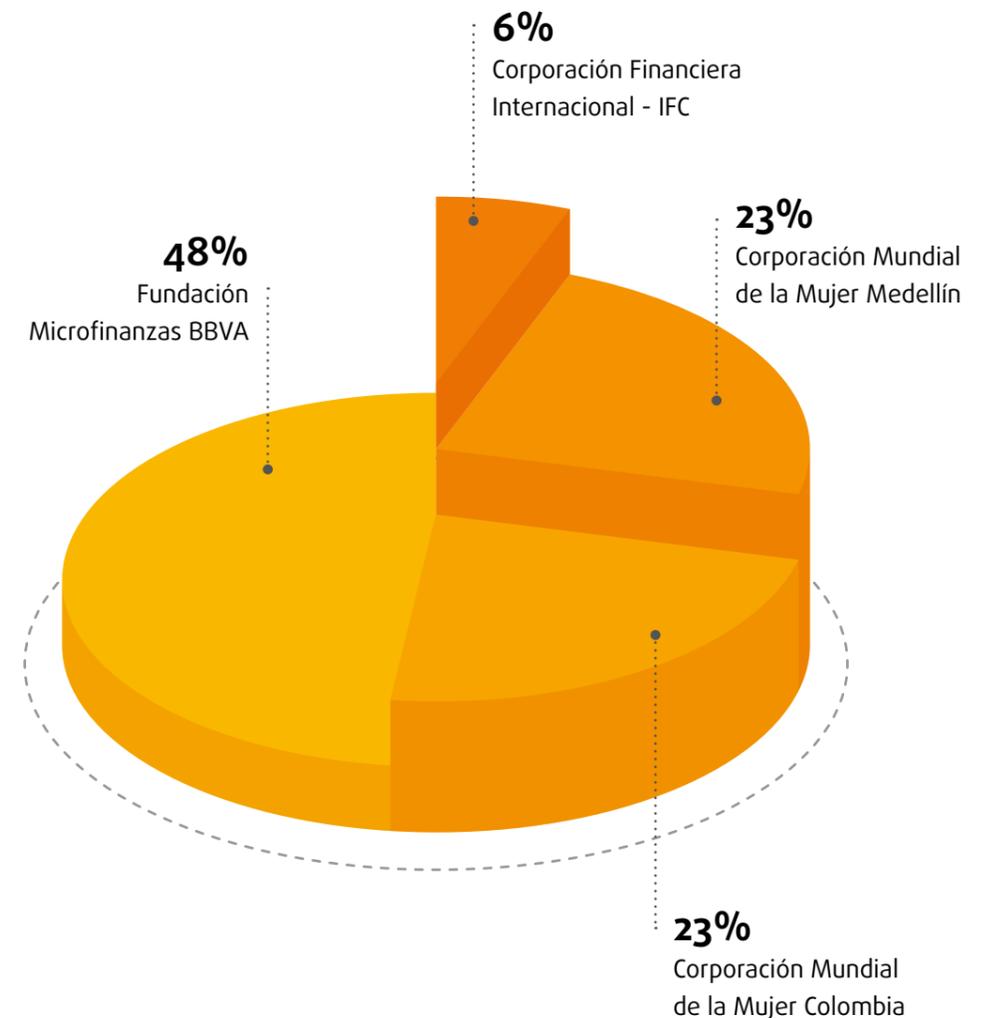


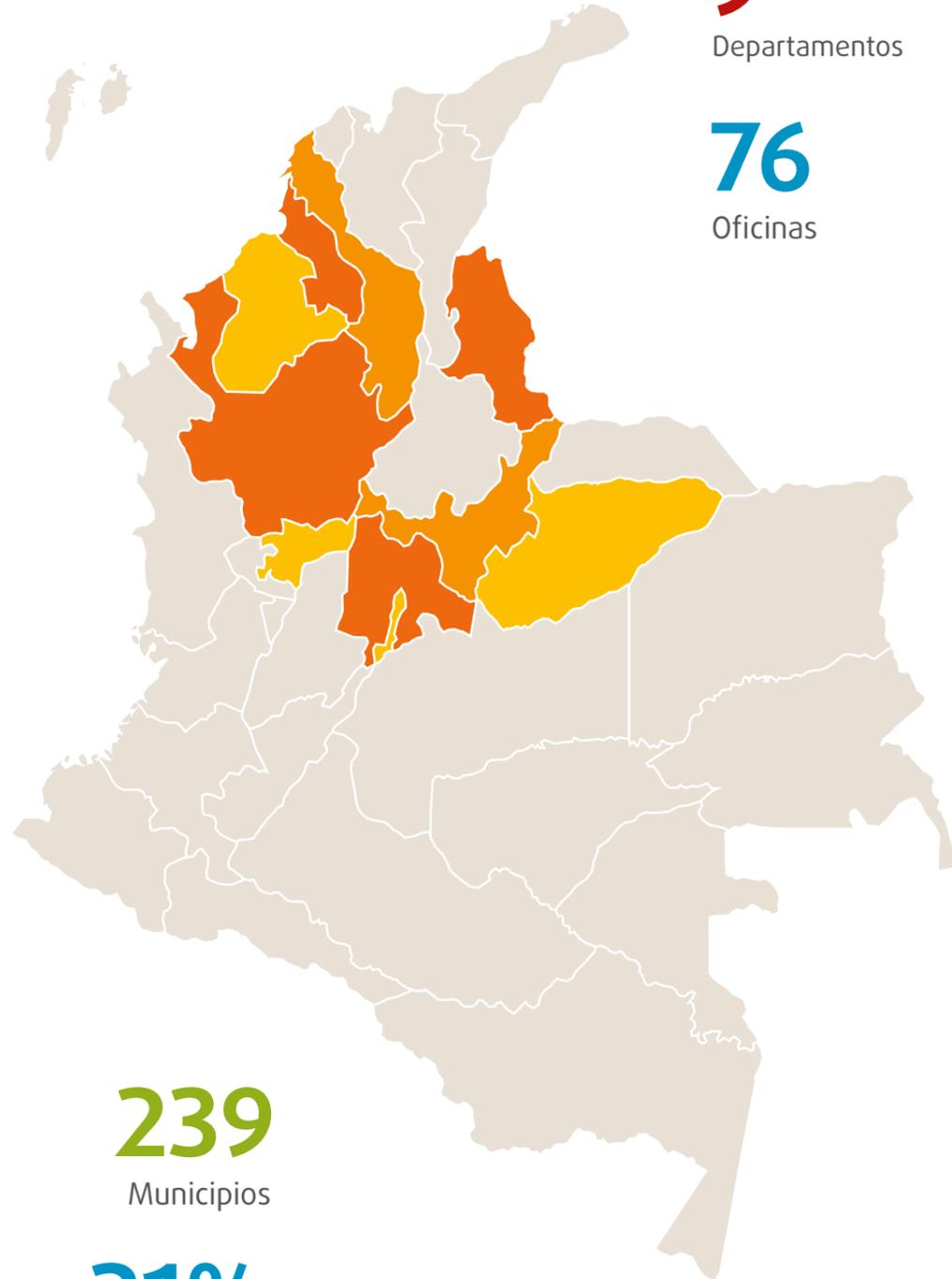


Gráfico 4
Evolución de la cobertura geográfica

2008

9
Departamentos

76
Oficinas



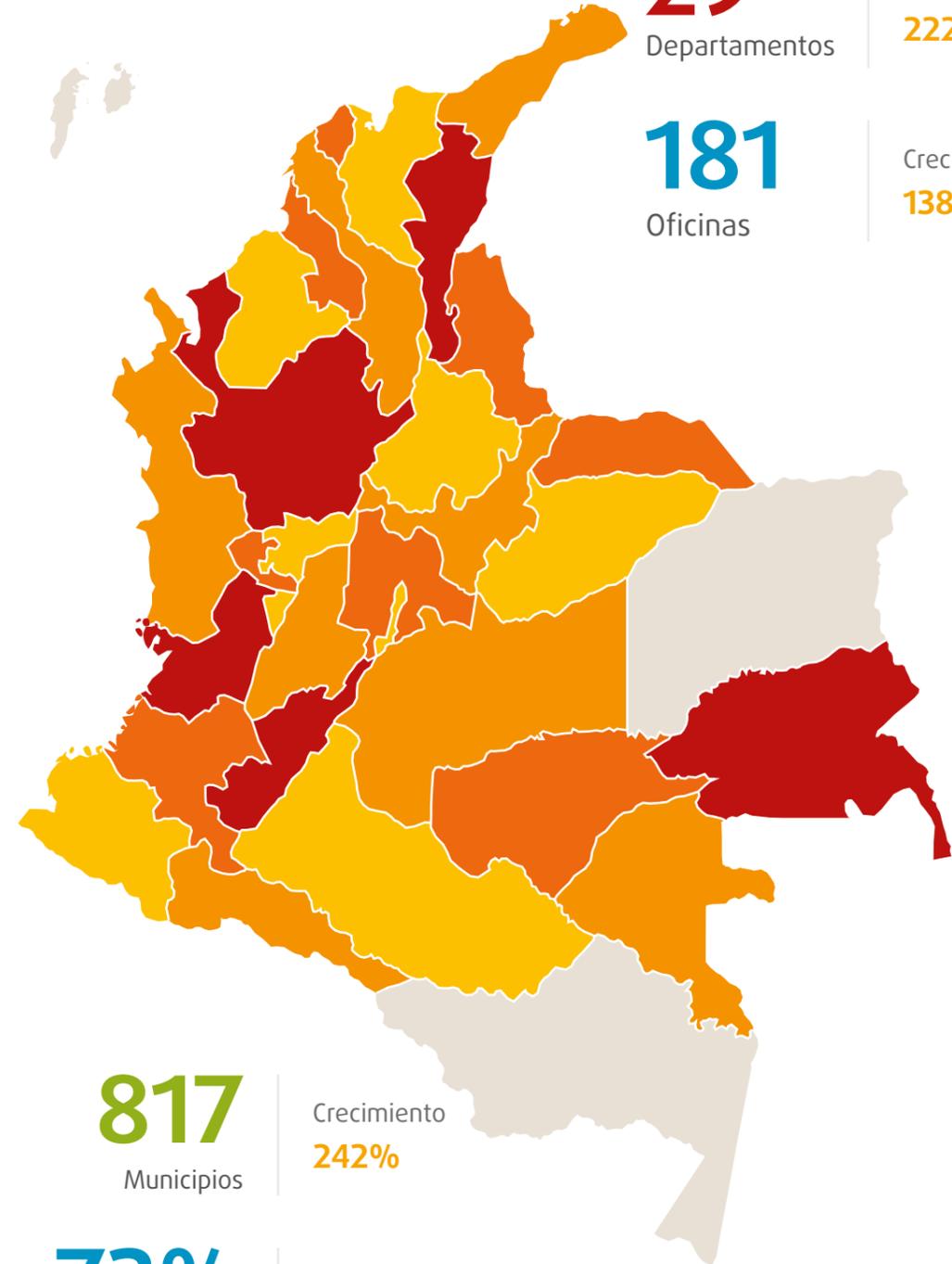
239
Municipios

21%
Cobertura de municipios

2013

29
Departamentos

181
Oficinas



817
Municipios

73%
Cobertura de municipios

Crecimiento
222%

Crecimiento
138%

Crecimiento
242%

Crecimiento
248%

En 2013, Bancamía incrementó el número de clientes en 101.623 respecto al año anterior, y 256% frente a 2008 año de creación, lo que refleja su dinámica de evolución en estos primeros cinco años.



Greisy Yurley Bohórquez
Tienda y venta de verduras

La expansión geográfica lograda por la entidad ha permitido que se atiendan las necesidades financieras de los emprendedores de 29 de los 32 departamentos del país, directamente a través de Oficinas y Corresponsales Bancarios, cubriendo 817 municipios, lo que representa llegar al 73% del territorio nacional.²

El esfuerzo de Bancamía por superar las barreras de acceso a los servicios financieros de las poblaciones de bajos ingresos y en situación de vulnerabilidad, se consolidó aún más en 2013 con la apertura de 10 Oficinas y 44 Corresponsales Bancarios propios, para cerrar el año con un total de 181 Oficinas y 56 Corresponsales, lo que significa un crecimiento del 29,5% en su red de canales físicos, y la consecuente mejora del acceso transaccional para 10.084 colombianos a través del servicio de las nuevas oficinas.

En estos cinco años, el número de colaboradores creció el 155%, al pasar de 1.150 en 2008, a 2.934 en 2013, generando empleo en todas las regiones del país donde opera el Banco e incluyendo personas pertenecientes a grupos étnicos indígenas como los Wayuü, Guahíbo, Curripaco, Desano y Tucano-Piapoco.

A continuación se presentan, las principales cifras de productos y servicios financieros que reflejan la evolución alcanzada por el Banco en los primeros cinco años.

2. Colombia está dividida en 32 departamentos y 1.123 municipios, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE

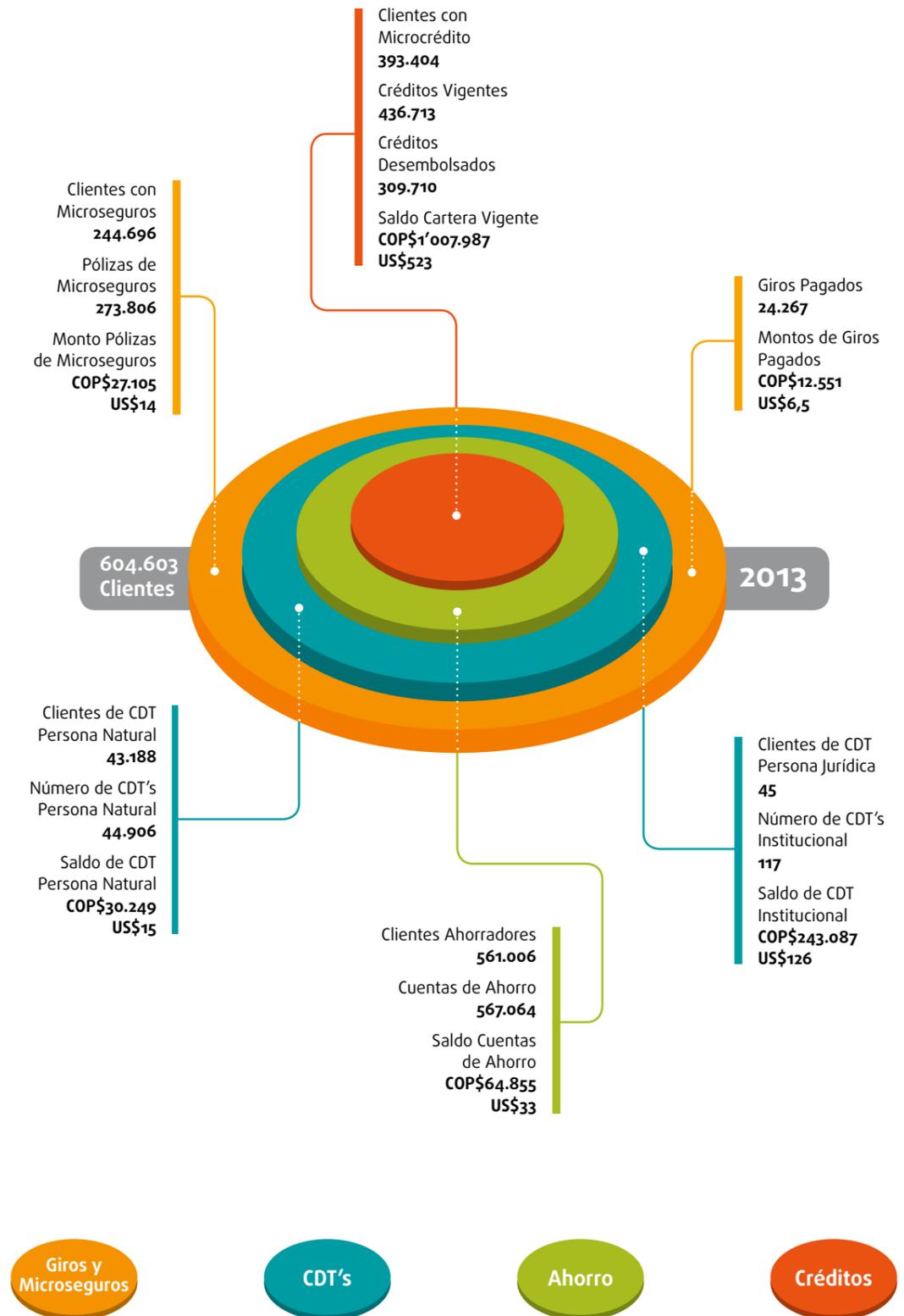
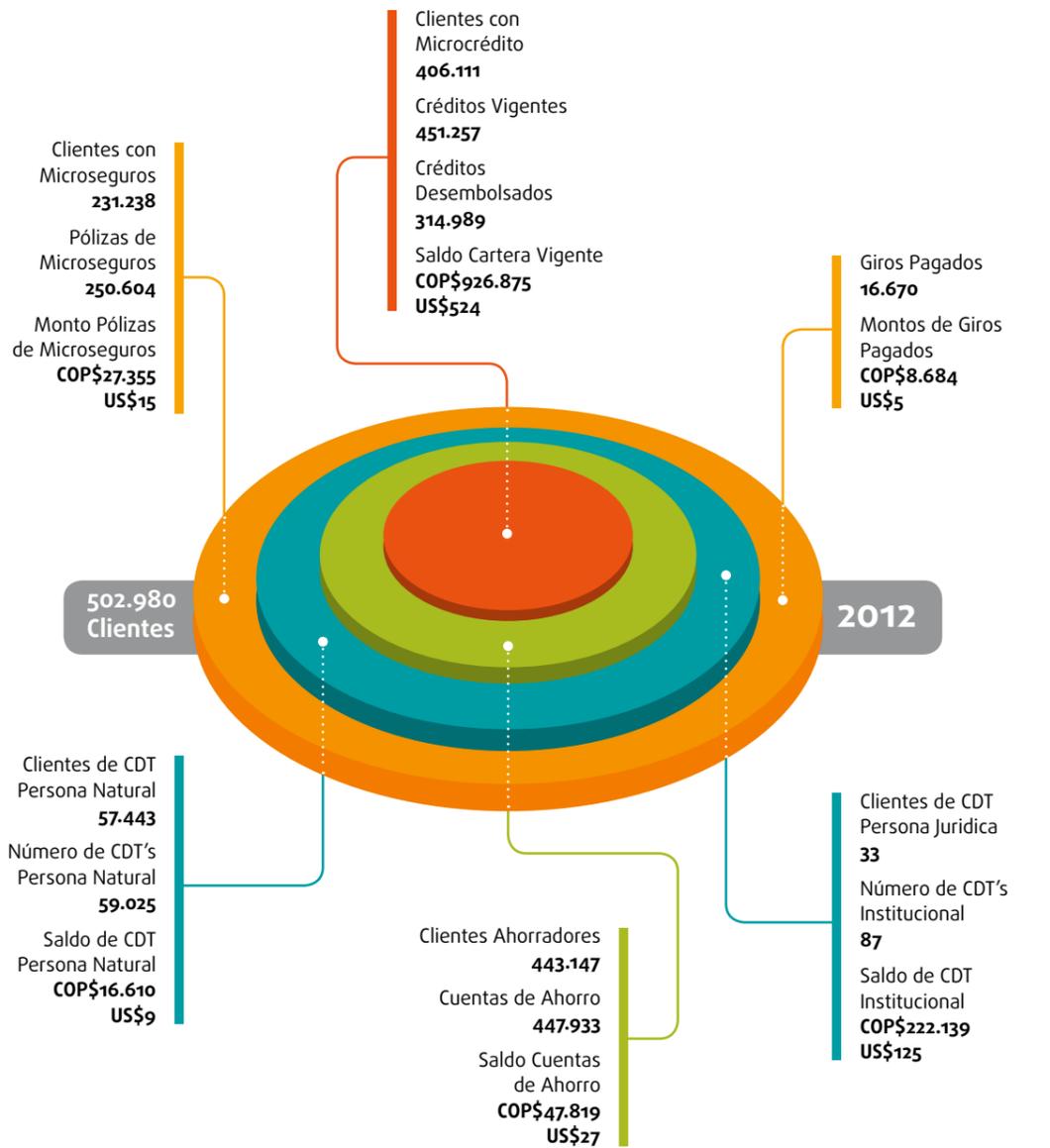
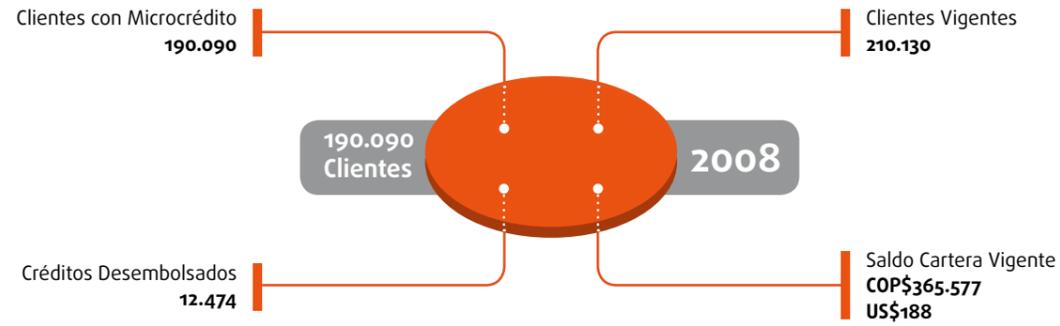


Luis Erminzo Vásquez
Cultivo de fresas

A través de los Corresponsales Bancarios, se realizaron 165.648 transacciones, alcanzando un monto total de COP\$22.664 millones / US\$11,762 millones.



Gráfico 5
Evolución Bancamía 2008-2013



Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$
Tasa Representativa del Mercado-TRM 31/12/2013: \$1.926,83 pesos colombianos por dólar estadounidense.

Estructura organizacional

La **Junta Directiva de Bancamía** tiene facultades de dirección, administración y supervisión de los negocios y en especial de las funciones y obligaciones descritas en los Estatutos y en las normas legales. La Alta Dirección del Ban-

co comprende la Presidencia Ejecutiva, Vicepresidencia Ejecutiva, Vicepresidentes de Área, Oficial de Cumplimiento Normativo y Auditor General y es el responsable de la puesta en práctica de las directrices de la Junta Directiva.

Participación en instancias nacionales e internacionales

Bancamía es miembro fundador de la **Asociación de Entidades Microfinancieras de Colombia** – ASOMICROFINANZAS – y afiliado a la Asociación de Entidades Financieras –ASOBANCARIA. El Banco mantiene una activa participación en las dos entidades a través de los dueños de proceso expertos en los diferentes temas de interés gremial. Es así como los responsables de las áreas participan en diferentes comités especializados de dichas asociaciones. La Presidente Ejecutiva del Banco es miembro de la Junta Directiva de ambas entidades.

En 2013, los gremios gestionaron temas decisivos para el futuro de la industria microfinanciera, tales como el sobreendeudamiento, la regulación del microcrédito y la defensa de los intereses de los afiliados en desarrollo de las iniciativas legislativas del Gobierno Nacional y el Congreso de la República.

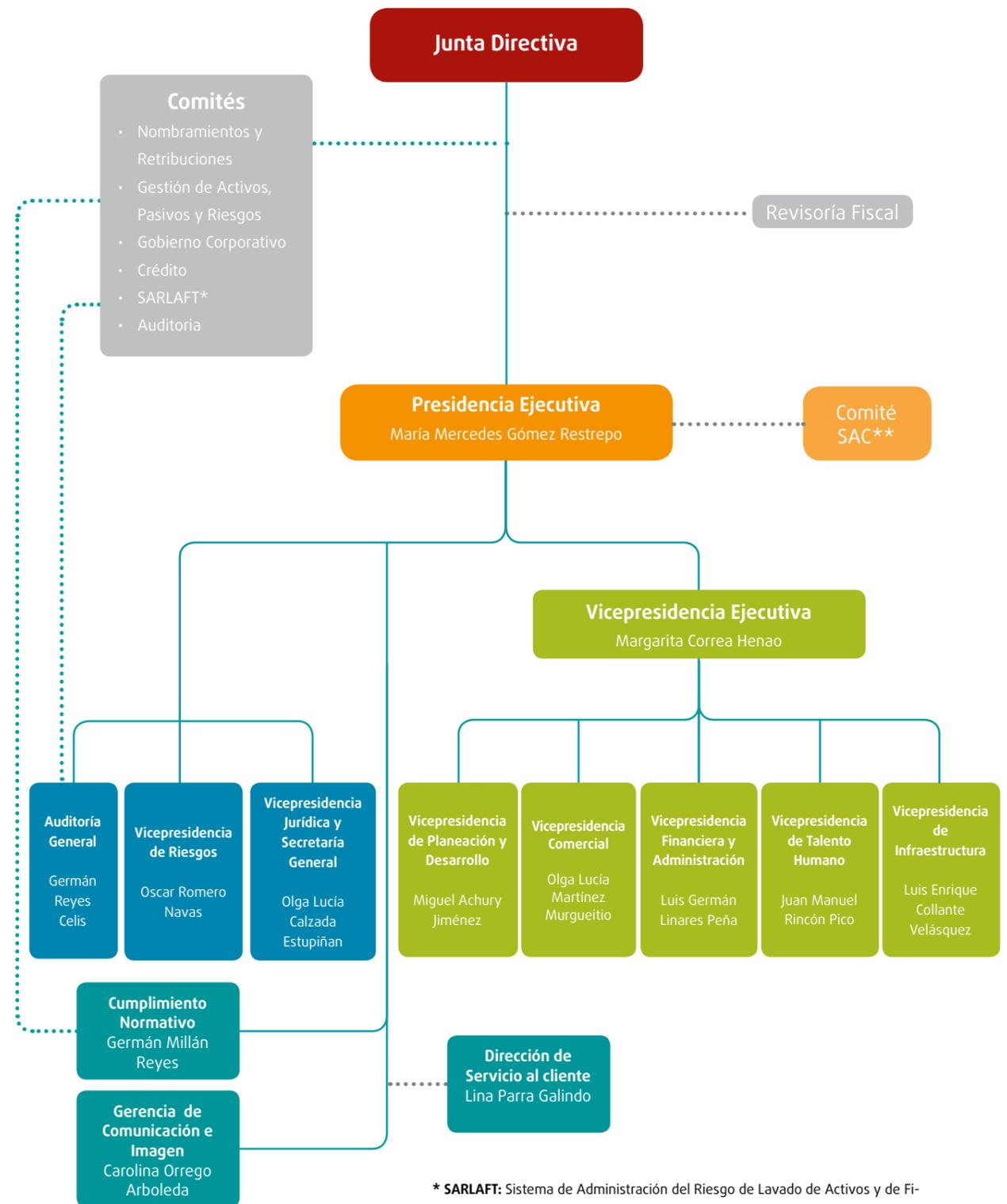
La posición de Bancamía en estos escenarios se basa en su convicción de que el desarrollo productivo de los clientes es el fin superior que articula

a los diferentes actores de la industria microfinanciera, y que el protocolo para aportar a ese desarrollo está inmerso en el concepto de las *Finanzas Productivas*. Desde esta postura, el Banco ha contribuido a generar importantes desarrollos en la política pública, tales como la liberación de la tasa de interés del microcrédito agropecuario, la propuesta de un marco regulatorio integral para la consolidación y sostenibilidad de la industria microfinanciera, entre otros.

En desarrollo de su compromiso con la sostenibilidad, Bancamía ha adherido a iniciativas medioambientales tales como Protocolo Verde, el cual busca desarrollar e implementar estrategias y directrices para ofrecer líneas de crédito y/o inversión que contribuyan a la calidad de vida y el uso sostenible de los recursos naturales renovables. También es miembro de la iniciativa financiera del programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA – IF por sus siglas en Español, UNEP-FI por



Gráfico 6
Estructura organizacional



* SARLAFT: Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo.

** SAC: Sistema de Atención al Consumidor Financiero.



Raúl Medina – Gerente de Tecnología / Olga Lucía Martínez – Vicepresidente Comercial / Margarita Correa Henao – Vicepresidente Ejecutiva / María Mercedes Gómez Restrepo – Presidente Ejecutiva / Andrea Fernández – Directora Sarlaft / Óscar Romero – Vicepresidente de Riesgos / Olga Lucía Calzada – Vicepresidente Jurídica y Secretaría General / Germán Reyes – Auditor General / Juan Manuel Rincón – Vicepresidente de Talento Humano / Carlos Humberto Luis – Gerente de Operaciones / Luis Germán Linares – Vicepresidente Financiero y Administrativo / Miguel Achury Jiménez – Vicepresidente de Planeación y Desarrollo / Luis Enrique Collante – Vicepresidente de Infraestructura / Germán Millán – Cumplimiento



sus siglas en Inglés, que promueve la identificación, promoción y adopción de las mejores prácticas globales en temas ambientales y sostenibles en todos los niveles de las operaciones de las instituciones financieras.

Bancamía ha participado en los programas de desarrollo indicados a continuación, promovidos por orga-

nismos gubernamentales, entidades de cooperación internacional y bancos en pro de su fortalecimiento institucional, focalizando en la profundización del mercado objetivo y en ofrecer productos, servicios financieros y canales más atractivos para ampliar el acceso al financiamiento de los emprendedores en Colombia.

Tabla 1
Recursos de Cooperación Técnica recibidos por Bancamía

Organismo de Cooperación	Proyecto	Objeto	Monto en millones de pesos y miles de dólares	Período del proyecto
Banca de Oportunidades	Microahorro	Optimizar el producto microahorro	COP\$20,4 US\$10.5	2012-2013
	Apertura de oficinas	Facilitar la inclusión financiera en Mitú e Inirida	COP\$99,8 US\$51.8	2012 - 2015
	Zonas de consolidación	Apertura de oficinas en zonas recuperadas de la violencia armada	COP\$158,5 US\$82.2	2014
	Banca Móvil	Promover la inclusión financiera en zonas rurales	COP\$844,4 US\$438.2	2013 - 2016
	Incentivo microcrédito	Incentivar la colocación de los microcréditos	Hasta COP\$617,2 Hasta US\$320.3	2013-2015
IFC	Banca Móvil	Estrategia comercial del canal	COP\$108,4 US\$56.2	2013-2014
Ministerio de Medio Ambiente de Alemania, PNUMA, en colaboración con Frankfurt School	Microfinanzas para la adaptación del cambio climático basada en ecosistemas - MEbA	Proporcionar a poblaciones vulnerables rurales y periurbanas productos y servicios microfinancieros para la adaptación	Bolsa común del proyecto US\$5,820 MILLONES (EU\$4millones).	2013-2017
Fondo multilateral de inversiones (FOMIN) y el Fondo Nórdico de Desarrollo (NDF)	Desarrollo de productos financieros para mitigación del impacto climático	Financiación de energías renovables y eficiencia energética	NDF y FOMIN financiarán el 70% del costo total del proyecto, hasta US\$280.0	2014-2016

Tasa Representativa del Mercado-TRM 31/12/2013: \$1.926,83 pesos colombianos por dólar estadounidense.

Reconocimientos

Bancamía es una de las cuatro instituciones microfinancieras elegidas por FOMIN, entre 21 aplicaciones recibidas desde 17 países de América Latina, para desarrollar un proyecto de “finanzas verdes” para los clientes que deseen acceder a energías limpias y eficientes. Bancamía, como único banco colombiano en esta instancia del programa EcoMicro, fue seleccionado para recibir asistencia técnica orientada a desarrollar productos financieros para reducir la vulnerabilidad de su cartera de préstamos al cambio cli-

mático, así como disminuir los costos energéticos operacionales y las emisiones de CO2 de la entidad.

La Presidente Ejecutiva de Bancamía fue nominada al premio Ejecutivo Emprendedor del Año³ y fue elegida por la revista Semana entre los 30 líderes más destacados del país, distinción que reconoce el aporte de aquellos que inspiran a otros por su visión, liderazgo y logros para seguir contribuyendo desde el sector empresarial con el desarrollo y crecimiento económico del país.

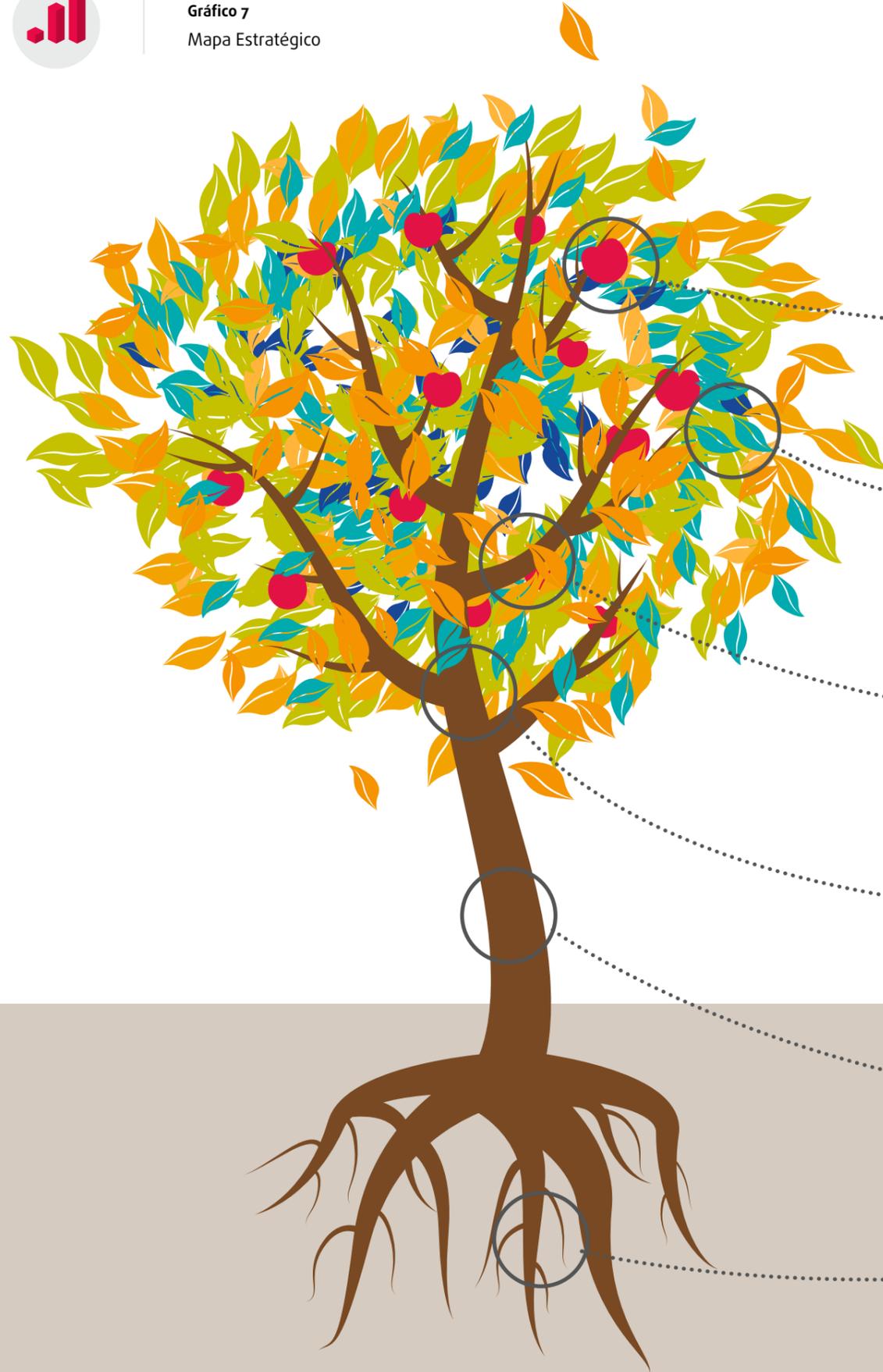
Marco Estratégico



3. Premios que la consultora estadounidense Ernst & Young entrega para Colombia en alianza con el diario Portafolio.



Gráfico 7
Mapa Estratégico



Bancamía continuó con el esfuerzo evolutivo de sus seis perspectivas estratégicas en 2013, con el fin superior de la sostenibilidad y haciendo énfasis en el ámbito social expresado en su misión y visión. La planeación estratégica está centrada en la maduración permanente de las perspectivas, actuando en el corto, mediano y largo plazo en función de objetivos, indicadores, metas e iniciativas.



Sostenibilidad

Satisfacer las necesidades relevantes de los grupos de interés, a través de un modelo de sostenibilidad que potencie las finanzas productivas, posibilite la incidencia en la política pública y posicione a Bancamía como banco de desarrollo social.



Clientes

Consolidar el crecimiento del número de clientes, con énfasis en el segmento rural y competitividad en el segmento urbano, asegurando calidad de cartera, profundización responsable, desarrollo productivo y liderazgo frente al mercado, basado en el conocimiento del cliente y con una oferta de valor diferenciada.



Financiera

Mantener la sostenibilidad financiera necesaria para apalancar la evolución del modelo de negocio de Finanzas Productivas, conservando la posición de liderazgo en el mercado.



Control interno

Madurar el Sistema de Control Interno, asegurando niveles adecuados de exposición a los diferentes tipos de riesgo, así como el cumplimiento normativo y calidad de información, con enfoque en inclusión social, eficiencia y eficacia.



Cadena de valor y tecnología

Implantar, optimizar y mantener procesos fabriles con estándares de calidad, innovadores, orientados al cliente y con enfoque de gestión integral basada en procesos, para generar una ventaja competitiva.



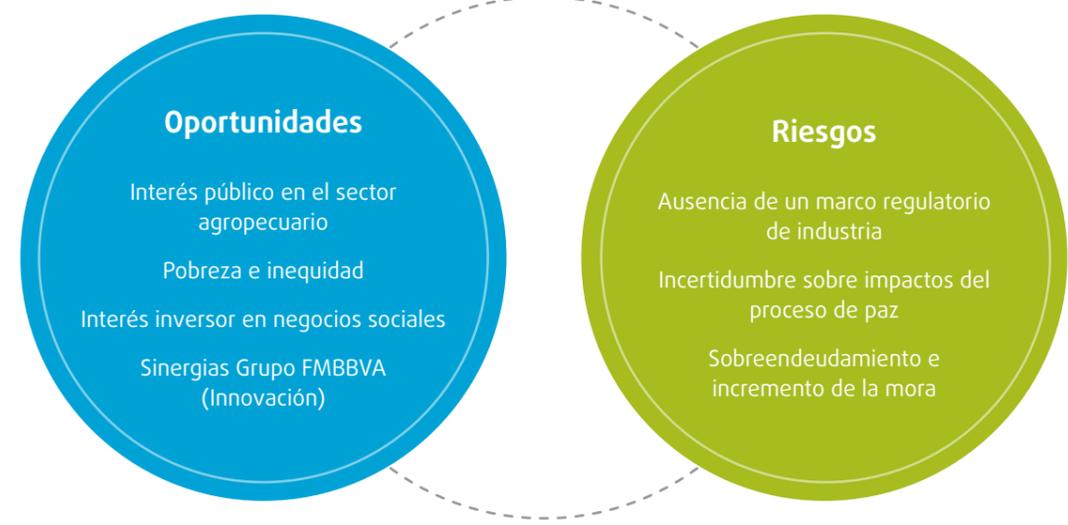
Cultura y aprendizaje

Fortalecer la cultura Bancamía con un modelo de gestión integral de Talento Humano, enfocado en calidad de seres humanos, que promueva la innovación y esté basado en competencias de pensamiento, relación y emoción y un estilo de liderazgo gentil.

Oportunidades y Riesgos



Gráfico 8
Oportunidades y Riesgos



Ricardo Chitiva
Lustrador
Foto seleccionada concurso "Mi Talento"
Por: Elizabeth Bolívar / Directora de Facturación

Entorno Macroeconómico



Mundial

El escenario económico mundial de 2013 estuvo caracterizado por una disminución en el volumen de comercio, una baja en los precios de las materias primas (commodities) y por la mayor inestabilidad de las condiciones financieras internacionales.

La Zona Euro continuó registrando altos niveles de desempleo, con un registro del 12,1%⁴, bajos niveles de confianza por parte de los consumidores y contracciones continuas del crédito bancario al sector privado, lo que supone un obstáculo al repunte económico esperado. Desde el segundo trimestre, se observan señales de recuperación, con un crecimiento del Producto Interno Bruto —PIB— de 0,3%⁵ que, en contraste con el de

años anteriores, refleja una mejora en la tendencia.

La situación en Estados Unidos estuvo marcada por la continua inyección de liquidez de la Reserva Federal, que permitió salvar a un sistema financiero al borde del colapso y mejorar las condiciones en el mercado laboral. El anuncio en el segundo trimestre de una posible reducción de la expansión monetaria, generó un incremento de la tasa de interés de la deuda de Estados Unidos⁶ que afectó al mercado hipo-

4. Unemployment. EuroStat – News Release. November de 2013. EuroStat Press Office.
5. Quarterly national accounts EuroStat – News Release. December 2013. EuroStat Press Office.
6. Pasando de Tasas de 1,6% E.A. al 3,0% E.A. para los Bonos del Tesoro a 10 años.



Vicepresidencia Jurídica y Secretaría General

tecario y de crédito, tanto en esa nación como a nivel mundial.⁷

Las economías emergentes, aunque a menores ritmos que en años anteriores, siguen impulsando el crecimiento económico mundial. Al cierre de 2013, la economía de China creció un 7,6%, inferior a su promedio histórico de 9,0%⁸, mientras que India, Rusia y Brasil registraron crecimientos de 4,7%, 1,8% y 2,4%, respectivamente.

7. Los flujos de crédito a nivel mundial y en los países de América Latina se redujeron en 1,2% y de 4,0%, respectivamente. Brasil (-6,2%); México (-6,0%) y Chile (-5,0%) fueron los países más perjudicados.
8. Estimaciones del Banco Mundial. The World Bank Overview by China, Russia and India.
9. Estimaciones de la CEPAL para América Latina y el Caribe. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2013. Documento informativo. Diciembre 2013.

Para 2014, se espera que la puesta en marcha de la reducción del programa de estímulos acentúe la reducción de los flujos de capitales hacia economías emergentes, lo que pondría en evidencia la vulnerabilidad de estos países ante un entorno de menor liquidez.

América del Sur⁹

La CEPAL registró en 2013 un crecimiento del producto interno bruto de 3,3% en América del Sur. Los países que impulsaron el crecimiento en la región fueron Paraguay, con el 13,0%, Bolivia, con 6,4%, y Perú, con 5,2%. En contraste, los menores crecimientos se registraron en Venezuela, con el 1,2%, y Brasil, con 2,4%. Este crecimiento generalizado se debió, al igual que en años anteriores, al mayor dinamismo

de la demanda interna, que ayudó a contrarrestar el menor desempeño de la externa, dado por la caída en los precios de las materias primas y a la mayor volatilidad financiera internacional ocasionada por el anuncio de la FED de reducir la inyección de liquidez.

En general, la inflación permaneció por debajo del 5,0% para la gran mayoría de los países de la región, excepto Venezuela con un nivel acumulado a octubre de 2013 de 45,8% que supera ampliamente la media. Las principales presiones inflacionarias en la mayoría de los países obedecieron al componente de los alimentos, con comportamientos diferentes por país. El desempleo permaneció relativamente estable, pasando de 6,4% en 2012, a 6,3% en 2013.

Con respecto a la balanza de pagos, la combinación de una política monetaria laxa en Europa y Estados Unidos, junto a unas tasas de interés relativamente altas en la región y unos precios elevados de las materias primas, incentivaron el ingreso de capitales extranjeros hasta el primer trimestre de 2013 con la consecuente expansión del crédito interno. Se prevé que la futura salida de capitales, el elevado déficit en cuenta corriente de algunos países, en especial Venezuela, Brasil y Argentina, así como el posible incremento en las tasas internacionales, afectarán éstas economías ocasionando un mayor costo del endeudamiento y el consecuente aumento en la percepción de riesgo.

Las monedas de América Latina han registrado depreciaciones generalizadas con respecto al dólar en el transcurso de 2013. Los registros indican que el peso argentino cerró el año con una depreciación de 24,2%; el real



Vicepresidencia Jurídica y Secretaría General

brasileño 12,9%; el bolívar 32,2%; el peso chileno 10,0%; el nuevo sol 9,7% y el peso colombiano 8,9%. Dos elementos explican la pérdida de valor de las monedas: el primero, la continua disminución de los precios de las materias primas que ocasionan caídas en la demanda por las monedas locales y, el segundo, el incremento de los rendimientos de los bonos del tesoro de Estados Unidos de 10 años, como consecuencia de la reducción en el plan de compras de la FED.

Cabe destacar los avances de la región en la profundización de la integración económica con miras a establecer fuertes vínculos comerciales



Vicepresidencia Jurídica y Secretaría General

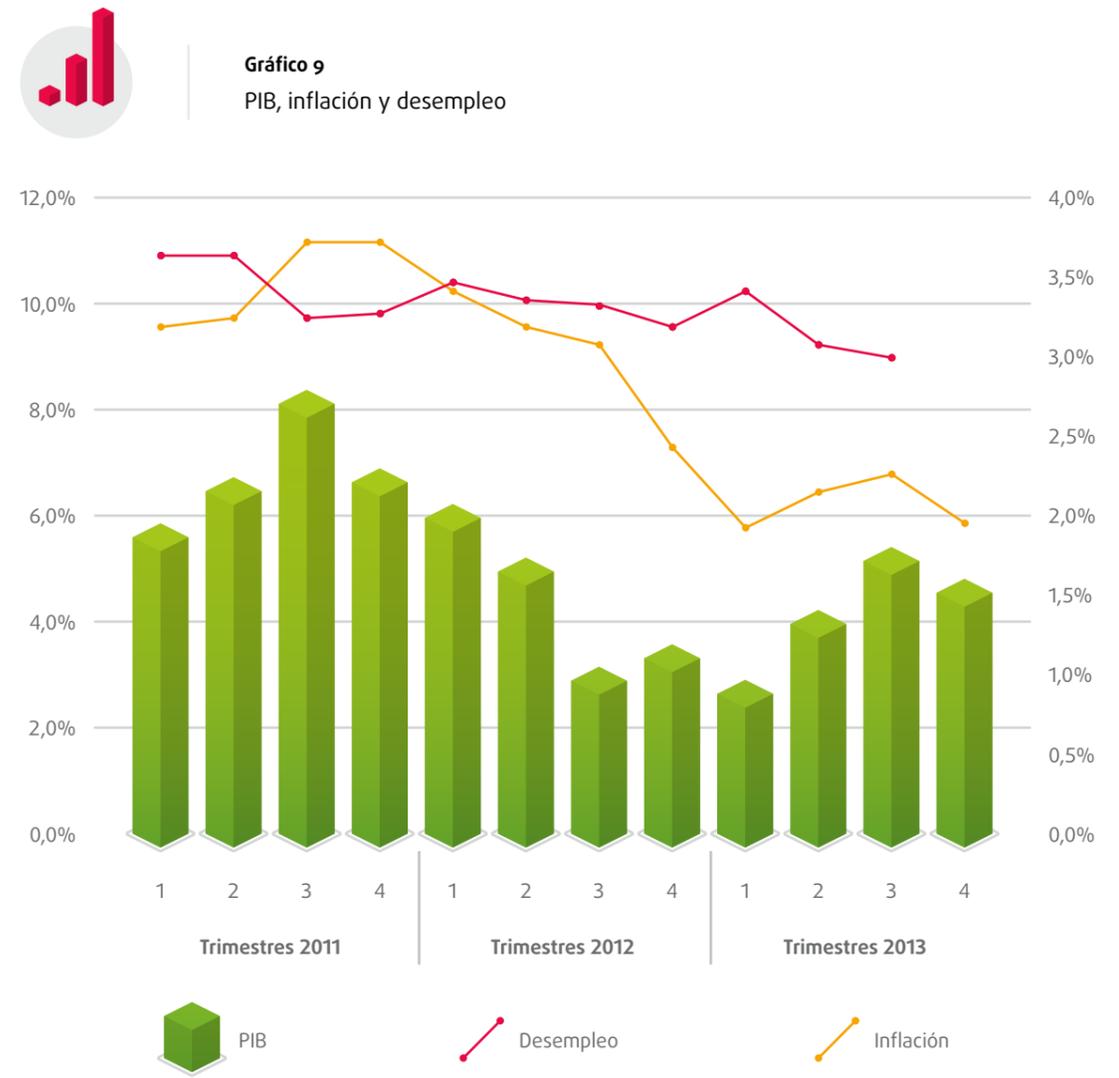
con los países de Asia Pacífico. En 2013, Chile, Colombia, México y Perú formalizaron la Alianza Pacífico, en la que acordaron promocionar el intercambio comercial entre países, con la creación de mecanismos para alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre los países miembros, lo que incluye la eliminación de visados, la integración de la bolsa Mexicana al Mercado Integrado Latinoamericano –MILA–,

la creación de becas para aumentar la movilidad académica y estudiantil, el mejoramiento de la infraestructura vial y portuaria, el apoyo a la interconexión eléctrica y la creación de la Visa Alianza Pacífico para promover el turismo de ciudadanos de países terceros dentro de la región, entre otros. También se establecieron lineamientos para la inclusión de nuevos países en la Alianza y, finalmente, se aceptaron como nuevos países observadores a Ecuador, El Salvador, Francia, Honduras, Paraguay, Portugal y República Dominicana.

Colombia¹⁰

Se puede afirmar que el desempeño económico de Colombia durante el 2013 fue favorable. Un crecimiento esperado

10. Estimaciones de la CEPAL para América Latina y el Caribe. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2013. Documento informativo. Diciembre 2013. Para las cifras de inflación y desempleo se tomó la información publicada por el DANE, en sus respectivas investigaciones: IPC para inflación, mercado laboral para desempleo y calidad de vida para pobreza.



Los diálogos que desde noviembre de 2012 se vienen desarrollando en La Habana, Cuba, entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC para poner fin al conflicto armado, han alcanzado acuerdos en dos de los cinco puntos de la agenda de negociación. El futuro de este proceso de paz dependerá de cómo queden conformadas las fuerzas políticas en el Congreso y la Presidencia de la República, en los comicios electorales de 2014.

en el PIB de 4,0%, desempleo e inflación en mínimos históricos posicionan a Colombia en una situación cada vez más notoria dentro de América del Sur y del panorama internacional.

El crecimiento económico estuvo sustentado fundamentalmente por el impulso de la demanda interna. Por sectores económicos el mayor aporte viene de la construcción, tanto de vivienda como de infraestructura pública, seguido por la producción cafetera,



mientras que el sector minero registró resultados mixtos al beneficiarse de los altos precios del petróleo y haberse visto afectado por los paros que perturbaron la producción del sector, en especial del carbón.

El desempeño económico estuvo acompañado por la disminución en la tasa de desempleo, que en noviembre se ubicó en 8,5%, inferior en 70pbs a la registrada el año anterior. La inflación cerró el año en 1,94%, debido a que componentes de alto aporte al índice como los alimentos, con una participación del 0,86%, tuvieron un leve crecimiento que contrarrestó el incremento en vivienda de 2,74% y educación del 4,37%, entre otros.

En el último trimestre del año, inició también el proceso de adhesión formal de Colombia a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico – OCDE. Con la adhesión, se espera mejorar la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las políticas públicas, el desempeño económico, el fomento a la investigación, el favorecimiento de la formación profesional y la estabilidad financiera, entre otras.

Hechos como los anteriores confirman el posicionamiento y la creciente relevancia de Colombia en el panorama mundial y el fortalecimiento de la confianza de los inversionistas en el país que ha permitido que la inversión extranjera creciera en 0,87% frente al 2012.

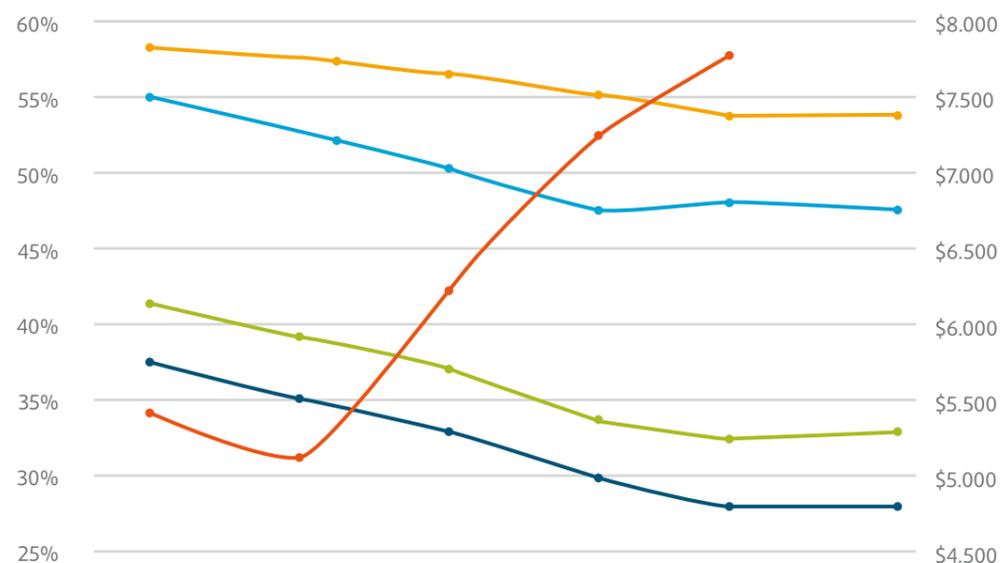
En contraste, durante los últimos cinco años, mientras el ingreso per cápita ha mejorado sostenida y sustancialmente, la pobreza desciende lentamente y la inequidad permanece prácticamente en los mismos niveles, reflejando la dimensión de la problemática social que impide una adecuada generación y distribución de la riqueza.



José Vicente Cárdenas
Zapatero



Gráfico 10
Ingreso, Pobreza e Inequidad



	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Coficiente Gini	59%	58%	56%	55%	54%	54%
Pobreza Nacional	42%	39%	37%	34%	33%	32%
Pobreza Rural	55%	52%	50%	46%	47%	46%
Pobreza Urbana	37%	35%	33%	30%	28%	28%
Ingreso per cápita anual (US\$)	\$5.405	\$5.117	\$6.179	7.149	\$7.748	-

Línea de Pobreza: Ingresos mensuales inferiores a COP\$205.000 (1/3 del salario mínimo), US\$106,4.

TRM 31/12/2013: \$1.926,83 pesos colombianos por dólar estadounidense.

Fuente: Diseño gráfico a partir de datos del DANE

Entorno Microfinanciero¹¹

En general, el contexto financiero nacional se caracterizó por una política monetaria expansiva y una alta de-

manda de crédito. Este entorno trajo consigo nuevos integrantes al mercado, como Ripley, Banco Santander de

Negocios Colombia y Credifinanciera, este último especializado en el segmento de microfinanzas. También se dio la fusión entre los bancos Scotiabank y Colpatría.

La demanda de crédito se dio principalmente en los Bancos y las Compañías de Financiamiento Comercial. Por tipo de cartera, el mayor incremento porcentual se registró en la de microcrédito. Al corte de diciembre de 2013, el saldo de la cartera total del sistema colombiano es de COP\$282 billones / US\$146.354 millones, lo que significa un crecimiento anual de 13,6% frente a igual periodo de 2012. La cartera de microcrédito cerró con un saldo de COP\$8,4 billones / US\$4.360 millones, con una participación del 2,9% con respecto a la cartera total del sistema.

El principal factor que impidió otorgar un mayor volumen de microcrédito en 2013 fue el sobreendeudamiento de los clientes. Los requisitos necesarios para poder ampliar la cobertura de microcrédito dependían de un mayor crecimiento en la economía, menores tasas de fondeo y mejores mecanismos para obtener información sobre la capacidad de pago de los clientes.

Las actividades económicas que tuvieron mayor acceso al financiamiento de microcrédito fueron comercio y servicios. En contraste, los sectores construcción, agropecuario y comunicaciones registraron restricciones al financiamiento.

Bancamía continúa liderando el segmento de las microfinanzas privadas del sector vigilado con una participación del 28,0%¹². A diciembre de 2013, la cartera de microcrédito del Banco cerró en COP\$983.369 millones / US\$510,3 millones, con un volumen de desembolsos en el año de

COP\$924.038 millones / US\$479,6 millones, superior en 14,1% al 2012.

Uno de los factores con mayor impacto sobre la cartera de microcrédito en 2013 fue el sobreendeudamiento. El índice de cartera vencida llegó al 7,3% en diciembre, con 25pbs por encima respecto del año anterior. Según el Banco de la República¹³, los principales motivos por los cuales se está presentando este fenómeno son dos: desde el punto de vista de la oferta, existe una fuerte competencia entre las entidades financieras con metas elevadas de colocación; desde el punto de vista de la demanda, se ha observado que las personas se sobreendeudan para consumir bienes y servicios y pagar créditos existentes. Este tema sigue latente y será uno de los principales retos para el sector en el año 2014.

La presencia física del sistema financiero ha pasado de una cobertura en todo el territorio nacional del 72,4% en junio de 2006, al 99,3% en 2013, gracias al número de corresponsales bancarios que alcanzó la cifra de 42.722. A esto hay que agregar otros avances tecnológicos como la banca móvil que, según cifras del primer semestre de 2013, reporta 32 millones de operaciones por COP\$87.781 millones / US\$45,6 millones, con crecimientos de 821,2% y 518,4%, respectivamente desde 2009.

- Las cifras se tomaron de los informes de Asobancaria y de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los cálculos se realizaron en la Vicepresidencia Financiera y Administrativa del Banco.
- Comprende a todas las instituciones vigiladas que ofrecen microcrédito y se excluye al Banco Agrario.
- Banco de la República. Situación Actual del Microcrédito. IV Congreso Anual de Asomicrofinanzas. Mayo 2013.



2.

Cultura y aprendizaje

Factor determinante
del desarrollo productivo

Cultura Bancamía

Bancamía reconoce que sus colaboradores constituyen la base del éxito y del crecimiento futuro, y que invertir en ellos es asegurar el crecimiento mutuo y aportar de manera activa a la construcción del tejido social del país, por lo cual concluye que un enfoque profesional y estratégico en el proceso de selección permite al Banco no solo atraer, sino elegir y mantener a personal con las cualidades

y las aptitudes necesarias, alineadas con la sensibilidad social que caracteriza a la Entidad.

En 2013, el Banco continuó con el fortalecimiento de la cultura organizacional, incidiendo en el mejoramiento de las conductas que reflejan la forma de ser del talento humano requerido para impactar positivamente en el desarrollo social de las comunidades que sirve.

Modelo Integral de Talento Humano

Para contar con un Modelo Integral de Talento Humano que permita atraer, desarrollar y retener las personas que demanda el modelo de negocio *Finanzas Productivas*, Bancamía viene desarrollando el proyecto Gestión del Talento Humano, en el cual se han modelado y mejorado 113 procesos del área, así como los pasos para implementar su automatización para todas las etapas del ciclo de gestión.

En 2013, se logró avanzar en importantes objetivos:

1 Puesta en marcha del SAE - Sistema de Atención al Empleado: Este es un canal de atención exclusivo para que los colaboradores comuniquen y compartan sus inquietudes, dudas o reclamos relacionados con los procesos de gestión del talento humano. En 2013 se atendieron telefónicamente y

a través de correo electrónico aproximadamente 10.700 solicitudes de colaboradores.

2 Ampliación del Plan de Beneficios para los colaboradores: En el segundo semestre entro en vigencia la ampliación del Plan de Beneficios, permitiendo la participación de un mayor número de colaboradores, al mejorar las condiciones de acceso y montos. Se destaca el beneficio de auxilio de Visiometría, al cual accedieron 700 colaboradores, y el de Crédito Educativo con 135 colaboradores a nivel nacional.

3 Creación de convenios universitarios con modalidades presencial y virtual como herramienta para fortalecer las competencias de los colaboradores: Con el objetivo de ofrecer a los colaboradores y a sus



Gráfico 11
Competencias y comportamientos



1
Transformador
Impulsa un modelo de negocio innovador comprometido con la inclusión.

2
Eficiente
Gestiona racionalmente los recursos para garantizar la sostenibilidad y el impacto en el mayor número de personas

3
Profesional
Evidencia experiencia y conocimiento para participar de manera argumentada oportunidades y riesgos.

1
Colaborador
Mantiene relaciones desde la cercanía, cooperación y beneficio propio.

2
Capacitador
Se compromete con el éxito y el desarrollo del cliente y otros profesionales.

3
Respetuoso
Se relaciona desde la igualdad, la confianza y la consideración de las singularidades y necesidades del otro.

1
Espiritu de servicio
Trasciende sus propias necesidades para ser útil a los otros y transformar la comunidad.

2
Íntegro
Muestra coherencia, autenticidad y consistencia en decisiones y comportamientos.

3
Comprometido
Se identifica con la misión, valores y objetivos del Banco sirviendo de ejemplo e inspiración para otros.

familiares la facilidad de acceder a programas universitarios, Bancamía estableció acuerdos de cooperación académica con algunas universidades, obteniendo descuentos especiales en los diferentes programas ofrecidos por éstas, como lo son maestrías, especializaciones, pregrados y diplomados.

4 Desarrollo de la cultura de formación en e-learning: 6.050 cursos realizados por los colaboradores del Banco y 30.670 horas de formación impartida por este medio.

5 Identificación de perfiles exitosos de ejecutivos de la red comercial: El objetivo de esta identificación es la elaboración de un mapa de comportamiento que permitió identificar las características intrínsecas de las personas con alto desempeño en el rol de Ejecutivo de Microfinanzas. Esta herramienta estratégica facilitará fundamentar los modelos de atracción, diseñar planes de desarrollo de talento humano, mantener y alcanzar resultados sostenibles

6 Valoración de competencias a personal Bancamía: Bancamía cuenta con una definición de Competencias que recogen comportamientos genéricos asociados a las dimensiones de: Pensamiento, Relación y Emoción, aplicables a los colaboradores del Banco.

En 2013, se realizó la valoración de competencias con un cuestionario en el cual cada una de ellas se traduce en comportamientos adaptados por roles, enfocado a identificar las áreas a trabajar mediante un plan de acción acordado conjuntamente entre Jefe y

Colaborador, involucrando acciones, indicadores, compromisos y seguimiento con el fin de concretar el plan de desarrollo de las personas.

7 Programa de Liderazgo Gentil: Buscando impulsar en Bancamía una cultura corporativa definida a través de los rasgos de la gentileza: la eficiencia, rigor, disciplina y logro de resultados y, a la vez, el reconocimiento y respeto a la dignidad de las personas; se inició con el programa de "Liderazgo Gentil" con la participación de 35 directivos.

Durante 2014 se realizará el desdoblamiento de este programa en toda la gerencia media del Banco, principalmente en la red de oficinas (230 colaboradores).

8 Ejecución de la estrategia de formación requerida por los 26 proyectos que puso en marcha el Banco durante el año 2013: Se apoyó su ejecución desde la construcción e implementación de los contenidos de formación con metodologías formativas innovadoras y andragógicas, formando a diferentes públicos objetivos de la red comercial y Dirección General, impactando en las competencias del ser, saber y hacer.

Colaboradores Bancamía



Vicepresidencia de Talento Humano

En estos cinco años, los colaboradores han contribuido decididamente a consolidar el propósito de Bancamía: ser el primer banco de desarrollo social en Colombia.

Al cierre de 2013, Bancamía, cuenta con 2.934 colaboradores que forman parte de la institución por contratación directa y 424 personas vinculadas a empresas proveedoras de servicios temporales, de vigilancia, generales, mensajería y apoyo tecnológico, para un total de 3.358. El Banco ofrece al

91,4% de colaboradores contratos a término indefinido, estructurando de esta manera su capital humano con unas bases laborales estables que permitan a la entidad implementar su visión social para este grupo de interés y su vocación de cultivar relaciones duraderas y de mutuo beneficio.



Vicepresidencia de Talento Humano



Tabla 2
Colaboradores por tipo de contrato y servicios tercerizados

Tipo de Contrato	Colaboradores	Mujeres	Hombres
Indefinido	2.640	1.544	1.096
Fijo	79	47	32
Indefinido salario integral	43	13	30
Aprendices	172	116	56
Total Directos	2.934	1.720	1.214
Tipo de Contrato	Colaboradores	Mujeres	Hombres
Servicios temporales	16	8	8
Servicios generales	163	162	1
Servicios de seguridad	187	8	179
Servicios de mensajería	7	0	7
Servicios de apoyo tecnológico *	51	10	41
Total Servicios	424	188	236
Total empleo generado	3.358	1.908	1.450

*Consultores y técnicos de soporte y/o suministro de programas de informática y telecomunicaciones que permanecen en las instalaciones de Bancamía.

La red comercial representa el 83,8% del empleo directo y las mujeres participan con un 56,8%.

La escala de las operaciones en las zonas determina el número de colaboradores.



Tabla 3
Distribución de colaboradores por zona y género

Zona de operación	Colaboradores	Mujeres	Hombres
Dirección General	476	259	217
Bogotá Norte	169	97	72
Bogotá Sur	180	108	72
Boyacá y Santanderes	190	111	79
Costa Norte	106	57	49
Costa Sur	162	101	61
Cundinamarca	200	108	92
Eje Cafetero	177	117	60
Medellín Norte	185	138	47
Medellín Sur	163	101	62
Oriente	162	94	68
Regional Centro	42	24	18
Regional Norte	26	9	17
Regional Sur	54	21	33
Sucre-Bolívar	136	77	59
Sur	100	56	44
Sur-Occidente	116	76	40
Territorios Nacionales	140	79	61
Urabá-Bajo Sinú	150	87	63
Total	2.934	1.720	1.214

El mayor número de colaboradores se encuentra en la Red comercial, predominando el grupo etario menores a 30.

Respecto del número total de nuevos colaboradores y de retiros en 2013, se aprecia la mayor dinámica de personas menores a 30 años.



Gráfico 12

Distribución de los colaboradores por edad y tipo de labor

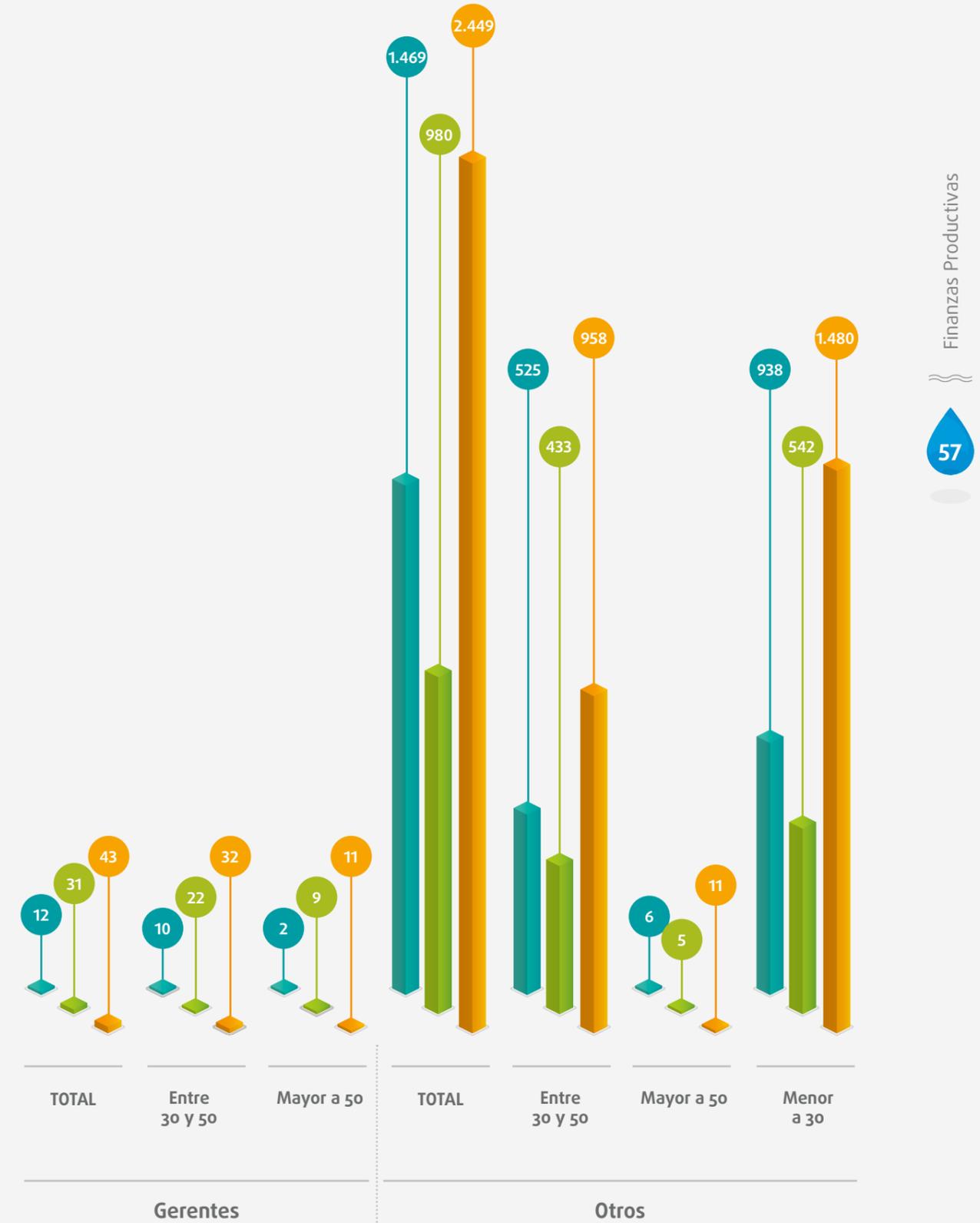
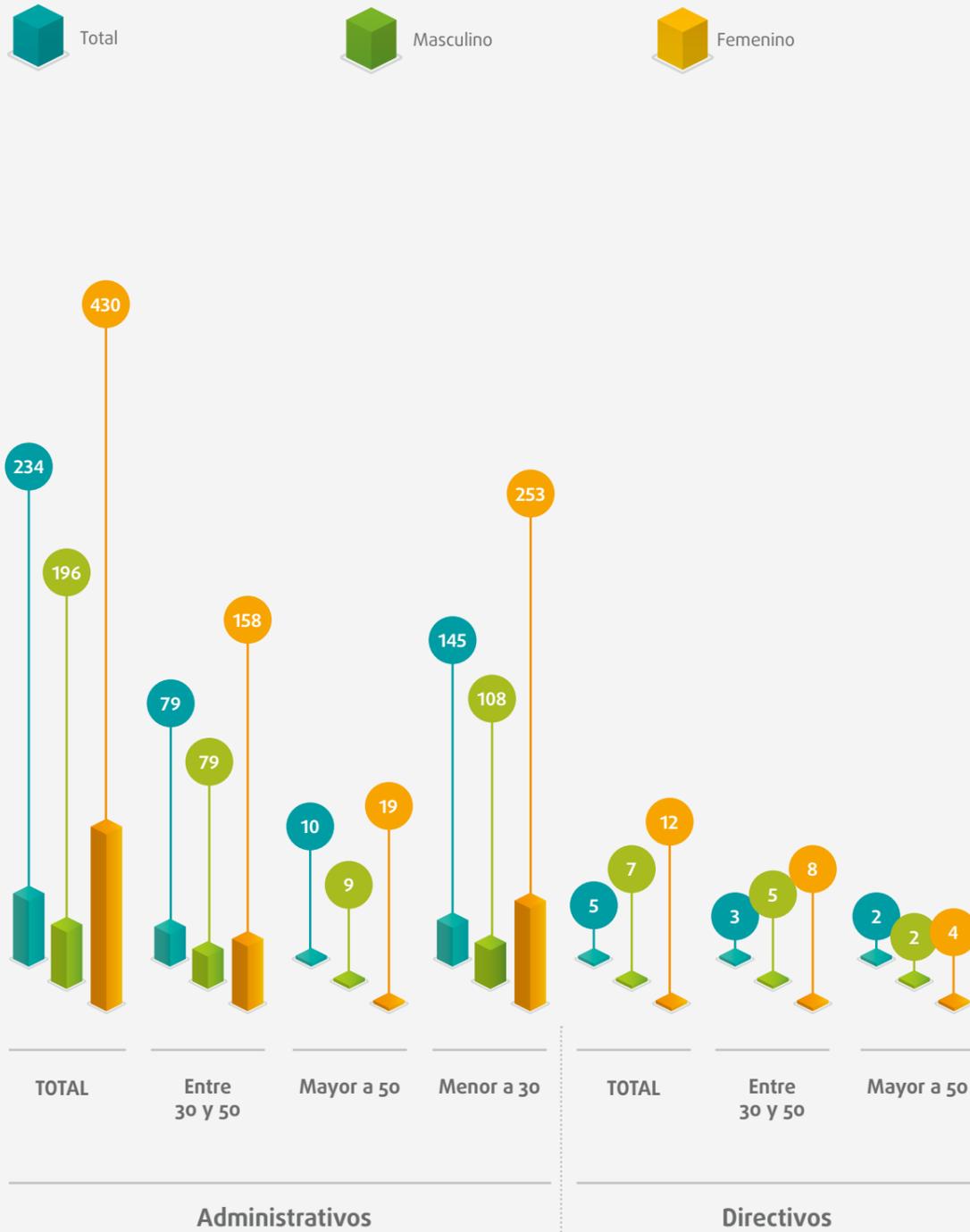




Tabla 4
Vinculaciones y Retiros de Colaboradores en 2013

Rango de edad	Vinculaciones		Retiros	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Menor de 30	557	377	140	87
Entre 30 y 50	112	92	26	21
Mayor a 50	2	2	0	0
Total	671	471	166	108

El Banco promueve una cultura de desarrollo social, basada en sus Pilares y Principios. Buscando el progreso de cada región donde hace presencia, y en razón también a la dispersión geográfica y al conocimiento que los residentes tienen de sus territorios, el 95% de los colaboradores contratados para las oficinas son de la región donde operan.

En Bancamía hace presencia un sindicato de industria del sector bancario, ASEFINCO, con el que se celebró

en el año 2013 la primera convención colectiva con una duración de dos años. Al cierre de diciembre, registra 85 afiliados, quienes representan el 2,9% del total de colaboradores del Banco.

Las relaciones con el sindicato se llevan a cabo dentro de un marco de respeto por el ejercicio del derecho de asociación sindical, en los términos establecidos en la Constitución Política del país y en la legislación vigente aplicable.

Programas con beneficio social

Seguridad social

En cumplimiento de sus obligaciones legales y con el interés de velar por el bienestar presente y futuro de sus colaboradores, Bancamía asume el pago de los aportes que corresponden como empleador a las Administradoras de Fondos de Pensiones y a las Empre-

sas Prestadoras de Servicios de Salud. El Banco no ofrece directamente a los colaboradores programas de jubilación.

Plan de beneficios para colaboradores

Dentro del plan de beneficios y para promover el mejoramiento de la cali-



dad de vida de los colaboradores, el Banco tiene establecido:

- Seguro de vida para el 100% de los empleados a término indefinido.
- La tercera parte en la cobertura por incapacidad/invalidez que el Sistema de Seguridad Social no cubre.
- Auxilio de visiometría.
- Auxilio económico por nacimiento de hijos.
- Créditos con tasas preferenciales (Educativo: Pregrado y Postgrado; dependiendo de las notas obtenidas se condona el crédito; Calamidad doméstica y Vivienda).
- Auxilio educativo.
- Permiso de medio día por cumpleaños.
- Prima extralegal de vacaciones.
- Subsidio en pólizas exequial y de vehículos.

- Convenios con entidades para descuentos especiales.
- Prima de antigüedad por quinquenio.

Los anteriores beneficios están sujetos al cumplimiento de requisitos según las características de cada uno de ellos, y de acuerdo con la fuente extralegal del beneficio: Convención colectiva o estatuto de beneficios.

Licencias de maternidad o paternidad

En Colombia, actualmente existe para este fin un permiso remunerado otorgado a la madre por la Entidad Prestadora de Salud correspondiente a 98 días de salario y 8 para el padre. En 2013, Bancamía otorgó este beneficio de licencia a 87 mujeres y a 26 hombres.

Programas de Salud Ocupacional

Con una gestión eficiente y responsable, Bancamía contribuye de manera equitativa a la prevención de enfermedades laborales y a la ocurrencia de accidentes de trabajo, por medio de la implementación de sistemas de vigilancia epidemiológica y generación de cultura del autocuidado.

El Banco tiene programas relacionados con la asistencia a los trabajadores en caso de riesgos laborales y también para las familias en caso de enfermedades graves.

En el Banco no existen ocupaciones que presenten un alto índice o riesgo de contraer enfermedades específicas.

Bancamía está comprometido con la prevención de accidentes la-

borales de sus colaboradores. Las tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales así lo corroboran con reducciones importantes año tras año.

La entidad cumple la legislación nacional para el registro y comunicación de accidentes acorde con las recomendaciones de la OIT.

El Banco cuenta con un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo- COPASO que ayuda a controlar y asesorar los programas de seguridad laboral y salud ocupacional en los centros de trabajo.

Este Comité está integrado por representantes de los colaboradores y del Banco en proporción 50% - 50%.

Desarrollo de los colaboradores

Formación

En el año 2013, Bancamía formó en procesos de inducción a 1.006 colaboradores, con una inversión de 314.022 horas de formación. De este universo de colaboradores, 840 (82%) pertenecen a la red de oficinas y 166 (18%) a cargos administrativos.

El Banco ofrece programas de formación o apoyo para la mejora de las capacidades de sus colaboradores. Estos procesos formativos están alineados con políticas, estatutos y lineamientos que reposan en

los reglamentos de Gobierno Corporativo, Código de Conducta, Manual de Convivencia y Reglamento Interno de Trabajo, entre otros.

Durante el año se brindó a 107 colaboradores, seminarios y cursos específicos como apoyo para la gestión de los diferentes cargos. Se promovió la formación profesional con la estructuración de convenios universitarios que reducen costos de matrícula en pregrados y postgrados, y se ofrecieron condonaciones de préstamos hechos según ca-



Tabla 5

Programas de asistencia en riesgos laborales

Sistema de Vigilancia Epidemiológica para el factor de riesgo de carga física								
Receptor del programa	Educación/ Formación		Asesoramiento		Prevención/ Control de Riesgos		Tratamiento	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Colaboradores	x		x		x		x	
Programa de Medicina Asistencial								
Receptor del programa	Educación/ Formación		Asesoramiento		Prevención/ Control de Riesgos		Tratamiento	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Colaboradores	x		x		x		x	
Programa de Seguridad Vial								
Receptor del programa	Educación/ Formación		Asesoramiento		Prevención/ Control de Riesgos		Tratamiento	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Colaboradores	x		x		x			x
Programa de acompañamiento a Colaboradores con Enfermedades Graves								
Receptor del programa	Educación/ Formación		Asesoramiento		Prevención/ Control de Riesgos		Tratamiento	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Colaboradores	x		x		x			x
Familia		x	x			x		x
Programas de prevención en Semana de la Salud								
Receptor del programa	Educación/ Formación		Asesoramiento		Prevención/ Control de Riesgos		Tratamiento	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Colaboradores	x		x		x		x	
Programas de intervención en Crisis								
Receptor del programa	Educación/ Formación		Asesoramiento		Prevención/ Control de Riesgos		Tratamiento	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Colaboradores	x		x		x			x

lificaciones obtenidas. La reducción de los costos de matrícula también es extensiva a los familiares en primer grado de consanguinidad del colaborador.

Los procesos de reentrenamientos también se constituyen en parte fundamental de la gestión de formación, entregando herramientas a los colaboradores a través de la implementación de contenidos multimedia y cartillas virtuales que innovaron el desarrollo de las estrategias formativas.

Evaluación de Competencias

De los 2.934 colaboradores directos con que cuenta Bancamía, en el 2013 se adelantó el proceso de evaluación de competencias humanas y profesionales en la red de oficinas, con una cobertura de 2.236 colaboradores, correspondiente al 76% del total de la planta. Durante el primer trimestre de 2014 se avanzará con este proceso para Dirección General.

Derechos Humanos

Bancamía estableció en 2013 su **Manual de Convivencia**, el cual tiene como marco general de referencia el respeto a los principios, derechos y garantías consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Constitución Política de Colombia.

Para el 2014, un módulo de derechos humanos será incorporado a los procesos de formación en inducción, poniéndolos en el contexto de Bancamía en lo referente a las normas para una adecuada convivencia, manejo de conflictos y prevención de conductas que pudieran configurar acoso laboral.

Durante 2013, no se presentaron incidentes relacionados con conductas de discriminación hacia los diferentes grupos de interés. Es preciso señalar que el Banco, a través de diversos cuerpos normativos, talleres

pedagógicos e incluso con la ejecución de decisiones administrativas por conducto del Comité Disciplinario y del Comité de Convivencia, ha implementado diversos controles encaminados a prevenir la ocurrencia de este tipo de situaciones.

Estos controles se encuentran recopilados en diferentes cuerpos normativos tales, como el Código de Conducta y Ética, el Reglamento Interno de Trabajo y el recientemente expedido Manual de Convivencia; en los cuales se ha previsto que todas las actuaciones de los colaboradores deben enmarcarse en los postulados del respeto, la cordialidad, el buen servicio, el trabajo en equipo y en comportamientos éticos que enaltezcan la importancia de las buenas prácticas y sean una manifestación de la naturaleza eminentemente social de Bancamía.

Retos para 2014

Talento Humano tiene un plan de trabajo orientado a consolidar el Modelo de Gestión Integral:



Tabla 6
Retos de Talento Humano

Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de la malla curricular por cargos. • Lanzamiento del programa de Formación de Gerentes. • Lanzamiento del programa de recertificación Metodológica. • Refuerzo de la cultura de formación virtual. • Ampliación de convenios universitarios en otras ciudades adicionales a Bogotá.
Coaching, Mentoría o Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo del Programa de Tutoría en la Red Comercial. • Inicio del programa de Mentoría para nuevos colaboradores en la Dirección General. • Formación en liderazgo gentil a la Gerencia Media con prioridad en la red comercial.
Plan de Desarrollo Individual	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al cumplimiento de los Planes de Desarrollo Individual construidos en el 2013. • Acompañamiento y orientación a las sesiones de retroalimentación.
Plan Carrera	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de la Gerencia Media en acompañamiento para el desarrollo. • Fortalecimiento de los canales de comunicación con colaboradores. • Propuesta de valor segmentada para diferentes grupos de interés.



3.

Cadena de Valor
y Tecnología

Innovar para llegar a más

La cadena de valor preserva su integridad a través de la secuencia lógica y de la articulación en todo momento de los procesos de planeación, misionales, habilitadores y de verificación.

Bancamía continúa trabajando en su propósito estratégico de generar una ventaja competitiva a través de la gestión de su cadena de valor con enfoque basado en procesos (BPM –Business

Process Management por sus siglas en Inglés) ágiles, simples, a bajo costo, estandarizados y con máxima eficiencia, orientados a satisfacer las necesidades de todos sus grupos de interés.

Gestión integral basada en procesos

En el diseño de los diferentes procesos se han adoptado modelos estructurados y, en ausencia de referentes estructurados en el mercado para la actividad microfinanciera, políticas inestructuradas, buscando siempre recoger y aplicar las mejores prácticas; la automatización y los recursos físicos deben adaptarse a los procesos para habilitar su efectiva, eficiente y coherente ejecución, así como la estructura organizacional requerida para poder gobernarlos y el talento humano para gestionar integralmente en función de la cadena de valor.

La gestión por procesos en Bancamía logrará respuestas oportunas y adaptaciones al cambio en tiempos

más cortos. Los procesos misionales, que están de cara al cliente, cuentan ya con este enfoque y, a través de su implementación, harán más eficientes los recursos y potenciarán la relación con nuestros clientes. Para todo esto la cultura organizacional está cambiando, rompiendo paradigmas, usando un nuevo lenguaje de simplicidad y eficiencia, favoreciendo la creatividad y la participación de todos. A nivel nacional se lanzó una nueva forma de entender y comprender la Cadena de Valor a través de la herramienta Sistema de Información Integral de Arquitectura, ARIS por sus siglas en inglés, y con esto se inicia una etapa que no tiene fin, la mejora continua.



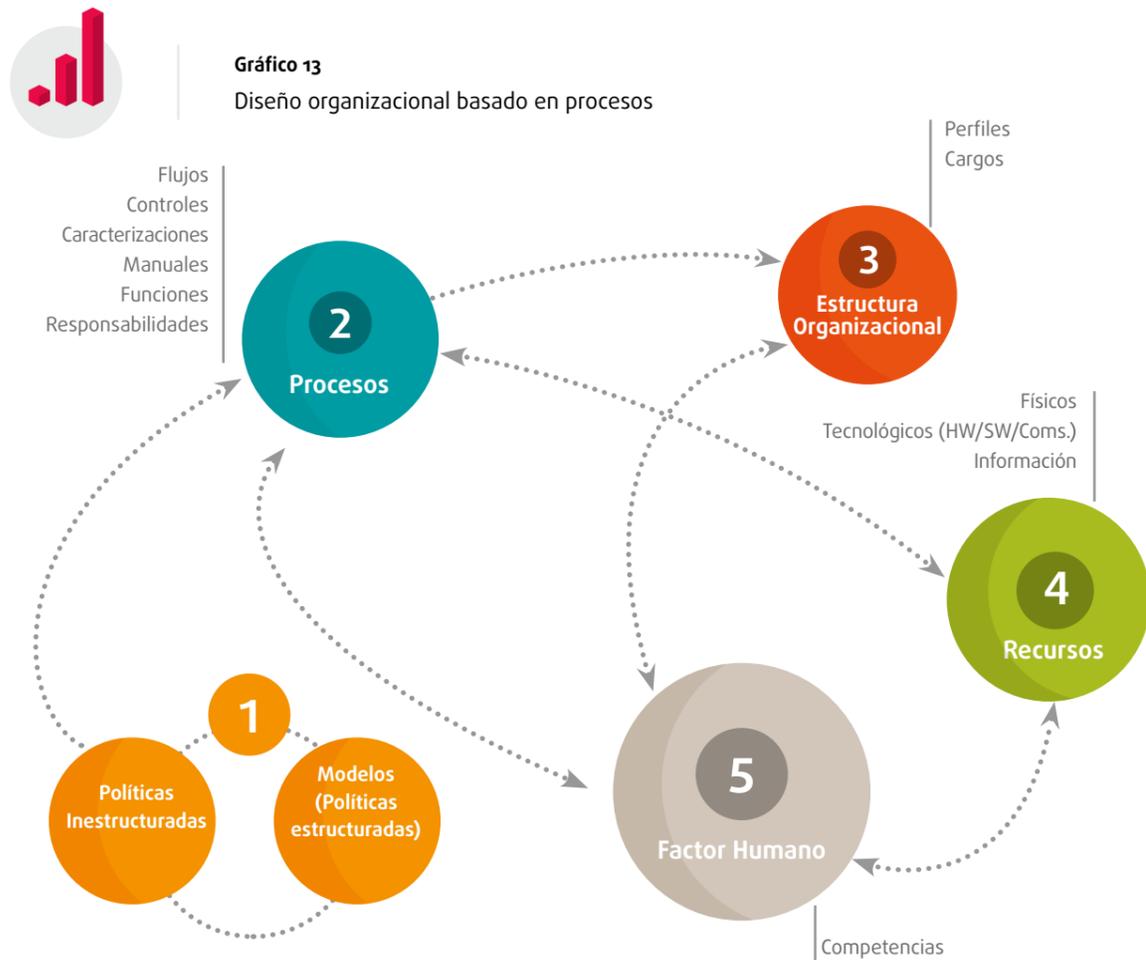
Vicepresidencia de Infraestructura

Gestión de Proyectos

Todas las iniciativas son valoradas a la luz de su valor estratégico, excepto las de origen legal o regulatorio cuya implementación es prioritaria. El valor de una iniciativa se determina con base en su contribución a la maduración de las perspectivas estratégicas. Adicionalmente, el grado de complejidad de implementación determina la prioridad de ejecución. Una vez apro-

badas, las iniciativas se convierten en proyectos cuya gestión se realiza aplicando las mejores prácticas recogidas por el PMI (*Project Management Institute* por su sigla en Inglés).

En 2013 se iniciaron 26 proyectos con el propósito de mejorar la propuesta de valor para los clientes y, adicionalmente, seguir fortaleciendo el sistema de control interno del Banco.



Cadena de abastecimiento

Proveedores

El Código de Gobierno Corporativo de Bancamía establece que se adopten las políticas y parámetros de contratación establecidos en el Manual de Compras, de acuerdo con los principios estipulados en el Código de Ética y Conducta; aplicando los criterios que regulan la adquisición de bienes y servicios de manera que se promueva y se garantice la concurrencia de una pluralidad de proveedores de bienes y servicios y la objetividad y transparencia de los procesos de decisión.

Manual de abastecimiento de bienes, productos y servicios

El Manual establece exigencias para los proveedores sean personas jurídicas o naturales, tales como la firma de un acuerdo de confidencialidad sobre la información del proceso de selección e información comercial y técnica del Banco. Como parte de la política de transparencia, se rechazan propuestas u ofertas que generen o puedan llegar a generar conflictos de interés o por corroborarse falsedad en la información suministrada.



En el año 2013 la descentralización de proveedores aumentó un 4% respecto al 2012. El 28% de los proveedores fueron empresas de Bogotá y municipios de Cundinamarca, el 72% empresas del resto del país.

Compra de insumos con criterios sostenibles

Como parte del compromiso social y ambiental asumido por Bancamía, el plan de compras de papelería tiene en cuenta criterios de compras sostenibles. El papel que se usa en las operaciones es procedente de bosques cultivados certificados por la FSC¹⁴—Forest Stewardship Council A.C., el proveedor desarrolla un programa de responsabilidad social que involucra las comunidades de las áreas de influencia de los cultivos donde

brindan educación, salud y bienestar a sus pobladores.

El control biológico en las plantaciones es fitosanitario, es decir, se incluyen otras especies para evitar alteraciones en el ecosistema.

14. Sello exclusivo de productos forestales que garantiza que la fibra virgen utilizada en el papel procede de bosques gestionados de forma sostenible (no incluye por tanto papel reciclado). No impone requisito alguno en la fabricación del papel, pero es el más exigente en las condiciones ambientales impuestas a las explotaciones forestales. Este sello es otorgado por un organismo independiente.



4.

Control Interno

Gestión de riesgos
con enfoque de inclusión

Continuando con la implantación de la cultura de autogestión, autocontrol y autorregulación, en 2013 Bancamía realizó la actualización de los perfiles de riesgo de los procesos considerados críticos para la continuidad de negocio y de aquellos que fueron modelados como parte de la implementación de la nueva Cadena de Valor.

Adicionalmente, el Banco centró sus esfuerzos en el desarrollo de importantes temas de control interno como son: el nuevo esquema de formación; la debida actualización de los manuales y perfiles de cargos que garantizan

adecuados niveles de segregación de funciones; un mayor empoderamiento en la gestión de riesgo por parte de los dueños de proceso; la definición y aplicación de una metodología que garantiza que los controles cuentan con una clara definición y que permite llevar la trazabilidad y registro de su aplicación con el fin de detectar posibles desviaciones; el monitoreo permanente del perfil de riesgo operacional y el seguimiento automatizado a los planes de mejora que fueron acordados con los diferentes entes de control.

Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información

Para Bancamía, uno de los factores críticos de éxito para la adecuada administración de la continuidad del negocio es la concientización al colaborador acerca de la importancia de ser actor principal. Por ello, en 2013 adelantó una campaña de reentrenamiento de manera presencial y virtual a toda la organización para generar conciencia sobre la importancia de mantener la continuidad del negocio y preservar el nivel de servicio al cliente; actualizó los manuales metodológicos; revisó el Análisis de Impacto del Negocio—BIA— y los Planes de Continuidad del Negocio; fortaleció la configuración del Centro Alterno de Cómputo y del Centro Alterno de Operaciones; realizó pruebas a los planes de manejo de emergencias, manejo de incidentes, recuperación de desastres tecnológicos y a los planes de continuidad del negocio de procesos críticos y puso

a prueba los planes de los proveedores críticos del Banco.

Otro tema prioritario en 2013 fue el de brindar una protección eficiente y efectiva a los datos de los clientes, para lo cual actualizó el sistema de gestión de seguridad de la información, revisó el Manual de Gestión de Activos de Información, actualizó el inventario de activos de información y el Manual de Políticas de Seguridad de la Información.

Para 2014, Bancamía incorporará nuevos Planes de Continuidad y una actualización del Plan de Tratamiento del Riesgo de los Activos y de las Políticas de Seguridad de la Información, los cuales estarán acordes con la actualización del análisis de impacto en el negocio, la actualización de la Cadena de Valor, fortalecimiento y creación de nuevos canales transaccionales y normas de regulación que se expidan.

Gobierno Corporativo

Bancamía es consciente de la importancia del Sistema de Gobierno Corporativo, que orienta la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la sociedad, sus accionistas, inversionistas, consumidores y otros grupos de interés como son colaboradores y proveedores.

El Sistema de Gobierno Corporativo del Banco es dinámico por estar concebido en función de la evolución de la entidad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que pueda establecerse y de la adaptación de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado.

La Junta Directiva está integrada por cinco miembros principales elegidos por la Asamblea General de

Accionistas para un periodo de dos años, quienes deben cumplir con los requisitos de trayectoria profesional, honorabilidad, formación académica y experiencia que les permitan el mejor desarrollo de sus funciones.

De acuerdo con el Código de Comercio (Decreto Ley 410 de 1971, Numeral No. 4, Artículo 187) los miembros de Junta Directiva tienen un sistema de remuneración independiente por honorarios, ligado a su asistencia a las reuniones de la Junta y de los Comités de apoyo.

Se han expedido regulaciones internas en las que se evidencia la aplicación de los principios del Modelo de Gobierno Corporativo en los procesos de la entidad.



Gráfico 14
Reglamentación del Sistema de Gobierno Corporativo



El Sistema de Gobierno Corporativo comprende:

- El Código Gobierno Corporativo.
- El Reglamento de la Asamblea General de Accionistas.
- El Reglamento de la Junta Directiva y sus miembros.
- Los Reglamentos de los Comités que sirven de apoyo directo al cumplimiento de la gestión de la Junta Directiva.
- Los Reglamentos de los Comités internos de Control Interno y Cumplimiento y del Sistema de Atención al Consumidor Financiero.
- El Código de Ética y Conducta del Banco.



Vicepresidencia de Riesgos

Régimen de conflictos de interés

El Banco ha venido trabajando en el perfeccionamiento del Régimen de Conflictos de Interés desarrollado en el Código de Ética y Conducta, Código de Gobierno Corporativo y Circular sobre Conflictos de Interés y Manejo de Información Privilegiada. Para esto, plasmó en un solo documento la política que actualmente tiene vigencia en los Códigos mencionados, el procedimiento a seguir en caso de presentarse una situación de conflicto, los eventos con mayor potencialidad de frecuencia en cada una de las áreas del Banco y los cargos que pueden considerarse críticos debido a las situaciones en que puedan verse inmersos.

En 2013, se generó una Guía de Identificación de Posible Conflicto de Interés, con el objeto de que sea diligenciada en caso de que un colaborador considere que debe informarlo a su

superior jerárquico o a la Junta Directiva, según sea el caso, y de acuerdo con la política de Conflicto de Interés.

Manual de reuniones de Junta Directiva

Se puso en marcha un procedimiento para la realización de las sesiones de Juntas Directivas y Comités, mejorando en esta medida el relacionamiento con los directivos y accionistas del Banco al darle un esquema a estas instancias decisión.

Circular sobre reglamentación de Comités

Bancamía cuenta con una circular que establece las generalidades relevantes para la reglamentación y funcionamiento de los distintos Comités Internos de Junta Directiva y aquellos que les reporten información. De esta forma, la administración de todos los

aspectos estructurales del Banco que son reportados a la Junta Directiva y de éste a la Asamblea General de Accionistas están debida y efectivamente orientados a la satisfacción de los procesos misionales y cumplimiento de la misión y visión del Banco.

Circular sobre derechos de autor, creación y desarrollo de software

Teniendo en cuenta que el Banco ha desarrollado distintos aplicativos de software, a través de ésta Circular se exponen los lineamientos necesarios para proteger estos activos de información ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Circular sobre campañas publicitarias

Esta Circular fue expedida con el objetivo de que toda la publicidad de

Bancamía se adecúe a la normatividad legal que le es aplicable.

Circular sobre propiedad industrial y signos distintivos

El Banco expidió esta Circular con el ánimo de sensibilizar sobre la trascendencia de la protección de la propiedad industrial e ilustrar los aspectos a tener en cuenta para garantizar el uso exclusivo de la misma.

Autorización tratamiento de datos personales para Accionistas y miembros de Junta Directiva

En cumplimiento de la normatividad vigente sobre la Protección de Datos Personales, el Banco elaboró un documento de autorización de tratamiento de los mismos para que los accionistas del Banco y los miembros de la Junta Directiva lo suscriban.

Cumplimientos Legales

Se tiene un procedimiento de divulgación de las normas de alto impacto para el Banco y que aseguren a los dueños de proceso—como responsables del cumplimiento legal— estar al tanto de dichos temas.

El Banco hace las siguientes declaraciones atendiendo exigencias normativas:

- Informe de la Junta Directiva y de la Presidencia Ejecutiva a la Asamblea General de Accionistas.

- Verificación de las afirmaciones en los Estados Financieros.
- Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Por las operaciones ejecutadas en 2012 y 2013, el Banco no recibió ninguna sanción monetaria ni tampoco fue objeto de ninguna multa relacionada con incumplimientos de la normativa concerniente al suministro y uso de los productos y servicios de la organización.

Bancamía adopta la Sostenibilidad como parte esencial de su modelo de negocio. Por esta razón, ha definido altos estándares de cumplimiento normativo que tienen por objeto asegurar la rigurosa aplicación del marco regulatorio propio de las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como de toda la reglamentación legal aplicable a su actividad.

El Banco junto con la Fundación Microfinanzas BBVA, en 2013 creó la unidad de Cumplimiento Normativo con el propósito de implementar un sistema de gestión que asegure la incorporación integral de todos los elementos de cumplimiento normativo en la cadena de valor y que éstos se cumplan en desarrollo de la ejecución de los diferentes procesos que la conforman.

Gestión integral de riesgos

Bancamía siguió consolidando los sistemas de administración de riesgos, crédito, liquidez, operacional, seguridad de la información y continuidad del negocio; generando herramientas automatizadas, fortaleciendo controles y brindando soporte al área de negocio para la concreción de los resultados financieros y sociales en cumplimiento de la misión del Banco.

Riesgo de Crédito

El Banco reforzó su estructura organizacional y concentró sus esfuerzos en el diseño de políticas específicas para clientes según su perfil de riesgo, control del sobreendeudamiento e inclusión financiera; también hizo esfuerzos para movilizar y reentrenar a la fuerza comercial en el conocimiento y aplicación de los cambios de la política. De esta manera, se buscó garantizar el crecimiento sostenible del Banco y el otorgamiento responsable de créditos a los emprendedores.

En línea con el crecimiento del portafolio agropecuario se optimizaron las herramientas de análisis de flujo de caja, así se registra con mayor certeza las necesidades y expectativas del cliente acorde con el ciclo productivo de las actividades a financiar y se integraron variables técnicas para la decisión del crédito; se diseñó y desarrolló el mapa agropecuario teniendo como variables de riesgos los tratados de libre comercio y el impacto climático en las actividades más representativas del portafolio de cartera; producto de este ejercicio se encontraron oportunidades de profundización para algunos productos y algunas vulnerabilidades para otros que son objeto de análisis.

Bancamía cuenta con Modelos Internos de Riesgos—MIR—, que realizan un control más efectivo al cumplimiento de las políticas establecidas en el Manual de Riesgo de Crédito. El MIR ha sido evaluado y ajustado de acuerdo a la dinámica del mercado de tal manera que sus resultados se ajusten

tanto a los emprendedores como al nivel de riesgo del Banco. Cabe destacar que el MIR represente un aporte significativo e innovador al desarrollo de la industria microfinanciera en Colombia.

En materia de recuperación de cartera, el Banco diseñó estrategias de cobro de carácter preventivo y correctivo con el fin de generar cultura de pago en los clientes, facilitándoles normalizar sus obligaciones de acuerdo con su capacidad de pago.

Como desafíos para el año 2014, la gestión de riesgos continuará entregando herramientas y metodologías, tales como instrumentos para normalización temprana de cartera, y profundizará en el conocimiento de la política en la red comercial y el control al oportuno cumplimiento de la misma.

Riesgo de mercado

En materia de riesgo de mercado, Bancamía realiza esfuerzos en el mantenimiento de la liquidez necesaria para cubrir de manera eficiente la demanda de recursos y en línea con los objetivos de crecimiento y cubrimiento geográfico. El portafolio de inversión es de bajos niveles de exposición al riesgo, pues la Entidad no hace parte de un mercado especulativo. Lo anterior se complementa con diversificación de las alternativas de fondeo, las cuales se han caracterizado por la disminución de su costo, trasladando participación de deuda con el sector financiero a fondeo con CDTs.



Carlos Zabala
Campesino
Foto seleccionada concurso "Mi Talento"
Por: Angélica Bonilla / Analista de Segmentos

Para la adecuada gestión del riesgo de mercado y liquidez, el Banco realiza un continuo control y monitoreo a los límites e indicadores establecidos para su medición, apoyados en modelos internos, normatividad vigente y procedimientos actualizados.

Riesgo operacional

Bancamía continuó en el proceso de consolidación y maduración de la cultura de gestión de riesgos, gestionando el riesgo inherente al tipo de operaciones que desarrolla dentro del marco regulatorio nacional y adoptando las mejores prácticas internacionales en esta materia. En 2013, los niveles de exposición de riesgo operacional se mantuvieron dentro de los límites de tolerancia aceptados por la Junta Directiva.

Adicionalmente, se acompañó el desarrollo nuevos proyectos y la implementación de la nueva Cadena de Valor del Banco, con apoyo metodológico en la definición de políticas y en la identificación y valoración de riesgos y controles de los nuevos procesos.

Riesgos ambientales y sociales

Dentro de los procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio, Bancamía ha establecido una lista de exclusión que impide otorgar créditos para financiar actividades sobre las cuales se establezca que tienen efectos ambientales o éticos negativos. La lista de exclusión incluye las siguientes 12 actividades:

- Producción o comercio exclusivo de tabaco.

- Comercio de vida salvaje o productos derivados de ella regulados por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies en Peligro o Fauna y Flora salvaje (CITES).
- Producción o comercio de materiales radioactivos.
- Producción, comercio o uso de fibras de asbesto libre.
- Producción o comercio exclusivo de madera u otros productos forestales provenientes de una explotación ilegal.
- Producción o comercio de productos que contengan PCB. (sigla en inglés): Difenil policlorinado– un grupo de químicos altamente tóxicos. PCB se encuentra en transformadores eléctricos cargados de aceite, baterías y cajas de cambios manufacturados entre 1950 y 1985.
- Producción, comercio, almacenamiento o transporte de volúmenes significativos de químicos peligrosos, o su utilización a escala comercial, en los cuales se evidencie que existen condiciones que atenten contra la seguridad de la comunidad.
- Producción o comercio de fármacos que han sido retirados o prohibidos en los mercados internacionales.
- Producción o comercio de pesticidas/herbicidas que han sido retirados o prohibidos en mercados internacionales.
- Producción o comercio de sustancias que dañan la capa de ozono y que han sido retiradas de los mercados internacionales.
- Pesca con redes de más de 2,5 km de longitud en ambiente marino.
- Producción o actividades que afecten la tierra poseída o reclamada en posesión, por indígenas, sin documentación sobre su pleno consentimiento.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

Con el ánimo de continuar en la lucha contra las actividades ilícitas, Bancamía ha adoptado e implementado un sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, basa-

do en la premisa de administración del riesgo. El SARLAFT en Bancamía está comprendido por cuatro pilares conceptuales, dando cumplimiento a la normativa y logrando los objetivos propuestos.



Gráfico 15
Estructura de SARLAFT





Luis Fernando Cardona
Agricultor



Con el diseño de mejoras en las plataformas tecnológicas, se fortalecerá aún más la integralidad del SARLAFT en todos los procesos del Banco, para que sea de fácil identificación y seguimiento.

Para el 2014 se realizará reingeniería y documentación de los procesos, tanto específicos como de todas las actividades y políticas que aseguran el cumplimiento del SARLAFT de la entidad, bajo la metodología contemplada en la gestión integral basada en procesos de la entidad.

En la dinámica de crecimiento del Banco, se velará por el aseguramiento de controles y políticas que mitigan los riesgos de LAFT, con el diseño de mejoras en las plataformas tecnológicas, propendiendo por fortalecer aún más la

integralidad del SARLAFT en todos los procesos del Banco y que ésta sea de fácil identificación y seguimiento para robustecer la evaluación de la eficacia del sistema de administración, apoyados también en la nueva estructura de Cumplimiento al interior de la entidad, función recientemente implementada, con la cual se potenciarán muchos de los procesos concernientes al SARLAFT.

Gestión de Auditoría



La actividad de la Auditoría Interna contribuye a verificar el acatamiento y cumplimiento de la visión y misión de Bancamía, los principios y valores de sus colaboradores y la interacción entre los procesos.

Desde una perspectiva independiente y objetiva tendiente a cubrir los procesos críticos del Banco, mediante la metodología de *Risk Assessment*, la Auditoría cumplió de manera satisfactoria el 100% de las actividades planeadas para el año 2013.

Las normas que rigen la actividad profesional de la Auditoría Interna del Banco son las del *The Institute of Internal Auditors*, las cuales fueron adoptadas por el sector financiero colombiano, mediante la Circular Externa 038 de la Superintendencia

Financiera de Colombia en 2009, y por medio de la cual se apoya al Comité de Auditoría en la evaluación de la eficiencia y efectividad del Sistema de Control Interno y el cumplimiento normativo vigente.

Durante el año 2013, la Auditoría emitió un total de 129 informes de los cuales 77 corresponden a la Red de Oficinas, 46 a Procesos y Sistemas y 6 Investigaciones Especiales, dentro de los cuales se registran los planes de acción debidamente concertados con los dueños de los procesos. En desarrollo de las auditorías colaborativas con la Auditoría Interna de la Fundación Microfinanzas BBVA, se realizaron dos evaluaciones: Procesos de Riesgo de Crédito y Cadena de Abastecimiento.



Gráfico 16
Líneas de defensa

Además, durante el año 2013, se realizó seguimiento periódico a los planes de acción concertados con las diferentes áreas, lo cual, en conclusión, permite evidenciar un Sistema de Control Interno definido y con alternativas de mejora en proceso de implementación que llevan a una administración del riesgo en forma más robusta.

Fue aprobado y adoptado por el Banco para la vigencia 2014, el Modelo de Gestión de Riesgos y Control denominado "Las Tres Líneas de Defensa", el cual compromete a la Alta Dirección a establecer y delimitar las funciones para el logro de sus objetivos.



Línea de defensa

Auditoría: Informa con un carácter independiente al Comité de Auditoría y a la Alta Dirección sobre el grado de efectividad de la gestión de riesgos de las dos líneas de defensa anteriores.



Línea de defensa

SARO, SARLAFT, Cumplimiento: facilitan y monitorean la implementación de prácticas efectivas de gestión de riesgos por parte de los dueños de los procesos.



Línea de defensa

Dueños de procesos: Poseen y administran los riesgos y tienen la responsabilidad directa de implementar y supervisar todas sus actividades, entre las cuales está la evaluación, control y mitigación de los riesgos.





5.

Financiera

Potenciar y hacer sostenible el crecimiento

Desempeño financiero¹⁵

Balance General

El activo total cerró el año con un valor de COP\$1.258.643 millones / US\$653 millones, con una variación anual de 13,1% respecto a 2012, explicada por el crecimiento de la cartera bruta que

representa el 97,6% y que finalizó con un valor de COP\$1.007.987/ US\$523 millones, esto es, un 8,7% de crecimiento en el año.

Tabla 7

Balance General Comparativo a diciembre de 2013 y 2012

		2012	2013	2013 (US\$)	Variación (COP\$)	Variación (%)
Activos	Liquidez	123.474	160.659	83	37.185	30,1%
	Cartera neta	881.664	961.93	499	80.266	9,1%
	Cartera bruta	926.921	1.007.987	523	81.066	8,7%
	Provisiones	-45.257	-46.057	-24	-800	1,8%
	Demás activos	108.125	136.054	71	27.929	25,8%
	Total activos	1.113.264	1.258.643	653	145.379	13,1%
Pasivos y Patrimonio	Recursos de Clientes	286.398	338.191	176	51.793	18,1%
	Depósitos de ahorro	47.819	64.855	34	17.036	35,6%
	Depósitos a término	238.578	273.336	142	34.757	14,6%
	Bonos	100	100	52	-	0,0%
	Bancos	355.675	411.612	214	55.936	15,7%
	Demás pasivos	73.677	84.948	44	11.272	15,3%
	Total pasivos	815.75	934.75	485	119.001	14,6%
	Total patrimonio	297.514	323.892	168	26.378	8,9%
Total pasivo y patrimonio	1.113.264	1.258.643	653	145.379	13,1%	

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$

15. Tasa Representativa del Mercado-TRM 31/12/2013: \$1.926,83 pesos colombianos por dólar estadounidense.



Vicepresidencia Financiera y Administrativa

La cartera finalizó con un saldo de COP\$983.369 millones / US\$510 millones lo que se traduce en un aumento de COP\$80.049 millones / US\$42 millones respecto del 2012.

La colocación del año fue de 309.710 créditos por valor de COP\$940.960 millones / US\$ 488 millones, gestión que permite continuar

con la posición de liderazgo en el sector microfinanciero privado con una cuota de mercado del 28,04%¹⁶.

16. Cuota de mercado Noviembre 2013: Total Cartera Bruta microcrédito Bancamía/Total Cartera Bruta microcrédito de todos los bancos privados sujetos a supervisión de la SFC, multiplicado por 100.



Tabla 8

Análisis de la Cartera de Créditos

	2012	2013	2013 (US\$)	Variación (%)
Cartera de créditos bruta	926.921	1.007.987	523	8,0%
Comercial	23.555	24.573	13	4,1%
Microcrédito	903.32	983.369	510	8,1%
Ex- empleados	46	45	0,02	-2,2%
Provisiones	-45.257	-46.057	-24	-1,7%
Cartera de créditos neta	881.664	961.93	499	8,3%
Cartera en mora	40.303	55.626	29	27,5%
Índice de mora	4,35	5,52	0,00	21,2%
Índice de cobertura	112,29	82,8	0,04	-35,6%

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$



María Francisca Botero
Confección

Los activos fijos crecieron 4,3%, cerrando en COP\$39.085 millones / US\$20 millones debido fundamentalmente a las mejoras realizadas en las instalaciones físicas en el edificio de la Dirección General y locales de la red comercial, así como en la implementación de nuevas tecnologías que mejoran los procesos del banco.

Bancamía registró un pasivo total por valor de COP\$934.750 millones /

17. Esta calificación se asigna respecto de instrumentos de deuda con vencimientos originales mayores de un (1) año. La calificación AA es la segunda mejor calificación en grados de inversión, indica una buena capacidad de repagar oportunamente capital e intereses, con un riesgo incremental limitado en comparación con las emisiones calificadas con la categoría más alta.

US\$485 millones, lo que representa un crecimiento de 14,6% con respecto al año anterior.

El fondeo asciende al 90,9% del total del pasivo y finaliza el año con un saldo de COP\$849.802 millones / US\$441 millones. Está constituido por los recursos de clientes (39,8%) créditos de bancos (48,4%) y emisiones en Títulos de Deuda (bonos ordinarios, 11,8%).

En cuanto a los recursos de clientes, Bancamía ha focalizado sus esfuerzos en potenciar el crecimiento de los pequeños y medianos ahorradores mediante productos y campañas diseñados a su medida. Las cuentas de ahorro cierran con un saldo de COP\$64.855 millones / US\$34 millones y los depósitos a término – CDTs – alcanzan COP\$273.336 millones / US\$142 millones, con crecimientos del 35,6% y 14,6%, respectivamente.

Las obligaciones con Bancos, con un saldo de COP\$338.816 millones / US\$176 millones, registran una disminución de COP\$149.245 millones / US\$78 millones frente al año anterior. El posicionamiento de Bancamía en el mercado microfinanciero regulado, junto con las calificaciones AA¹⁷ (deuda de largo plazo) y BRC₁ (deuda de corto plazo) por parte de la Sociedad Calificadora de Valores BRC Investor Services S.A., reafirma la confianza de los inversionistas hacia el Banco.

Con lo anterior, la estructura del balance se ha modificado en forma significativa y positiva, tal como se refleja en la evolución del indicador de recursos de clientes y bonos frente a la cartera bruta, al pasar del 41,7% al 43,5% en este último año.

Bancamía finaliza 2013 con un patrimonio de COP\$323.892 millones / US\$168 millones, con un crecimiento

anual de 8,9%. La política de fortalecimiento patrimonial a través de la capitalización de utilidades ha sido un factor fundamental para su crecimiento.

El patrimonio técnico cerró en COP\$239.704 millones / US\$124 millones, lo que significa una disminución de 5%. Los activos ponderados por nivel de riesgo se incrementaron en 9,9% para cerrar en COP\$1.119.903 millones / US\$581 millones. Resultado de lo anterior, unido a la implementa-

ción de las nuevas disposiciones de la SFC–Basilea III–para el cálculo del patrimonio técnico, la relación de solvencia disminuye en 339 puntos básicos y cierra en 21,37%.

Este indicador supera considerablemente el 9%, relación mínima requerida por el ente regulador colombiano, lo que permite a Bancamía disponer de una capacidad de crecimiento de sus activos de COP\$1.543.210 millones / US\$801 millones.



Pedro Pablo Suárez
Artesano

Foto seleccionada concurso "Mi Talento"

Por: Dubby Paola Salinas / Oficina San Andrés de Sotavento

Cuenta de resultados

El margen financiero de COP\$287.921 millones / US\$149 millones, presenta una variación positiva de COP\$12.966 millones / US\$7 millones frente a 2012, lo que significa un aumento de 4,7%.

Los ingresos financieros registran saldo al cierre de COP\$336.503 millones / US\$175 millones. El costo financiero presenta una reducción del 17% frente al registrado en 2012, como consecuencia de un entorno macroeconómico favorable gestionado y con acertadas políticas de liquidez y rentabilidad.

Las comisiones, que presentaron un mejor comportamiento respecto al año anterior, con un crecimiento de 30,4%, situaron el margen ordinario en COP\$305.516 millones / US\$159 millones, un 5,9% más que en 2012. Este resultado refleja la búsqueda permanente por mejorar la propuesta de valor para clientes, especialmente en materia de amparos en seguros de vida, exequiales y daños graves en las unidades productivas.

Los gastos generales y de administración cerraron en COP\$185.848 millones / US\$96,26 millones, con

una variación del 15,0%. Están representados en 61,60% por los gastos de personal. La participación de los gastos generales fue de 28,8%, con un valor de COP\$53.592 millones / US\$28 millones.

Bancamía cerró 2013 con un nivel adecuado de provisiones por COP\$47.968 millones / US\$25 millones. Cabe destacar que el Banco presentó el menor índice de prima de riesgo respecto a su grupo de referencia y se ubica dentro de la media al compararse

con el resto de la banca privada. Los ingresos y costos extraordinarios, cuyos componentes principales son el impuesto al patrimonio y la amortización del crédito mercantil, registraron un saldo de COP\$3.834 millones / US\$2 millones.

El ejercicio 2013 concluyó con un desempeño financiero muy favorable para Bancamía, al presentar una utilidad acumulada de COP\$42.602 millones / US\$22 millones, reflejo de su vocación de crecimiento rentable y sostenible.



Tabla 9
Cuenta de Resultados

	2012	2013	2013 (US\$)	Variación (%)
Ingresos financieros	333.473	336.503	175	0,9%
Costos financieros	-58.519	-48.582	-25	17,0%
Margen financiero	274.954	287.921	149	4,7%
Comisiones netas	13.582	17.716	9	30,4%
Operaciones financieras	39	-121	0	-412,3%
Margen ordinario	288.574	305.516	159	5,9%
Gastos generales administración	-161.538	-185.848	-96	-15,0%
Gastos de personal	-99.022	-114.485	-59	-15,6%
Gastos generales	-47.996	-53.592	-28	-11,7%
Impuestos y contribuciones	-6.254	-7.543	-4	-20,6%
Amortizaciones	-8.267	-10.229	-5	-23,7%
Otros ingresos/costos de explotación	-755	0	0	100%
Margen Operacional	126.282	119.667	62	-5,2%
Provisiones netas cartera	-39.068	-47.968	-25	-22,8%
Extraordinarios	-812	-3.834	-2	-372,1%
Beneficio antes de impuestos	86.402	67.865	35	-21,5%
Impuesto de renta	-32.088	-25.263	-13	21,3%
Beneficio después de impuestos	54.314	42.602	22	-21,6%

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$



A close-up photograph of vibrant, multi-layered fungi growing on a dark, textured log. The fungi display a spectrum of colors from bright yellow to deep red, with distinct concentric rings. The background is dark and out of focus, emphasizing the intricate details and textures of the fungi in the foreground.

6

Cientes

El éxito de los clientes
es el éxito de **Bancamía**

El compromiso de Bancamía con los emprendedores colombianos es establecer una relación de mutuo beneficio en el marco de las *Finanzas Productivas*, lo cual se materializa en que todos los créditos colocados tienen como único propósito el fortalecimiento de la unidad de negocio productiva y así potenciar su capacidad generadora de ingresos, ésta es medida y valorada mediante visita al negocio y vivienda del cliente, para lograr un conocimiento integral de su voluntad y capacidad de pago.



Vicepresidencia Comercial

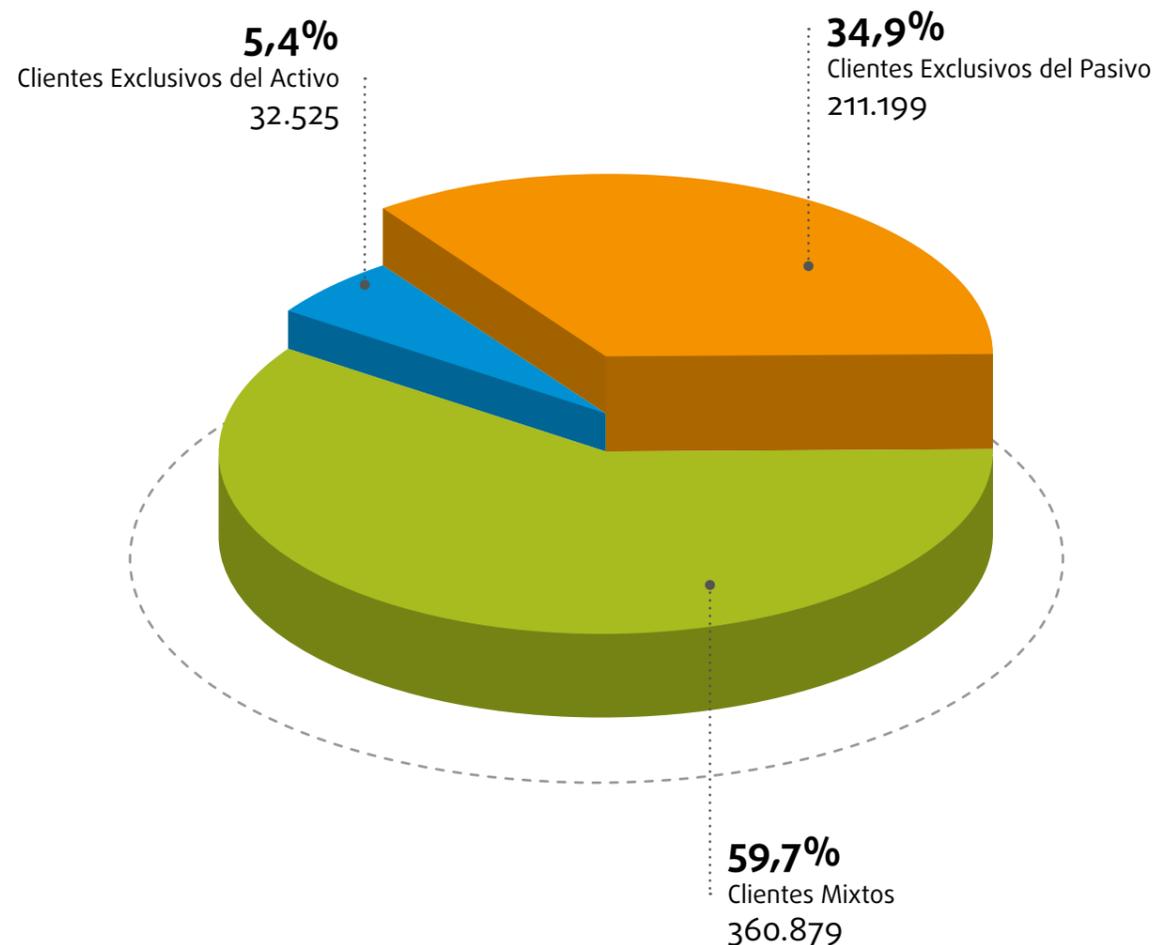
El número de clientes del Banco asciende a 604.603, 36% en zonas rurales y 64% en urbanas, con un incremento de 101.623 respecto a 2012. El número de créditos vigentes es 436.713.

Bancamía crecerá su base de clientes con énfasis en nuevos segmentos del mercado objetivo, calidad de cartera y cultura de ahorro, conservando el liderazgo en el alcance dentro de la industria microfinanciera.



Gráfico 17

Distribución de clientes por productos



Productos y Servicios

En 2013 Bancamía otorgó 1.173 créditos diarios, equivalentes a 147 créditos por hora laborable.

Bancamía es una entidad especializada en microfinanzas productivas, con un enfoque estratégico de gestión que parte del cliente para construir relaciones de largo plazo, brindándoles propuestas de valor que incorporan acompañamiento permanente y educación financiera, en desarrollo de una política de profundización responsable.

El Banco comprende que un crédito deficientemente otorgado significa, en últimas, la exclusión financiera de las personas en la base de la pirámide económica. Por esta razón, uno de sus principios de actuación es la profundización comercial responsable, lo que significa que la venta de productos y servicios financieros se hace con base

en las reales necesidades y capacidades de los clientes, a fin de privilegiar el desarrollo productivo de las unidades socioeconómicas.

La captación en ahorro y CDTs del público objetivo cerró el año en COP\$95.104 millones / US\$49 millones, con un crecimiento anual del 47,6%.

Las principales actividades de los emprendedores se realizan en los sectores comercio y servicios.

Al identificar y explorar a fondo las necesidades de los clientes, Bancamía ha diseñado productos y servicios con elementos distintivos que marcan diferencia dentro del mercado, resultados de investigaciones que consultan las características y particularidades de este perfil de clientes.

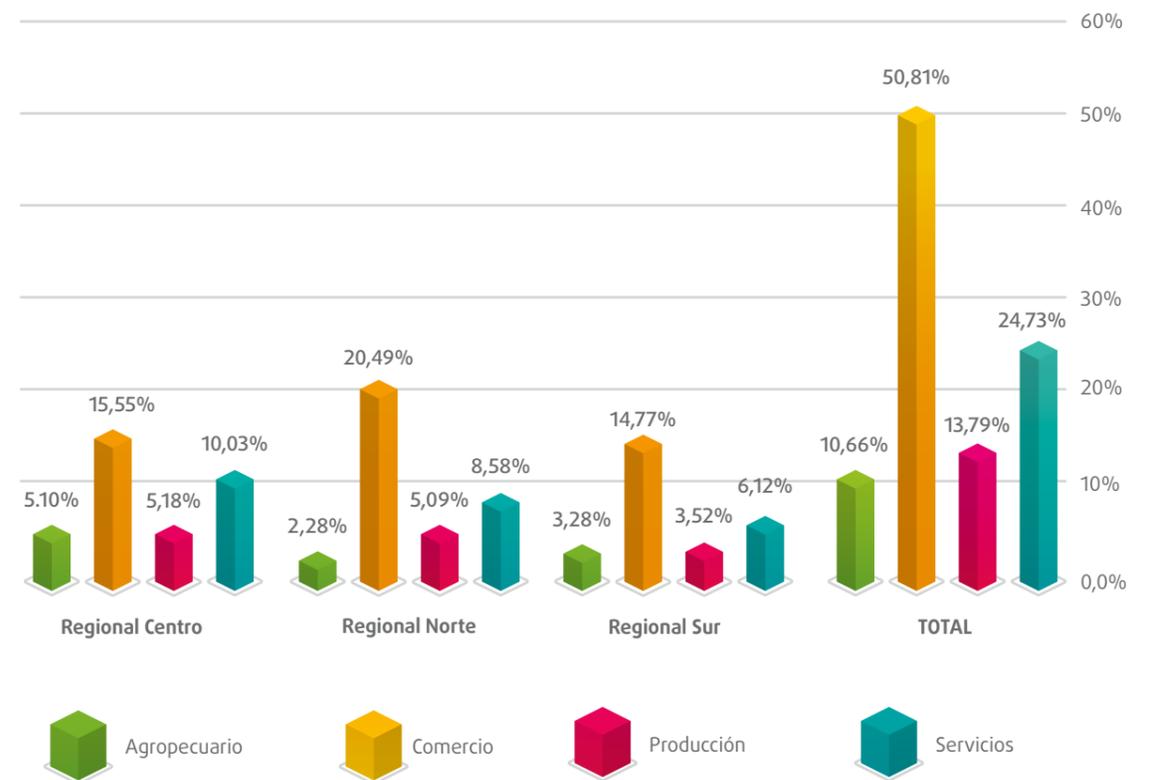


Tabla 10
Productividad

Producto / Servicio	Número de operaciones	
	Diario	Hora laborable
Microcréditos	1.173	147
Cuentas de Ahorro	513	64
Certificados de Depósito a Término	935	117
Microseguros	1.034	129



Gráfico 18
Participación de la cartera por sector



Vicepresidencia Comercial

Se han diseñado productos de acuerdo con las necesidades de los clientes, enfocados en la generación de cultura de ahorro y desarrollo productivo.



Sistema de créditos

Tabla 11
Portafolio de Productos del Activo

Segmento Urbano y Rural no Agropecuario	
Producto	Solución para
Credimía Sin Codeudor	Atención de necesidades inmediatas de liquidez.
Credimía Mejoras Locativas	Mejoramiento o adecuación de las unidades productivas.
Credimía Vehicular	Mantenimiento o trámites del vehículo productivo.
Credimía Gas Vehicular	Conversión a gas natural del vehículo productivo.
Credimía Cliente 1A	Cupo de crédito rotativo para los mejores clientes.
Credimía Clientes en Consolidación*	Atención a clientes nuevos con negocios ya consolidados.
Credimía Incentivo al Microcrédito*	Exclusivo para clientes cuya primera experiencia crediticia es con Bancamía.
Segmento Agropecuario	
Producto	Solución para
Credimía Rural	Financiación de necesidades de inversión o capital de trabajo para la producción, comercialización, y transformación primaria de productos agropecuarios.
Agromía	Financiación de necesidades de capital de trabajo e inversión para monoactividades agropecuarias.

* Productos nuevos en 2013



Paola Andrea Castro
Venta té de frutas

Sistema de ahorro



Tabla 12
Portafolio de Productos del Pasivo

Producto	Solución para
Cuenta de ahorro Ahorravía	Ahorro a la vista.
Cuenta de ahorro Soñando Juntos	Apoyo en el cumplimiento de ahorro programado.
Cuenta de ahorro Progresivo	Uso productivo de recursos provenientes de giros internacionales.
CDT Rentavía	Alternativa de inversión a plazo fijo.

Microseguros

Dos nuevas modalidades de microseguros iniciaron su comercialización en noviembre de 2013 con excelentes resultados, gracias a su fácil acceso y

calidad de amparos. El seguro contra Daños Materiales llegó a 1.920 clientes, y el de Exequias a 2.033, en tan sólo dos meses.



Tabla 13
Portafolio de Microseguros

Producto	Solución para
Seguro de vida Voluntario	Indemnización por muerte o accidente del deudor.
Seguro de vida Deudores	Protección del saldo del crédito.
Seguro de Daños Materiales*	Protección de los daños o pérdidas materiales de su unidad productiva (incluyendo animales y pequeños cultivos propios del negocio).
Seguros de Exequias*	Indemnización a los beneficiarios por los gastos funerarios en que se incurra, por muerte natural o accidental de la persona asegurada y/o de su grupo familiar.

*Productos nuevos en 2013

Giros Internacionales

Los clientes y usuarios pueden hacer efectivos sus giros del exterior enviados por *Western Union* en la red de

oficinas del Banco. El crecimiento de este servicio en 2013 fue de 46%, representado en 7.597 transacciones.

Canales

Desde el plan estratégico para 2014, Bancamía se fijó como objetivo colocar a disposición de sus clientes diferentes canales transaccionales, entre ellos, la banca móvil, los cuales le permitirán mayor cobertura, disponibilidad y rapidez, según sus necesidades, con el consecuente beneficio de ahorro de tiempo y dinero para los clientes,

ya que a través de su celular podrán realizar transacciones y trámites en cualquier momento y hora del día, sin necesidad de desplazarse hasta una oficina del Banco, con prioridad en el sector rural para potenciar los circuitos naturales de comercio propios de éste.

Durante 2013, el Banco estableció 10 nuevas oficinas:



Tabla 14
Nuevas Oficinas en 2013

Oficina	Fecha Apertura	Cientes Activo	Cientes Pasivo	Cientes Totales
Orito	11 de enero	1.233	194	1.427
La Plata	15 de enero	1.313	223	1.536
Puerto Escondido	17 de enero	969	5	974
San Pelayo	18 de enero	1.596	4	1.600
San Bernardo	13 de febrero	1.001	136	1.137
Uribe	14 de febrero	722	94	816
Dabeiba	20 de febrero	1.243	185	1.428
Puerto Inirida	15 de febrero	285	284	569
Mitú	20 de marzo	212	249	461
San Vicente de Chucurí	16 de octubre	76	60	136
Totales		8.650	1.434	10.084

El Banco fue la primera entidad bancaria privada en establecerse en los departamentos de Guainía y Vaupés, reflejando así su misión de promover el acceso a servicios financieros en lugares con limitada oferta. La Banca de las Oportunidades facilitó la presencia de Bancamía en estas regiones, en desarrollo de la política de inclusión social liderada por el Gobierno Nacional dirigida a las personas de bajos ingresos y residentes en poblaciones apartadas.

Dando continuidad al plan de expansión de oficinas tipología OPI (Ofi-

cina de Promoción e Información) se dieron al servicio las de Puerto Escondido y San Pelayo en el departamento de Córdoba.

En 2013, se habilitaron 44 nuevos Corresponsales Bancarios propios, todos ellos en municipios rurales alejados de los cascos urbanos, para atender a 30 mil potenciales clientes y, a la vez, generar nuevos ingresos por concepto de comisiones para los clientes que operan la corresponsalía.

Para el 2014, se contará con una red posicionada de 6.000 corresponsales a nivel nacional.

Transparencia de la Información y Protección al Consumidor Financiero

En 2013 se logró el objetivo de atender en máximo 8 días hábiles las PQR's de los clientes, disminuyendo los tiempos de respuesta en 2 días hábiles respecto al año anterior.

Teniendo en cuenta el Índice de Satisfacción¹⁸ obtenido por Bancamía en el 2012 —90 puntos sobre 100— se definieron diferentes acciones para

ser desarrolladas a lo largo de 2013 y 2014, todas enfocadas a fortalecer aquellos temas de mejoramiento para la satisfacción de los clientes. Dentro de éstas, se destacan las clínicas de ventas y protocolos para potencializar las capacidades comerciales y de servicio de los colaboradores.

18. Ipsos Napoleón Franco - Estudio de Satisfacción al Cliente, año 2012.

Modelo de Actuación Comercial

Permite gestionar la relación con clientes de una forma homogénea, atendiendo, a la vez, los conceptos de segmentación de las propuestas de valor.

Este Modelo es aplicado bajo el principio de Negociación Responsable, que se realiza para todo producto y tipo de cliente.

Este ciclo cumple con los objetivos estratégicos del Banco, en el que la responsabilidad y la disciplina son los factores más importantes en todo el proceso, con la participación de todos los roles comerciales..



Gráfico 19

Modelo de Actuación Comercial





7

Sostenibilidad

Un banco
de desarrollo social

Modelo de Sostenibilidad



Vicepresidencia de Planeación y Desarrollo

Creación de Valor Compartido

La creación de valor compartido significa que los negocios deben conectar el éxito de la compañía con el progreso. Bancamía parte de la convicción de que la Sostenibilidad trasciende el propósito de sólo mitigar el impacto negativo que de forma inherente causan las organizaciones en la sociedad, para ubicarse ahora en el plano de la creación y mejora continua de soluciones específicas para la reducción de la pobreza.

Es así, como ha focalizado su estrategia en la creación de valor social medible a partir de su cadena de valor, abordando la Inclusión Financiera en relación directa con su

modelo de negocio Finanzas Productivas, a fin de generar para sus clientes el acceso a productos y servicios financieros, fomentar el uso racional del dinero para el desarrollo productivo, mejorar continuamente la calidad de su propuesta de valor, para adaptarla a las reales necesidades de los emprendedores y asegurar un impacto positivo en la calidad de vida de las familias de bajos ingresos en Colombia.

Para asegurar la Creación de Valor Social Compartido, el Banco ha implementado un Sistema de Gestión de la Sostenibilidad, fundamentado en que los diferentes procesos de la cadena de generación de valor deben incorporar políticas y modelos de gestión

específicos que permitan satisfacer de forma sostenible necesidades relevantes de los diferentes grupos de interés en los ámbitos económico, ambiental y, principalmente, social.

Este Sistema de Gestión de la Sostenibilidad, está conformado por políticas, procesos, metodologías, estructura organizacional, tecnología, documentación, planes de formación y divulgación, para potenciar el modelo de negocio Finanzas Productivas al trascender la provisión de productos y servicios financieros, creando valor relevante y medible en las tres dimensiones de la sostenibilidad para los diferentes grupos de interés.

Dimensiones de la Sostenibilidad

SOCIAL

Está fundamentada en la convicción que el éxito de los clientes es el éxito de Bancamía y representa la contribución del Banco desde las Finanzas Productivas para mejorar la calidad de vida de las familias de menores ingresos en la base de la pirámide económica, en aspectos relevantes para ellas tales como:

- **Habitabilidad:** mejora de su vivienda y lugar de actividades productivas.
- **Educación:** de su núcleo familiar, especialmente los hijos.
- **Salud:** acceso a servicios de calidad y cobertura adecuada.
- **Ampliación del círculo social:** relaciones con otros emprendedores.
- **Empoderamiento:** liderazgo, autoestima, reconocimiento social.

AMBIENTAL

Incluye las medidas para facilitar la acción responsable de los clientes ante los impactos derivados del cambio climático y los efectos inherentes a sus actividades productivas, así como las acciones internas para gestionar el impacto ambiental generado por su modelo de negocio *Finanzas Productivas*:

- **Adaptación:** Medidas para aprovechar las oportunidades y evitar las amenazas que plantea el cambio climático a las actividades productivas de los clientes. Incluye el diseño de productos para financiar la adaptación al cambio climático basada en ecosistemas.
- **Mitigación:** Medidas para reducir el impacto ambiental negativo generado eventualmente por la actividad productiva de los clientes, junto con acciones de cambio en sus procesos productivos que les aporte una mayor eficiencia operativa y ambiental. Consiste en la oferta de productos para financiar la adquisición de energías limpias y renovables y para la inversión en eficiencia energética.
- **Compensación:** Medidas para neutralizar el impacto ambiental negativo generado eventualmente por las actividades productivas de los clientes o del Banco, con acciones de mejoramiento ambiental complementarias al modelo de negocio, tales como la reforestación, el trabajo con las comunidades para elevar su nivel de educación financiera, entre otras.
- **Eco-eficiencia:** Acciones internas para racionalizar el uso de los recursos naturales, tales como agua, energía

eléctrica, papelería e insumos utilizados en los procesos de la cadena de valor del Banco. Incluye la adecuada disposición de residuos sólidos, cálculo y gestión de la huella de carbono y eficiencia operativa apalancada en sistemas de información.

tivas que propende por el desarrollo productivo de los clientes reflejado en un crecimiento continuo del valor presente de sus unidades productivas y de su patrimonio y en la mitigación de sus riesgos. Algunos de los principales elementos para lograr este propósito son:

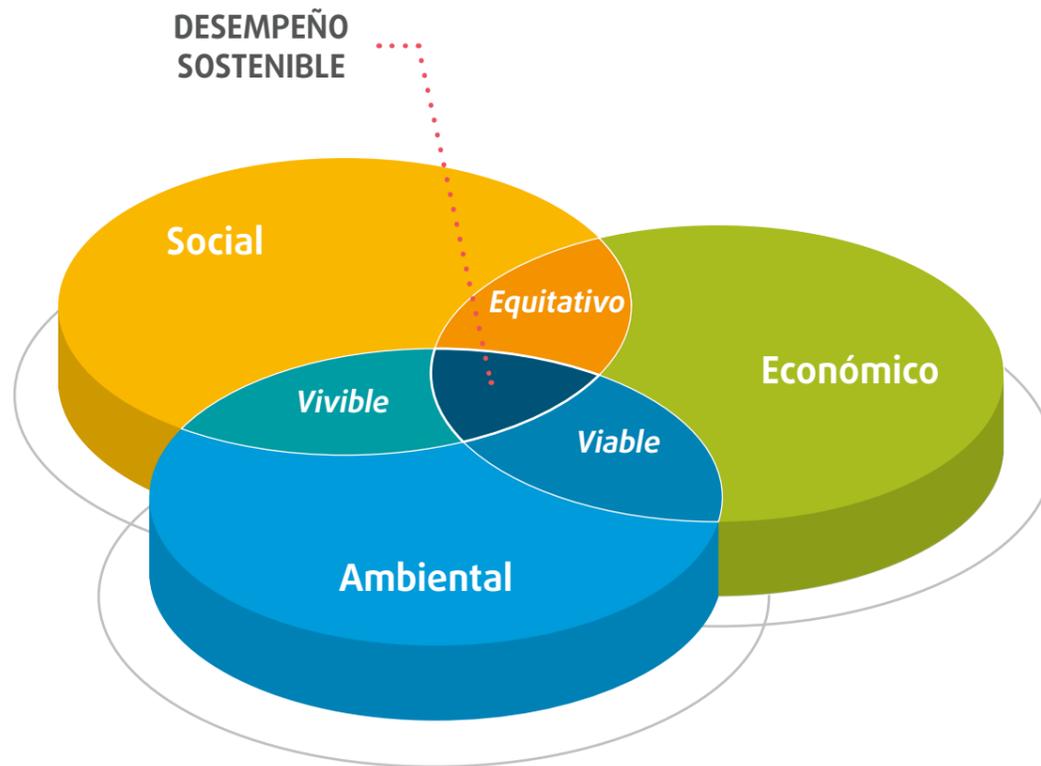
ECONÓMICA

Representa la forma en que Bancamía asegura su sostenibilidad financiera al tiempo que agrega valor económico a sus diferentes grupos de interés, principalmente los clientes, a través del modelo de negocio Finanzas Produc-

- **Reinversión de utilidades:** Los accionistas de Bancamía reinvierten la mayor parte de sus dividendos en el Banco, para hacer sostenible el crecimiento y potenciar el alcance del modelo de negocio *Finanzas Productivas*.
- **Propuesta de valor:** Focalizada en acompañar el desarrollo producti-



Gráfico 20
Triada de la Sostenibilidad



Fuente: Informe Brundtland, año 1987



Vicepresidencia de Planeación y Desarrollo

vo del cliente a través de acuerdos económicos que le permitan lograr objetivos productivos y obtener excedentes para la generación de riqueza.

- **Educación financiera:** Servicio no financiero que busca entregar información relevante y desarrollar habilidades para la toma de decisiones autónomas por parte del cliente, en materia del manejo de su dinero y del uso de productos y servicios financieros, orientado a su desarrollo productivo.
- **Orientación técnica:** Servicio no financiero para aportar a la mejora continua de los procesos productivos de los clientes, buscando eficiencia y la mejora de los excedentes de sus negocios.

Bancamía entiende que el equilibrio de las dimensiones Social y Ambien-

tal es condición necesaria para aspirar a una sociedad más Vivible; que el equilibrio de las dimensiones Ambiental y Económica se requiere para habitar un planeta Viable, y que la armonía de las dimensiones Económica y Social es el camino para la construcción de un sistema económico más Equitativo.

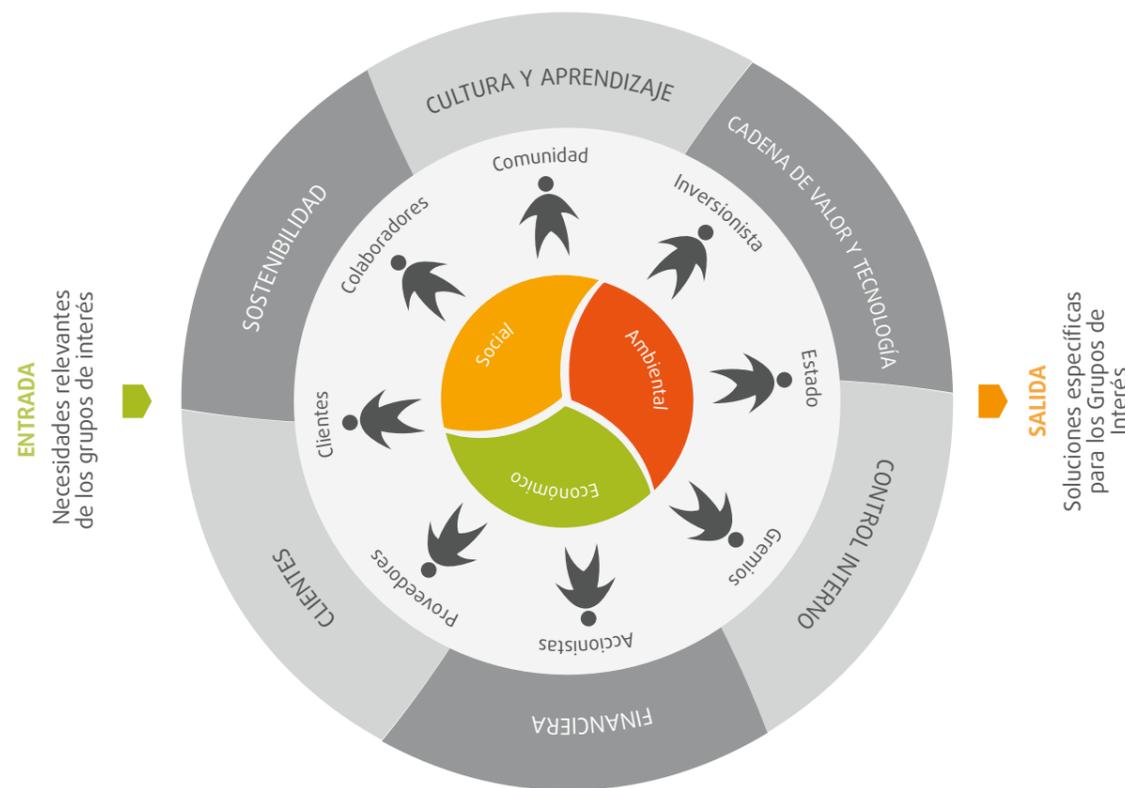
Por estas razones, el Banco busca en su gestión un equilibrio permanente entre las tres dimensiones, dirigido prioritariamente hacia el desarrollo productivo de los clientes, logrando así una contribución efectiva a la Creación de Valor Compartido.



Gráfico 21
Modelo de Gestión de la Sostenibilidad Bancamía



Cadena de Creación de Valor - Gestión Integral Basada en Procesos



Modelo de Negocio Finanzas Productivas

Sistema de Gestión de la Sostenibilidad aplicado a la Cadena de Valor

Para cumplir con los objetivos del Sistema de Gestión de la Sostenibilidad descritos, Bancamía asegura la aplicación de sus elementos en la Cadena de Valor mediante la adopción de una gestión integral basada en procesos.

Es así como el modelamiento de los procesos es la base para incorporar en la cadena de valor actividades específicas que resuelven las necesidades más relevantes de los diferentes grupos de interés, en las tres dimensiones de la sostenibilidad.

Para ello, los dueños de proceso diseñan y mejoran sus procesos con el objetivo de atender necesidades previamente identificadas en materia social, ambiental y/o económica de clientes, colaboradores, proveedores, comunidad, inversionistas, accionistas, Estado y gremios, posibilitando así una cadena capaz de crear valor desde el concepto mismo del modelo de negocio *Finanzas Productivas*.

Énfasis en la Creación de Valor Social

Para cumplir su propósito misional, Bancamía ha elegido actuar estratégicamente bajo el modelo de *stakeholders* que busca satisfacer necesidades de grupos de interés, frente al tradicional modelo de *shareholders* que persigue de forma legítima la maximización de la rentabilidad para los accionistas, típico de la banca tradicional.

Esto significa que se privilegia la creación de valor para los diferentes grupos de interés subordinando la maximización de la rentabilidad como un medio para el desarrollo de las Fi-

nanzas Productivas. No implica que la rentabilidad esté fuera del propósito estratégico del Banco, sino que ésta se pone al servicio de la creación de valor para los grupos de interés, haciendo sostenible el modelo de negocio.

Si bien la creación de valor se da en las tres dimensiones de la sostenibilidad, Bancamía hace énfasis en lo social. Es así como dirige su gestión prioritariamente al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de bajos ingresos, a través de la contribución al desarrollo productivo de sus clientes y al desarrollo personal y profesional de sus colaboradores.

De esta forma, crea valor social en la medida en que clientes y colaboradores mejoran su calidad de vida con productos y servicios financieros a su medida y planes de beneficios económicos, respectivamente, incorporados como parte fundamental de la cadena de valor del Banco.

Llegando a la población menos favorecida de Colombia

Bancamía entiende que una de las principales barreras al desarrollo social y la generación de oportunidades, es la dificultad en el acceso a los servicios financieros de las personas de bajos ingresos. Por esto el Banco se esfuerza por ampliar su presencia, contando a la fecha con 181 Oficinas y 56 Corresponsales Bancarios, ubicados en 186 municipios del país, de los cuales 89 superan la media de personas con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha –NBI. En estos 89 municipios, 38 puntos de atención fueron puestos al servicio en el 2013.

El 48% de la cobertura del Banco está en regiones que reflejan vulnerabilidad y condiciones socioeconómicas desfavorables, que impiden garantizar el equilibrio social.



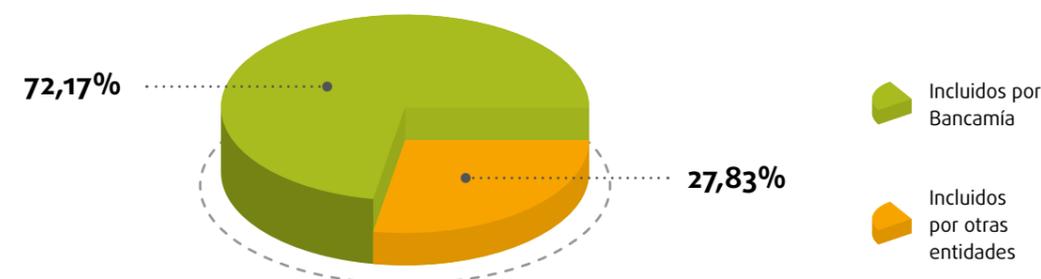
Tabla 15
Municipios desfavorecidos económicamente atendidos por Bancamía

Departamento	Municipio	Puntos de Acceso	
		Oficina	Corresponsal Bancario
Antioquia	Arboletes; Carepa; Caucasia; Chigorodó*; Dabeiba*; El Bagre; Mutatá*; Nechí; Necoclí; Puerto Berrío; San Pedro de Urabá*; Santafé de Antioquia; Turbo; Urrao; Zaragoza*	10	5
Atlántico	Sabanalarga	1	
Bolívar	Árjona; El Carmen de Bolívar; Magangué; María La Baja*	3	1
Boyacá	Puerto Boyacá	1	
	Santana		1
Caquetá	San Vicente del Caguán*		1
Casanare	Paz de Ariporo	1	
Cesar	Aguachica; Agustín Codazzi; Becerril*; Bosconia; La Jagua de Ibirico; Pailitas*; Pelaya*; San Diego*	3	5
Chocó	Quibdó	1	
Córdoba	Ayapel*; Cereté; Ciénaga de Oro; Lórica; Momil*; Montelíbano; Montería; Moñitos; Planeta Rica; Pueblo Nuevo*; Puerto Escondido; Puerto Libertador*; Sahagún; San Andrés de Sotavento; San Antero*; San Bernardo del Viento*; San Pelayo; Tierralta	9	9
Cundinamarca	Chocontá*; Viotá		2
Guainía	Inírida*	1	
Guaviare	San José del Guaviare	1	
Huila	La Plata*	1	
La Guajira	Fonseca; Maicao; Riohacha; Uribia*	4	
Magdalena	Ciénaga; El Banco; El Plato; Fundación; Sabanas de San Ángel*.	4	1
Nariño	San Andrés de Tumaco	1	
Norte de Santander	Ábrego; Chitagá*; El Carmen*; Toledo*.	1	3
Putumayo	Orito*	1	
Santander	Cimitarra; Curiti*; Villanueva*.	1	2
Sucre	Corozal; Guaranda*; La Unión*; Los Palmitos*; Majagual*; San Luis de Sincé*; San Marcos; San Onofre*; San Pedro*; Santiago de Tolú*; Sincelajo; Tolú Viejo*.	3	9
Tolima	Chaparral	1	
Valle del Cauca	Cerrito	1	
Vaupés	Mitú*	1	
Totales		50	39

* Oficinas y Corresponsales Bancarios abiertos en 2013



Gráfico 22
Clientes incluidos financieramente

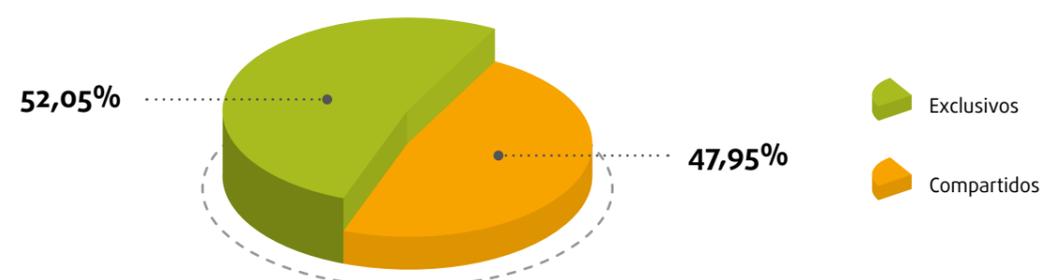


Con la apertura de éstas oficinas y de los corresponsales bancarios, Bancamía sigue integrando a la población con sus servicios y productos financieros. De esta manera, contribuye a un proceso efectivo de inclusión financiera.

A la fecha, las Oficinas representan el canal con mayor captación de clientes, llegando a más lugares e integrando a más colombianos al sector financiero. El 27,8% de los clientes fueron incluidos al sistema financiero por Bancamía.



Gráfico 23
Clientes exclusivos Bancamía



A cierre de 2013, el 52% del total de clientes son exclusivos del Banco, es decir, solo tienen vínculo financiero con Bancamía.

Grupos de Interés

Bancamía trabaja constantemente en el compromiso de crear valor para cada grupo de interés, satisfaciendo sus necesidades y potenciando las *Finanzas Productivas* con un crecimiento sostenible que se extrapola a la tarea misional de generar calidad de vida en cada uno, construyendo un mejor país y consolidándose como un banco de desarrollo social.

- **Comunidad:** El compromiso con la disminución de la pobreza trasciende los cascos urbanos, ampliando la presencia geográfica para atender comunidades campesinas en aquellos municipios con escasa o ninguna oferta financiera, contribuyendo activamente al desarrollo socioeconómico de las comunidades y orientándolas hacia la generación de actividades productivas.
- **Clientes:** El desarrollo productivo de los clientes debe ir más allá del otorgamiento de créditos, debe acompañarse con educación financiera y generación de cultura de ahorro. El interés del Banco es conocer las necesidades del cliente, su entorno y sus hábitos para dar soluciones sencillas, fáciles y útiles.
- **Colaboradores:** El talento humano se caracteriza por tener mente flexible, apertura al cambio, capacidad de innovar, de transformarse y de ser ejemplo de una cultura centrada en el desarrollo del ser humano: "gente feliz y productiva".

- **Proveedores:** Previa inscripción en el registro de proveedores y una vez vinculados, se apoya el dinamismo de sus actividades haciéndolos parte del crecimiento del Banco con relaciones de mutuo beneficio, lealtad en el tiempo y altos estándares de calidad, transparencia y cumplimiento en cada uno de los ámbitos de la sostenibilidad.

- **Accionistas e Inversionistas:** Bancamía garantiza su crecimiento sostenible por el camino de la eficiencia, la innovación y la rentabilidad.

- **Gobierno Nacional:** Los resultados como banco social contribuyen al gran reto del Gobierno de articular el desarrollo económico con el social, al igual que fortalecer la industria microfinanciera e incidir en la política pública. Adicionalmente, las cargas fiscales del Banco a nivel local y nacional representan una contribución significativa al desarrollo del país.

- **Instituciones reguladoras:** Cumplir estrictamente con las normas que rigen el sector y las disposiciones legales establecidas por los entes reguladores.

- **Gremios:** Bancamía contribuye a la consolidación de la industria microfinanciera en Colombia mediante el desarrollo de una agenda de trabajo que acompaña el actuar gremial desde Asomicrofinanzas y Asobancaria.

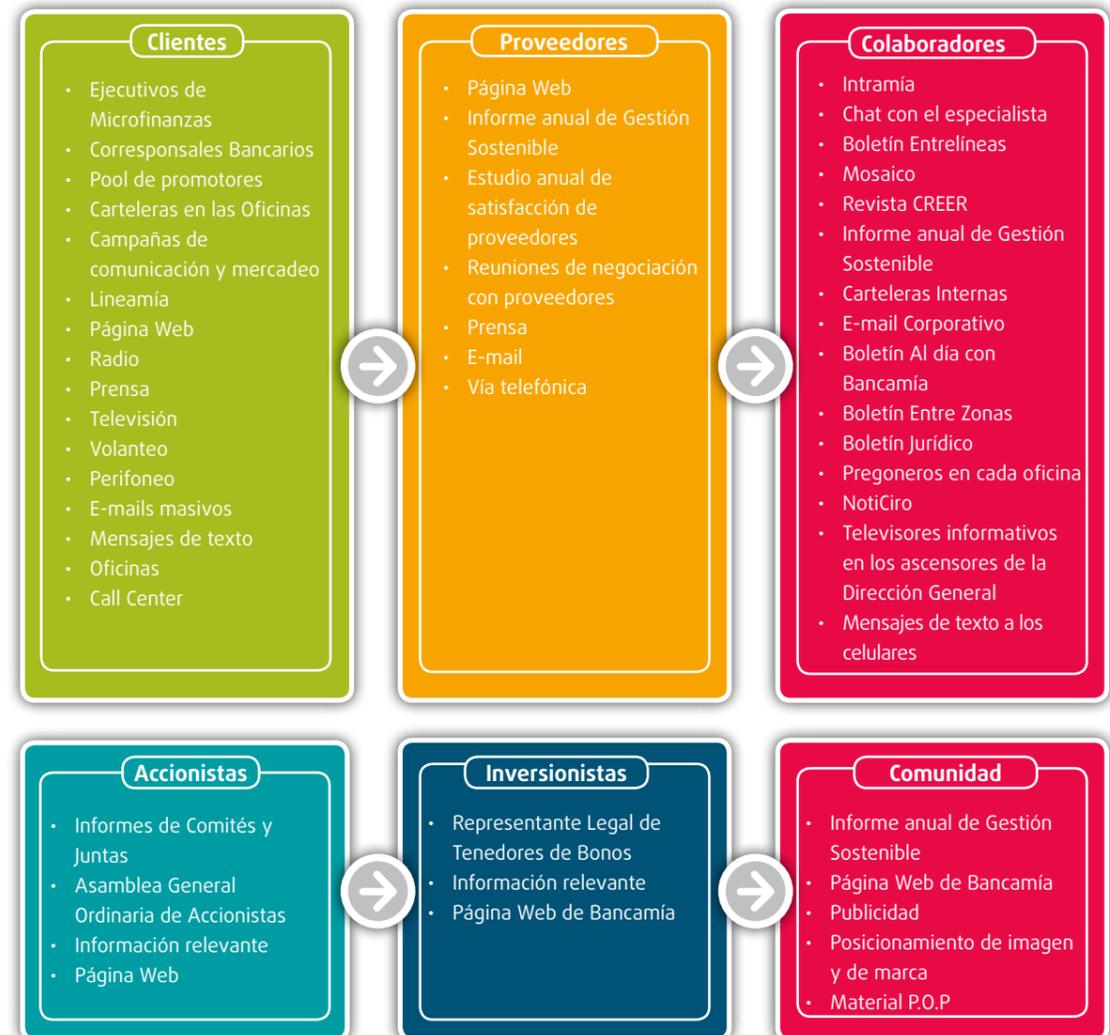
Comunicación con los Grupos de Interés

A través de una red de canales de diálogo y difusión, Bancamía establece contacto con sus grupos de interés; manteniendo esta comunicación directa, permanente y asertiva, refleja su esencia de banca relacional.



Gráfico 24

Canales de comunicación con los grupos de interés



Aspectos relevantes de la comunicación con los Grupos de Interés

Bancamía se interesa por conocer directamente las necesidades de sus grupos de interés; para esto, ha recolectado información en varios municipios del país y realizando estudios de mercado desde diferentes áreas del Banco.

Los hallazgos permiten contextualizar y caracterizar la cotidianidad de las

personas emprendedoras y su entorno vital, el análisis de la información obtenida es el insumo que alimenta el Sistema de Gestión de la Sostenibilidad al relacionarse necesidades con procesos de la Cadena de Valor.



Tabla 16

Necesidades más relevantes de los Grupos de Interés y su relación con la Cadena de Valor

Grupo de interés	Ámbito	Necesidades	Tipo De Proceso*	
Colaboradores	Económico	Créditos para vivienda con menor tiempo de vinculación	H	
		Mejoramiento de los beneficios	Créditos para obtención de vehículo	H
			Aumento del monto del crédito educativo de pregrado con menor tiempo de vinculación	H
		Bonificaciones	Bonificación por colocación de productos del pasivo	H
		Valorar nuevas oportunidades de ascenso dentro del Banco	H	
	Social	Fomentar mayores espacios de esparcimiento para los colaboradores y sus familias	H	
		Capacitaciones que contribuyan al crecimiento profesional	H	
	Ambiental	Realizar campañas de reciclaje y de ahorro de agua y energía	H	
		Campañas de reforestación	SD	
	Clientes	Económico	Mayores montos de crédito para surtir el negocio	M
Plazos más largos para el pago de la cuota			M	
Oficinas cercanas para realizar pagos			H	
Ampliar puntos y modalidad de recaudo			P	
			H	
Alianzas con proveedores que impliquen descuentos en el abastecimiento de productos y facilidades en el transporte de éstos			H	
Seguros de bajo costo			M	
Crédito de vivienda			SD	
Crédito para reparaciones locativas de la vivienda		SD		
Social		Educación financiera	H	
		Necesidad de productos de ahorro orientados a cumplir metas familiares	M	
		Disminuir la rotación de los Ejecutivos de Microfinanzas	H	
		Buen servicio al cliente	M	
		Premios por ahorrar	P	
	Asistencia técnica	SD		
Proveedores	Económico	Créditos para proveedores Bancamía con tasas preferenciales	SD	
	Social	Educación financiera	H	
		Aprovechamiento de los medios electrónicos para mejorar la conservación del medio ambiente	H	
	Ambiental	Campañas de reciclaje y de conservación del medio ambiente	SD	
		Sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos	SD	

*P= Planificación Empresarial; M= Misionales; H= Habilitadores; V= Verificación Empresarial; SD= Sin Desarrollo ya sea porque no se ha contemplado dentro de los procesos diseñados hasta el momento o porque esta necesidad no está alineada con el Modelo de Finanzas Productivas.

Impacto Social

Caracterización Demográfica de los Clientes

La distribución de los clientes de Bancamía por género muestra una participación de mujeres del 58%,

distribución que se mantiene frente a años precedentes.



Gráfico 25
Distribución por género

- Femenino
- Masculino

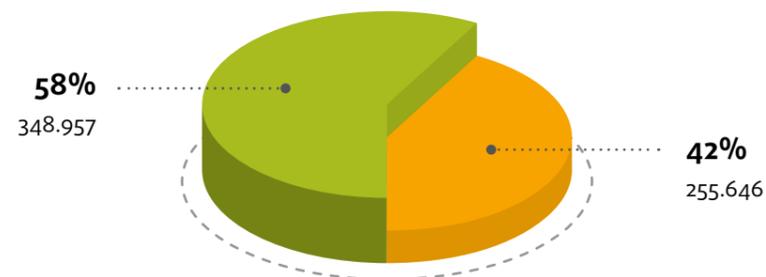
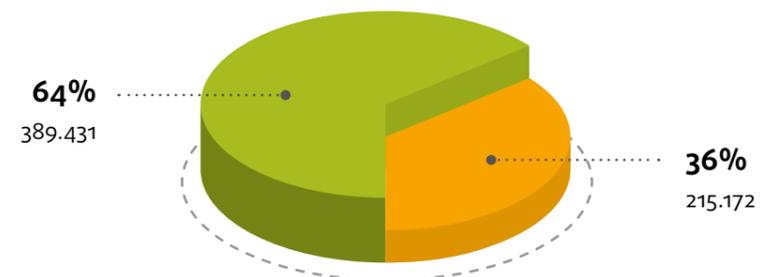


Gráfico 26
Segmentos atendidos

- Urbano
- Rural

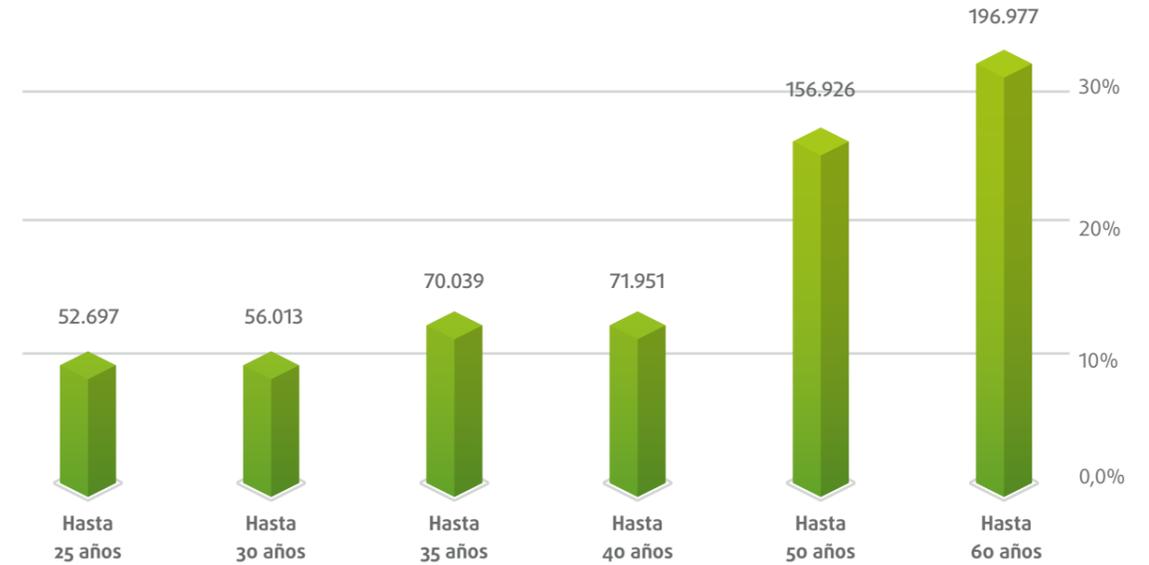


En el último año, el Banco ha fortalecido su estrategia de negocio en la atención al sector rural, facilitando el desarrollo productivo de los campesinos y alcanzando éste una participación del 36%.

De las diez oficinas abiertas en 2013, nueve han generado un impacto positivo en el sector rural de los municipios, en los cuales la vocación agropecuaria es la de mayor concentración.



Gráfico 27
Distribución por edad

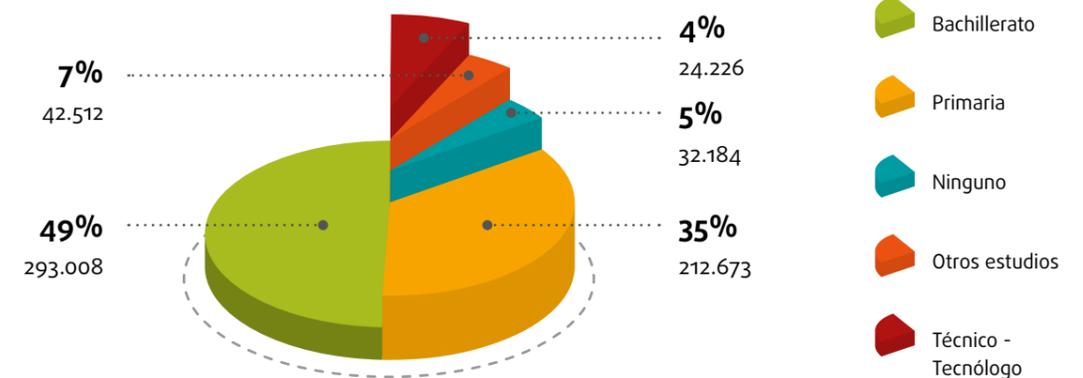


El 58% de los clientes de Bancamía son mayores de 40 años. El 9% son clientes menores de 25 años, pobla-

ción de jóvenes a quienes se les da la oportunidad de iniciar una vida productiva.



Gráfico 28
Nivel de escolaridad

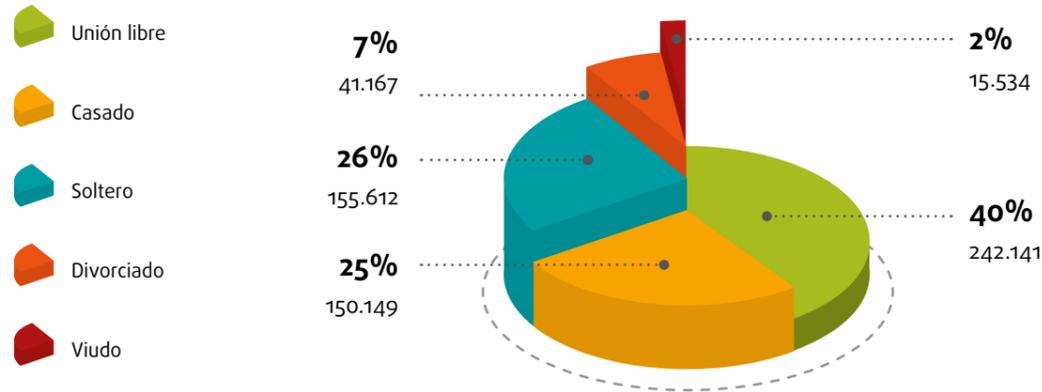


En el nivel educativo de los clientes Bancamía, se establece que el 49% cuenta con estudios de bachillerato. El 7% cuenta con estudios de

nivel técnico o tecnológico y el 5% no tiene ningún estudio. Las cifras reflejan la atención a la población más vulnerable.



Gráfico 29
Estado civil



El 65% de los clientes tiene constituida una unidad familiar, lo que evidencia alto impacto sobre las fa-

milias colombianas cuando éstas en su mayoría están conformadas por cuatro personas.



Gráfico 30
Distribución por tenencia de vivienda



El 47% de los clientes poseen vivienda propia, y el 39% habitan en una propiedad familiar; esta variable permite ratificar el nivel de estabilidad de los clientes del Banco.

Los emprendedores Bancamía poseen vivienda, siendo ligeramente inferior el porcentaje de vivienda propia al promedio nacional (48,1%, según el DANE).

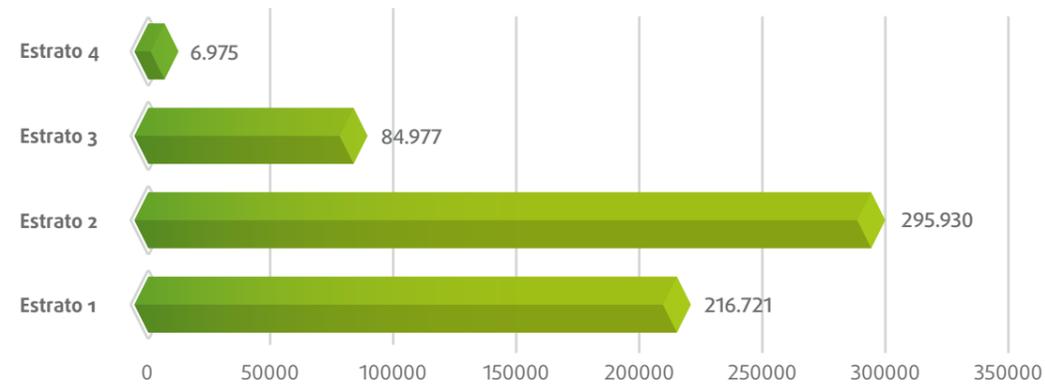


Bancamía, convencido de que la vocación de servicio llevada a la práctica, permite impactar positivamente a la población en condiciones de vulnerabi-

lidad, se esfuerza en llegar a los estratos socioeconómicos más bajos de la población. El 85% de los clientes se encuentran distribuidos en los estratos 1 y 2.



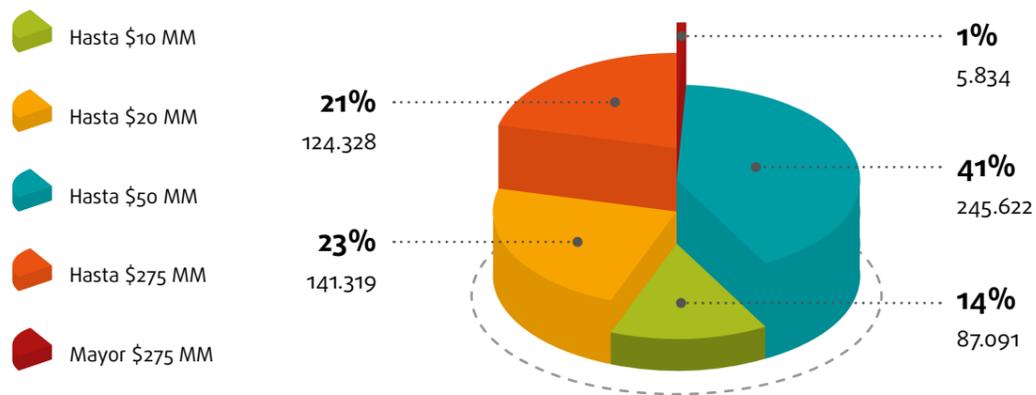
Gráfico 31
Estrato socioeconómico



Un 78% del total de los clientes tiene ventas inferiores a los COP\$50 millones anuales.



Gráfico 32
Distribución por ventas



Caracterización Social de los Clientes

La pobreza tiene un carácter multidimensional, por lo cual Bancamía ha desarrollado una serie de indicadores de sostenibilidad que le permiten conocer la evolución de desarrollo humano de sus clientes y, desde allí, diseñar productos más ajustados a sus necesidades.

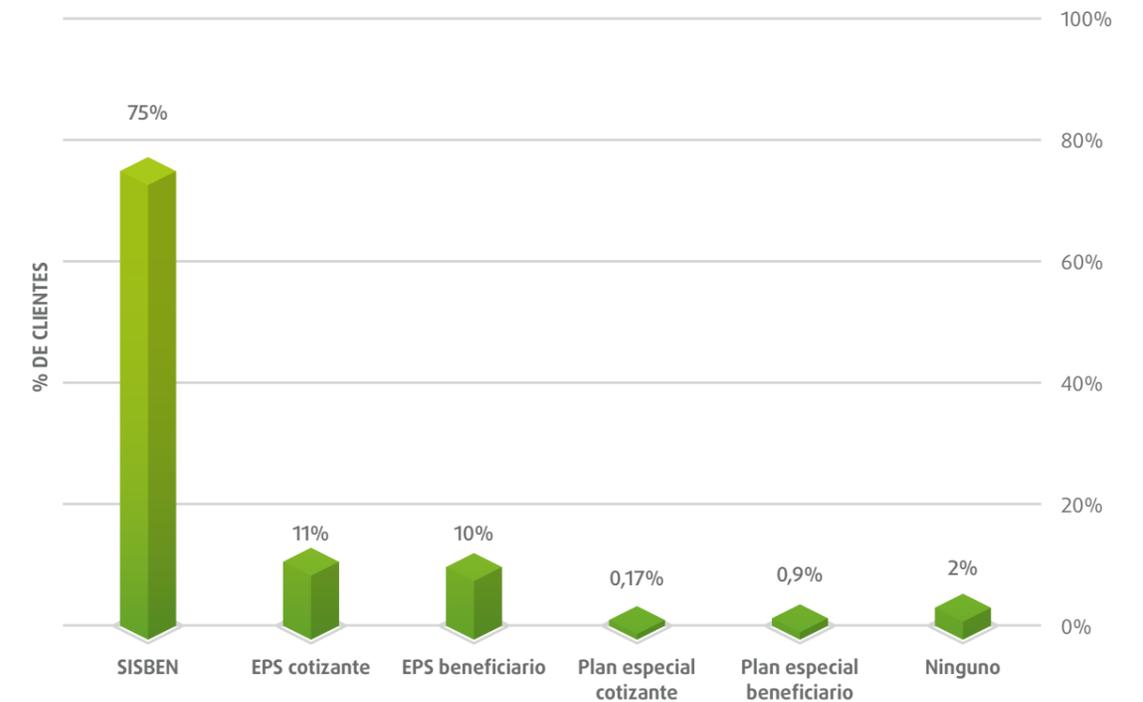
Al igual que los Indicadores del Índice de Pobreza Multidimensional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– los de Banca-

mía consideran los 3 aspectos básicos: Educación, Salud y Calidad de vida.

A continuación se presentan las conclusiones en siete de los diez Indicadores y de acuerdo a la data capturada desde agosto de 2013, que corresponde a 114.441 clientes. Los Indicadores de Sostenibilidad son capturados por la Red comercial cuando se vincula un cliente o cuando se actualizan sus datos, así que son visualmente constatados.



Gráfico 33
Régimen de salud



El 98% de los clientes de Bancamía están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, 75% bajo

el Régimen Subsidiado, lo que refleja el foco en el segmento más pobre de la población.



Gráfico 34
Número de personas que conforman el hogar

Las familias de los microempresarios Bancamía corresponden al promedio de personas que conforman el hogar en el país, según estimaciones oficiales¹⁹.

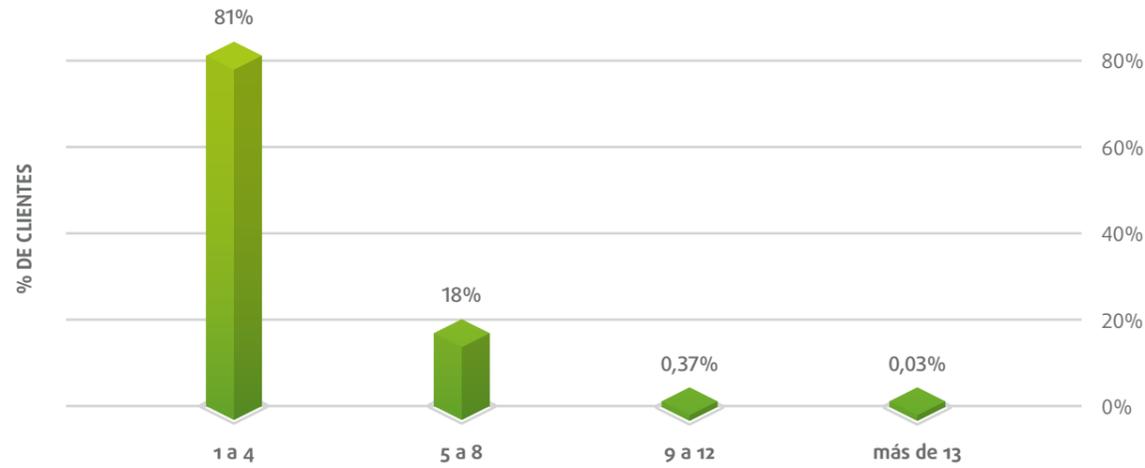


Gráfico 35
Número de hijos

Las familias de los emprendedores Bancamía corresponden al promedio de número de hijos que conforman los hogares en el país, según estimaciones oficiales²⁰.

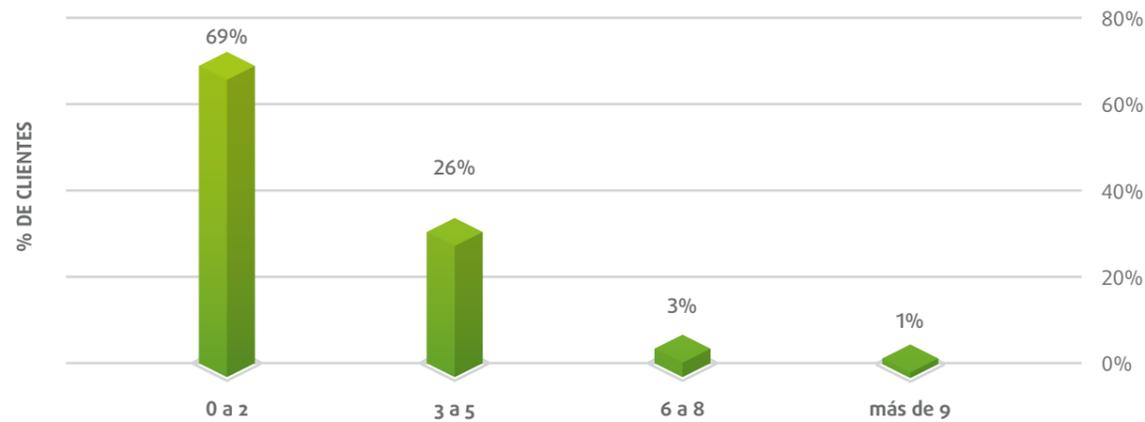


Gráfico 36
Material predominante de la vivienda

La condición de vida de los microempresarios Bancamía es buena, en la medida en que la mayoría reside en una vivienda con acabados o en obra gris.

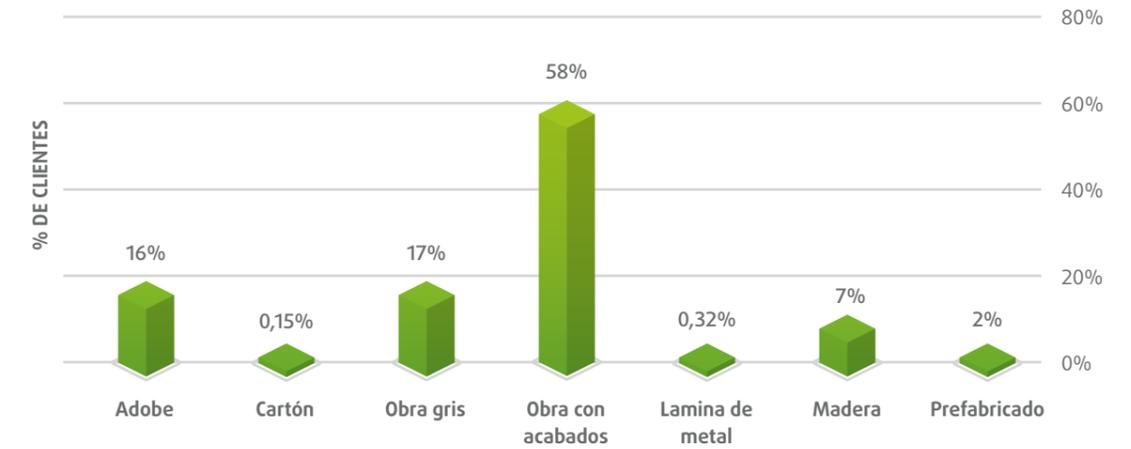
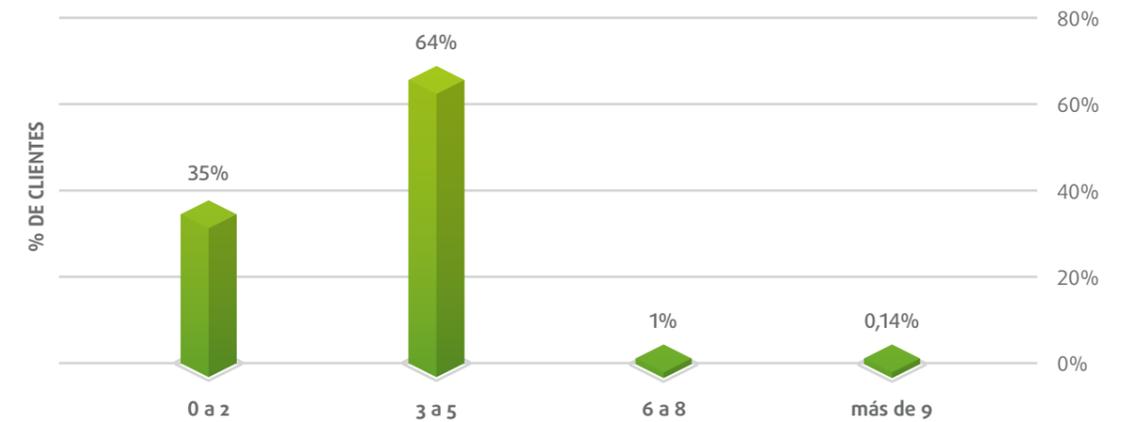


Gráfico 37
Número de dormitorios de la vivienda

Se refrenda la hipótesis de que las condiciones de residencia de los clientes de Bancamía son buenas, pues no se presenta hacinamiento.



19. Encuesta de Calidad de Vida, 2012, DANE.
20. Ibíd



Gráfico 38
Combustible utilizado para cocinar

Son ya muy pocos los hogares que usan carbón, gasolina o leña para cocinar, lo cual refleja mejoramiento en las condiciones de vida de las personas. En su mayoría los microempresarios tienen en sus hogares acceso a gas natural.

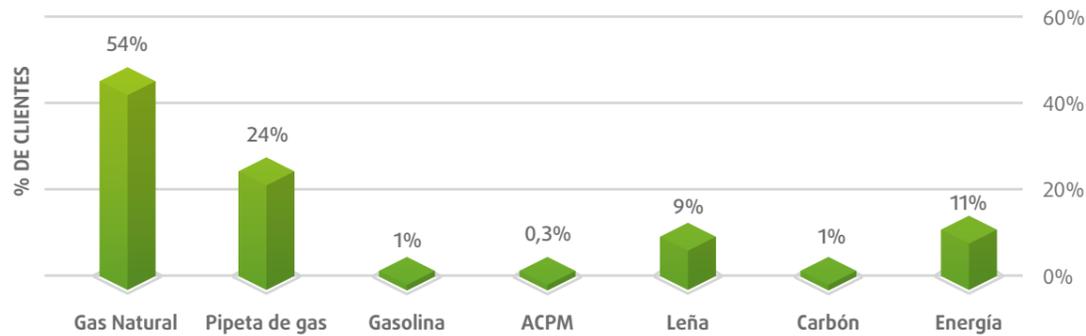
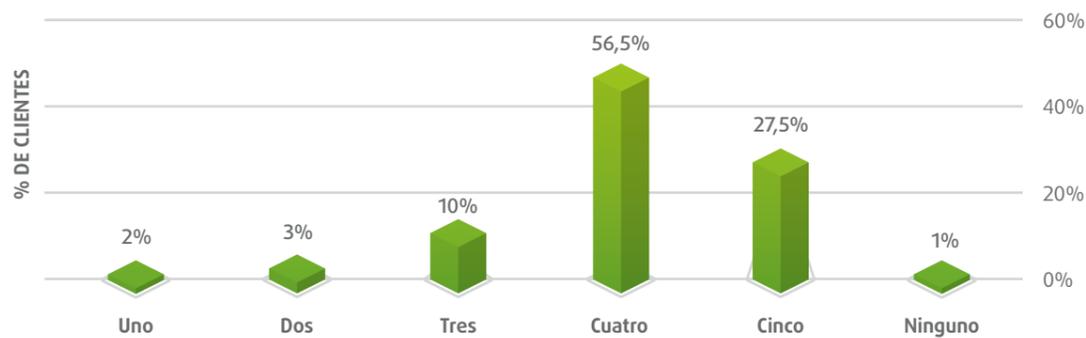


Gráfico 39
Equipamiento de la vivienda

La mayoría de viviendas de los microempresarios cuentan con 4 y 5 equipamientos, entre los cuales pueden estar: Lugar de Basuras, Lavadero, Lavaplatos, Pozo Séptico y/o Baño.



Desarrollo Productivo de los Clientes

Es de interés prioritario para el Banco que los negocios de los clientes crezcan de manera sostenida y que por efecto de ese crecimiento mejoren su calidad de vida.



Tabla 17
Desempeño social en 2013

Clientes		Exclusivos del Activo: 32.525 Exclusivos del Pasivo: 211.199 Mixtos: 360.879 Total: 604.603	Número de clientes con CDT, microseguros...	Presencia en 817 municipios	28% de los clientes por 1ª vez bancarizados
Nuevos	Personas	116 mil nuevos en el Activo	14 mil en pobreza	61 mil mujeres / 16 mil jóvenes	Ingreso promedio diario* de US\$ 10,46**
	Negocios	Ventas mensuales promedio US\$ 1,912**	Margen del 56% en promedio* (utilidad / ventas)	Capacidad de pago comprometida 8,1% (sobre ventas)	Repago 95,3%
Antiguos	Servicio	Retención de clientes 91%	El 40% de los clientes han superado ingresos de pobreza	No se presta a quien ya tenga 3 créditos	11.161 no clientes, 71.029 clientes y 3.045 niños recibieron Educación Financiera

* Disponible Unidad Familiar-DUF
** Tasa representativa del Mercado-TRM 31/12/2013: \$1.926,83 pesos colombianos por dólar estadounidense.

Educación Financiera

Para Bancamía, impartir Educación Financiera es un propósito que va más allá del lineamiento legal, es un propósito misional. La forma en que el Banco cumple sus propósitos de Educación Financiera es a través de un proceso misional denominado “Gestión de la Educación Financiera”, que es transversal a otros procesos misionales y habilitadores de la entidad. Dentro de la gestión se desarrollan planes, programas y campañas diseñados de acuerdo con las diferentes necesidades de los grupos de interés, dentro de un contexto de eficiencia y efectividad.

La Educación Financiera se gestiona a través de diferentes líneas de acción:

1 Programa “Echemos Números”: Realización de talleres presenciales en los que se tratan los temas de Ahorro, Presupuesto, Administración de la deuda, Negociaciones Financieras y Riesgos y Seguros. Se tienen cuatro modalidades:

- **Habilitación para educar:** Se imparte el taller de Formador de Formadores a Gerentes de oficina y Ejecutivos de Microfinanzas, en el que se transmite la metodología de aprendizaje en adultos y así se les habilita para que impartan Educación Financiera a los clientes y la comunidad.
- **Educación Financiera para la comunidad:** Se educa y capacita a la población cliente y no cliente de los lugares donde hacemos presencia, brindando los conocimientos y facilitando el desarrollo de habilidades y actitudes que contribuyan a fortalecer y/o cambiar los comportamientos de las personas para que

adopten buenas prácticas sobre el manejo del dinero. Con estos conocimientos se espera que las personas hagan un uso eficaz de sus ingresos, una mejor administración y protección de sus bienes disponibles y tengan un mayor control sobre los riesgos derivados de sus actividades y condiciones.

- **Proceso de Inducción:** Se imparte un conocimiento integral de la Educación Financiera, fomentando su aplicación en la vida de los colaboradores y contribuyendo así al fortalecimiento de la Cultura Bancamía.
- **Finanzas Personales:** Se imparte a los colaboradores de Dirección General, adaptando los contenidos y actividades de los talleres dirigidos a población al contexto de una persona que percibe salario como origen de su ingreso.

2 Formación por Procesos: Se incorporan en los Protocolos de Atención a Clientes de la Cadena de Valor del Banco, elementos de Educación Financiera de orden legal y propios de la entidad como base de la formación.

3 Asesoramiento Objetivo: Consiste en brindar información clara, oportuna y objetiva al cliente en el lugar donde el Ejecutivo de Microfinanzas interactúa con él, sobre todos aquellos temas relacionados con el manejo del dinero que le permita tomar decisiones acertadas para lograr bienestar financiero. Se tratan los temas de Ahorro, Presupuesto, Administración de la Deuda, Negociaciones Financieras y Riesgos y Seguros. Cada uno es ofrecido de manera individual y con folletos soporte de la información que se dejan al cliente.

Esta modalidad de Educación Financiera se viene implementando desde agosto de 2013, y se reporta en los dispositivos móviles como Indicadores de Sostenibilidad. 71.029 clientes fueron beneficiados por este esquema, siendo los temas de Ahorro, Riesgos y Seguros y Capacidad de endeudamiento los más demandados.

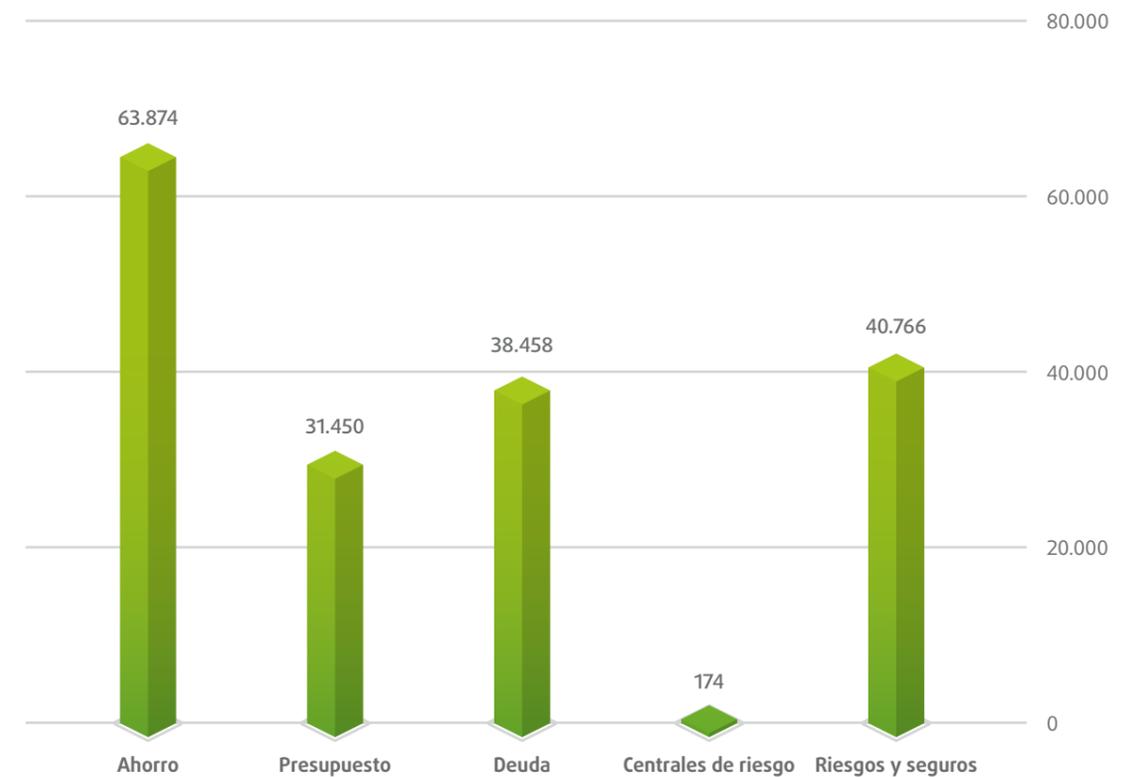
La oferta del Asesoramiento Objetivo se hace dentro del marco de la relación cliente-Ejecutivo de Microfi-

nanzas / Gestor / Gerente, y depende de la necesidad revelada por el cliente. El tiempo dedicado para impartir el tema o los temas de educación financiera es un elemento importante para determinar la calidad de la información ofrecida y para demostrar al cliente que nos interesa su crecimiento. Entre 15 y 30 minutos es el tiempo promedio que se dedica para impartir educación financiera.



Gráfico 40

Número de personas que recibieron Asesoramiento Objetivo





Absalón Salas Rodríguez
Tienda y venta de verduras

En desarrollo de su compromiso con la comunidad, el Banco realiza permanentemente talleres de educación financiera en el ámbito geográfico de su actividad, buscando acercar a las personas tradicionalmente excluidas del sistema financiero a los conceptos básicos del uso del dinero con el fin de facilitar la comprensión de la utilidad de los instrumentos financieros como impulsores del mejoramiento de su calidad de vida. En 2013, Bancamía realizó 417 talleres de educación financiera dirigidos a las comunidades de 124 municipios, con la participación de 11.161 personas.

En marzo siete oficinas de Bancamía celebraron el Día Internacional de la Educación y de la Inclusión Financiera de Niños y Jóvenes. La jornada fue de carácter mundial y dirigida por Child&Youth Finance International, organización holandesa que lidera el movimiento mundial más grande dedicado a incrementar las capacidades financieras de los niños y jóvenes. El Banco adelantó jornadas lúdicas de trabajo en educación financiera con 123 niños y jóvenes en las oficinas o en instituciones educativas. En algunas zonas los padres también fueron involucrados.

En octubre Bancamía adelantó la semana del ahorro, en la cual se realizaron brigadas en colegios y jardines escolares a través de 59 oficinas de la red comercial de todas las zonas del país, logrando impactar 2.922 niños con talleres de educación financiera y material didáctico que incluía herramientas para aprender y para enseñar a ahorrar. En algunas zonas los padres también fueron involucrados.

Orientación Técnica

Bancamía es consciente que los clientes necesitan como herramienta de creci-

miento de sus negocios una orientación técnica confiable. Esta asistencia ha sido impartida por los Ejecutivos de Microfinanzas y va desde ideas de mercadeo hasta respuestas básicas y generales en el tratamiento de animales y cultivos. En 2014, el Banco buscará alianzas con entidades de capacitación y transferencia de tecnología en las diferentes regiones para que sean quienes orienten y asistan a los clientes.

Medición del Impacto Social

Bancamía y la Fundación Microfinanzas BBVA están implementando sistemas de medición de impacto social que permitan evaluar aspectos de carácter económico y social que demuestran un fortalecimiento en aspectos sociodemográficos de los clientes.

Metodología de Medición de Impacto Social

Bancamía ha diseñado una herramienta de análisis cualitativo y cuantitativo que permitirá en los próximos años evidenciar el mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo empresarial de los clientes del activo por efecto de la propuesta de valor que el Banco les ofrece.

Desempeño Social

La Fundación Microfinanzas BBVA ha desarrollado un esquema de análisis de aspectos de desempeño social de los clientes del activo, con foco en el efecto del crédito sobre la calidad de vida y desarrollo de los negocios de los clientes. Estos resultados se toman y analizan para Bancamía de manera anual, con lo que se fijan objetivos de desarrollo y se incluyen en la Memoria de Desempeño Social de la Fundación.

Gestión Ambiental

Medidas de Adaptación

En septiembre de 2013, Bancamía suscribió un acuerdo de cooperación con el Centro de Cooperación Frankfurt School of Management y la Fundación Microfinanzas BBVA, con el objetivo de desarrollar el proyecto denominado "Microfinanzas para la Adaptación al Cambio Climático con base en Ecosistemas" (MEbA por sus siglas en inglés) el cual culminará en el año 2017.

El proyecto tiene como propósito principal sumar a la oferta de valor de Bancamía productos microfinancieros para que los pobladores rurales puedan fortalecer su resistencia a los efectos adversos del clima y así proteger las actividades que generan su ingreso ya sean estas agropecuarias o de otra índole.

Para el cumplimiento del propósito principal MEbA se enfoca en 4 objetivos:

- 1** Desarrollar medidas de adaptación complementarias a los productos y servicios de crédito, ahorro y seguros.
- 2** Producir material de sensibilización y capacitación relacionado con el cambio climático y sus efectos, dirigido a los involucrados como autoridades del Gobierno, clientes y colaboradores de Bancamía.
- 3** Construir herramientas para una eficiente gestión del riesgo asociado al cambio climático.
- 4** Realizar talleres y foros de difusión de los resultados alcanzados y lecciones aprendidas del proyecto.

En el año 2014 Bancamía diseñará y probará en piloto una nueva metodología para la gestión del microcrédito agropecuario y la valoración del riesgo ambiental, para luego masificar estos elementos en la oferta de valor, de tal forma que se enriquezcan con medidas de adaptación al cambio climático.

Medidas de Mitigación

Bancamía clasificó junto con otras 3 IMFs de Latinoamérica para la aprobación final de un proyecto de "finanzas verdes" del programa Eco-Micro. Este es a su vez un programa del FOMIN y el Fondo Nórdico de Desarrollo (NDF).

El Banco desarrollará un instrumento de financiación verde para que los clientes puedan adquirir energías limpias y renovables o inviertan en medidas de eficiencia energética.

Medidas de Compensación

Bancamía no genera impactos negativos severos que afecten de manera directa a los principales ecosistemas. Tiene interés en compensar por los efectos de su actividad de negocio, y para ello establecerá alianzas con entidades y organizaciones locales y regionales que le permitan subsanar el deterioro a los recursos naturales por medio de campañas tales como reforestación.



Nidia Inés Rodríguez
Cultivo de fresas

Ecoeficiencia

Conscientes de los impactos directos que generan sus operaciones, Bancamía asume el compromiso de hacer uso responsable de los recursos naturales a través de acciones ecoeficientes que permitan disminuir los consumos, optimizar los recursos y reducir las emisiones de CO₂²¹.

Como parte de la gestión ambiental que ha emprendido el Banco, se diseñó la Guía de Buenas Prácticas Ambientales dirigida a colaborado-



21. Dióxido de Carbono – CO₂: Es un “gas con efecto de invernadero” porque absorbe el calor en la atmósfera y envía parte del calor absorbido de nuevo a la superficie de la Tierra, contribuyendo de esta forma a su calentamiento. Las fuentes de emisión de dióxido de carbono incluyen la quema de combustibles fósiles, la producción de electricidad, los vehículos de transporte, la fabricación de cemento o de cal y la quema de residuos.

res, en las que se establecen acciones que implican un cambio de actitud y comportamiento en las actividades propias de sus operaciones. Esta guía aborda medidas para el consumo y manejo responsable del papel, la energía eléctrica, el agua y el transporte, así como la gestión adecuada de residuos sólidos y una política de compras sostenibles. En 2014 se realizará el lanzamiento de este Manual que apoya la campaña de ahorro a desarrollar en el Banco.

En 2013, se incrementó en 30% el consumo de agua y el de energía en 8% respecto al año anterior, debido al crecimiento en la red de oficinas y la ampliación de la infraestructura de Dirección General. Estos aumentos representan un reto para Bancamía en el planteamiento de nuevas estrategias para la reducción del consumo de valiosos recursos por parte de los colaboradores.

Con el fin de hacer un uso eficiente de energía y adecuado de la energía eléctrica que contribuyan a la reducción de emisiones de CO₂, se han venido adelantado mantenimientos y seguimiento de los equipos eléctricos y electrónicos con el propósito de identificar posibles inconformidades y plantear acciones preventivas y correctivas para un óptimo funcionamiento y ahorro energético; así como el desarrollo de estrategias que impulsen el ahorro en el consumo desde los puestos de trabajo de los colaboradores.

Uno de los materiales más utilizados en las oficinas de Bancamía es el papel. Su consumo responsable es la mejor opción para reducir las necesidades de éste material, para el ahorro de recursos naturales (principalmente árboles, energía eléctrica y agua) y para el ahorro de costos y espacio.



Gráfico 41
Consumo anual de papel (Kilogramos)

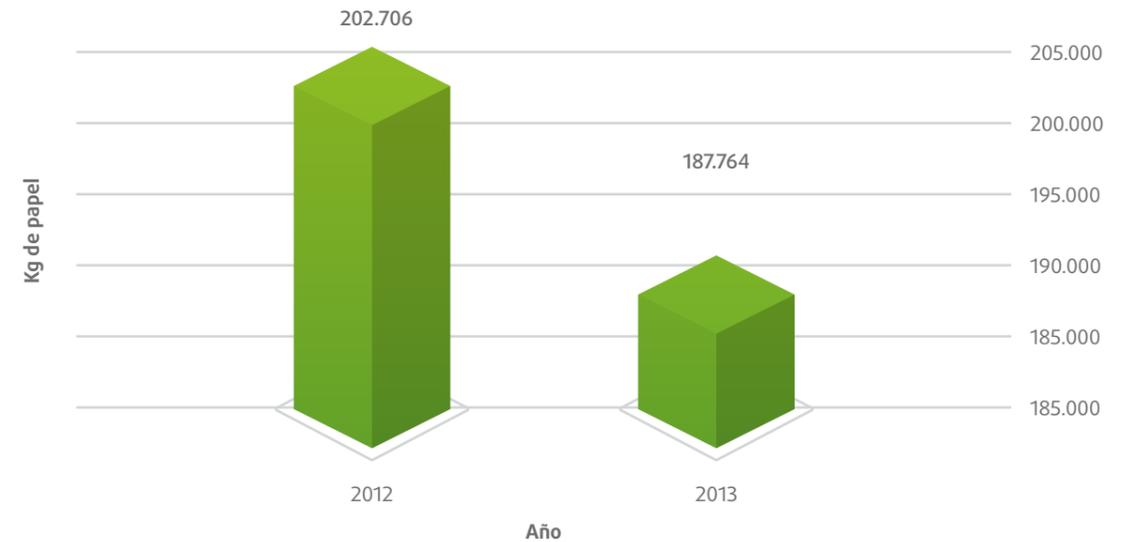
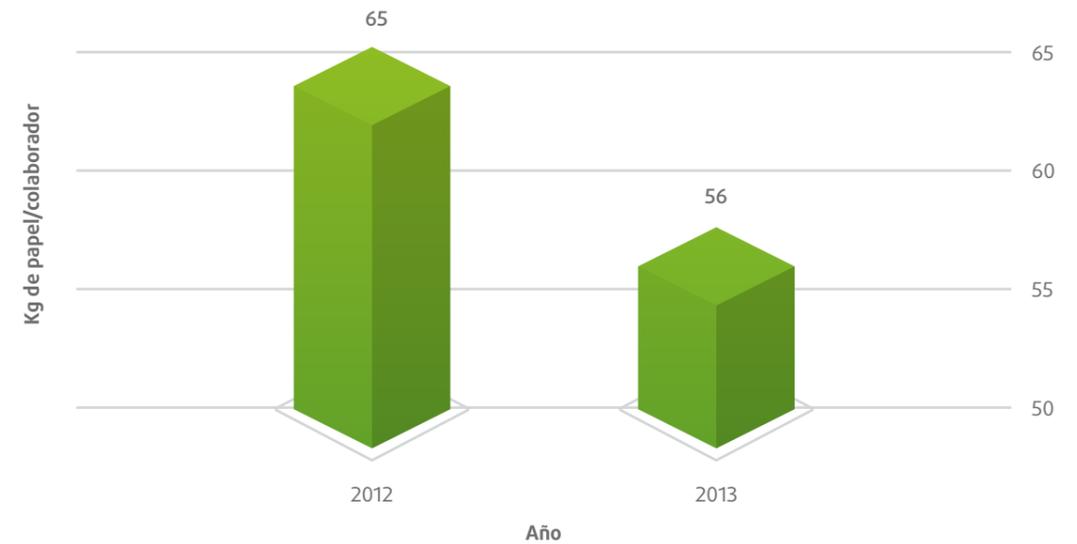


Gráfico 42
Consumo anual de papel por colaborador (Kilogramos)



Reducir, Reutilizar y Reciclar: Esa es la dinámica que se mantiene en los colaboradores de Bancamía, dando así un uso eficiente de los recursos y mejorando la disposición de los residuos que se generan. Se han interve-

nido algunos procesos de la Cadena de Valor para reducir el número de formatos que deben ser impresos y que demandan mayor cantidad de papel, para obtener como resultado ahorro en recursos y mejoras en la operatividad.

La gestión integral de los residuos sólidos se ha venido llevando a cabo en las instalaciones de la Dirección General del Banco y en Centros de Formación con miras a replicar esta buena práctica ambiental a nivel nacional en el 2014, esto con el fin de realizar la recuperación y tratamiento de los materiales aprovechables por parte de empresas aliadas dedicadas a la labor del reciclaje.

Los residuos peligrosos que se generaron en 2013: Residuos y Aparatos Electrónicos (RAES), baterías, y luminarias, entre otros, fueron recogidos y almacenados bajo la normativa ambiental vigente y se entregan al proveedor responsable del tratamiento,

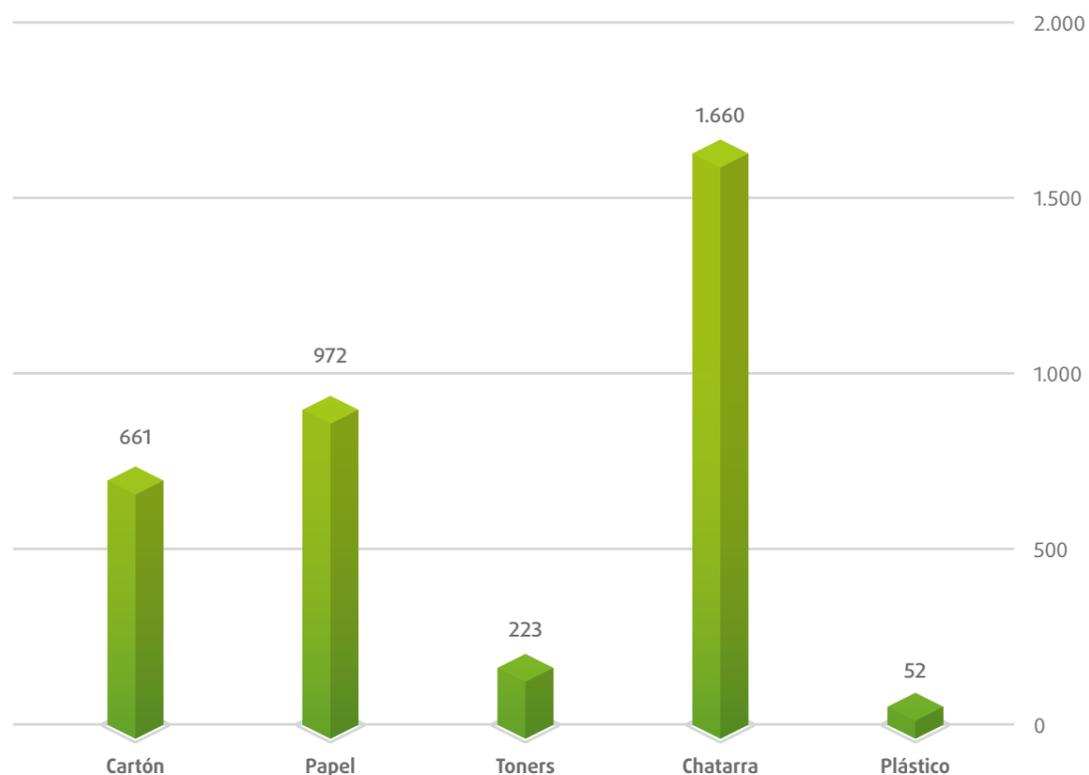
el cual generó un certificado de la correcta disposición que se realizó.

En el desarrollo de la política de desincorporación de activos del banco, se incluyeron criterios de sostenibilidad para dar una disposición final adecuada y ambientalmente responsable de los elementos que se consideran ya no son útiles en sus operaciones.

Durante el año 2013 Bancamía no fue objeto de ninguna sanción o multa relacionada con incumplimientos de la normativa ambiental. Se realizaron ajustes en los elementos de publicidad exterior visual, conforme a la normatividad aplicable que garantiza el goce a un ambiente sano por recomendaciones de las autoridades competentes.



Gráfico 43
Material reciclado (Kilogramos)



Dirección General

El crecimiento de Bancamía se refleja en el desarrollo y fortalecimiento de sus grupos de interés así como en el mejoramiento de sus espacios físicos para brindar espacio y comodidad a quienes hacen parte del Banco; es así como en 2013 se inició a la ampliación y adecuación del edificio de la Dirección General en Bogotá dando continuidad a los estándares y principios del modelo de arquitectura bioclimática y la energética urbana con que se inició dicha estructura.

El objetivo primordial de esta arquitectura consiste en proporcionar confort y calidad ambiental a los espacios tanto interiores como exteriores en cualquier condición climática, por medio de disposiciones netamente arquitectónicas,

haciendo uso de tecnologías apropiadas y, en consecuencia, consumiendo el mínimo de energía. Se pretende así lograr una arquitectura inteligente capaz de producir economía de energía y conservación de recursos naturales.

En el diseño y proceso constructivo se tuvieron en cuenta aspectos como:

- Confort térmico,
- Ventilación natural,
- Protección solar,
- Sistemas de ventilación.

La consecuencia directa de estas aplicaciones se ven reflejadas en el mejoramiento de la calidad ambiental del espacio y del nivel vida de los colaboradores.

Creación de Valor Económico para los Grupos de Interés

Bancamía, comprometida con su misión y visión y en línea con la cultura corporativa, genera valor a través de sus servicios prestados y las oportu-

nidades de desarrollo, las cuales derivan en beneficios económicos directos a sus grupos de interés.



Tabla 18

Valor económico distribuido, retenido y generado

Valor económico	2012	2013	2013 US\$	Variación (%)
Distribuido	261.821	266.725	138	
Colaboradores	99.022	114.641	59	15,8%
Costo financiero	16.535	26.049	14	57,5%
Proveedores	86.359	74.224	39	-14,1%
Accionistas	16.379*	13.425 **	7 **	-18%
Gobierno	43.526	38.386	20	-11,8%
Retenido	85.269	87.374	45	
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	47.335	58.197	30	22,9%
Reservas	37.935	29.177	15	-23%
Generado	347.09	354.098	184	2,0%
Ingresos Financieros	333.473	336.503	175	0,9%
Comisiones Netas***	13.617	17.595	9	29%

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$.

Tasa Representativa del Mercado-TRM 31/12/2013: \$1.926,83 pesos colombianos por dólar estadounidense.

* Porcentaje de distribución de dividendos de 2012: 30%

** Proporción del porcentaje de dividendos de 2013 será definido en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

*** Incluye egresos o ingresos derivados de las operaciones financieras

La creación y distribución del valor económico proporciona las indicaciones básicas sobre la forma en que la organización ha creado riqueza para sus grupos de interés:

- **Distribuido:** relaciona los pagos a colaboradores (incluyendo su plan de beneficios), pago a proveedores, contribuciones sociales, pagos de impuestos, inversiones a la comunidad, Gobierno y accionistas.
- **Retenido:** alusivo al valor utilizado para fortalecer la organización, como lo son las provisiones, depreciaciones y amortizaciones.
- **Generado:** incluye los ingresos financieros y las comisiones netas generadas por la realización de la actividad de negocio principal.

La anterior distribución recoge de qué manera se benefician los grupos de interés del Banco que se pueden eng-

lobar de la siguiente manera; I) los Clientes, por el acompañamiento en los servicios financieros que requieren y por los intereses que reciben por sus recursos, II) los Colaboradores, por su desarrollo profesional y personal dentro de la organización, su reconocimiento salarial y los beneficios extralegales, III) los Accionistas, por las retribuciones recibidas y IV) Otros Grupos como los Proveedores, Gobiernos y Otros actores que participan y confluyen en la actividad económica de Bancamía.

Durante el 2013 Bancamía generó un valor económico por un total de COP\$354.098 millones/US\$184 millones, incrementado en 2,0% respecto al 2012, crecimiento impulsado principalmente por el aumento de los ingresos financieros los cuales cerraron en COP\$336.503 millones/US\$175 millones.



8

Anexos

Contenido e Indicadores del Global Reporting Initiative

Perfil		Página
1. Estrategia y análisis		Respuesta 2013
1.1	Declaración del máximo responsable	Pág.8, 10
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Riesgos y oportunidades Pág.8, 10 Pág. 38
2. Perfil de la organización		
2.1	Nombre de la organización.	Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	Perfil de Bancamía Pág. 22
2.3	Estructura operativa de la organización	Perfil de Bancamía Pág. 22
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	La sede principal de Bancamía se encuentra ubicada en Bogotá - Colombia. Dirección: Cra 9 #66-25
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Perfil de Bancamía Pág. 22
2.7	Mercados servidos	Perfil de Bancamía Pág. 22
2.8	Dimensiones de la organización informante	Perfil de Bancamía Pág. 22
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	Perfil de Bancamía Pág. 8, 10 Pág. 8
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	Reconocimientos Pág. 35
3. Parámetros de la memoria		
Perfil de la memoria		
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	Alcance y cobertura del Informe Pág. 16
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente	El informe anterior es el Informe de Gestión Sostenible 2012 de Bancamía
3.3	Ciclo de presentación de memorias	Este Informe se presenta anualmente Pág. 16

3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	Para mayor información puede contactarse con la Dirección de Sostenibilidad gestion.sostenible@bancamia.com.co
Alcance y cobertura de la memoria		
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria	Presentación del Informe Pág. 16
3.6	Cobertura de la memoria	Alcance y cobertura del Informe Pág. 16
3.7	Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	Alcance y cobertura del Informe Pág. 16
3.8	Base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades	Bancamía reporta la información de todas sus operaciones incluyendo la Sede Administrativa y las 181 oficinas a nivel nacional
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	Para los indicadores que no se midan bajo estándares GRI, se presentarán comentarios que permiten entender la metodología y supuestos utilizados para su cálculo según las políticas internas del Banco o según la normatividad Colombiana aplicable.
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.	En el contenido de este Informe se encontrarán algunas reexpresiones, ya que se modificaron algunas cifras del año anterior.
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	Para este informe se fortaleció el método de cálculo y la cantidad de indicadores a ser reportados bajo estándares GRI
3.12	Tabla que indica la localización de las Contenidos básicos en la memoria	Índice de Indicadores del GRI Pág. 142
Verificación		
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	Alcance y cobertura del Informe Revisoría fiscal de los estados financieros - Deloitte & Touche Ltda Pág. Dictamen del Revisor Fiscal Pág. 154

4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés			
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	Estructura Organizacional Marco Estratégico	Pág. 31 Pág. 36
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	De acuerdo con los Estatutos Sociales del Banco, el Presidente de la Asamblea General de Accionistas de Bancamía es el Presidente de la Junta Directiva, razón por la cual, el Presidente de la Asamblea y no cuenta con un cargo ejecutivo en Bancamía.	
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número y el sexo de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano de gobierno, la cual no cuenta con miembros ni Comités. Para el desarrollo de los numerales 4.3, 4.6 y 4.7 se contemplará La Junta Directiva de Bancamía la cual cuenta con 5 miembros (una mujer y cuatro hombres) de los cuales cuatro son miembros independientes.	
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	Los Accionistas y los colaboradores del Banco tienen a su disposición los diferentes mecanismos para manifestar sus comentarios, recomendaciones u observaciones al máximo órgano social, tales como la página Web del Banco, correo electrónico atencionalinversionista@bancamia.com.co o directamente a través de la Vicepresidencia Jurídica – Secretaria General del Banco.	
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	La Asamblea General de Accionistas fija la política de remuneración de los miembros de la Junta Directiva, de manera congruente con el desempeño propio del Banco. La política de remuneración de los Altos Directivos y Ejecutivos del Banco es definida por el Comité de Nombramientos y Retribuciones, quien tiene a su cargo la función de evaluar el desempeño tanto de la organización como individualmente cada uno de ellos. El Plan de Compensación General definido en el Banco está basado en resultados y tiene como objetivo crear un incentivo importante para que el Grupo Directivo de Bancamía se enfoque en generar, de manera sostenible, valor económico para sus grupos de interés.	

4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	El Banco cuenta con un Régimen de Conflictos de Interés desarrollado en el Código de Ética y Conducta, Código de Gobierno Corporativo, Circular sobre Prevención y Administración de Conflictos de Interés y Uso de Información Privilegiada. El Régimen regula el procedimiento a seguir en caso de presentarse un conflicto, el cual incluye el diligenciamiento de una Guía denominada “Guía de identificación de posible conflicto de interés informado por colaborador de Bancamía” el cual tiene por objetivo poner en conocimiento de su superior jerárquico, Comité de Gobierno Corporativo y finalmente por la Junta Directiva, todos los aspectos relacionados con el caso en concreto, logrando así, que los órganos competentes tomen una decisión informada.	
4.7	Procedimiento de determinación de la composición, capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno y sus comités, incluida cualquier consideración sobre el sexo y otros indicadores de diversidad.	Gobierno Corporativo	Pág. 73
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	Perfil de Bancamía	Pág. 22
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	La Junta Directiva es el órgano societario encargado por el máximo órgano social (Asamblea) para dirigir la empresa. De esta forma, la Junta Directiva vela porque el Banco cumpla su objeto social en función de los beneficios de los distintos Grupos de Interés, asegurando el crecimiento y sostenibilidad de la organización. Este órgano cuenta con Comités que se encargan de realizar un análisis especializado de los distintos riesgos, asegurando así a la Asamblea de Accionistas el desempeño económico, ambiental y social del Banco de manera sostenible. Los Códigos de Conducta y Ética, de Gobierno Corporativo y demás, se encuentran a disposición del público en general, clientes y colaboradores del Banco.	
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	La Junta Directiva de Bancamía cuenta con mecanismos de autoevaluación anuales, los cuales son puestos a disposición de los integrantes dentro del primer trimestre del año siguiente. De la misma manera, el Comité de Gobierno Corporativo tiene la función de revisar y evaluar la manera en que la Junta Directiva dio cumplimiento a sus deberes en un periodo determinado. La Asamblea General de Accionistas elige cada dos (2) años a los integrantes de la Junta Directiva, quien tiene en cuenta los resultados de las evaluaciones del desempeño de los miembros.	

Compromisos con iniciativas externas			
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Riesgo operacional	Pág. 78
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Participación en instancias nacionales e internacionales	Pág. 30
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya	Participación en instancias nacionales e internacionales	Pág. 30
Participación de los grupos de interés			
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Grupos de interés	Pág. 114
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	Grupos de interés	Pág. 114
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	Grupos de interés	Pág. 114
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	Grupos de interés	Pág. 116
Indicadores del Global Reporting Initiative			
DIMENSIÓN ECONOMICA			
Desempeño Económico			
EC1.	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Creación de Valor Económico para los Grupos de Interés	Pág. 138

EC2.	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	Gestión Ambiental	Pág. 132
EC3.	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	Impacto Social	Pág. 118
EC4.	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Bancamía recibió recursos de Cooperación Técnica para el fortalecimiento y mejoramiento de sus operaciones. Participación en instancias nacionales e internacionales.	Pág. 30
Presencia en el mercado			
EC6.	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Cadena de Abastecimiento	Pág. 68
EC7.	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Colaboradores Bancamía	Pág. 58
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
Aspecto: Materiales			
EN1.	Materiales utilizados en peso o en volumen.	Consumo anual de papel: 187.764 Kg ²²	
Aspecto: Energía			
EN4.	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Consumo anual de energía: 5.352.215 kWh	
Aspecto: Agua			
EN8.	Captación total de agua por fuentes.	Consumo anual de agua: 36.201 m3	
Aspecto: Productos y servicios			
EN26.	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	Gestión Ambiental	Pág. 132
Aspecto: Cumplimiento Normativo			
EN28.	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	Cumplimiento de la normativa ambiental	Pág. 136

22. Este consumo incluye resmas, formatos impresos y demás elementos que contienen cartón y papel para el desarrollo de las actividades administrativas y comerciales.

DIMENSION SOCIAL			
Aspecto: Empleo			
LA1.	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.	Colaboradores Bancamía	Pág. 53
LA2.	Número total de empleados y tasa de nuevas contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	Colaboradores Bancamía	Pág. 53
LA3.	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	Programas con beneficio social	Pág. 58
Aspecto: Relaciones empresa/ trabajadores			
LA4.	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Colaboradores Bancamía	Pág. 53
LA5.	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	El periodo mínimo de preaviso a los colaboradores y proveedores antes de poner en práctica cambios operativos significativos que pudieran afectarles sustancialmente es de 30 días. Para los colaboradores bajo la convención colectiva. Solo términos fijos van con preaviso mínimo de 30 días, los demás se avisa el mismo día y en caso de ser sin justa causa se paga indemnización.	
Aspecto: Salud y Seguridad Laboral			
LA6.	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar	Programas de Salud Ocupacional	Pág. 60
LA7.	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo, por región y por sexo.	La Tasa de Ausentismo considerando el colectivo de colaboradores en el 2013 fué de 4.201,54 ²³ . La Tasa de Enfermedades Profesionales al cierre del año fue de 0, demostrando así que el Banco se preocupa por la calidad de vida en el desarrollo profesional. En Bancamía no hubo víctimas mortales en el año 2013. La Tasa de Accidentes para el año 2013, incluyendo accidentes laborales leves, fue inferior al 1%, lo cual manifiesta una excelente gestión para brindar a los colaboradores condiciones óptimas de trabajo.	

23. El factor 200.000 es el resultado de 50 semanas laborales de 40 horas por cada 100 empleados. Al utilizar este factor, la tasa resultante queda vinculada al número de trabajadores, no al número de horas.

LA8.	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	Programas de Salud Ocupacional	Pág. 60
Formación y Educación			
LA10.	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	Formación y desarrollo de los colaboradores	Pág. 60
LA11.	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Formación y desarrollo de los colaboradores	Pág. 60
LA12.	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo.	Formación y desarrollo de los colaboradores	Pág. 60
Diversidad e Igualdad de Oportunidades			
LA13.	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a grupo minoritario y otros indicadores de diversidad.	Gobierno Corporativo	Pág. 73
Igualdad de remuneración entre mujeres y hombres			
LA14.	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	En Bancamía el género del colaborador no afecta la oferta de salario base pues se considera que la igualdad salarial es un factor para conservar a empleados cualificados.	
Prácticas de inversión y aprovisionamientos			
HR3.	Horas promedio de capacitación por empleado en el tema de derechos humanos	Derechos Humanos	Pág. 62
No discriminación			
HR4.	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	Derechos Humanos	Pág. 62
Política Pública			
S05.	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"	Participación en instancias nacionales e internacionales	Pág. 30

Cumplimiento normativo			
S08.	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	Cumplimientos legales	Pág. 75
Etiquetado de Productos y Servicios			
PR5.	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	Transparencia de la información y protección al consumidor financiero	Pág. 102
Privacidad del cliente			
PR8.	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información	Pág. 72
Cumplimiento Normativo			
PR9.	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	Cumplimientos legales	Pág. 75
INDICADORES DEL SECTOR FINANCIERO			
FS2.	Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio.	Gestión integral de riesgos	Pág. 76
FS6.	Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, la dimensión (ej: microempresas/PYMEs/grandes) y el sector de actividad.	Productos y servicios	Pág. 96
FS13.	Puntos de acceso por tipo en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente.	Llegando a la población menos favorecida de Colombia	Pág. 111
FS14.	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas	Canales Modelo de actuación comercial	Pág. 101 Pág. 103
FS15.	Descripción de políticas para el correcto diseño y oferta de servicios y productos financieros	Productos y servicios	Pág. 96
FS16.	Iniciativas para mejorar la alfabetización y educación financiera según el tipo de beneficiario	Educación financiera	Pág. 128



Estados Financieros

**Banco de las Microfinanzas -
Bancamía S.A.**

Estados Financieros por los Años Terminados el
31 de Diciembre de 2013 y 2012 e Informe del
Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.:

He auditado los balances generales de BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y

prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

Con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mis auditorías al 31 de diciembre de 2013 y 2012, informo que he observado los principios básicos de ética profesional; que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; la adopción de los Sistemas de Administración de Riesgos: de Mercado, de Liquidez, de Crédito, Operativo y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y la determinación de su impacto en los estados financieros adjuntos, el cual está adecuadamente reflejado en los mismos, se efectuaron, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en la Circular 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, indica que el Banco ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre controles internos las he comunicado en informes separados dirigidos a la administración, las cuales a la fecha de este informe, basado en una ponderación, se han implementado en un 82%; para el 18% restante el Banco tiene planes de acción en curso.



NELSON RINCÓN ÁNGEL
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43081-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

5 de febrero de 2014.

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Bogotá. 30 de enero de 2014

Los suscritos representante legal y contador de Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2013 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Los hechos económicos ocurridos durante el año terminado en 31 de diciembre de 2013 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2013.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



MARÍA MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal



CARLOS NERY BORDA JUNCO
Contador General
T.P. 7936-T

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Bogotá. 30 de enero de 2014

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 46 de la Ley 964 de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en mi calidad de representante legal de Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. como parte integral del Informe de Gestión presentado por el año terminado en 2013, me permito informarle que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.



MARÍA MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012
(En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	2013	2012	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2013	2012
Disponible (Nota 5)	\$ 94.905	\$ 74.276	PASIVOS:	\$ 338.690	\$ 286.666
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas (Nota 6)	52.000	42.000	Depósitos y exigibilidades (Nota 14)	411.612	355.675
Inversiones (Nota 7)	13.717	7.198	Cuentas por pagar (Nota 16)	25.094	17.756
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (Nota 8)	1.007.987	926.921	Impuestos, gravámenes y tasas (Nota 17)	32.535	31.224
Menos provisiones	(46.057)	(45.257)	Títulos de inversión en circulación (Nota 18)	100.000	100.000
			Otros pasivos (Nota 19)	21.075	19.844
Subtotal Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, n	961.930	881.664	Pasivos estimados y provisiones (Nota 20)	5.744	4.585
Cuentas por cobrar, neto (Nota 9)	30.303	26.690	Total pasivos	934.750	815.750
Propiedades y equipo, neto (Nota 10)	13.639	11.274			
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos (Nota 11)	9.282	9.249	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	185.872	186.872
Otros activos (Nota 12)	72.107	50.309	Capital suscrito y pagado (Nota 21)	84.659	46.724
Valorizaciones (Nota 13)	10.759	10.604	Reservas (Nota 22)	42.602	10.604
			Superávit (Nota 23)	42.602	54.314
Total activos	\$ 1.258.642	\$ 1.113.264	Utilidad del ejercicio	323.892	297.514
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 24)	\$ 9.380	\$ 6.541	Total patrimonio de los accionistas	1.258.642	1.113.264
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA	25.204	19.438			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 24)	1.980.920	1.770.451	CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA (Nota 24)	\$ 9.380	\$ 6.541
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA	1.665.391	1.427.411	CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS	25.204	19.438
Total cuentas contingentes y de orden	\$ 3.680.895	\$ 3.223.841	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (Nota 24)	1.980.920	1.770.451
			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1.665.391	1.427.411
			Total cuentas contingentes y de orden	\$ 3.680.895	\$ 3.223.841

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.



MARIA MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal



CARLOS NERY BORDA J.
Contador General
Tarjeta Profesional No. 7936-T



NELSON RINCÓN ÁNGEL
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43081-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Documento Adjunto)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	2013	2012
INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS (Nota 25):	\$ 357.433	\$ 349.224
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos	280.311	277.098
Comisiones y honorarios	74.905	68.171
Rendimientos en operaciones repo, simultáneas transferencia temporal de valores y otros	2.163	3.433
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	23	133
Utilidad en valoración de inversiones negociables	22	375
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos	9	14
GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS (Nota 26):	49.595	59.226
Intereses depósitos y exigibilidades	17.184	12.598
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	22.534	41.317
Rendimientos títulos en circulación	7.210	2.975
Pérdida en valoración de inversiones negociables	-	130
Comisiones	2.667	2.206
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO	307.838	289.998
OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES, NETO	(161.581)	(140.816)
OTROS INGRESOS OPERACIONALES (Nota 27)	21.199	20.924
OTROS GASTOS OPERACIONALES (Nota 28):	182.780	161.740
Gastos de personal	104.454	89.275
Otros	78.326	72.465
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	146.257	149.182
PROVISIONES (Nota 29)	74.120	63.292
DEPRECIACIÓN (Nota 30)	4.698	4.287
AMORTIZACIÓN (Nota 30)	7.654	5.815
RESULTADO OPERACIONAL NETO	59.785	75.788
INGRESOS NO OPERACIONALES (Nota 31)	9.695	11.187
GASTOS NO OPERACIONALES (Nota 32)	1.616	573
UTILIDAD ANTES DE LA PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA	67.864	86.402
PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS Y CREE (Nota 17)	25.262	32.088
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ 42.602	\$ 54.314
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN (en pesos)	\$ 0,2292	\$ 0,2922

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



MARIA MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal



CARLOS NERY BORDA J.
Contador General
Tarjeta Profesional No. 7936-T



NELSON RINCÓN ÁNGEL
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43081-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Documento Adjunto)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En millones de pesos colombianos, excepto el número de acciones)

	Acciones Ordinarias		Acciones Con dividendo preferencial sin derecho a voto		Utilidades retenidas			Superávit por		Total patrimonio de los accionistas
	Número		Valor		Reserva legal	Resultados del ejercicio	Valorización de activos	Superávit por		
	Número	Valor	Número	Valor						
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	174.016.437.715	\$ 174.015	11.856.726.054	\$ 11.857	\$ 18.744	\$ 36.103	\$ 172	\$ 240.891		
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-	3.611	(3.611)	-	-	-	
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-	24.369	(24.369)	-	-	-	
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(8.123)	-	(8.123)	-	
Valorizaciones	-	-	-	-	-	-	10.432	10.432	-	
Utilidad neta	-	-	-	-	-	54.314	-	54.314	-	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	174.016.437.715	\$ 174.015	11.856.726.054	\$ 11.857	\$ 46.724	\$ 54.314	\$ 10.604	\$ 297.514		
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-	5.447	(5.447)	-	-	-	
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-	32.488	(32.488)	-	-	-	
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(16.379)	-	(16.379)	-	
Valorizaciones	-	-	-	-	-	-	155	155	-	
Utilidad neta	-	-	-	-	-	42.602	-	42.602	-	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	174.016.437.715	\$ 174.015	11.856.726.054	\$ 11.857	\$ 84.659	\$ 42.602	\$ 10.759	\$ 323.892		

Las netas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

MARIA MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal

CARLOS NERY BORDA J.
Contador General
Tarjeta Profesional No. 7936-T

NELSON RINCÓN ÁNGEL
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43081-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Dictamen Adjunto)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En millones de pesos colombianos)

	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 42.602	\$ 54.314
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Provisión cartera de créditos	68.995	59.806
Amortizaciones	7.654	5.815
Depreciaciones	4.698	4.287
Provisión cuentas por cobrar	4.557	3.225
Provisión propiedad, planta y equipo	216	203
Provisión otras cuentas por cobrar	321	45
Provisión otros activos	33	15
Reintegro de provisión de cartera de créditos	(19.997)	(19.977)
Recuperación cartera castigada	(6.843)	(5.934)
Reintegro de provisión de cuenta por cobrar	(1.090)	(717)
Pérdida neta en venta de propiedades y equipo	5	5
Utilidad neta en valoración de inversiones	-	(17)
Efectivo provisto por la conciliación de la utilidad neta del ejercicio	101.151	101.070
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cartera de crédito	(122.421)	(98.637)
Cuentas por cobrar	(7.399)	(5.941)
Otros activos	(29.520)	(197)
Depósitos y exigibilidades	52.024	159.428
Cuentas por pagar	7.338	4.463
Impuestos, gravámenes y tasas	1.311	93
Obligaciones laborales	1.228	764
Otros pasivos	3	842
Pasivos estimados y provisiones	1.160	(3.681)
Total flujos de efectivo neto provisto por las actividades de operación	4.875	158.204
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones	(6.519)	(3.232)
Fondos interbancarios	(10.000)	38.000
Propiedades y equipo	(7.284)	(4.531)
Total flujos de efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	(23.803)	30.237
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	55.936	(254.876)
Títulos de inversión en circulación	-	100.000
Dividendos pagados en efectivo	(16.379)	(8.123)
Total flujos de efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiación	39.557	(162.999)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO	20.629	25.442
FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL AÑO	74.276	48.834
FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL AÑO	\$ 94.905	\$ 74.276

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

MARIA MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal

CARLOS NERY BORDA J.
Contador General
Tarjeta Profesional No. 7936-T

NELSON RINCÓN ÁNGEL
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43081-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Dictamen Adjunto)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante "Bancamía" o "el Banco") es un establecimiento de crédito de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó el 29 de abril de 2008 mediante Escritura Pública No. 773 otorgada en la Notaría 69 del círculo de Bogotá. La duración establecida en los Estatutos Sociales es hasta el 31 de diciembre de 2099, pero podrá prorrogarse antes de dicho término. El capital autorizado de el Banco a 31 de diciembre de 2013 ascendía a \$195.000 millones de pesos como consta en la Escritura Pública No. 1468 de la Notaría 17 de Bogotá del 22 de abril de 2010. El capital suscrito y pagado al cierre del 2013 ascendía a \$185.872 millones.

En el 2011 el Banco reformó sus Estatutos Sociales mediante Escritura Pública No 1261 del 29 de abril protocolizada en la Notaría 17 del Círculo de Bogotá, con el fin de precisar la forma de aprobación de los estados financieros, el número de suplentes y los requisitos para la designación del Revisor Fiscal.

El objeto social de Bancamía es la prestación de servicios de microfinanzas, mediante la ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, dentro de los lineamientos establecidos por la regulación y la ley. La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante resolución No. 1622 del 10 de octubre de 2008, autorizó su funcionamiento.

El Banco no hace parte de ningún grupo empresarial, no tiene filiales ni subordinadas y respecto del mismo se encuentra configurada y registrada una situación de control con la Fundación BBVA para las Microfinanzas, por cuanto ésta última posee más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias en circulación de el Banco.

Bancamía tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá. Al 31 de diciembre de 2013 contaba con 181 oficinas de servicio al público (171 en 2012), con 2.934 empleados en Colombia (2.776 empleados en 2012). Al corte del 31 de diciembre de 2013, el Banco tenía 56 Corresponsales no Bancarios ubicados en 55 municipios (en el 2012 contaba con 12 Corresponsales no Bancarios ubicados en igual número de municipios).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancamía lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de conformidad con normas e instrucciones contables y prácticas establecidas por la Superintendencia, y en lo no dispuesto en ellas observa los parámetros establecidos en el Decreto 2649 de 1993 y otras normas complementarias.

Todas estas disposiciones son consideradas por la ley principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones financieras. Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados y deben presentarse a la Asamblea de Accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones. Adicionalmente, deben estar a disposición de la Superintendencia, de conformidad lo dispuesto en el artículo 11.2.4.1.1 del Decreto 2555 del 15 julio de 2010 - Pronunciamiento sobre Estados Financieros.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Banco utiliza en la preparación de sus estados financieros:

- a. *Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas* - Bajo estos rubros se clasifican los préstamos que hace el Banco a otras instituciones financieras (con o sin contratos de reventa de inversiones) utilizados con el propósito de servir como mecanismo para la transferencia de liquidez. Se consideran fondos interbancarios vendidos ordinarios, aquellos que coloca el Banco en otra entidad financiera de forma directa, sin mediar para ello pacto de reventa de inversiones o de cartera de créditos, los cuales en caso de presentarse se considerará que la operación cuenta con garantías para su realización, además no podrán pactarse en plazos mayores de 30 días. Los rendimientos son abonados o cargados a resultados, según el caso, a medida que se causan.
- b. *Inversiones* - Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular 100 de 1995, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

Las disposiciones que a continuación se detallan no serán aplicables a los aportes efectuados en clubes sociales, en cooperativas o en entidades sin ánimo de lucro nacionales o internacionales, las cuales se deben registrar por su costo de adquisición.

Clasificación de las inversiones - Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o títulos participativos y en general cualquier tipo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Forman parte de los valores o títulos participativos, los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación.

Los bonos convertibles en acciones se entienden como valores o títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Inversiones negociables - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Serán incluidas dentro de esta categoría la totalidad de las inversiones efectuadas en las carteras colectivas de acuerdo a lo definido en el párrafo del numeral 1 del Capítulo I de la Circular 100 de 1995.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor, de tal manera que los derechos en él incorporados se entiendan en cabeza del Banco.

Con las inversiones clasificadas en esta categoría no se pueden realizar operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia.

La Superintendencia podrá autorizar la realización de estas operaciones en otros eventos de manera excepcional.

Inversiones disponibles para la venta - Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría.

La Superintendencia mediante la Circular Externa 033 de noviembre 22 de 2013, modificó el subnumeral 3.3 "Inversiones Disponibles para la Venta", reduciendo el plazo de permanencia establecido para dicha clasificación de inversiones de un (1) año a seis (6) meses.

Vencido el plazo de (6) meses, tales inversiones en el primer día hábil siguiente, pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos (2) categorías mencionadas, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características de la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas, se entenderá que el Banco mantiene el propósito serio de seguirlas clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado para dicha clase de inversiones.

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta, los valores participativos con baja o mínima bursatilidad; los que no tienen ninguna cotización. No obstante, estas inversiones, para efectos de su venta, no requieren la permanencia de seis (6) meses.

La aplicación de la Circular Externa 033 de 2013 no tuvo efecto en el Banco, debido a que en dicha clasificación solo mantiene títulos participativos sin ninguna cotización.

Reclasificación de las inversiones - Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo, la Superintendencia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del Banco.

Objetivo de la valoración de inversiones - La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

El precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor.

Criterios para la valoración de inversiones - La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, debe considerar todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en el Capítulo I de la Circular 100 de 1995, y en todos los casos los siguientes: objetividad, transparencia, representatividad, evaluación, análisis permanente y profesionalismo.

Valoración de las inversiones - La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que en el Capítulo I de la Circular 100 de 1995 o en otras disposiciones se indique una frecuencia

diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de conformidad con el siguiente procedimiento:

- Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para venta se deben valorar de acuerdo al precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento de acuerdo a lo establecido en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica.
- Para los casos en los cuales no exista para el día de valoración los precios de intercambio determinado por el proveedor oficial de precios de valoración, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se deberá estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital por estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.
- Determinación de la tasa interna de retorno: Los respectivos valores, se deben valorar en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada con sujeción a lo previsto en el numeral 6.1.2. del Capítulo I de la Circular 100 de 1995, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se debe tomar como valor de compra y teniendo en cuenta el ítem anterior.

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la tasa interna de retorno se debe recalcularse cada vez que cambie el valor del indicador facial. En estos casos, el valor presente a la fecha de reprecio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra. La tasa interna de retorno se debe recalcularse cada vez que el valor del indicador facial cambie.

En caso de existencia de evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el importe en libros del activo se reducirá directamente y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Las participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Contabilización de las inversiones - Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Inversiones negociables - La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afectar los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, no se registran como ingreso y, por ende, no afectan el valor de la inversión. En este caso sólo se procederá a modificar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se repartan en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento - La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afectar los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Inversiones disponibles para la venta -

Títulos y/o valores de deuda - Los cambios que sufra el valor de los títulos de deuda o valores se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

Contabilización del cambio en el valor presente - La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.1.2 del Capítulo I de la Circular 100 de 1995), se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.

Ajuste al valor de mercado - La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones, calculado de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 del Capítulo I de la Circular 100 de 1995, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Títulos y/o valores participativos -

Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización - La actualización de la participación que le corresponde al Banco determinada de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2.1 del Capítulo I de la Circular 100 de 1995, se contabiliza de la siguiente manera:

En el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al Banco sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se debe registrar como superávit por valorización.

Cuando el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a el Banco sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se debe registrar como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio de la entidad.

Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se debe registrar como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión, y revertir dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se debe registrar como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revertir dicho superávit, y el monto de los dividendos que exceda el mismo se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Alta y media bursatilidad - La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.

Los dividendos o utilidades que se repartan en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se deben registrar como ingreso hasta el monto que le corresponde a el Banco sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.

La Superintendencia mediante la Circular Externa 030 de julio 24 de 2009, eliminó el índice de bursatilidad como referente de valoración para las acciones clasificadas como media y alta bursatilidad, así mismo permitió diferir diariamente desde el 24 de agosto de 2009 y hasta el 1 de marzo de 2010, el efecto en resultados (utilidad o pérdida) de la aplicación de dichos cambios. Para el caso de Bancamía no tuvo efecto, en razón a que no tiene inversiones en acciones con índice de bursatilidad.

Por otro lado, la Superintendencia a través de la Circular Externa 042 de 2010 estableció que las inversiones en títulos y/o valores participativos que se negocien en más de una bolsa de valores en el exterior, se valoran a partir del precio de cierre o la cotización del mercado de cotización principal en el exterior, es decir, aquel en el cual se transe la mayor cantidad de los respectivos valores, durante los últimos treinta días bursátiles incluido el día de valoración.

Mediante la Circular Externa 021 del 2011, se ajustó el numeral 6.2 del Capítulo I de Circular Básica Contable precisando la forma como se valoran los títulos participativos, según aplique:

- a. Inscritos en el registro nacional de valores y emisiones (RNVE).
- b. Que cotizan únicamente en bolsa de valores de externos.
- c. Listado de sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia.
- d. No inscritos en bolsa de valores.
- e. Emitidos por sociedades de reciente creación no listados en bolsa de valores.

Al 31 de diciembre de 2013, Bancamía no poseía estos títulos.

La Superintendencia establece en el Capítulo XIII-4 numeral 4.4 de la Circular 100 de 1995 "Inversiones obligatorias en Finagro" Las inversiones obligatorias que deben efectuar y mantener los Establecimientos de Crédito en títulos emitidos por el fondo para el financiamiento agropecuario "títulos de desarrollo agropecuarios" Clases "A" y "B", a más tardar el último día hábil de los meses de enero, abril, julio, octubre, según corresponda.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio - El precio de los títulos y/o valores de deuda de que tratan los literales c. y e. del numeral 6.1.1 y el numeral 6.1.2, del Capítulo I de la Circular 100 de 1995, así como el de los títulos y/o valores participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia, no estarán sujetos a las disposiciones que a continuación se exponen los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 del Capítulo I de la Circular 100 de 1995, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados - Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine el Banco. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

Si el Banco no cuenta con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se debe sujetar a lo siguiente:

Categoría "A"- Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores

que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de valores o títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de valores o títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.

Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de valores o títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de valores o títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.

Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

Tratándose de valores o títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de valores o títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.

Categoría "E"- Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

Forman parte de esta categoría los títulos y/o valores respecto de los cuales no se cuente con la información de que trata el inciso segundo del acápite (i) del literal b. del numeral 6.2.1, con la periodicidad prevista en el mismo, o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Disponibilidad de las evaluaciones - Las evaluaciones realizadas por las instituciones vigiladas deben permanecer a disposición de la Superintendencia y de la Revisoría Fiscal.

- c. *Cartera de créditos y provisiones* - Se registra en este rubro los créditos otorgados por Bancamía bajo las modalidades de microcrédito y comercial, principalmente y créditos de consumo y vivienda que corresponden a aquellos otorgados a ex empleados del Banco, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo II de la Circular 100 de 1995. También los créditos se clasifican, de acuerdo con la clase de garantía, en créditos con garantía idónea y otras garantías.

Los créditos se contabilizan por el valor del desembolso de los recursos. Las entidades vigiladas por la Superintendencia, deben contar con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC, que reúna las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permitan identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito.

Modalidades de crédito

Cartera microcrédito - Se considera cartera microcrédito las operaciones de crédito donde concurren simultáneamente las siguientes condiciones:

- Se define como microcrédito todas las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.
- Se entiende por micronegocio o microempresa, incluidas las empresas familiares, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por personal natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores o sus activos totales sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de

la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Cartera comercial - Se clasifican como comerciales todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito.

De acuerdo con lo anterior, Bancamía clasifica en esta modalidad obligaciones otorgadas a personas naturales y jurídicas pertenecientes al segmento de Pequeñas Empresas, así como operaciones concedidas a microempresarios (evaluadas con metodología microcrediticia), pero que en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes no pueden ser clasificadas como microcrédito.

Cartera consumo - Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Cartera vivienda - Registra independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. Deben estar pactados en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

En caso de prepagos parciales, el deudor tendrá derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones. Los intereses se deben cobrar en forma vencida y no pueden capitalizarse. El monto del crédito podrá ser hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble. Dicho valor será el del precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados deben estar asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

La primera cuota no podrá representar más del 30% de los ingresos familiares, los cuales están constituidos por los recursos que puedan acreditar el solicitante y codeudores del crédito, siempre que sea cónyuge o compañeros permanentes, en caso de tratarse de parientes lo serán los padres, hijos y/o hermanos.

El Banco no registra en sus activos créditos clasificados bajo las modalidades de vivienda y de consumo, ya que no corresponde al mercado objetivo de la entidad la promoción y colocación de este tipo de créditos. Sin embargo, cuando tenga créditos de ex empleados estos podrán ser clasificados en alguna de esta categoría.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

Principales criterios de evaluación de la cartera de créditos - Es política de el Banco analizar permanentemente el comportamiento de la cartera de créditos en todo tiempo hasta su recuperación total, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios.

El Banco desarrolla un especial seguimiento a los créditos en mora, gestión que inicia desde el primer día de su vencimiento hasta su total recuperación.

La calificación de la cartera de créditos se efectúa con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios, de tal forma que en todos los casos la calificación con base en la cual se hace la estimación de las provisiones es la de mayor riesgo entre:

- La calificación derivada de la aplicación del Modelo de Referencia o el Anexo I del Capítulo II de la circular Básica Contable.
- La calificación de créditos reestructurados.
- La calificación individual aprobada por el Comité de Evaluación.
- La calificación derivada del alineamiento interno.

Adicionalmente, atendiendo la exigencia normativa, es política de el Banco revisar las calificaciones de los deudores de manera inmediata cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados y el total de la cartera en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, registrando los resultados de estas evaluaciones al cierre del mes siguiente.

Bancamía efectúa la calificación de la cartera de créditos atendiendo los criterios de temporalidad y de riesgo, para lo cual cuenta con Comités de Evaluación y Calificación de Cartera y con metodologías para estimar el nivel de riesgo de los deudores, las cuales atienden las siguientes características:

- La cartera de créditos de Bancamía es otorgada a los empresarios de la microempresa, preferiblemente de los estratos de la población socioeconómica 1, 2 y 3, y por tal razón los clientes se caracterizan por pertenecer al sector informal de la economía, que por lo general no llevan registros contables, sus negocios no se encuentran registrados y en muchos casos no cuentan con historial crediticio.
- Dentro de la cartera comercial del Banco, se clasifican créditos a microempresarios que dado su nivel de endeudamiento no se pueden clasificar en la modalidad de microcrédito.
- La cartera de Pequeña Empresa se encuentra diferenciada entre empresarios informales y formales.

Calificación de riesgo de crédito - El Banco califica las operaciones de crédito, con base en los criterios mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, atendiendo los parámetros mínimos que se detallan a continuación:

Cartera microcrédito - Los créditos se clasifican en las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Para efectos de asignar la calificación individual a cada uno de los deudores, se consideran los siguientes criterios mínimos de temporalidad:

Categoría	Nº de meses en mora (rango)
"A" Riesgo normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes en mora
"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.

No obstante lo anterior, la calificación final que se asigna a los deudores corresponde a categorías de mayor riesgo en aquellos casos en que la presencia de otros factores de riesgo adicionales al de temporalidad así lo ameriten, para lo cual el Banco se apoya en una Metodología de Seguimiento y Categorización de Riesgo, con el fin de reconocer de manera anticipada al deterioro, aquellas situaciones que puedan llegar a comprometer la calidad de la cartera de el Banco, constituyendo las provisiones correspondientes.

Cartera comercial - Se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas.

Categoría "AA": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "A": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención apropiada. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "BB": Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "B": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "CC": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "Incumplimiento": Se califican en esta categoría los créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida para tal efecto por la Superintendencia:

Homologación categorías reportadas	
Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Los contratos de cartera comercial se clasifican en las categorías, de acuerdo con los siguientes criterios normativos:

Categoría	Nº de días en mora (rango)
AA	0 a 29
A	30 a 59
BB	60 a 89
B	90 a 119
CC	120 a 149
Incumplimiento	Más de 149

Sin embargo, independiente de las anteriores categorías, el Banco clasifica en categorías de mayor riesgo a deudores que aun cuando cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores.

Para el efecto, se aplica el modelo de calificación por riesgo descrito anteriormente para la cartera de microcrédito, teniendo en cuenta que no se presentan diferencias en las características y condiciones de los créditos clasificados en esta modalidad y los de la cartera comercial.

Cartera consumo: La cartera de consumo se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, considerando las siguientes condiciones:

Categoría "AA": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Las condiciones para estar en esta categoría son: los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA", y los créditos otorgados cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de referencia de consumo) establecida por la norma, sea igual a "AA":

Categoría "A": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención apropiada. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A" y los créditos otorgados cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de referencia de consumo) establecida por la norma, sea igual a "A".

Categoría "BB": Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "B": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "CC": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos. Las siguientes son condiciones objetivas mínimas para que un crédito tenga que estar clasificado en esta categoría. En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC" y los créditos otorgados cuya calificación obtenida por la aplicación de la

metodología de calificación del MRCO (Modelo de referencia de consumo) establecida por la norma, sea igual a "CC".

Categoría "Incumplimiento": Se califican en esta categoría los créditos de consumo que presenten mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente definida para tal efecto por la Superintendencia.

Homologación categorías reportadas	
Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A con mora actual entre 0-30 días	A
A con mora actual mayor a 30 días	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada E: Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Categoría agrupada D: Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, debe entenderse como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Cartera vivienda: La cartera de vivienda, considerando el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	Nº de meses en mora (rango)
"A" Riesgo Normal	Créditos con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 18 meses

Créditos reestructurados - Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las renovaciones. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

El Banco no considera como reestructuraciones las renovaciones, teniendo en cuenta que si bien mediante el nuevo crédito se renueva, es posible recoger el saldo insoluto de otra obligación a cargo del cliente; estas operaciones se conceden a deudores que por la óptima atención que han dado a sus créditos y por contar con la capacidad requerida para atender mayores niveles de endeudamiento, se ha decidido aumentar el monto de sus obligaciones, es decir que no se está frente a la presencia de una situación real o potencial de deterioro en su capacidad de pago, sino ante un elemento propio de la tecnología microcrediticia diseñado para el escalonamiento progresivo del deudor y su formación de hábito de pago.

Las reestructuraciones afectan el perfil de riesgo con su correspondiente nivel de provisiones. Por esta razón, la aprobación de las mismas les corresponde a los comités de reestructuraciones, los cuales tienen como responsabilidad evaluar y aprobar los créditos a reestructurar, de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por las Gerencias zonales del Banco.

Castigos de cartera - A partir de enero de 2012, el Banco desarrolla el proceso de castigos de cartera con una periodicidad mensual sobre los créditos que cumplan con los siguientes parámetros objetivos:

- Microcréditos con altura mayor o igual a 180 días de mora.
- Haber agotado las instancias de cobro definidas en la política de recuperación sin que se hayan logrado resultados positivos.
- Contar con concepto del Gerente o Director de la oficina a la que pertenece el crédito.

- Contar con concepto de abogados o agentes externos o de la Gerencia de seguimiento y recuperación respecto de la irrecuperabilidad de la obligación.
- Contar con provisiones por el 100% del capital, intereses y otros conceptos.
- Se castiga la posición total del cliente (alineamiento).

No obstante lo anterior, podrán considerarse castigos de créditos con altura de mora inferior a 180 días, en aquellos casos en que se conozca situaciones que permitan establecer razonablemente que los saldos adeudados son irrecuperables; sin embargo, es preciso que se sustenten suficientemente las razones que motiven tal decisión y se cumpla con los demás requisitos consagrados en la política.

Los castigos son aprobados en forma exclusiva por la Junta Directiva con base en el concepto que previamente emita el Comité de Riesgo de Crédito.

Es entendido que el castigo de activos no libera a los administradores de las responsabilidades que puedan caberles por las decisiones adoptadas en relación con los mismos y en modo alguno releva a la entidad de su obligación de continuar las gestiones de cobro que sean conducentes.

Provisión para cartera de créditos - El Banco constituye provisiones con cargo al estado de ganancias y pérdidas. Hasta tanto el Banco no cuente con modelos internos para estimación de pérdidas esperadas y estos no hayan sido sometidos a consideración y aprobación de la Superintendencia, Bancamía estima sus provisiones acogiendo los lineamientos señalados en el Anexo I del Capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia para la cartera de microcrédito, y el modelo de referencia para la cartera comercial (MRC), que para tal fin señala la normatividad vigente.

Cartera microcrédito -

Provisión general – Al 31 de diciembre de 2013, se registra provisión para la modalidad de microcrédito, equivalente al 1% de esta cartera.

Provisión individual - Sin perjuicio de la provisión general las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo ("A", "B", "C", "D" y "E") tendrán como mínimo los siguientes porcentajes:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Cartera comercial - De acuerdo con la circular externa 035 del año 2006, emitida por la Superintendencia, a partir del 1 de julio de 2007, se ha establecido un modelo de referencia por parte de dicha entidad (MRC), el cual se emplea para la evaluación y supervisión de los modelos internos presentados por las entidades vigiladas obligadas a establecerlos, con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de su cartera comercial, modelo que es de obligatorio cumplimiento en caso que las entidades vigiladas no cuenten con uno aprobado por la Superintendencia.

Bancamía adoptó el Modelo de Referencia Comercial (MRC), establecido por la Superintendencia contenido en el anexo 3 del capítulo II, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 y sus modificaciones, el cual se emplea para la constitución de provisiones que resulten de su aplicación. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$PÉRDIDA ESPERADA = [Probabilidad de incumplimiento] \times [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] \times [Pérdida dado el incumplimiento]$

El modelo de referencia de cartera comercial permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La *probabilidad de incumplimiento (PI)* – Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Matriz A

	Comercial	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA		1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A		2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB		9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B		12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC		19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplimiento		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

	Comercial	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA		2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A		3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB		14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B		15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC		23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplimiento		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la Superintendencia, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

El Banco calcula la provisión individual como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (*CIP*) – Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (*CIC*) – Corresponde a la porción de provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos

internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Provisión total individual – La provisión total individual se establece como el resultado de la suma de los componentes individuales.

Las entidades deberán calcular el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$\begin{aligned} (\Delta Pr ovInd_{BCDE})_T \geq 9\% \text{ y } (PNR / IxC)_T \geq 17\% \text{ y} \\ [(PNR / MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR / MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta CB_T < 23\% \end{aligned}$$

Metodología de cálculo en fase acumulativo

Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entendiéndose como cada obligación y como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP) - Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la Matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC) - Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida

esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la Matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max \left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \text{ con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

Donde corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia. Cuando

$$\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1 \text{ Se asume como 1.}$$

Metodología de cálculo en fase desacumulativa -

Para cada modalidad de cartera sujeta a modelo de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entendiéndose i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones.

Componente individual procíclico (CIP) - Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B,C,D y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido con el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC) - Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t}; CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de desacumulación $FD_{i,t}$ está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right)_m * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

Donde,

PNR_{CIP-m} : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).

$\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$: Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en (t-1).

$FD_{i,t} \geq 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$ se asume como 1.

La segmentación de los clientes comerciales está de acuerdo al nivel de activos y se realiza bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada "personas naturales" en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

Perdida dado el Incumplimiento (PDI) – Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo – Dentro del Modelo de Referencia Comercial, se entiende por valor expuesto del activo, al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Las provisiones que se constituyan por la aplicación del MRC se contabilizan separadamente en las cuentas PUC creadas por la Superintendencia de acuerdo a la Circular Externa 035 y 054 de 2009, dependiendo si es procíclica o contracíclica y según el rubro afectar (capital, intereses y otros conceptos).

Cartera de consumo -

De acuerdo con lo emitido por la Superintendencia, a partir del 1 de julio de 2008, se ha establecido un modelo de referencia por parte de dicha entidad (MRCO), el cual se emplea para la evaluación y supervisión de los modelos internos presentados por las entidades vigiladas obligadas a establecerlos, con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de su cartera de consumo, modelo que

es de obligatorio cumplimiento en caso que las entidades vigiladas no cuenten con uno aprobado por la Superintendencia.

El modelo de referencia para cartera de consumo, Modelo de Referencia de Cartera de Consumo – MRCO, se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado.

Los siguientes son los segmentos definidos para el MRCO: Automóviles, otros, general automóviles, general otros y tarjetas de crédito.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, las entidades que utilicen el MRCO deben aplicar un modelo que calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor según lo establecido en el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia.

Con la aplicación del modelo de referencia de consumo establecido por la Superintendencia se determinan las pérdidas esperadas y se constituyen las provisiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

$PÉRDIDA\ ESPERADA = [Probabilidad\ de\ incumplimiento] \times [Exposición\ del\ activo\ en\ el\ momento\ del\ incumplimiento] \times [Pérdida\ dado\ el\ incumplimiento]$

La probabilidad de incumplimiento - Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Matriz A

Calificación	General - automóviles	General - otros	Tarjeta de crédito	CFC automóviles	CFC otros
AA	0,97%	2,10%	1,58%	1,02%	3,54%
A	3,12%	3,88%	5,35%	2,88%	7,19%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	12,34%	15,86%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,27%	31,18%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	43,32%	41,01%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	General - automóviles	General - otros	Tarjeta de crédito	CFC automóviles	CFC otros
AA	2,75%	3,88%	3,36%	2,81%	5,33%
A	4,91%	5,67%	7,13%	4,66%	8,97%
BB	16,53%	21,72%	18,57%	21,38%	24,91%
B	24,80%	23,20%	23,21%	33,32%	40,22%
CC	44,84%	36,40%	30,89%	57,15%	54,84%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la Superfinanciera, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco calculó la provisión individual como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

- Componente individual procíclico (CIP) - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.
- Componente individual contracíclico (CIC) - Corresponde a la porción de provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Las entidades deberán calcular el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI), es el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0%-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y Residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

De acuerdo con la Circular Externa 026 de 2012, el Banco procede a realizar la constitución de una provisión individual adicional al componente individual procíclico, el cual corresponde al 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo, multiplicado por la PDI correspondiente. Ésta medida, de acuerdo a los lineamientos definidos por el regulador, es de carácter temporal.

Cartera de vivienda -

Provisión general - Al 31 de diciembre de 2013, se registra provisión para la modalidad de vivienda, equivalente al 1% de esta cartera.

Provisión individual - Sin perjuicio de la provisión general las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo ("A", "B", "C", "D" y "E") tendrán como mínimo los siguientes porcentajes:

Calificación de crédito	Microcrédito	
	Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a cien por ciento (100%), a menos que la entidad demuestre suficientemente la existencia de factores objetivos que evidencien la recuperación del crédito y las gestiones realizadas para el cobro del mismo, en este caso identificando el empleo de la vía judicial o extrajudicial, e indicando el estado del respectivo proceso.

Reglas de alineamiento - Las entidades financieras deberán realizar el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Política de garantías - El propósito de las garantías es el de atenuar el riesgo y proporcionar una fuente alternativa de reembolso del préstamo, el Banco no basa sus decisiones de crédito en el monto y/o clase de las garantías ofrecidas, pues entiende que la fuente de pago del préstamo o financiación la provee la posibilidad de generación de fondos de la microempresa, sea ésta persona natural o jurídica.

El Banco cuenta con póliza de seguro de deudores con una compañía de seguros legalmente establecida, para cubrir el saldo insoluto de la deuda en casos de incapacidad total o permanente y de fallecimiento del titular del crédito, cuyo costo debe ser asumido por el cliente.

Se consideran garantías admisibles; la prenda abierta sin tenencia debidamente registrada, hipoteca abierta en primer grado sin límite de cuantía sobre la vivienda o cualquier otro bien raíz del cliente o su(s) codeudor(es), así como las garantías de instituciones especializadas en sistemas de garantía, tales como el Fondo Nacional de Garantías (FNG) o las concedidas en desarrollo del acuerdo suscrito por Bancamía con el Gobierno de los Estados Unidos a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

Las garantías hipotecarias deberán contar con pólizas de seguros por la parte destructible, estableciendo como beneficiario al Banco, las cuales deberán permanecer constantemente actualizadas. En cuanto a los bienes muebles, se aceptará únicamente prenda abierta sin tenencia sobre vehículos (pignoración), siempre y cuando la propiedad del vehículo ofrecido en prenda sea en su totalidad del cliente o de su codeudor, y no podrá tener procesos vigentes de embargo.

Las garantías prendarias sobre vehículo deben estar amparadas en todo momento con pólizas de seguros contra todo riesgo expedida por una aseguradora vigilada por la Superintendencia, en la que se establezca como beneficiario a el Banco. El valor de realización de las garantías admisibles sobre bienes

muebles o inmuebles, corresponderá al que indique el avalúo técnico del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito, el cual sólo podrá ser ajustado mediante un nuevo avalúo o la aplicación de índices o metodologías aprobados por la Superintendencia.

Se consideran garantías no admisibles; la hipoteca en segundo grado, los títulos valores de contenido crediticio, los semovientes en el caso de créditos rurales y en general, todas aquellas seguridades que no ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, para lo cual se tendrán en cuenta los criterios que defina la normatividad vigente con el fin de verificar la admisibilidad de las mismas.

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales- Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los microcréditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

Tiempo transcurrido entre la fecha de incumplimiento y la no ejecución de la garantía

Porcentaje de cobertura de la garantía	Garantía hipotecaria	Garantía no hipotecaria
70	0 a 18 meses	0 a 12 meses
50	Más de 18 hasta 24 meses	Más de 12 hasta 24 meses
30	Más de 24 hasta 30 meses	
15	Más de 30 hasta 36 meses	
0	Más de 36 meses	Más de 24 meses

Cuando los créditos están cubiertos por las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías, así como las expedidas en desarrollo del convenio USAID, que cumplan las condiciones señaladas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, tienen un respaldo del 50%, lo que hace que tenga una PDI diferente.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos – El Banco dejará de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. La Superintendencia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

Adicionalmente cuando se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas de orden.

Para que en estos eventos proceda la suspensión de causación de intereses y demás conceptos, se requiere que se presenten simultáneamente dos situaciones: que el crédito se encuentre por lo menos en un día de mora y que con anterioridad a tal situación, el respectivo crédito hubiere dejado de causar intereses.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido en el código 272035 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

- d. *Cuentas por cobrar y provisiones* - Las cuentas y documentos por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos y otras operaciones a

crédito. Las cuentas y documentos por cobrar a clientes, empleados, vinculados económicos, propietarios, directores, las relativas a impuestos, las originadas en transacciones efectuadas fuera del curso ordinario del negocio y otros conceptos importantes, se deben registrar por separado.

Al cierre del período se deberá evaluar técnicamente su recuperabilidad y reconocer las contingencias de pérdida de su valor, por lo cual el Banco registrará provisiones por concepto de arrendamientos, anticipos de contratos y proveedores, adelantos al personal y otras, cuando la correspondiente cuenta por cobrar presente (6) meses de vencida o antes si se configuran hechos de contingencia de pérdida probable. Para los valores inherentes a la cartera de créditos, se constituyen provisiones teniendo en cuenta el nivel de riesgo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia.

- e. *Propiedades y equipo* - Registra los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo de las operaciones de el Banco, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede en un (1) año.

Del costo de adquisición o construcción de las propiedades y equipo se contabilizarán al costo ajustado por los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos, intereses y la diferencia en cambio. Después de este momento constituirán un gasto.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor del costo y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para su conservación, se cargan a gastos a medida que se causan. Las contribuciones por valorización constituirán costo adicional del activo respectivo.

El valor del terreno deberá registrarse por separado en la cuenta 1805 - Terrenos - En el caso de los inmuebles organizados bajo el régimen de propiedad horizontal, la Entidad deberá discriminar la parte del terreno que a prorrata le corresponda de acuerdo con la ley y el reglamento.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos.

La vida útil para cada rubro de activos es:

- Edificios -20 años- (1)
- Equipo, muebles y enseres de oficina -10 años-.
- Monitores, portátiles y CPU -5 años-.
- Vehículos -5 años-

(1) Salvo el inmueble propiedad del Banco ubicado en Medellín, cuya vida útil remanente es de 10 años, al momento de la cesión por parte de la Corporación Mundial de la Mujer Medellín.

El Banco estipula mantenimientos preventivos para sus activos de 1 a 8 veces al año dependiendo el tipo de activo; el Banco no reconoce adiciones de valores en sus activos a raíz de estos mantenimientos preventivos ni de los mantenimientos correctivos.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 6° del Decreto 3019 de 1989, los activos fijos cuyo valor de adquisición sea igual o inferior a cincuenta (50) UVT, que en pesos para el 2013 es de \$1.342.050 (en pesos), se deprecian durante el año siguiente a la fecha de adquisición, sin consideración a la vida útil de los mismos.

Cuando se adquiera un bien que haya estado en uso y por lo tanto haya sido total o parcialmente depreciado, el Banco deprecia el bien, durante su vida útil restante.

El costo de las construcciones o ampliaciones de edificaciones indispensables para el desarrollo de la actividad del Banco serán registradas en la cuenta -1810 -construcciones en curso-. Una vez terminadas dichas obras, sus saldos se trasladarán a las cuentas correspondientes.

Dentro de estos costos serán incluidos los desembolsos por materiales, mano de obra, licencias, honorarios profesionales y otros gastos, efectuados hasta el momento en que el bien quede adecuado para su uso.

Mientras las obras se encuentran en proceso, no deben ser objeto de depreciación.

Se contabilizan provisiones individuales sobre aquellos activos cuyo valor neto en libros es inferior al valor comercial establecido mediante avalúo; y cuando el valor neto es superior al valor comercial, tal diferencia se contabiliza como valorización de activos.

- f. *Sucursales y agencias* - Se incluyen en estas cuentas los cargos y abonos no correspondidos entre la Dirección General del Banco y las oficinas o entre estas últimas por concepto de transacciones internas.

El Banco registra las operaciones trasladadas de sus sucursales y agencias en la cuenta del activo 1904 y para el pasivo 2704, los saldos se concilian diariamente y las partidas que resultan pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días. Para balances de cierre de ejercicio -trimestral, semestral o anual-, así como para efectos de la publicación de estados financieros, no deberán existir partidas pendientes por corresponder.

- g. *Impuesto diferido* - Es el ocasionado por las "diferencias temporales" que impliquen el reconocimiento de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, siempre que exista seguridad razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán.

El reconocimiento del impuesto diferido se hace aplicando el método del pasivo, el cual consiste en determinar el impuesto a través de las diferencias entre las partidas del activo y pasivo contable versus el valor patrimonial de los mismos.

Las diferencias temporarias determinadas bajo el método anterior se clasifican en imponibles o deducibles de acuerdo al efecto que produzca en el gasto de renta por efectos del impuesto diferido a contabilizar sobre el gasto de renta.

En el impuesto diferido activo y pasivo el reconocimiento se hará de acuerdo al siguiente esquema:

Base	Tipo de Diferencia	Impuesto Diferido
Activo: Base contable es mayor a la base fiscal	Imponible	Pasivo
Activo: Base contable es menor a la base fiscal	Deducible	Activo
Pasivo: Base contable es mayor a la base fiscal	Deducibles	Activo
Pasivo: Base contable es menor a la base fiscal	Imponible	Pasivo

- h. Valorización de activos** - Las valorizaciones de ciertos activos, que incrementan el patrimonio de los accionistas, son determinadas por: i) El exceso del valor de los avalúos comerciales de bienes inmuebles, muebles, y equipos de cómputo (establecidos por firmas independientes) sobre el valor neto ajustado en libros. Dichos avalúos deben practicarse cada 3 años, por personas naturales vinculadas o no al Banco, o por personas jurídicas, de comprobada idoneidad profesional, solvencia moral, experiencia e independencia. Siempre y cuando no existan factores que indiquen que ello sería inapropiado, entre uno y otro avalúo se ajustan al cierre del período utilizando indicadores específicos de precios según publicaciones oficiales o, a falta de éstos, por el IPC correspondiente. ii) el exceso o defecto del valor de la inversión, actualizado con la participación que le corresponde al Banco versus el valor en libros, en inversiones de disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin cotización, se registrarán como valorizaciones o desvalorizaciones.
- i. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos** - Los gastos pagados por anticipado corresponden a erogaciones en que incurre el Banco en desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y suponen ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias; los intereses, los cuales se amortizan mensualmente durante el período pre-pagado; los seguros, durante la vigencia de la póliza; los arrendamientos durante el período pre-pagado; el mantenimiento de los equipos, durante la vigencia del contrato y los otros gastos, durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos. La característica de los gastos pagados por anticipado es que de llegar a suspenderse el servicio o reintegrar el bien, antes de finalizado el período contratado, Bancamía tiene el

derecho a recibir el valor correspondiente al tiempo en que el servicio no se prestó o el bien no se usufructo, o la porción de los bienes no recibidos, sobre los cuales se había realizado el pago de manera anticipada.

Los cargos diferidos corresponden a aquellos bienes y servicios recibidos de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos, se registrarán como cargos diferidos la adquisición de licencias y software, mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, que incluye la apertura de oficinas nuevas e impuesto de renta diferido de naturaleza débito.

Amortización - Se denomina amortización al monto estimado técnicamente que afectará de manera periódica el gasto de la entidad, como consecuencia de haber llevado el desembolso como gasto anticipado o activo diferido.

La amortización de los gastos anticipados se debe efectuar durante el período en el cual se reciban los servicios, generalmente está determinada por la duración de un contrato.

La amortización de cargos diferidos será realiza por medio de métodos de reconocido valor técnico; para el año 2013 y 2012 se utilizó el método de saldos decrecientes.

No tendrán el tratamiento de cargos diferidos aquellos gastos cuya cuantía, en su conjunto (*), sea inferior a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales (SMLMV) o, individuales (**), a diez (10) salarios mínimos mensuales (SMLMV), salvo que se trate de comisiones pagadas por concepto de afiliaciones a los fondos de pensiones obligatorias, las cuales, independientemente de su cuantía, se les dará tratamiento de diferidos.

* El Banco tiene definido que se tratarán como "cuantía en conjunto" a los proveedores que intervienen en la adecuación de más de una oficina, de lo contrario se tratarán como cuantía individual.

** El Banco tiene definido que se tratarán como "cuantía individual" a los centros de costo cuando en estos solo interviene un proveedor, en el caso que participen más de un proveedor se tratarán como cuantía en conjunto.

Al realizar el análisis de una partida para validar si es tratada como cargo diferido se debe evaluar si cumple por la cuantía individual o conjunto; con el hecho que cumpla con alguna cuantía ya sea individual o conjunto, se aplicará la política para ser tratado como cargo diferido.

La amortización de los cargos diferidos debe reconocerse a partir de la fecha en que contribuyan a la generación de ingresos y considerando como plazo máximo el indicado para cada tipo de cargo diferido, según el siguiente cuadro:

Cargos diferidos - Los cargos diferidos corresponden a partidas no monetarias y se amortizan así:

Tipo de cargo diferido	Condiciones de amortización	Fecha de inicio de la amortización	Tiempo máximo de amortización
Programas para computador (software) (1)		Se difieren a partir del mes en que entre en operación el programa.	3 años
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	Se amortizarán en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (Sin tener en cuenta las prórrogas) y su vida útil probable.	A partir del mes en que la oficina inicia operaciones o del mes siguiente en que se realice el desembolso, si la oficina está en funcionamiento. Para las nuevas oficinas, se amortiza al mes siguiente de iniciada la obra.	Vigencia del contrato de arrendamiento
Impuestos	Siempre que se generen utilidades futuras para su amortización.	Año gravable siguiente a su registro.	Períodos en los cuales se revertan las diferencias temporales que lo originaron
Impuesto al patrimonio	Se amortizará hasta agotar lo causado por impuesto al patrimonio del año 2011.	A partir del mes siguiente en que se realiza el pago de la primera cuota.	Durante cuatro años

(1) Cuando se trate de programas de avanzada tecnología que constituyan una plataforma global que permita el crecimiento futuro del Banco acorde con los avances del mercado y cuyos costos de desarrollo o adquisición superen el 30% del patrimonio técnico, incluido el hardware, previo concepto de la Superintendencia, se podrá diferir a cinco (5) años a partir del momento en que cada producto inicia su etapa productiva, mediante un programa gradual y ascendente con porcentajes del 10%, 15%, 20%, 25% y 30%, respectivamente, o mediante alícuotas iguales.

(2) El Banco estableció como política contable, vigente a partir del 1 de noviembre de 2011, el registro de cargos diferidos solo los correspondientes a la adquisición de licencias y software, mejoras a

propiedades en arrendamiento, que incluye la apertura de oficinas nuevas e impuesto de renta diferido de naturaleza débito. En consecuencia todos los conceptos que se generan como publicidad, estudios y proyectos y remodelaciones se registran directamente al gasto correspondiente.

j. *Crédito mercantil* - Corresponde al valor adicional pagado por el Banco en la compra de los establecimientos de comercio a la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín, sobre el valor en libros de todos los activos, pasivos y contratos comprados. Dicha operación de compraventa se perfeccionó el 10 de octubre de 2008.

La Superintendencia a través de la Circular Externa 034 de 2006, estableció las siguientes directrices para el manejo contable del crédito mercantil:

- El crédito mercantil adquirido se determina en el momento en el cual la entidad obtenga efectivamente el control sobre la adquirida y/o el control de los bienes y obligaciones objeto de la operación valor que debe ser distribuido en cada una de las líneas de negocio identificadas, inclusive a nivel contable.
- Se establece un plazo para amortizar el crédito mercantil hasta 20 años, según el tiempo razonable para obtener beneficios futuros.
- Se debe aplicar el método de amortización exponencial.
- En forma anual se debe evaluar las unidades generadoras de efectivo o líneas de negocio a precios de mercado, por parte de un experto debidamente autorizado por la Superintendencia.
- Se establece como medida anti-cíclica: acelerar la amortización cuando se prevea un posible deterioro futuro de las líneas de negocio asociadas al crédito mercantil.
- Se requiere reconocer inmediatamente la pérdida por deterioro en el estado de resultados, como amortización del crédito mercantil (no diferible). Si posteriormente la situación se retorna contraria, las pérdidas no se podrán revertir, así como tampoco se permite incrementar el saldo del crédito mercantil.
- De acuerdo a la normatividad vigente el crédito mercantil se registró el día de la operación de compraventa de los establecimientos de comercio de las mencionadas Corporaciones, en la cuenta 1917 Activos Intangibles.
- Teniendo en cuenta lo dispuesto en Capítulo XVII de la Circular 100 de 1995, en la cual enunció lo relacionado con las cualidades del experto "El experto que lleve a cabo la valoración deberá ser un profesional independiente sin ningún conflicto de interés con la entidad que contrate sus servicios y tener experiencia acreditada en el tema. En todo caso la idoneidad e independencia de la persona y/o entidad seleccionada serán calificadas previamente por la Superintendencia y la permanencia

de esta persona y/o entidad como valuadores en la entidad vigilada no podrá superar los cinco años”.

- k. Bienes recibidos en arrendamiento financiero (leasing)** - El artículo 127-1 del Estatuto Tributario establece el procedimiento contable y tributario que debe aplicarse cuando se adquieren bienes bajo la modalidad de leasing, estableciendo que tratándose de leasing financiero con opción de compra se debe registrar al inicio del contrato un activo y un pasivo por el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados, calculado a la fecha de iniciación del contrato y a la tasa pactada en el mismo.

La amortización se calcula utilizando el método de línea recta utilizando la vida útil menor entre la fecha del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada de los activos.

- l. Depósitos y exigibilidades** - Registra las obligaciones surgidas con ocasión de las captaciones realizadas mediante la emisión de certificados de depósito a término y depósitos de ahorros.
- m. Cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar representan las obligaciones causadas y pendientes de pago a cargo del Banco, tales como los rendimientos pactados por la utilización de recursos de terceros, las comisiones y honorarios por servicios, dividendos decretados para pago en efectivo, excedentes, impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.

Se deben registrar por separado las obligaciones de importancia, tales como las que existan a favor de proveedores, vinculados económicos, directores, propietarios de Bancamía y otros acreedores.

- n. Pasivos laborales** - Son aquellas obligaciones que se derivan de un contrato de trabajo, las cuales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos, teniendo en cuenta la siguientes condiciones:

- Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- El pago sea exigible o probable.
- Su importe se puede estimar razonablemente.

El efecto retroactivo en el importe de las prestaciones sociales originado por la antigüedad y el cambio en la base salarial, forma parte del respectivo período contable.

El cálculo definitivo correspondiente a las obligaciones laborales que no se cancelen durante el mismo periodo en que se causan sino en fechas futuras indeterminadas, se consolidará en la cuenta 2710 - Obligaciones Laborales Consolidadas.

- o. Impuesto sobre la renta** - El pasivo por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros.

- p. Impuesto de renta para la equidad** - Con oportunidad a la expedición de la Ley 1607, el Banco es sujeto pasivo del recientemente creado impuesto “Contribución Empresarial para Equidad - CREE”; el cual se calcula mediante la aplicación de su tarifa (9% por los años 2013, 2014 y 2015 y 8% para los siguientes) sobre la renta líquida determinada para el cálculo del impuesto de renta con algunas exclusiones definidas en la norma.

- q. Impuesto al patrimonio y su sobretasa** - De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas. Bancamía optó por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.

- r. Pasivos estimados y provisiones** - El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados tales como adquisición de bienes y servicios, impuestos, multas, sanciones, litigios y demandas teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- El pago sea exigible o probable.
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

La calificación y cuantificación de las contingencias se debe revisar al menos al cierre de cada período, previa evaluación de las áreas de Riesgos y Jurídica del Banco.

El Banco no debe reconocer contablemente la provisión para la obligación de carácter contingente con probabilidad eventual o remota. En el caso de probabilidad eventual deberá reconocer el valor de las pretensiones en las cuentas de orden contingente. Por el contrario en caso que la salida de recursos que incorpore beneficios económicos tenga probabilidad remota no se reconocerá.

Se deben reconocer las contingencias de pérdidas en la fecha en la cual se conozca información conforme a la cual su ocurrencia sea probable y puedan estimarse razonablemente. Cuando existan dificultades para medir de forma confiable y verificable un hecho económico realizado, se debe optar por registrar la alternativa que tenga menos probabilidades de sobreestimar los activos y los ingresos, o subestimar los pasivos y gastos, el hecho de tener incertidumbre no justifica la creación de provisiones excesivas ni la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

- s. Uso de estimados en la preparación de los estados financieros** - En la preparación de los estados financieros, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, requiere que las áreas del Banco normalmente realicen estimaciones, provisiones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos y los montos reportados de ingresos y gastos.

En las revelaciones se deben detallar los activos y pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

- t. Gestión de activos y pasivos** - El Banco evalúa la gestión de activos y pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando el grado de exposición a los principales riesgos de mercado, con el objeto de protegerlos de eventuales pérdidas por variaciones en su valor económico (activos y pasivos).
- u. Reserva legal** - De acuerdo con disposiciones legales, los establecimientos de crédito deberán constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendo en acciones.

- v. Patrimonio adecuado** - De acuerdo a lo estipulado en el numeral 1 del Capítulo XIII de la Circular 100 de 1995, el Banco está destinado al cumplimiento del patrimonio adecuado con el objeto de mantener niveles adecuados del capital de buena calidad que permitan adsorber pérdidas inesperadas procedentes de la materialización de los riesgos a los cuales se está expuesto, el patrimonio adecuado del Banco debe ser mínimo el 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.
- w. Utilidad neta por acción** - Para determinar la utilidad neta por acción, el Banco utiliza el método del promedio ponderado de las acciones suscritas por el tiempo de circulación de las mismas durante el período contable.
- x. Reconocimientos de ingresos, costos y gastos** - Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación y estos representan las erogaciones y cargos financieros y operativos en que incurre el Banco en el desarrollo de su actividad, en su ejercicio determinado.

En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos y los gastos se deben reconocer de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el período correspondiente, para obtener el justo cómputo del resultado neto del período.

Los intereses y los demás gastos financieros en los cuales incurra Bancamia para la adquisición o construcción de activos, se deben reconocer como gastos desde el momento en que concluya el

proceso de puesta en marcha o en que tales activos se encuentren en condiciones de utilización o enajenación.

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de préstamo cuando un crédito presente la siguiente mora:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Microcréditos	1 mes
Comercial	3 meses
Vivienda	2 meses
Consumo	2 meses

Aquellos créditos que entren en mora y hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez el cliente se ponga al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

- y. Cuentas contingentes y de orden** - Se contabilizan como cuentas contingentes las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Incluye los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspende la causación en las cuentas de resultados por concepto de cartera de créditos, los créditos aprobados no desembolsados, avales, garantías bancarias, así como la obligación accesoria mediante la cual el Fondo Nacional de Garantías responde pecuniariamente ante terceros por una obligación ajena, en caso de incumplimiento de un contrato suscrito por el obligado principal.

Se registran como cuentas de orden las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscal en las que se registran cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias y aquellas cuentas de control interno o información gerencial y las que se hayan creado por instrucción de la Superintendencia.

- z. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia para el último día hábil del mes.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, es contabilizada como gasto o ingreso financiero, respectivamente.

La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 fue de \$1.926,83 y 1.768,23 (en pesos) por USD\$1, respectivamente.

aa. Estado de flujos de efectivo - El estado de flujo de efectivo del Banco detalla el efectivo recibido y pagado a lo largo del período, está presentado usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación, inversión y financiación.

4. MADURACIÓN DE ACTIVOS Y VENCIMIENTOS DE PASIVOS

Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. Al cierre del 2013 el plazo promedio fue de 24,69 meses para la terminación de los contratos, mientras que al cierre de diciembre de 2012, el saldo de la cartera de créditos presentó un plazo promedio de 27,56 meses para la terminación de los contratos.

El plazo promedio de las obligaciones financieras para el año 2013, fue de 33,21 meses. Para el año 2012, este plazo fue de 24,38 meses para la terminación de los contratos.

El plazo promedio de los CDT's vigentes al 31 de diciembre de 2013 fue de 4,15 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 2,12 meses.

Con relación a los bonos vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el plazo era de 24 meses, con una maduración desde esas fechas al vencimiento de 7,1 meses para 2013 y de 19,1 meses para 2012.

Con respecto a las cuentas de ahorro no se reflejaba plazo de vencimiento, por ser un pasivo a la vista.

5. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Caja (1)	\$ 38.055	\$ 43.635
Bancos y otras entidades financieras	31.754	20.949
Banco de la República	25.187	9.692
Provisión sobre el disponible	(91)	-
Total disponible	\$ 94.905	\$ 74.276

Al cierre de 31 de diciembre de 2013 y 2012 sobre el disponible no existían restricciones o gravámenes, salvo el encaje requerido, establecido de acuerdo a las normas emitidas por el Banco de la República, y cuyo saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 era \$21.269 y \$16.261, respectivamente.

(1) El saldo en caja al 31 de diciembre se descomponía así:

Efectivo en oficinas	\$ 18.997	\$ 13.512
Efectivo en transportadora de valores	18.997	30.030
Caja cheques	61	92
Total caja	\$ 38.055	\$ 43.635

Al 31 de diciembre de 2013 existían las siguientes partidas conciliatorias en las cuentas bancarias:

Concepto	Número de partidas Débito	Saldo Débito	Número de partidas Crédito	Saldo Crédito
Notas pendientes en extracto	36	\$ 112	427	\$ 316
Notas en libros y no extractos	17	58	7	45
Total	53	\$ 170	434	\$ 361

Al 31 de diciembre de 2012 existían las siguientes partidas conciliatorias.

Concepto	Número de partidas Débito	Saldo Débito	Número de partidas Crédito	Saldo Crédito
Notas pendientes en extracto	23	\$ 7	419	\$ 95
Notas en libros y no extractos	78	39	8	45
Total	101	\$ 46	427	\$ 140

A 31 de diciembre de 2013 existían 19 partidas pendientes con más de 30 días de antigüedad, sobre las cuales el Banco efectuó el análisis y constituyó las provisiones necesarias en las partidas procedentes, por valor de \$91.

Al 31 de diciembre de 2012 no existían partidas pendientes con más de 30 días de antigüedad.

6. POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO Y RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de esta cuenta era de \$52.000 y \$42.000, respectivamente, correspondientes a fondos interbancarios.

El rendimiento promedio del año 2013 fue \$3,98 y el plazo promedio 4 días, y para el año 2012 el rendimiento promedio fue de \$5,84 y el plazo promedio de 4,52 días.

Al cierre de 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían restricciones sobre los saldo registrados.

El detalle del capital y los intereses causados al cierre del año 2013, fue el siguiente:

Entidad	Saldo capital	Intereses causados
BBVA Colombia S.A.	\$ 17.000	\$ 6
Banco AV.Villas S.A.	16.000	5
Bancolombia S.A.	14.000	5
Corficolombiana S.A.	5.000	2
Total	\$ 52.000	\$ 18

El detalle del capital y los intereses causados al cierre del año 2012, fue el siguiente:

Entidad	Saldo capital	Intereses causados
Citibank Colombia S.A.	\$ 14.000	\$ 8
Banco GNB Sudameris S.A.	10.000	6
Banco Colpatría S.A.	14.000	7
Corficolombiana S.A.	4.000	1
Total	\$ 42.000	\$ 22

7. INVERSIONES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Inversiones para mantener hasta el vencimiento (2):		
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia	\$ -	\$ 4.005
Inversiones negociables (1):		
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia	13.707	3.191
Inversiones negociables en títulos participativos:		
Participación en fondos comunes ordinarios	-	2
Inversiones disponibles para la venta:		
Inversiones en acciones de baja y mínima bursatilidad:		
Acciones Cifin S.A.	10	-
Total inversiones	\$ 13.717	\$ 7.198

(1) Al 31 de diciembre de 2013 las inversiones negociables estaban constituidas por nuevas inversiones en TDA's; en cumplimiento de las disposiciones legales, el cual estaba compuesto de la siguiente manera:

TDA	2013	
	% de participación	Valor
A	37	\$ 5.030
B	63	8.677
Total	100	\$ 13.707

(2) Para el año 2012 las inversiones clasificadas hasta el vencimiento, correspondían a las inversiones forzosas en TDA's; en cumplimiento de las disposiciones legales, el cual estaba compuesto de la siguiente manera:

TDA	2012	
	% de participación	Valor
A	37	\$ 1.479
B	63	2.526
Total	100	\$ 4.005

Al cierre del 2013 y 2012 no existían restricciones jurídicas o económicas sobre las inversiones que pudieran afectar la titularidad de las mismas.

8. CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

La cartera de crédito por modalidad era la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
Con garantía idónea							
A	\$ 153.581	\$ 429.694	\$ 10.929	\$ 440.623	\$ 215.343	\$ 4.297	\$ 143
B	5.592	9.241	294	9.535	4.716	249	294
C	4.900	8.027	213	8.240	4.107	784	213
D	3.341	5.409	180	5.589	2.775	1.316	180
E	9.860	16.563	612	17.175	8.399	8.164	612
Subtotal	177.274	468.934	12.228	481.162	235.340	14.810	1.442
Otras garantías							
A	231.739	483.600	14.462	498.062	-	4.836	172
B	5.294	6.820	302	7.122	-	218	302
C	5.985	8.800	235	9.035	-	1.760	235
D	3.157	3.844	155	3.999	-	1.922	155
E	10.993	11.372	483	11.855	-	11.372	483
Subtotal	257.168	514.436	15.637	530.073	-	20.108	1.347
Total microcrédito	434.442	983.370	27.865	1.011.235	235.340	34.918	2.789
Comercial							
Garantía idónea							
						29	
A	1.068	16.688	239	16.927	9.285	3	4
B	39	715	18	733	444	39	1
C	50	499	15	514	250	41	10
D	41	493	19	512	247	168	18
E	11	268	12	280	215	106	12
Subtotal	1.209	18.663	303	18.966	10.441	647	45

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Otras garantías							
A	921	5.241	95	5.336	-	152	3
B	36	159	11	170	-	12	1
C	55	272	12	284	-	41	11
D	35	130	9	139	-	72	7
E	12	108	2	110	-	79	2
Subtotal	1.059	5.910	129	6.039	-	356	24
Total comercial							
	2.268	24.573	432	25.005	10.441	1.003	69
Consumo							
D	2	1	-	1	-	1	-
Total consumo	2	1	-	1	-	1	-
Vivienda							
Garantía idónea A							
	1	43	-	43	66	1	-
Total vivienda	1	43	-	43	66	1	-
Total cartera	436.713	1.007.987	28.297	1.036.284	245.847	35.923	2.857
Provisión general							
	-	-	-	-	-	9.834	-
Provisión contracíclica							
	-	-	-	-	-	300	5
Total	436.713	\$ 1.007.987	\$ 28.297	\$ 1.036.284	\$ 245.847	\$ 46.057	\$ 2.862

Al 31 de diciembre de 2012

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
Con garantía idónea							
A	198.743	\$ 411.098	\$ 11.309	\$ 422.407	\$ 209.135	\$ 8.354	\$ 140
B	6.621	9.616	315	9.931	4.808	513	315
C	6.078	9.313	215	9.528	4.657	1.240	215
D	2.808	3.940	139	4.079	1.970	1.278	139
E	5.876	8.222	297	8.519	4.085	4.140	297
Subtotal	220.126	442.189	12.275	454.464	224.655	15.525	1.106
Otras garantías							
A	207.334	429.946	13.002	442.948	-	6.690	152
B	4.852	6.570	235	6.806	-	461	235
C	8.524	14.404	217	14.621	-	3.159	218
D	2.343	2.999	95	3.093	-	1.922	95
E	6.021	7.212	212	7.424	-	7.211	212
Subtotal	229.074	461.131	13.761	474.892	-	19.443	912
Total microcrédito	449.200	903.320	26.036	929.356	224.655	34.968	2.018
Comercial							
Garantía idónea							
A	960	16.561	216	16.777	9.279	304	3
B	28	712	17	729	356	40	1
C	48	594	23	617	379	53	11
D	32	552	17	569	289	188	16
E	6	185	9	194	93	80	9
Subtotal	1.074	18.604	282	18.886	10.396	665	40

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Otras garantías							
A	873	4.447	90	4.537	-	136	2
B	23	135	6	141	-	11	-
C	44	193	6	199	-	32	6
D	33	114	4	118	-	87	4
E	10	62	1	63	-	37	1
Subtotal	983	4.951	107	5.058	-	303	13
Total comercial							
Consumo							
D	1	2	-	2	-	2	-
Total consumo	1	2	-	2	-	2	-
Vivienda							
Garantía idónea A	1	44	-	44	62	-	-
Total vivienda	1	44	-	44	62	-	-
Total cartera	451.259	926.921	26.425	953.346	235.113	35.938	2.071
Provisión general	-	-	-	-	-	9.033	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	286	4
Total	451.259	\$ 926.921	\$ 26.425	\$ 953.346	\$ 235.113	\$ 45.257	\$ 2.075

La cartera de crédito por modalidad y calificación era la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013

	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	385.320	\$ 913.294	\$ 25.391	\$ 938.685	\$ 215.343	\$ 9.133	\$ 315
B	10.886	16.061	596	16.657	4.716	467	596
C	10.885	16.827	448	17.275	4.107	2.544	448
D	6.498	9.253	335	9.588	2.775	3.238	335
E	20.853	27.935	1.095	29.030	8.399	19.536	1.095
Total microcrédito	434.442	983.370	27.865	1.011.235	235.340	34.918	2.789
Comercial							
A	1.989	21.929	334	22.263	9.285	445	7
B	75	874	29	903	444	51	2
C	105	771	27	798	250	82	21
D	76	623	28	651	247	240	25
E	23	376	14	390	215	185	14
Total comercial	2.268	24.573	432	25.005	10.441	1.003	69
Vivienda							
A	1	43	-	43	66	1	-
Total vivienda	1	43	-	43	66	1	-
Consumo							
D	2	1	-	1	-	1	-
Total consumo	2	1	-	1	-	1	-
Total cartera	436.713	1.007.987	28.297	1.036.284	245.847	35.923	2.857
Provisión general	-	-	-	-	-	9.834	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	300	5
Total	436.713	\$ 1.007.987	\$ 28.297	\$ 1.036.284	\$ 245.847	\$ 46.057	\$ 2.862

Al 31 de diciembre de 2012

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	406.077	\$ 841.044	\$ 24.311	\$ 865.355	\$ 209.135	\$ 15.044	\$ 292
B	11.473	16.186	550	16.736	4.808	974	550
C	14.602	23.717	432	24.150	4.657	4.399	433
D	5.151	6.939	234	7.173	1.970	3.200	234
E	11.897	15.434	509	15.942	4.085	11.351	509
Total microcrédito	449.200	903.320	26.036	929.356	224.655	34.968	2.018
Comercial							
A	1.833	21.008	305	21.313	9.279	440	6
B	51	847	23	870	356	51	1
C	92	786	30	816	379	85	16
D	65	666	21	687	289	274	20
E	16	248	10	258	93	117	10
Total comercial	2.057	23.555	389	23.944	10.396	967	53
Vivienda							
A	1	44	-	44	62	-	-
Total vivienda	1	44	-	44	62	-	-
Consumo							
D	1	2	-	2	-	2	-
Total consumo	1	2	-	2	-	2	-
Total cartera	451.259	926.921	26.425	953.346	235.113	35.938	2.071
Provisión general	-	-	-	-	-	9.033	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	286	4
Total	451.259	\$ 926.921	\$ 26.425	\$ 953.346	\$ 235.113	\$ 45.257	\$ 2.075

De acuerdo con el Modelo de Referencia de la Cartera Comercial (MRC) y Consumo (MRCO), las provisiones asignadas a la cartera de créditos clasificada bajo esta modalidad se descomponen en provisión individual, provisión contra-cíclica y provisión total individual, tal como se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2013

Modalidad	No. créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	2.268	\$ 24.573	\$ 10.441	\$ 1.303	\$ 1.003	\$ 300
Consumo	2	1	-	1	1	-
Total	2.270	\$ 24.574	\$ 10.441	\$ 1.304	\$ 1.004	\$ 300

Al 31 de diciembre de 2012

Modalidad	No. créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	2.057	\$ 23.555	\$ 10.396	\$ 1.254	\$ 968	\$ 286
Consumo	1	2	-	1	1	-
Total	2.058	\$ 23.557	\$ 10.396	\$ 1.255	\$ 969	\$ 286

La cartera de crédito por departamento era la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013

Departamento	No. créditos	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Capital	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Amazonas	4	\$ -	\$ 7	\$ 7	\$ 3	\$ -	\$ -
Antioquia	73.376	5.155	210.655	205.500	40.114	7.689	528
Arauca	2.026	100	4.231	4.131	809	90	4
Atlántico	10.541	618	23.017	22.399	9.616	950	100
Bolívar	17.819	960	36.452	35.492	15.710	1.299	132
Boyacá	16.912	1.278	43.489	42.211	5.577	1.316	121
Caldas	12.806	1.010	30.988	29.978	3.345	948	65
Caquetá	4.383	206	8.579	8.373	2.870	248	17
Casanare	4.817	372	13.815	13.443	1.863	414	31
Cauca	2.516	162	4.321	4.159	757	130	14
Cesar	13.878	747	28.225	27.478	10.408	953	83
Chocó	3.747	227	9.223	8.996	3.842	296	23
Córdoba	41.236	2.219	85.151	82.932	28.465	3.847	285
Cundinamarca	31.762	2.209	81.914	79.705	9.189	2.488	188
Distrito Capital	56.457	3.546	154.519	150.973	28.138	5.281	303
Guainía	284	23	1.067	1.044	473	11	-
Guajira	8.857	458	17.716	17.258	7.327	627	56
Guaviare	2.244	141	4.962	4.821	1.101	138	9
Huila	9.681	839	18.751	17.912	3.149	666	97
Magdalena	18.616	1.030	37.383	36.353	13.714	1.471	140
Meta	5.770	281	10.981	10.700	2.262	259	21
Nariño	7.648	517	15.796	15.279	4.746	543	56
Norte de Santander	13.341	858	27.494	26.636	6.585	1.047	99
Putumayo	4.307	309	11.589	11.280	3.509	211	10
Quindío	4.577	232	9.569	9.337	1.257	354	19
Risaralda	5.172	340	11.415	11.075	1.619	445	29
Santander	10.490	1.042	24.243	23.201	5.397	899	119
Sucre	17.306	1.032	35.512	34.480	13.614	916	80
Tolima	12.288	981	26.192	25.211	4.402	740	82
Valle del Cauca	23.640	1.390	48.213	46.823	15.659	1.638	146
Vaupés	212	15	815	800	327	9	-
Total cartera	436.713	28.297	1.036.284	1.007.987	245.847	35.923	2.857

Departamento	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Provisión general	-	-	-	-	-	9.834	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	300	5
Total	436.713	\$ 1.007.987	\$ 28.297	\$ 1.036.28	\$ 245.847	\$ 46.057	\$ 2.862

Al 31 de diciembre de 2012

Departamento	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Amazonas	1	\$ 2	\$ -	\$ 2	\$ 1	\$ -	\$ -
Antioquia	81.154	200.398	5.213	205.611	37.016	7.710	344
Arauca	2.160	4.013	99	4.112	784	103	4
Atlántico	10.057	17.183	516	17.699	8.346	701	71
Bolívar	16.747	29.874	844	30.718	14.444	2.400	87
Boyacá	19.208	41.794	1.359	43.153	4.656	1.242	93
Caldas	12.844	26.368	817	27.185	2.932	993	46
Caquetá	4.458	7.254	195	7.449	2.280	183	13
Casanare	4.291	10.730	294	11.024	1.956	333	23
Cauca	1.737	2.575	89	2.665	745	49	2
Cesar	16.996	29.368	868	30.235	13.761	953	87
Chocó	3.896	7.985	199	8.185	2.512	338	18
Córdoba	37.781	72.166	1.966	74.131	26.798	2.997	131
Cundinamarca	32.843	74.214	2.147	76.362	8.506	2.161	141
Distrito Capital	67.418	149.729	3.574	153.303	26.788	5.660	325
Guajira	8.834	17.741	485	18.226	8.726	648	61
Guaviare	2.284	4.138	122	4.260	1.158	133	10
Huila	10.295	16.405	670	17.075	3.938	527	60
Magdalena	17.803	31.841	924	32.765	14.982	2.314	98
Meta	4.905	7.425	204	7.629	1.891	165	11
Nariño	5.954	10.999	401	11.400	4.760	263	21
Norte de Santander	18.093	33.209	1.177	34.386	8.596	1.236	121
Putumayo	2.738	6.345	172	6.517	1.628	175	13
Quindío	5.496	10.130	251	10.381	1.425	554	20
Risaralda	5.395	10.250	283	10.533	1.384	509	24
Santander	12.258	23.366	1.031	24.397	5.710	852	70
Sucre	16.101	30.668	831	31.499	13.821	791	51
Tolima	10.976	20.325	743	21.067	4.118	522	32
Valle del Cauca	18.536	30.426	951	31.377	11.451	1.426	94
Total cartera	451.259	926.921	26.425	953.346	235.113	35.938	2.071
Provisión general	-	-	-	-	-	9.033	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	286	4
Total	451.259	\$ 926.921	\$ 26.425	\$ 953.346	\$ 235.113	\$ 45.257	\$ 2.075

La cartera de crédito por actividad económica era la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013

Actividad Económica	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Tienda	40.693	\$ 103.677	\$ 2.579	\$ 106.256	\$ 29.921	\$ 3.239	\$ 240
Textil comercio	23.648	59.236	1.437	60.673	16.626	2.163	157
Agricultura	29.388	59.144	3.286	62.430	2.336	2.623	397
Textil - Producción	25.004	56.027	1.344	57.371	11.014	1.744	94
Pecuario (Cría de animales)	20.934	45.281	1.505	46.786	2.518	1.596	111
Comidas rápidas	21.154	40.696	1.023	41.719	9.464	1.518	101
Miscelánea	15.717	37.390	926	38.316	10.566	1.459	106
Ventas por catálogo	21.195	36.719	935	37.654	7.688	1.098	72
Salón de belleza y peluquería	13.143	29.217	723	29.940	6.756	990	68
Venta de animales	14.900	27.919	781	28.700	9.262	879	81
Transporte	7.992	26.180	608	26.788	7.751	737	44
Vehículos	9.477	25.114	608	25.722	7.572	860	56
Restaurante	10.262	24.841	613	25.454	7.276	913	62
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	9.759	24.317	610	24.927	7.634	814	61
Frutas y verduras	10.757	22.390	581	22.971	6.188	911	68
Alojamiento	6.842	19.929	482	20.411	5.354	715	51
Café	7.132	14.993	1.024	16.017	1.369	465	107
Panadería	4.834	13.367	317	13.684	4.084	542	37
Madera	6.011	13.354	345	13.699	3.964	556	41
Telecomunicación y entretenimiento	5.612	12.849	317	13.166	3.545	505	33
Leche y/o derivados	5.916	12.801	340	13.141	4.089	451	37
Calzado	5.338	12.611	308	12.919	3.697	558	36
Venta derivados animales (sin lácteos)	7.460	12.528	356	12.884	4.358	576	59
Otros servicios	4.594	12.309	292	12.601	3.155	442	28
Carnicería y/o Fama	5.098	12.245	316	12.561	4.062	542	47
Taxis	3.699	12.229	279	12.508	3.090	330	15
Ferretería y Materiales de construcción	3.313	11.120	255	11.375	3.537	324	23
Artesanías y obras de arte	6.814	11.028	288	11.316	2.621	423	29

Actividad Económica	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Dulces y golosinas	5.783	10.663	270	10.933	2.630	399	26
Servicios e implementos de salud	3.999	10.272	235	10.507	2.347	347	21
Actividad mixta y agroindustria	4.360	10.088	524	10.612	596	397	61
Inmobiliarias y servicios de arrendamiento	2.896	9.872	224	10.096	2.801	161	9
Comercialización y Procesamiento de alimentos	4.904	9.856	272	10.128	2.660	413	32
Bares y billares	3.252	8.544	216	8.760	2.366	325	24
Otros comercialización	3.253	8.258	197	8.455	2.500	307	21
Cafetería	3.582	8.173	198	8.371	1.983	325	20
Centros educativos	3.744	7.880	180	8.060	1.490	173	9
Ingeniería civil y construcción	3.246	7.429	192	7.621	2.148	298	23
Alquiler de maquinaria y equipo en general	3.408	7.319	185	7.504	2.300	302	23
Librería y Papelería	2.650	6.928	167	7.095	1.898	243	16
Reparación y mantenimiento	2.593	6.153	150	6.303	1.518	224	14
Ornamentación y/o metalmecánica	2.455	6.106	152	6.258	1.527	189	14
Ventas ambulantes	4.097	5.925	163	6.088	1.300	248	21
Artículos para la oficina y el hogar	2.104	5.891	136	6.027	1.524	297	17
Droguería - farmacias	1.588	5.425	123	5.548	2.202	160	9
Extracción y comercialización de minerales.	2.253	5.104	136	5.240	1.474	259	23
combustibles y otros	2.253	5.104	136	5.240	1.474	259	23
Insumos y servicios agropecuarios	1.989	4.645	135	4.780	1.439	147	13
Floristería - Viveros	2.074	4.578	115	4.693	913	153	9
Cosméticos	1.754	4.523	105	4.628	670	153	8
Electrodomésticos y computadores	1.323	4.442	105	4.547	1.686	188	16
Muebles	1.430	4.209	105	4.314	1.390	186	12
Joyería, relojería y	1.798	4.142	100	4.242	1.043	145	8

Actividad Económica	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
fantasía							
Celulares y accesorios	1.378	3.745	92	3.837	1.178	144	12
Salsamentaria y charcutería	1.233	3.549	81	3.630	914	140	8
Reciclaje	1.323	3.449	84	3.533	865	154	11
Utilidades en general	1.029	3.169	70	3.239	700	52	2
Plástico y caucho	999	3.048	70	3.118	844	111	7
Productos naturistas	1.101	2.893	67	2.960	801	89	6
Artículos de aseo	1.388	2.882	75	2.957	722	139	10
Electrónica y electricidad	1.264	2.738	68	2.806	824	75	6
Recreación y deporte	920	2.701	62	2.763	874	68	6
Publicidad	977	2.480	59	2.539	622	116	7
Cuero	981	2.442	61	2.503	596	81	5
Pinturas y químicos	724	2.260	52	2.312	728	63	6
Cartón, papel y vidrio	802	2.225	54	2.279	614	56	4
Maquinaria y equipo	830	2.153	56	2.209	647	129	10
Otros	4.543	12.317	483	12.800	3.016	494	47
Total cartera	436.713	1.007.987	28.297	1.036.284	245.847	35.923	2.857
Provisión general	-	-	-	-	-	9.834	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	300	5
Total	436.713	\$1.007.987	\$ 28.297	\$1.036.284	\$ 245.847	\$ 46.057	\$ 2.862

Al 31 de diciembre de 2012

Actividad Económica	No. créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Tienda	44.533	\$ 98.347	\$ 2.486	\$ 100.833	\$ 28.693	\$ 3.561	\$ 170
Textil comercio	26.818	58.132	1.466	59.598	17.380	2.290	129
Agricultura	28.665	57.656	3.315	60.971	1.340	2.646	250
Textil producción	29.196	57.415	1.390	58.805	11.437	1.966	90
Pecuario (Cría de animales)	20.008	40.312	1.328	41.640	1.542	1.635	76
Comidas rápidas	24.131	39.654	1.033	40.687	10.255	1.681	103
Ventas por catálogo	25.117	38.189	990	39.179	9.283	1.307	70
Salón de belleza y peluquería	14.973	29.060	721	29.781	7.001	1.098	55
Miscelánea	12.973	28.245	700	28.945	7.598	1.021	53
Vehículos	10.435	24.162	607	24.769	7.198	851	47
Restaurante	10.653	22.737	578	23.315	7.065	904	52
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	10.119	21.302	551	21.853	7.143	864	48
Frutas y verduras	11.532	21.275	560	21.835	6.393	966	59
Transporte	7.377	20.439	503	20.942	6.090	589	30
Venta de animales	10.200	18.341	524	18.865	7.720	704	38
Calzado	6.834	14.286	356	14.642	4.354	650	38
Telecomunicación y entretenimiento	6.892	13.857	350	14.207	3.957	606	31
Taxis	4.562	13.265	306	13.571	3.239	376	15
Panadería	5.414	13.091	327	13.418	3.941	539	35
Madera	6.418	12.719	333	13.052	4.037	534	30
Otros servicios	5.520	12.589	308	12.897	3.276	439	20
Carnicería y/o fama	5.431	11.768	316	12.084	4.389	566	36
Venta derivados animales (sin lácteos)	7.441	11.549	332	11.881	4.828	664	42
Centros educativos	6.195	11.493	254	11.747	2.064	306	12
Leche y/o derivados	5.661	11.041	297	11.338	3.934	429	22
Ferretería y materiales de construcción	3.820	10.684	256	10.940	3.407	379	19
Dulces y golosinas	6.431	10.607	279	10.886	2.907	418	24
Artesanías y obras de arte	6.173	9.977	261	10.238	2.716	466	27
Alojamiento	3.431	9.481	228	9.709	2.746	268	10
Otras	84.306	185.248	5.470	190.718	49.180	7.215	440

Actividad Económica	No. créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Total cartera	451.259	926.921	26.425	953.346	235.113	35.938	2.071
Provisión general	-	-	-	-	-	9.033	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	286	4
Total	<u>451.259</u>	<u>\$ 926.921</u>	<u>\$ 26.425</u>	<u>\$ 953.346</u>	<u>\$ 235.113</u>	<u>\$ 45.257</u>	<u>\$ 2.075</u>

A continuación se presenta el detalle de los créditos que hacen parte de la cartera reestructurada:

Al 31 de diciembre de 2013

Modalidad	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito	23.735	\$ 43.417	\$ 1.152	\$ 44.569	\$ 9.244	\$ 10.388	\$ 592
Comercial	122	794	23	817	278	107	10
Total cartera	<u>23.857</u>	<u>44.211</u>	<u>1.175</u>	<u>45.386</u>	<u>9.522</u>	<u>10.495</u>	<u>602</u>
Provisión general	-	-	-	-	-	434	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	12	-
Total cartera reestructurada	<u>23.857</u>	<u>\$ 44.211</u>	<u>\$ 1.175</u>	<u>\$ 45.386</u>	<u>\$ 9.522</u>	<u>\$ 10.941</u>	<u>\$ 602</u>

Al 31 de diciembre de 2012

Modalidad	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito	22.551	\$ 46.417	\$ 922	\$ 47.339	\$ 9.204	\$ 11.039	\$ 375
Comercial	79	470	10	480	125	94	1
Total cartera	<u>22.630</u>	<u>46.887</u>	<u>932</u>	<u>47.819</u>	<u>9.329</u>	<u>11.133</u>	<u>376</u>
Provisión general	-	-	-	-	-	464	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	7	-
Total cartera reestructurada	<u>22.630</u>	<u>\$ 46.887</u>	<u>\$ 932</u>	<u>\$ 47.819</u>	<u>\$ 9.329</u>	<u>\$ 11.604</u>	<u>\$ 376</u>

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por modalidad y calificación, era el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	8.589	\$ 18.076	\$ 571	\$ 18.647	\$ 3.107	\$ 181	\$ 11
B	1.777	3.031	91	3.122	701	90	91
C	4.782	8.552	127	8.679	1.499	1.412	128
D	1.769	3.076	74	3.150	844	1.116	74
E	6.818	10.682	289	10.971	3.093	7.589	288
Total microcrédito	23.735	43.417	1.152	44.569	9.244	10.388	592
Comercial							
A	41	301	6	307	104	6	-
B	16	77	4	81	11	6	-
C	37	219	6	225	85	20	4
D	22	183	7	190	75	68	6
E	-	14	-	14	3	7	-
Total comercial	122	794	23	817	278	107	10
Total cartera	23.857	44.211	1.175	45.386	9.522	10.495	602
Provisión General							
	-	-	-	-	-	434	-
Provisión contracíclica							
	-	-	-	-	-	12	-
Total cartera reestructurada	23.857	\$ 44.211	\$ 1.175	\$ 45.386	\$ 9.522	\$ 10.941	\$ 602

Al 31 de diciembre de 2012

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	9.112	\$ 20.949	\$ 555	\$ 21.504	\$ 5.276	\$ 2.988	\$ 8
B	1.756	3.287	88	3.375	686	492	88
C	8.655	16.258	170	16.428	2.309	3.166	170
D	983	1.944	38	1.982	341	1.006	38
E	2.045	3.979	71	4.050	592	3.387	71
Total Microcrédito	22.551	46.417	922	47.339	9.204	11.039	375
Comercial							
A	24	215	6	221	76	23	-
B	2	17	2	19	-	2	-
C	34	154	1	155	31	24	1
D	17	67	1	68	18	35	-
E	2	17	-	17	-	10	-
Total comercial	79	470	10	480	125	94	1
Total cartera	22.630	46.887	932	47.819	9.329	11.133	376
Provisión general							
	-	-	-	-	-	464	-
Provisión contracíclica							
	-	-	-	-	-	7	-
Total cartera reestructurada	22.630	\$ 46.887	\$ 932	\$ 47.819	\$ 9.329	\$ 11.604	\$ 376

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por departamento era el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013

Departamento	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	5.962	\$ 14.388	\$ 389	\$ 14.777	\$ 2.175	\$ 3.269	\$ 184
Arauca	38	78	1	79	12	16	-
Atlántico	1.126	1.387	40	1.427	624	380	31
Bolívar	788	1.031	26	1.057	433	283	17
Boyacá	301	734	22	756	61	157	10
Caldas	1.154	2.308	90	2.398	170	433	30
Caquetá	179	232	5	237	66	67	4
Casanare	156	354	7	361	61	111	5
Cauca	125	187	11	198	36	41	5
Cesar	245	368	7	375	141	83	4
Chocó	123	254	6	260	40	73	3
Córdoba	4.462	6.849	156	7.005	2.361	1.781	98
Cundinamarca	735	1.555	42	1.597	99	347	17
Distrito Capital	1.905	4.064	76	4.140	440	1.059	32
Guajira	146	249	6	255	110	45	4
Guaviare	58	119	4	123	25	28	2
Huila	45	58	1	59	9	20	1
Magdalena	956	1.500	36	1.536	629	400	27
Meta	113	139	3	142	23	31	1
Nariño	369	512	15	527	198	141	9
Norte de Santander	255	399	9	408	81	109	6
Putumayo	75	172	3	175	34	37	1
Quindío	713	1.248	31	1.279	149	214	11
Risaralda	543	1.025	25	1.050	106	227	9
Santander	213	481	30	511	69	113	18
Sucre	659	967	25	992	356	208	13
Tolima	432	766	27	793	87	148	11
Valle del Cauca	1.981	2.787	82	2.869	927	674	49
Total cartera	23.857	44.211	1.175	45.386	9.522	10.495	602

Departamento	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Provisión general	-	-	-	-	-	434	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	12	-
Total cartera reestructurada	23.857	\$ 44.211	\$ 1.175	\$ 45.386	\$ 9.522	\$ 10.941	\$ 602

Al 31 de diciembre de 2012

Departamento	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	5.664	\$ 14.461	\$ 288	\$ 14.749	\$ 1.485	\$ 3.653	\$ 105
Arauca	57	120	2	122	10	32	-
Atlántico	733	1.042	24	1.066	489	169	12
Bolívar	969	1.638	29	1.667	655	348	14
Boyacá	247	577	16	593	41	136	7
Caldas	962	2.125	47	2.172	147	504	18
Caquetá	46	72	1	73	22	11	1
Casanare	63	150	2	152	10	38	1
Cauca	63	97	2	99	24	17	-
Cesar	427	595	9	604	205	145	6
Chocó	177	400	6	406	76	113	4
Córdoba	3.960	7.978	142	8.120	2.816	1.610	45
Cundinamarca	683	1.505	34	1.539	87	390	13
Distrito Capital	2.583	5.494	86	5.580	398	1.433	38
Guajira	303	555	10	565	238	111	6
Guaviare	26	42	1	43	10	13	-
Huila	53	76	2	78	12	18	1
Magdalena	797	1.373	26	1.399	606	276	14
Meta	93	116	2	118	29	23	1
Nariño	271	445	14	459	196	58	4
Norte de Santander	464	810	24	834	149	254	19
Putumayo	7	13	-	13	5	2	-
Quindío	813	1.492	30	1.522	204	390	11

Departamento	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Risaralda	539	1.062	19	1.081	75	276	8
Santander	223	372	11	383	89	101	5
Sucre	392	690	12	702	137	174	5
Tolima	342	663	15	678	101	134	6
Valle del Cauca	1.673	2.924	78	3.002	1.013	704	32
Total cartera	22.630	46.887	932	47.819	9.329	11.133	376
Provisión general	-	-	-	-	-	464	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	7	-
Total cartera reestructurada	22.630	\$ 46.887	\$ 932	\$ 47.819	\$ 9.329	\$ 11.604	\$ 376

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por actividad económica, era el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013

Actividad económica	No. créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Tienda	2.213	\$ 4.304	\$ 105	\$ 4.409	\$ 1.057	\$ 1.021	\$ 60
Agricultura	1.311	2.968	174	3.142	26	604	73
Textil - Producción	1.432	2.639	53	2.691	420	530	20
Textil comercio	1.405	2.601	55	2.657	701	659	33
Comidas rápidas	1.340	2.066	44	2.110	410	497	23
Miscelánea	1.044	1.921	43	1.964	495	454	25
Pecuario (Cría de animales)	749	1.604	50	1.654	89	350	15
Ventas por catálogo	894	1.496	30	1.526	251	319	13
Salón de belleza y peluquería	778	1.390	29	1.419	269	332	15
Restaurante	581	985	20	1.005	263	228	11
Frutas y verduras	643	964	20	984	246	267	12
Vehículos	492	962	20	982	264	264	11
Venta de animales	629	944	25	969	350	241	17
Alojamiento	434	886	18	905	212	224	10
Transporte	349	814	15	829	195	198	8
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	480	802	18	819	255	221	11
Telecomunicación y entretenimiento	413	740	13	754	172	153	7
Café	195	716	88	804	15	131	40
Panadería	360	696	17	713	188	185	10
Calzado	388	675	15	690	174	182	9
Carnicería y/o Fama	346	653	16	669	202	171	11
Otros servicios	300	632	14	646	138	167	8
Madera	410	617	15	633	193	198	11
Servicios e implementos de salud	300	574	12	586	108	111	4
Leche y/o derivados	325	566	13	578	182	136	8

Actividad económica	No. créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Taxis	212	553	10	564	99	107	4
Artesanías y obras de arte	345	528	11	539	137	130	6
Venta derivados animales (sin lácteos)	416	515	16	531	205	149	12
Dulces y golosinas	328	513	11	525	122	139	5
Comercialización y procesamiento de alimentos	289	461	12	473	124	124	8
Inconsistencias	224	460	9	469	54	96	4
Artículos para la oficina y el hogar	196	448	9	457	97	129	5
Ferretería y materiales de construcción	205	442	9	451	135	95	5
Librería y Papelería	195	415	8	423	97	93	3
Otros comercialización	207	405	8	412	102	95	4
Alquiler de maquinaria y equipo en general	256	399	9	408	111	121	6
Cafetería	222	395	9	404	81	99	4
Bares y billares	182	362	9	371	96	92	5
Actividad mixta y agroindustria	105	285	12	297	15	38	5
Reparación y Mantenimiento	152	270	5	275	63	62	2
Ingeniería civil y construcción	148	266	6	272	74	69	4
Extracción y comercialización de minerales, combustibles y otros	157	257	8	265	80	82	6
Salsamentaría y charcutería	106	245	4	249	66	54	1
Centros educativos	138	222	4	226	32	32	2

Actividad económica	No. créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Ventas							
Ambulantes	172	218	5	224	44	52	2
Electrodomésticos y computadores	107	209	7	215	68	60	5
Droguería - farmacias	84	207	5	210	57	47	3
Artículos de aseo	124	202	5	207	49	56	3
Otros	1.476	2.719	62	2.781	639	634	3
Total cartera	23.857	44.211	1.175	45.386	9.522	10.498	60
Provisión general	-	-	-	-	-	434	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	12	-
Total cartera reestructurada	23.857	44.211	\$ 1.175	\$ 45.386	\$ 9.522	\$ 10.944	\$ 60

Al 31 de diciembre de 2012

Actividad económica	No. créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Tienda	2.160	\$ 4.853	\$ 81	\$ 4.934	\$ 1.069	\$ 1.127	\$ 31
Textil producción	1.542	3.125	48	3.173	395	677	17
Textil comercio	1.409	3.008	54	3.062	745	711	23
Agricultura	1.098	2.672	111	2.783	26	705	51
Comidas rápidas	1.441	2.388	43	2.431	477	572	20
Ventas por catálogo	993	1.772	31	1.803	268	467	14
Salón de belleza y peluquería	810	1.635	25	1.660	275	384	10
Pecuario (Cría de animales)	710	1.559	37	1.596	82	415	12
Miscelánea	731	1.555	26	1.581	336	337	10
Frutas y verduras	701	1.329	24	1.353	335	344	11
Restaurante	585	1.158	20	1.178	290	285	8
Vehículos	470	1.002	16	1.018	211	253	8
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	480	995	18	1.013	297	250	7
Venta de animales	522	991	17	1.008	387	206	6
Telecomunicación y entretenimiento	461	966	14	980	185	207	5
Calzado	456	889	15	904	223	194	7
Venta derivados animales (sin lácteos)	460	737	17	754	299	201	9
Panadería	352	711	15	726	159	170	6
Madera	385	704	14	718	197	155	6
Carnicería y/o fama	310	673	12	685	226	142	5
Dulces y golosinas	366	661	11	672	162	156	5
Taxis	239	654	10	664	99	149	3
Artesanías y obras de arte	380	653	13	666	151	151	5
Transporte	264	646	12	658	146	148	5
Otros servicios	304	645	11	656	130	151	4
Otros comercialización	224	586	12	598	145	127	5
Ferretería y Materiales de	211	516	8	524	128	98	3

Actividad económica	No. créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
construcción							
Leche y/o derivados	291	499	8	507	148	120	3
Muebles	197	475	8	483	88	117	3
Otras	4.078	8.830	201	9.031	1.650	2.114	74
Total cartera	22.630	46.887	932	47.819	9.329	11.133	376
Provisión general	-	-	-	-	-	464	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	7	-
Total cartera reestructurada	22.630	\$ 46.887	\$ 932	\$ 47.819	\$ 9.329	\$ 11.604	\$ 376

Durante el año 2013 y 2012 se efectuaron castigos que involucraron 47.360 y 40.225 créditos, respectivamente, que registraban los siguientes saldos:

Concepto	2013	2012
Capital	\$ 48.202	\$ 34.391
Intereses	1.806	1.191
Comisiones y seguros	1.047	659
Total	\$ 51.055	\$ 36.241

Provisiones cartera de crédito –

El movimiento de la provisión de cartera de crédito fue el siguiente:

Saldo provisión capital	2013			
	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda
Saldo inicial	\$ 44.001	\$ 1.254	\$ 2	\$ -
Reintegro provisión individual	(18.331)	(486)	(1)	-
Reintegro provisión general	(1.034)	-	-	-
Reintegro provisión contracíclica	-	(141)	-	-
Provisión cartera individual	65.434	1.544	3	-
Provisión cartera general	1.834	-	-	-
Provisión cartera contracíclica	-	179	-	-
Castigos	(47.152)	(1.047)	(2)	-
Saldo final	\$ 44.752	\$ 1.303	\$ 2	\$ -

Saldo provisión capital	2012			
	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda
Saldo inicial	\$ 38.935	\$ 885	\$ -	\$ -
Reintegro provisión individual	(18.507)	(402)	-	-
Reintegro provisión general	(929)	-	-	-
Reintegro provisión contracíclica	-	(137)	-	-
Provisión cartera individual	56.889	1.131	1	-
Provisión cartera general	1.626	-	-	-
Provisión cartera contracíclica	-	155	1	-
Castigos	(34.013)	(378)	-	-
Saldo final	\$ 44.001	\$ 1.254	\$ 2	\$ -

9. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta correspondía a:

Concepto	2013	2012
Intereses	\$ 20.431	\$ 19.270
Comisiones	8.716	7.227
Diversas (1)	1.941	866
Por cuenta de clientes microcrédito	1.718	1.311
Anticipo de contratos y proveedores (2)	699	266
Adelanto al personal	101	179
Por cuenta de clientes comercial	48	48
	33.654	29.167
Provisión cuentas por cobrar microcrédito	(2.789)	(2.018)
Otras provisiones cuentas por cobrar	(489)	(402)
Provisión cuentas por cobrar comerciales	(68)	(53)
Provisión cuentas por cobrar componente contracíclico	(5)	(4)
	(3.351)	(2.477)
Total cuentas por cobrar	\$ 30.303	\$ 26.690

(1) Diversas – El detalle de esta cuenta se descomponía así:

Cuentas por cobrar Tesoro Nacional	\$ 1.297	\$ 191
Otras (3)	568	440
Reclamos compañías aseguradoras	76	235
Total diversas	\$ 1.941	\$ 866

(2) Durante el año 2013 se realizaron anticipos a proveedores por la obra de los pisos 7 y 8 de la Dirección General y la adecuación de los ascensores para los pisos adicionales. Para el año 2012 los anticipos

corresponden principalmente a obras en oficinas y confección de vestuario de dotación para colaboradores de Bancamía

(3) En 2013 correspondía principalmente a recaudos de corresponsales Bancarios por \$279, cuentas por cobrar EPS y Cajas de Compensación por \$48 y cuentas por cobrar proveedores varios por \$228.

10. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Equipo de computación	\$ 11.883	\$ 12.242
Equipo, muebles y enseres de oficina	11.302	10.574
Construcciones en curso	3.605	79
Edificios	1.229	1.228
Terrenos	185	185
Vehículos	70	71
Menos:		
Depreciación	(14.216)	(12.902)
Provisión propiedades y equipo (1)	(419)	(203)
Total propiedades y equipo	\$ 13.639	\$ 11.274

(1) La provisión de propiedades y equipo está constituida por: Desvalorización en el 2013 producto de avalúos practicados a un terreno en Medellín por \$(28), equipos de cómputo por \$(35) y muebles y enseres por \$(153). En 2012 desvalorización de un edificio propiedad del Banco ubicado en Medellín por \$(203).

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de incendio, corriente débil y otros mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio sobre las mismas.

En la actualidad el Banco no posee restricciones sobre estos activos.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, equipos de cómputo y equipos, muebles y enseres se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes, los cuales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 estaban vigentes.

La depreciación cargada a gastos operacionales durante los periodos 2013 y 2012, fue \$4.698 y de \$4.287, respectivamente.

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta gastos pagados por anticipado y cargos diferidos se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Gastos pagados por anticipado:		
Seguros	\$ 155	\$ 203
Arrendamientos (1)	121	63
Superfinanciera	24	-
Otros gastos anticipados	10	24
Total gastos pagados por anticipado	310	290
Cargos diferidos:		
Impuesto al patrimonio (2)	2.651	5.302
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	3.671	2.897
Programas para computadores (software) (3)	1.816	760
Impuesto diferido (4)	835	-
Total cargos diferidos	8.972	8.959
Total gastos anticipados y cargos diferidos	\$ 9.282	\$ 9.249

(1) Para el año 2013 se realizó acuerdo con propietarios de los locales para pago anticipado de 12 meses de arrendamiento para la oficina de Santa Marta y 8 meses para la oficina de Suba Villamaría.

(2) Corresponde al impuesto al patrimonio por \$10.604 el cual se registró como un activo diferido para amortizarse en un período de cuatro años contados a partir del 2011. Al concluir el año 2013 falta por amortizar y por pagar la suma de \$2.651.

(3) El aumento corresponde a desarrollos en nuevos proyectos, principalmente por: Corresponsales no bancarios \$115, tarjeta debito \$126, Banca móvil \$180, seguros \$180, alianzas comerciales \$289, entre otras.

(4) Impuesto diferido generado por la diferencia temporal entre la amortización contable y fiscal de los cargos diferidos.

El siguiente es el movimiento de los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos:

Detalle año 2013:

Concepto	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Saldo al cierre
Gastos pagados por anticipado:				
Seguros	\$ 203	\$ 355	\$ (403)	\$ 155
Superfinanciera	-	287	(263)	24
Arrendamientos	63	265	(207)	121
Otros gastos anticipados	24	107	(120)	10
Total gastos pagados por anticipado	290	1.044	(1.024)	310
Cargos diferidos:				
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	2.897	3.489	(2.716)	3.670
Impuesto al patrimonio	5.302	-	(2.651)	2.651
Software	760	3.126	(2.070)	1.816
Impuesto diferido	-	1.143	(308)	835
Remodelaciones	-	636	(636)	-
Total cargos diferidos	8.959	8.395	(8.381)	8.972
Total gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	\$ 9.249	\$ 9.439	\$ (9.405)	\$ 9.282

Detalle año 2012:

Concepto	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Saldo al cierre
Gastos pagados por anticipado:				
Seguros	\$ 153	\$ 463	\$ (413)	\$ 203
Arrendamientos	88	177	(202)	63
Otros gastos anticipados	-	1.042	(1.030)	12
Mantenimiento de equipos	22	28	(38)	12
Total gastos pagados por anticipado	263	1.710	(1.683)	290
Cargos diferidos:				
Software	890	1.853	(1.983)	760
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	1.195	4.391	(2.689)	2.897
Impuesto diferido	1.452	-	(1.452)	-
Impuesto al patrimonio	7.953	-	(2.651)	5.302
Total cargos diferidos	11.490	6.244	(8.775)	8.959
Total gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	\$ 11.753	\$ 7.954	\$ (10.458)	\$ 9.249

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Crédito mercantil (1)	\$ 31.314	\$ 32.522
Anticipo impuesto de renta	17.387	-
Bienes recibidos en arrendamiento financiero (leasing)		
(2)	16.321	17.245
Retención en la fuente (3)	4.873	139
Créditos a empleados (4)	2.018	252
Diversos	222	156
Provisión otros activos	(28)	(5)
Total otros activos	\$ 72.107	\$ 50.309

(1) El siguiente fue el movimiento del crédito mercantil:

Concepto	2013	2012
Saldo inicial	\$ 32.522	\$ 33.652
Amortización crédito mercantil	(1.208)	(1.130)
Saldo final crédito mercantil	\$ 31.314	\$ 32.522

El crédito mercantil correspondía al valor adicional pagado por la línea de negocio asociada a los establecimientos de comercio de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia- CMM-C y Corporación Mundial de la Mujer Medellín- CMM-M, adquiridos por el Banco el día 10 de octubre de 2008 (momento 0) corresponde principalmente al portafolio de cartera de microcrédito, y marginalmente, crédito comercial otorgado a microempresarios. Dicha línea de negocio era la única desarrollada a través de los establecimientos de comercio adquiridos. El precio de adquisición fue acordado con los vendedores a partir de la valoración técnica de los establecimientos de comercio en bloque o como unidad económica y es la que explica en su totalidad el crédito mercantil adquirido. Bancamía en el cuarto trimestre de 2013, llevó a cabo la valoración del crédito mercantil, contratando para el efecto a la firma Incorbank S.A., firma avalada por la Superintendencia para realizar este trabajo.

En cuanto al trabajo de valoración realizado en el 2013, Incorbank S.A., concluyó:

“La valoración de cada línea de negocio (a junio 30 de 2013), originada en la adquisición de CMM-M y CMM-C por parte de Bancamía S.A., supera ampliamente el monto correspondiente al crédito mercantil a esa fecha, asociado a cada línea de negocio”.

Por lo antes mencionado, la administración del Banco no consideró necesario durante el año de 2013, aumentar el valor de la amortización que periódicamente se calcula, aplicando el método de amortización exponencial, como tampoco constituir provisiones para cubrir un posible deterioro del crédito mercantil adquirido.

(2) Los bienes recibidos en leasing corresponden a los derechos sobre los edificios, terrenos y vehículos que se adquirieron bajo la modalidad de leasing financiero con opción de compra.

El detalle de los principales arrendamientos financieros era el siguiente

Arrendador	Bien	2013	2012
BBVA Colombia S.A.	Edificio Bancamía	\$ 11.917	\$ 12.724
BBVA Colombia S.A.	Edificio Arauca	110	118
Leasing de Occidente S.A.	Edificio Bosa Centro	60	64
BBVA Colombia S.A.	Edificio Kennedy	122	130
Leasing de Occidente S.A.	Edificio Venecia	69	73
BBVA Colombia S.A.	Terreno Arauca	42	42
BBVA Colombia S.A.	Terreno Bancamía	3.752	7.752
Leasing de Occidente S.A.	Terreno Bosa Centro	58	58
BBVA Colombia S.A.	Terreno Kennedy	156	156
Leasing de Occidente S.A.	Terreno Venecia	35	35
BBVA Colombia S.A.	Vehículo Nissan	-	46
Banco de Bogotá S.A.	Vehículo Toyota	-	47
Total		\$ 16.321	\$ 17.245

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco tenía 7 bienes (5 edificios y 2 vehículos), los cuales fueron registrados en el grupo de “Otros Activos” cuenta “Diversos” y subcuenta “Otros”, en cumplimiento de la norma anteriormente señalada.

Los contratos de arrendamiento financiero establecen una duración promedio de 10 años y el pago de las obligaciones es mensual.

Los contratos de arrendamiento financiero de los vehículos, culminaron en el 2013 y el Banco ejecutó la opción de compra; actualmente el Banco se encuentra en el trámite del traspaso de propiedad de los vehículos.

(3) El aumento corresponde a la autorretención CREE, impuesto que entró en vigencia a partir del año 2013.

(4) Otros activos – Créditos a empleados. Al 31 de diciembre se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Crédito de vivienda	\$ 1.496	\$ 134
Crédito de consumo	522	118
Total crédito a empleados	\$ 2.018	\$ 252

13. VALORIZACIONES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Terreno y edificio Bancamía	\$ 9.419	\$ 9.419
Terreno y edificio Arauca	308	308
Local oficina Manizales	247	247
Terreno y edificio Venecia	218	218
Terreno y edificio Kennedy	182	182
Terreno y edificio Bosa – Centro	162	162
Terreno Centro Administrativo Medellín	68	68
Equipo muebles y enseres	39	-
Equipo de computo	79	-
Inversiones baja o mínima bursatilidad:	-	-
Cifin S.A.	37	-
Total valorizaciones	\$ 10.759	\$ 10.604

Durante el año 2013 se realizaron avalúos técnicos a los muebles y enseres, y equipos de computación propiedad del Banco cuyo valor neto era superior a 20 SMMLV.

Durante el año 2012 se realizaron avalúos técnicos a 2 de las propiedades de el Banco y a 5 de los bienes inmuebles bajo leasing.

14. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Certificados de depósitos a término:		
Emitidos a menos de 6 meses	\$ 86.090	\$ 39.623
Emitidos igual a 6 y menor a 12 meses	115.939	131.987
Emitidos igual a 12 y menor a 18 meses	67.206	56.968
Emitidos igual o superior a 18 meses	4.100	10.000
Total certificados de depósito a término	\$ 273.335	\$ 238.578
Depósitos de ahorro:		
Depósitos ordinarios activos privados	\$ 58.903	\$ 44.246
Depósitos ordinarios Inactivos privados	5.952	3.574
Total depósitos de ahorro	\$ 64.855	\$ 47.820
Otros:		
Cheques de gerencia emitidos	\$ 500	\$ 268
Total otros	\$ 500	\$ 268
Total depósitos y exigibilidades	\$ 338.690	\$ 286.666

Durante el año 2013 hubo un aumento significativo en los clientes de CDT's, basado en la gestión comercial para el cumplimiento de metas fijadas. El año 2013 cerró con 572.078 clientes de CDT's y ahorros, con un crecimiento en el año de 104.850 clientes, respecto al año 2012.

15. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras están conformadas por créditos con entidades del país y del exterior. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se distribuían así:

Concepto	2013	2012
Entidades del país (1)	\$ 411.472	\$ 354.346
Entidades del exterior (2)	140	1.329
Total crédito de bancos	\$ 411.612	\$ 355.675

(1) Los créditos de entidades del país están conformados por obligaciones financieras y créditos de redescuento, así:

Las obligaciones financieras:

BBVA Colombia S.A.	\$ 165.374	\$ 93.514
Banco Agrario de Colombia S.A.	75.306	25.278
Banco de Bogotá S.A.	55.218	34.754
Bancolombia S.A.	39.540	48.250
Banco Popular S.A.	36.086	16.694
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	25.000	78.983
Banco de Occidente S.A.	9.818	16.841
Banco AV Villas S.A.	5.023	9.550
Banco Caja Social -BCSC. S.A.	-	19.489
Banco Davivienda S.A.	-	10.690
Total entidades financiera locales	\$ 411.365	\$ 354.043

Créditos de redescuento:

Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	\$ 23	\$ 117
FINAGRO	84	186
Total entidades financiera locales - Créditos de redescuento	\$ 107	\$ 303

(2) Los créditos de entidades del exterior se descomponía así:

Concepto	2013	2012
International Finance Corporation - IFC (a)	\$ -	\$ 1.143
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	140	186
Total obligaciones financieras entidades del exterior	140	1.329
Total créditos de bancos y otras obligaciones financieras	\$ 411.612	\$ 355.675

(a) Al cierre del año 2013 no existían obligaciones con IFC. Para el año 2012 se entregaron en garantía 766 pagarés de cartera de crédito vigentes a una tasa E.A., del 13,41% con un valor de garantía de \$1.371.

Los créditos de Bancos y otras obligaciones financieras incluían saldos con vencimientos a corto (hasta un año), mediano (entre 1-3 años) y largo plazo (más de 3 años). Al 31 de diciembre 2013 y 2012, comprendía lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013

Entidad	Tasa promedio ponderada %	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo capital 31/12/2013	Intereses por pagar
BBVA Colombia S.A.	5,75	\$ 53.038	\$ 99.319	\$ 13.017	\$ 165.374	\$ 473
Banco Agrario de Colombia S.A.	5,69	25.972	49.334	-	75.306	173
Banco de Bogotá S.A.	6,01	18.534	36.684	-	55.218	41
Bancolombia S.A.	5,74	15.097	24.443	-	39.540	177
Banco Popular S.A.	6,08	10.879	25.207	-	36.086	32
Banco de Comercio Exterior S.A. "BANCOLDEX" S.A.	5,39	25.000	-	-	25.000	72
Banco de Occidente S.A.	6,06	3.448	6.370	-	9.818	38
Banco AV Villas S.A.	6,06	1.782	3.241	-	5.023	16
Banco Interamericano de Desarrollo BID	1,00	47	93	-	140	-
Finagro redescuento	-	-	-	84	84	-
Bancoldex redescuento	-	23	-	-	23	-
Total general		\$ 153.820	\$ 244.691	\$ 13.101	\$ 411.612	\$ 1.022

Los intereses causados por obligaciones financieras durante el período 2013 fueron de \$22.534.

Al 31 de diciembre de 2012

Entidad	Tasa promedio ponderada %	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo capital 31/12/2012	Intereses por pagar
BBVA Colombia S.A.	2,75	\$ 11.264	\$ 63.871	\$ 18.379	\$ 93.514	\$ 388
Banco de Comercio Exterior S.A. "BANCOLDEX" S.A.	3,34	33.528	38.555	6.900	78.983	204
Bancolombia S.A.	3,52	583	47.667	-	48.250	221
Banco de Bogotá S.A.	3,08	7.254	27.500	-	34.754	146
Banco Agrario de Colombia S.A.	2,90	-	25.278	-	25.278	86
Banco BCSC. S.A.	2,93	9.267	10.222	-	19.489	54
Banco de Occidente S.A.	3,50	-	16.638	203	16.841	33
Banco Popular S.A.	2,93	9.986	6.708	-	16.694	38
Banco Davivienda S.A.	3,17	2.778	7.912	-	10.690	22
Banco AV Villas S.A.	2,81	1.772	7.778	-	9.550	40
International Finance Corporation - IFC	13,41	1.143	-	-	1.143	34
Finagro redescuento	0,39	-	66	120	186	-
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	1,00	-	-	186	186	-
Bancoldex redescuento	2,50	-	117	-	117	-
Total general		\$ 77.575	\$ 252.312	\$ 25.788	\$ 355.675	\$ 1.266

Los intereses causados por obligaciones financieras durante el período 2012 fueron de \$41.317.

16. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Intereses	\$ 7.105	\$ 6.266
Retenciones y aportes laborales	4.292	3.462
Proveedores	2.976	2.074
Comisiones y honorarios	2.507	1.962
Diversas (1)	8.214	3.992
Total cuentas por pagar	\$ 25.094	\$ 17.756

(1) El detalle de las cuentas diversas al 31 de diciembre era el siguiente:

Concepto	2013	2012
Seguros - deudores	\$ 4.443	\$ 1.469
Seguros - seguros de vida	1.829	1.895
Otros	711	222
Seguros - daños materiales	557	-
Seguros - exequial	306	93
Honorarios abogados externos	195	125
Nómina	172	187
Seguros - microseguros	1	1
Total diversas	\$ 8.214	\$ 3.992

17. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

Concepto	2013	2012
Impuesto de renta y complementarios	\$ 19.364	\$ 22.293
Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	6.971	-
Impuesto al patrimonio (1)	2.651	5.302
Impuesto a las ventas por pagar	1.762	1.751
Impuesto de Industria y comercio	1.711	1.831
Impuesto a las transacciones financieras	76	47
Total patrimonio fiscal	\$ 32.535	\$ 31.224

(1) El saldo restante por pagar del impuesto al patrimonio se cancelara en el 2014.

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional - Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que:

- A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales, el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa única aplicable sobre la ganancia ocasional gravable hasta el año 2012 es del 33%. El artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir del año gravable 2013.
- A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

- Hasta el año gravable 2010, y para aquellos contribuyentes que tuviesen un contrato de estabilidad jurídica firmado hasta el 31 de diciembre de 2012, es aplicable la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivalente al 30% del valor de la inversión y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que hubieren adquirido activos fijos depreciables a partir del 1º de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría, aun cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Sobre la deducción tomada en años anteriores, si el bien objeto del beneficio se deja de utilizar en la actividad productora de renta, se enajena o se da de baja antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta, La ley 1607 de 2012, derogó la norma que permitía firma contratos de estabilidad jurídica. a partir del año gravable 2013.
- Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.
- Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos. considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado).

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

Concepto	2013	2012
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta	\$ 67.864	\$ 86.402
Más:		
Impuestos y otros gastos no deducibles	16.966	7.954
Aumento de provisiones no deducibles	4.010	7.517
Pérdida rendimiento lineal de inversiones	166	-
Gasto no deducible multas, sanciones	95	13
Total partidas que aumentan la renta líquida	\$ 21.237	\$ 15.484
Menos:		
Ingresos no gravados	\$ 2.846	\$ 4.752
Amortización fiscal de cargos diferidos	5.952	-
Pagos efectivos de Industria y Comercio	2.463	2.065
Amortización fiscal del crédito mercantil	329	1.310
Rendimiento lineal de inversiones	54	506
Total partidas que disminuyen la renta líquida	\$ 11.644	\$ 8.633
Renta líquida	\$ 77.457	\$ 93.253
Renta presuntiva	8.343	6.838
Renta líquida gravable	77.457	93.253
Tasa impositiva	25%	33%
Provisión para impuesto sobre la renta corriente antes de descuentos	19.364	30.744
Descuentos tributarios	-	(137)
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	19.364	30.636
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito	614	1.452
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido crédito (revertido)	176	-
Provisión para impuesto sobre la renta [A]	\$ 18.574	\$ 32.088

Conciliación del patrimonio contable con el fiscal - La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados el 31 de diciembre:

Concepto	2013	2012
Patrimonio contable	\$ 323.892	\$ 297.514
Más o (menos) partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:		
Impuesto diferido (neto)	9.490	10.564
Provisión general de cartera	9.834	9.033
Pasivos estimados y provisiones	3.746	6.346
Menor amortización fiscal de diferidos	2.343	1.114
Menor depreciación fiscal de activos fijos	324	-
Valorizaciones	(10.759)	(10.604)
Amortización fiscal del crédito mercantil	(329)	(1.310)
Provisión multas y sanciones	-	70
Total patrimonio fiscal	\$ 338.541	\$ 312.727

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2010 y 2012 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración del Banco y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

La declaración de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2008, 2009 y 2011, se encuentran cerradas a revisión debido a que ya alcanzaron su término de firmeza.

Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE - Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que:

- A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la Renta para la Equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a las tarifa 15% no son sujetos pasivos de Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.

- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" para los años 2013, 2014 y 2015 tendrá una tarifa del 9% y a partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%.
- d. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012. en su artículo 25. a partir del 1 de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente considerados hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.
- e. La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restarán los que correspondan a los ingresos no constitutivos de renta establecidos es el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos. se restarán el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre de 2013:

Concepto	2013
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la Renta	\$ 67.864
Más:	
Impuestos y otros gastos no deducibles	16.966
Aumento de provisiones no deducibles	4.010
Pérdida rendimiento lineal de inversiones	166
Gasto no deducible multas. Sanciones	95
Total partidas que aumentan la renta líquida	\$ 21.237
Menos:	
Ingresos no gravados	2.846
Amortización fiscal de Cargos Diferidos	5.952
Pagos efectivos de Industria y Comercio	2.463
Amortización fiscal del crédito mercantil	329
Rendimiento lineal de inversiones	54
Total partidas que disminuyen la renta líquida	\$ 11.644
Renta líquida	\$ 77.457
Renta presuntiva	8.343
Renta líquida gravable	77.457
Tasa impositiva	9%
Provisión para impuesto sobre la renta para la equidad CREE	\$ 6.971
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito CREE	\$ 220
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido crédito CREE (revertido)	63
Provisión para impuesto sobre la renta para la Equidad. [B]	\$ 6.688
Total provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y CREE [A+B]	\$ 25.262

Composición del gasto y del pasivo de Impuesto de Renta y Complementario de ganancia ocasional e Impuesto sobre la equidad CREE a 31 de diciembre.

El cargo por impuesto de renta y complementario e impuesto de renta para la equidad CREE comprende:

Concepto	2013	2012
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	\$ 19.364	\$ 30.636
Provisión de impuesto de CREE corriente	6.971	-
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido renta	614	1.452
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido CREE	220	-
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido Renta (revertido)	176	-
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido CREE (revertido)	63	-
Provisión para impuesto sobre la renta y CREE	\$ 25.262	\$ 32.088

Pasivo por impuesto de renta - El saldo por pagar de impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional y CREE al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	\$ 19.364	\$ 30.774
Provisión de impuesto de CREE corriente	6.971	-
Menos:		
Descuentos tributarios	-	(137)
Autorretenciones RENTA	1.892	3.178
Autorretenciones CREE	1.438	-
Anticipos en impuesto de renta	3.330	3.178
Pasivo de renta y CREE	\$ 23.005	\$ 27.459

Impuesto al patrimonio - Mediante la Ley 1370 del año 2009 se estableció el impuesto al patrimonio por el año 2011 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5.000 millones deben pagar una tarifa del 4,8% y para patrimonios líquidos entre \$3.000 millones y \$5.000 millones una tarifa del 2,4%.

Mediante el Decreto de Emergencia número 4825 de diciembre de 2010 se incluyó un nuevo rango de contribuyentes obligados a este impuesto, estableciendo tarifa del 1% para patrimonios líquidos entre \$1.000 millones y \$2.000 millones y del 1,4% para patrimonios entre \$2.000 millones y \$3.000 millones.

Por su parte el decreto mencionado estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto la cual es aplicable únicamente a los contribuyentes de impuesto al patrimonio de la Ley 1370 de 2009.

El valor del impuesto incluyendo la sobretasa fue de \$10.604 millones. El impuesto se causó el 1 de enero de 2011 y se paga en ocho cuotas durante cuatro años, en dos cuotas anuales.

El Banco registró el impuesto al patrimonio con cargo a un activo diferido y la contrapartida al pasivo por este impuesto, el cual se está amortizando contra la cuenta de resultados en ocho cuotas iguales.

18. TÍTULOS EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Títulos de inversión en circulación	\$ 100.000	\$ 100.000
Total títulos de inversión en circulación	\$ 100.000	\$ 100.000

El Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. recibió la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia el 24 de mayo de 2012 (Radicación 2011078437-018-00), para la emisión de Bonos a través del mecanismo de oferta pública y bajo la figura de múltiples y sucesivas emisiones de bonos ordinarios con cargo a un monto total de endeudamiento de hasta \$400.000 millones de pesos.

El 2 de agosto de 2012, se realizó la primera emisión a través de la Bolsa de Valores de Colombia, de la cual se logra destacar:

- Bancamía se presentó como primer nuevo emisor dentro de los emisores del 2012.

- El total de la colocación se logró adjudicar entre 53 Inversionistas dentro de los cuales se destacan Fiduciarias-carteras colectivas, Fondos de Pensiones y Cesantías y Fideicomisos.
- Se lograron resultados muy cercanos a emisores de alta trayectoria en el mercado de capitales.

A continuación se presentan las principales características de la emisión:

Características financieras	
Primera emisión Bancamía	
Monto de la emisión	\$ 100.000
Monto demandado	199.650
Bit to cover	2.00 veces
Monto colocado	100.000
Plazo	2 años
Duración	1.88 años
Tasa base	Tasa fija
Tasa Máxima/Techo	8.00% E.A.
Tasa de corte	7.39% E.A.
Monto Mínimo de Inversión	1
Amortización	Bullet
Pago de interés	Trimestre vencido
Base de intereses	365 días

Otras Características financieras	
Primera emisión Bancamía	
Fecha subasta	2 de agosto de 2012
Fecha cumplimiento	3 de agosto de 2012
Especie	Bonos ordinarios
Destinatarios de la Oferta	Mercado principal
Calificación	AA+ (BRC)
Garantía	17% sobre el capital (Bancoldex)
Rep. Legal de Tened. de Bonos	Helm Fiduciaria S.A.
Administrador de la Emisión	Deceval S.A.
Agente estructurador	Corficolombiana S.A.
Agentes Colocadores	Corficolombiana S.A. (Líder) y Casa de Bolsa S.A.

A diciembre 31 de 2013 el Banco tiene \$300.000 millones de pesos autorizados para futuras emisiones.

19. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Impuesto de renta diferido (1)	\$ 10.325	\$ 10.564
Cesantías consolidadas	4.216	3.664
Vacaciones consolidadas	4.154	3.550
Intereses en procesos de reestructuración	986	808
Cancelación masiva cuentas de ahorro	605	630
Intereses sobre cesantías	488	416
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	232	162
Otros. sobrante en caja	69	50
Total otros pasivos	\$ 21.075	\$ 19.844

(1) Corresponde al impuesto diferido crédito por la diferencia contable y fiscal del crédito mercantil, que fue tomado como gasto en los 5 años anteriores y se empezó a pagar a partir del año 2013 y siguientes.

20. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Obligaciones laborales (1)	\$ 2.940	\$ 2.336
Diversos - Otros (2)	2.788	2.160
Multas y sanciones Superintendencia Financiera	-	70
Litigios e indemnizaciones (3)	16	19
Total pasivos estimados y provisiones	\$ 5.744	\$ 4.585

(1) El aumento de la provisión de obligaciones laborales corresponde al ingreso del nuevo beneficio de prima de antigüedad.

(2) El detalle de esta cuenta era el siguiente:

Concepto	2013	2012
Provisión gastos recurrentes:		
Comunicaciones	\$ 66	\$ 75
Servicios	565	412
Honorarios	375	158
Fogafin	261	198
Útiles y papelería	211	-
Transporte	155	101
Consultas centrales de riesgo	127	113
Mantenimiento	114	93
Call Center	102	111
Publicidad	47	50
Dotación de personal	43	-
Procesamiento de canje	38	35
Alojamiento	33	32
Corresponsales bancarios	26	27
Vigilancia	15	69
Seguros	10	6
Atención empleados		-
Total diversos otros	\$ 2.78	\$ 2.16

(1) A 31 de diciembre de 2013 Bancamía tiene la calidad de demandado en un incidente de regulación de sanción al pagador, nueve acciones populares y dos trámites administrativos, los cuales, según concepto de la Vicepresidencia Jurídica del Banco, no representan un riesgo que pueda generar pérdidas materiales de importancia para el Banco. Según la información que reposa en esta área y las verificaciones realizadas, la administración del Banco considera que las provisiones contables realizadas son adecuadas y suficientes de acuerdo con el análisis de las respectivas contingencias.

21. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

La composición del capital suscrito y pagado al 31 de diciembre comprendía:

	Nro. de acciones 2013	Saldo del aporte 2013	Nro. de acciones 2012	Saldo del aporte 2012
Acciones autorizadas	195.000	\$ 195.000	195.000	\$ 195.000
Acciones suscritas y pagadas ordinarias con un valor de \$1.00 (en pesos)	185.872	185.872	185.872	185.872
Total capital suscrito y pagado	185.872	\$ 185.872	185.872	\$ 185.872

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Al 31 de diciembre de 2013 estaban suscritas y pagadas 174.015.437.715 acciones ordinarias y 11.856.726.054 acciones preferenciales; con valor nominal de \$1 peso, para un total de capital de \$185.872.

De acuerdo con el Acta de Asamblea General de Accionistas No. 013 del 19 de marzo de 2013, se aprobó distribuir dividendos por valor de \$16.379 pagados en efectivo en proporción a la participación de cada accionista.

22. RESERVAS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Reserva legal - Apropiações de utilidades	\$ 10.704	\$ 5.257
Reserva legal - Prima en colocación de acciones	7.243	7.243
Reserva fortalecimiento patrimonial	66.712	34.224
Total reservas	\$ 84.659	\$ 46.724

La variación de las reservas con respecto al año anterior es producto de la distribución de utilidades del año 2012, en la que la Asamblea General de Accionistas aprobó una apropiación por \$32.488 para fortalecimiento patrimonial y \$5.447 millones para la reserva legal.

23. SUPERÁVIT

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Terrenos y edificios	\$ 10.604	\$ 10.604
Equipos de cómputo	79	-
Muebles y enseres	39	-
Inversiones disponibles para la venta	37	-
Total superávit (Ver Nota 13)	\$ 10.759	\$ 10.604

24. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Cuentas contingentes-

Deudoras:		
Intereses cartera de crédito	\$ 7.814	\$ 5.384
Otras contingencias deudoras	1.566	1.157
Total deudoras	9.380	6.541
Acreedoras:		
Aperturas de créditos	23.713	16.905
Otras contingencias	1.446	612
Créditos aprobados no desembolsados	45	1.921
Total acreedoras	25.204	19.438
Total cuentas contingentes	\$ 34.584	\$ 25.979

Cuentas de orden -

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Deudoras:		
Valor fiscal de los activos	\$ 1.077.811	\$ 1.018.884
Títulos de inversión no colocados (1)	300.000	300.000
Castigo cuentas por cobrar intereses moratorios	217.182	118.046
Distribución capital suscrito pagado (2)	185.872	185.872
Castigo cartera de crédito	135.194	94.182
Castigo cuentas por cobrar intereses corrientes	39.214	23.482
Castigo cuentas por cobrar comisiones	10.335	6.515
Propiedad y equipo totalmente depreciados	6.001	4.877
Inversiones negociables	5.314	3.177
Otras cuentas de orden deudoras	1.185	8.022
Otros activos - cuentas puente histórico inactivas	1.332	1.332
Cuentas por cobrar seguros	845	393
Castigo cuentas por cobrar Fondo Nacional de Garantías	589	290
Cuentas por cobrar otros	46	17
Inversiones permanentes hasta el vencimiento	-	3.990
Bienes y valores entregados en garantía	-	1.372
Total deudoras	1.980.920	1.770.451
Acreedoras:		
Calificación microcrédito otras garantías	530.073	474.892
Calificación microcrédito garantía idónea	481.161	454.464
Valor fiscal del patrimonio	278.114	227.941
Bienes recibidos en garantía	245.847	235.113
Garantías pendientes de cancelar	87.634	-
Calificación créditos comerciales garantía idónea	18.965	18.886
Recuperación activos castigados	17.466	10.623
Calificación créditos comerciales otras garantías	6.039	5.058
Otras	92	434
Total acreedoras	1.665.391	1.427.411
Total cuentas de orden	\$ 3.646.311	\$ 3.197.862
Total cuentas contingentes y de orden	\$ 3.680.895	\$ 3.223.841

(1) Mediante Actas de Asamblea General de Accionistas números 3, 4 y 9 del 26 de marzo de 2009, 25 de marzo de 2010 y 27 de octubre de 2011, respectivamente, fue aprobado la emisión de \$400.000 en bonos, de los cuales durante el año 2012 fueron colocados \$100.000.

(2) Corresponde a acciones con dividendo preferencial por \$11.857 y ordinarias por \$174.015.

25. INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS

Al 31 de diciembre el detalle de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Intereses y descuento amortizaciones cartera de créditos	\$ 280.311	\$ 277.098
Rendimientos en operaciones repo, simultáneas transferencia temporal de valores y otros intereses	2.163	3.433
Utilidad en valoración de inversiones negociables (1)	31	389
Utilidad en valoración de inversiones hasta el vencimiento (1)	23	133
Comisiones y honorarios:		
Comisiones Ley Mipyme	53.854	52.608
Comisiones por seguros (2)	17.234	11.779
Apertura de crédito	3.069	2.815
Estudio de crédito	324	610
Otras comisiones	424	359
Total comisiones y honorarios	74.905	68.171
Total ingresos operacionales directos	\$ 357.433	\$ 349.224

(1) Las inversiones obligatorias en TDA'S, venían constituyéndose hasta el vencimiento hasta el primer trimestre de 2013. A partir de esta fecha las nuevas inversiones se constituyen como negociables, lo cual explica las variaciones con relación al año 2012. Adicionalmente durante el año 2012 se registraron ingresos provenientes de la valoración de inversión negociable en título CDT.

(2) La variación corresponde a: Incremento en la comisión de microseguros por \$4.910, comisión seguro deudores por \$188 e ingreso de las nuevas líneas de seguros del año 2013; daños materiales por \$192 y seguro exequias por \$165.

26. GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras (1)	\$ 22.534	\$ 41.317
Intereses depósitos y exigibilidades (2)	17.184	12.598
Rendimientos títulos en circulación (3)	7.210	2.975
Comisiones	2.667	2.206
Pérdida en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	-	130
Total gastos operacionales directos	\$ 49.595	\$ 59.226

(1) Para el año 2013 se realizó un prepago de créditos antiguos y para los nuevos créditos se hizo una negociación en la tasa, por lo cual el gasto por interés presenta disminución.

(2) La variación corresponde a un aumento en los recursos recibidos bajo la modalidad de depósitos y exigibilidades por un total para el año 2013 de \$338.690 millones y en el 2012 de \$286.666 millones.

(3) Refleja la causación de los intereses correspondientes a los bonos emitidos por el Banco en el año 2012 por valor de \$100.000 millones.

27. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Reintegro provisiones cartera de crédito	\$ 21.086	\$ 20.694
Ingresos por certificaciones	113	230
Total otros ingresos operacionales	\$ 21.199	\$ 20.924

28. OTROS GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Gastos de personal (1)	\$ 104.454	\$ 89.275
Otros:		
Impuestos	10.195	8.905
Arrendamiento	7.138	7.232
Honorarios	6.100	7.298
Servicios de aseo y vigilancia	6.059	5.379
Comunicaciones e internet	5.858	4.866
Procesamiento electrónico de datos	5.638	5.662
Servicios públicos	5.358	5.043
Transporte	5.304	4.999
Gastos de viaje	4.616	4.454
Publicidad y propaganda (2)	4.190	2.029
IVA pagados	3.151	1.607
Útiles y papelería	2.741	2.479
Consultas centrales de riesgo	1.586	940
Mantenimientos y reparaciones	1.441	1.012
Otros legales de cobranza	1.229	1.467
Seguros	1.117	1.269
Contact center / call center	1.041	929
Correos y mensajería	958	368
Adecuación e instalación de oficinas	955	1.401
Gastos de formación	924	1.607
Diversos	598	1.018
Servicios temporales	508	799
Atención a empleados	327	295
Capacitaciones	290	226
Relaciones públicas	266	354
Contribuciones y afiliaciones	253	408
Elementos de aseo	237	213
Cafetería	187	135
Capacitación proyectos corporativos	61	71
Total otros	78.326	72.465
Total otros gastos operacionales	\$ 182.780	\$ 161.740

(1) La variación obedece principalmente al ingreso de nuevo personal (216 colaboradores) lo cual representa un crecimiento en 2013 en sueldos y salarios \$7.407, prestaciones \$1.509, seguridad social \$923, bonificaciones \$1.658 y un nuevo beneficio por prima de antigüedad por \$466.

(2) El incremento responde al Plan de Mercadeo que se estructuró y ejecutó en el 2013, principalmente por la firma de contratos de material impreso por \$796 y elementos promocionales por \$1.009. Adicionalmente y como estrategia de apoyo a la Red Comercial se implementó el plan táctico M&M de para desarrollar actividades de mercadeo por \$380.

29. PROVISIONES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Cartera de crédito (1)	\$ 68.995	\$ 59.805
Cuentas por cobrar	4.555	3.225
Otras (2)	321	45
Propiedades y equipo	216	203
Otros activos	33	14
Total provisiones	\$ 74.120	\$ 63.292

(1) La variación en la provisión de cartera de crédito corresponde a mayor crecimiento de la cartera y el incremento en el saldo de mora total. A su vez se ve influenciado por el cambio en la política de crédito en cuanto a las garantías, donde anteriormente era sobre cualquier monto de desembolso y en 2013 es a partir de 4 SMMLV.

(2) En 2013 obedece principalmente a los anticipos de contratos para la obra civil de los pisos 7 y 8 de la Dirección General y a gastos de viaje viáticos de colaboradores pendientes de legalizar. En 2012 corresponde a reclamos a compañías aseguradoras.

30. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

Depreciación - A continuación se presenta la desagregación del gasto para los años 2013 y 2012:

Concepto	2013	2012
Equipo de computación (1)	\$ 2.082	\$ 1.992
Equipo, muebles y enseres de oficina (1)	1.574	1.326
Edificios	934	929
Vehículos (2)	108	40
Total depreciación	\$ 4.698	\$ 4.287

(1) Durante el año 2013 en cumplimiento de la normativa vigente se realizó inventario y avalúo de los activos fijos del Banco. Resultado de los ajustes realizados se tuvo un mayor gasto de depreciación en los equipos de cómputo, muebles y enseres.

(2) Para el año 2013 se depreciaron totalmente los vehículos del Banco bajo leasing financiero, por terminación de contratos.

Amortización de diferidos y gastos anticipados - A continuación se presenta la amortización de los cargos diferidos y gastos pagados por anticipado de los años 2013 y 2012:

Concepto	2013	2012
Amortización cargos diferidos:		
Mejoras a propiedades en arrendamiento (1)	\$ 2.716	\$ 2.689
Programas para computador software	2.070	1.996
Crédito mercantil	1.208	1.130
Remodelación (2)	636	-
Total amortización cargos diferidos	6.630	5.815
Amortización gastos pagados por anticipado (3):		
Seguros	403	-
Superintendencia Financiera	263	-
Arrendamientos	207	-
Gastos anticipados	151	-
Total amortizaciones gastos anticipados	1.024	-
Total amortizaciones cargos diferidos y gastos pagados por anticipado	\$ 7.654	\$ 5.815

(1) Para el año 2013 se realizó amortización de las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento así: Mejoras registradas en el diferido durante el año 2012 por \$1.486; mejoras registradas en el diferido durante el año 2013 por \$1.230, para un total de \$2.716 de amortización. El gasto de amortización incrementó debido a remodelaciones que se hicieron durante el año 2013 a oficinas antiguas de la red comercial a nivel nacional.

(2) Para el año 2013 se hicieron remodelaciones en el Edificio de Dirección General del Banco. Estos rubros fueron registrados en el diferido y amortizados en su totalidad durante el año 2013.

(3) Durante el año 2012 se realizó amortización de los gastos pagados por anticipado por valor de \$1.683 millones. Esta amortización fue cargada en los rubros de Otros gastos operacionales y gasto de comisiones. Para el año 2013 las amortizaciones fueron cargadas a la cuenta de amortización.

31. INGRESOS NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Recuperaciones (1)	\$ 9.386	\$ 10.488
Otros ingresos no operacionales:		
Arrendamientos (2)	29	661
Diversos (3)	280	38
Total otros ingresos no operacionales	309	697
Total ingresos no operacionales	\$ 9.695	\$ 11.187

(1) Las recuperaciones correspondían a:

Concepto	2013	2012
Recuperación cartera castigada	\$ 6.842	\$ 5.934
Reintegro otras provisiones	1.497	3.823
Devolución -seguro de depósito	187	731
Total recuperaciones	\$ 9.386	\$ 10.488

(2) La disminución en el ingreso por arrendamientos se debe a que a partir del mes de febrero del año 2013, se dejó de recibir el ingreso por los arrendamientos de los 3 pisos del Edificio Dirección General que se tenían bajo esta figura. A partir de esta fecha el Banco hace uso de estos pisos.

(3) El incremento corresponde al ingreso producto de los incentivos y cofinanciaciones que se tiene con Bancoldex en su programa Banca de las Oportunidades.

32. GASTOS NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre el detalle de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2013	2012
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones. demandas (1)	\$ 178	\$ 13
Pérdida por siniestro	106	240
Pérdida Venta Equipo, muebles y Enseres	5	7
Otros:		
Pérdida en recuperación de cartera (2)	907	42
Gastos años anteriores	337	199
Intereses multas y sanciones (1)	79	-
Diversos	4	72
Total otros	1.327	313
Total gastos no operacionales	\$ 1.616	\$ 573

(1) El aumento corresponde al valor asumido por Bancamía por concepto de sanciones de impuestos nacionales y municipales correspondientes al año 2012, reconocidas en el año 2013 en procesos de fiscalización.

(2) El incremento presentado corresponde a que en el año 2013 se llevaron a cabo campañas de recuperación, por tanto, se aplicaron 6.178 condonaciones para un total de \$1.573 millones, mientras que en el año 2012 se aplicaron 1.029 condonaciones por un valor total de \$113 millones, lo cual representa un incremento del 1,292% en los valores condonados los cuales incluyen los rubros de capital, interés corriente e interés moratorios.

De las condonaciones realizadas en el año 2013, la campaña VIVO SIN CASTIGO aportó 5.168 obligaciones con un capital condonado de \$617 millones. El promedio de capital condonado para el año 2013 fue del 20% frente al 2,15% del año 2012.

33. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco considera partes relacionadas:

- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco y aquellos cuya participación individual sea inferior, pero superen el 5% del patrimonio técnico.
- Los miembros de la Junta Directiva.
- Los Administradores: funcionarios que tienen Representación legal en el Banco.

Los accionistas que poseen más del 10% del capital social del Banco son:

- Corporación Mundial de la Mujer Colombia.
- Corporación Mundial de la Mujer Medellín.
- Fundación BBVA para las Microfinanzas.

Al 31 de diciembre el saldo de las transacciones con partes relacionadas comprendía:

Año 2013

Concepto	Accionistas con participación superior al 10%	Junta Directiva	Administradores
Activos:			
Anticipos gastos de viaje	\$ -	\$ -	\$ 1
Software	2	-	-
Créditos a empleados	-	-	847
Total	\$ 2	\$ -	\$ 848
Pasivos:			
Depósitos y exigibilidades	\$ 5.065	-	\$ 353
Intereses depósitos y exigibilidades	105	-	4
Otras cuentas por pagar	2	-	-
Total	\$ 5.172	\$ -	\$ 357
Ingresos:			
Intereses crédito empleados	\$ -	\$ -	\$ 16
Total	\$ -	\$ -	\$ 16
Gastos:			
Intereses depósitos y exigibilidades	\$ 181	-	\$ 10
Gastos de personal	-	-	3.312
Honorarios	-	96	-
Gastos de representación	-	58	3
Gastos de viaje	15	-	39
Total	\$ 196	\$ 154	\$ 3.364
Otros:			
Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 16.379	\$ -	\$ -
Total	\$ 16.379	\$ -	\$ -

Año 2012

Concepto	Accionistas con participación superior al 10%	Junta Directiva	Administradores
Activos:			
Cuentas por cobrar accionistas	\$ 54	\$ -	\$ -
Anticipos gastos de viaje	-	-	13
Créditos a empleados	-	-	31
Total	\$ 54	\$ -	\$ 44
Pasivos:			
Depósitos y exigibilidades	\$ 2.279	\$ -	\$ 113
Intereses depósitos y exigibilidades	62	\$ -	2
Total	\$ 2.341	\$ -	\$ 115
Ingresos:			
Intereses crédito empleados	\$ -	\$ -	\$ 1
Total	\$ -	\$ -	\$ 1
Gastos:			
Intereses depósitos y exigibilidades	\$ 75	-	3
Servicios aplicaciones corporativas	13	-	-
Gastos de personal	-	-	2.884
Honorarios	-	100	-
Gastos de viaje	-	-	53
Total	\$ 88	\$ 100	\$ 2.940
Otros:			
Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 6.050	\$ -	\$ -
Total	\$ 6.050	\$ -	\$ -

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales del mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de educación y vivienda hechos a funcionarios del Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido por las disposiciones legales que regulan la materia.

34. REVELACIÓN DEL RIESGO

En materia de administración de riesgos, el Banco informa que atiende adecuadamente las instrucciones impartidas por la Superintendencia para la administración de riesgos, sobre lo cual informamos lo siguiente:

Gestión de riesgos - Bancamía cuenta con Sistemas de Administración de Riesgos de Crédito, Operacional, de Mercado, de Liquidez y de SARLAFT, los cuales han sido diseñados e implementados atendiendo los parámetros normativos vigentes y estándares internacionales, con el fin de realizar una adecuada gestión de los mismos y ejercer un estricto control sobre las eventuales pérdidas que de estos riesgos se puedan presentar.

Dentro de los cambios regulatorios más destacados que se presentaron durante el año 2013 y que representaron impacto en la gestión de riesgos del Banco, se destaca la siguiente normativa expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- Carta Circular 74 y 84: Informa aspectos relacionados con el Derecho a efectuar pagos anticipados en toda operación de crédito cuyo saldo sea inferior a los ochocientos ochenta (880) SMMLV “sin incurrir en ningún tipo de penalización o compensación por lucro cesante”.

Riesgo de crédito (SARC) - El sistema de administración de riesgo de crédito – SARC que sigue los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, busca a través de una metodología clara y precisa identificar, medir, controlar y prevenir la materialización del riesgo de crédito inherente al negocio permitiendo la continuidad, crecimiento y rentabilidad del mismo.

A través del SARC se establecen las políticas que apalancan el proceso de gestión de riesgo de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación de cartera, y que determinan los perfiles de riesgo de los sujetos de crédito, el mercado objetivo, los requisitos de acceso, los plazos, los límites de exposición, las instancias de decisión, las garantías, el sistema de calificación y provisión, la recuperación de cartera vencida, los castigos, entre otras.

Durante el 2013 la cartera de créditos registró un crecimiento anual del 8,8%, es decir 60 PB más que el crecimiento obtenido en el 2012. Así mismo el crecimiento de la cartera en mora fue de 38%, siendo este crecimiento inferior al del año anterior el cual fue de 68,1%. El menor crecimiento de la cartera vencida es consecuencia de los ajustes y de las medidas adoptadas en el 2013; Bancamía, emprendió una serie de reformas, orientadas principalmente a optimizar las políticas de originación y de normalización de cartera,

alineando su política a la situación del microcrédito en Colombia, especialmente políticas de contención del endeudamiento del cliente.

Dentro de los ajustes más significativos, se realizó la revisión integral de la política de riesgo de crédito del segmento de microcrédito, estableciendo perfiles diferenciados de riesgo por clientes y políticas adaptadas a cada uno de los mismos, además de la inclusión de políticas de control del sobreendeudamiento.

De manera particular, en el segmento agropecuario se implementaron mejoras a la herramienta flujo de caja como un instrumento de originación que permite tener criterios adicionales para la toma de decisiones de aprobación de crédito.

También, se finalizaron los desarrollos tecnológicos para que se vinculara a la gestión el dictamen de los Modelos de Información de Riesgos, los cuales buscan disminuir la incertidumbre generando decisiones más objetivas, con lo cual se espera obtener una mejora en la calidad de colocación y los indicadores de mora.

Por su lado, las provisiones han presentado un comportamiento estable hasta el mes de mayo, luego presentaron un comportamiento creciente hasta septiembre y a partir de este mes cambió su tendencia, culminando el año en \$46.057 millones, cifra similar al primer trimestre de 2013. Con respecto al gasto de provisión se presentó un comportamiento estable hasta el mes de mayo, en el mes de junio se incrementó el gasto y a partir del mes de julio se presenta una disminución en éste logrando un cambio positivo en la tendencia.

Dados los ajustes realizados a lo largo del 2013, las cosechas recientes, a partir del mes de abril, presentan un comportamiento favorable mostrando indicadores inferiores a los de las cosechas de 2012 y comparables con las cosechas de 2011, año con buenos indicadores de calidad de cartera.

Con relación a la gestión de la cartera en mora, durante el 2013 se implementaron planes de normalización a partir del segundo trimestre del año, que lograron frenar el impacto de la mora.

Así mismo, se segmentó la cartera permitiendo la perfilación de los clientes de acuerdo con su nivel de riesgo, con el propósito de diseñar e implementar estrategias de cobro de carácter preventivo propiciando cultura de pago en los clientes; y correctivo, facilitando la posibilidad a los clientes según su altura de mora de normalizar sus obligaciones.

Es así como la gestión de cobranza preventiva, se dirigió a los clientes con mayor nivel de riesgo utilizando el envío permanente de mensajes de texto que recuerdan la fecha de pago de la obligación adquirida permitiendo fortalecer la oportunidad y cultura de pago de los clientes.

Para la mora mayor, se establecieron herramientas de apoyo, que acompañan y fortalecen el proceso de recuperación; tales como el Contact Center orientado principalmente a la gestión administrativa en la cartera en mora hasta los 60 días con mayor perfil de riesgo y Casas de Cobranza para el total de la cartera en mora mayor a 60 días, desarrollando campañas dirigidas por perfil de riesgo que permitieran normalizar

sus obligaciones en armonía con su capacidad de pago, así evitando que se adelanten medidas no deseables con los clientes como el castigo de créditos y su consecuente exclusión del sector financiero.

Dentro de la gestión de la recuperación de cartera, también se adelantaron brigadas de recuperación a nivel nacional a fin de ofrecer alternativas de negociación apalancadas en la política de condonación, la cual fue orientada a permitir el pago total de las obligaciones vigentes y castigadas.

Como iniciativas para adelantar durante el 2014, se tiene previsto desarrollar proyectos que apuntan a continuar en el fortalecimiento de los procesos de originación, gestión, normalización de cartera y monitoreo del riesgo de crédito.

También se continuará con el fortalecimiento del segmento de clientes agropecuarios a través de la puesta en producción de la política de microcrédito especializada en clientes de este segmento, además de la integración de los estudios y fichas sectoriales, mapas de riesgo, para concretar un proceso de gestión de riesgo integrado y especializado.

Riesgo de mercado y de liquidez - Bancamía cuenta con políticas, procedimientos y modelos para la medición, control y gestión de los riesgos de mercado y liquidez, teniendo en cuenta lo establecido en los Capítulos VI y XXI de la Circular Básica Contable 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales contienen las reglas relativas a la administración de Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado respectivamente, de tal manera que el Banco pueda mantener niveles de riesgo aceptables y/o tolerables, en línea con los objetivos institucionales.

Para la adecuada gestión del riesgo de mercado y liquidez, el Banco, apoyado en modelos internos, normatividad vigente y procedimientos actualizados, identifica y mide los riesgos a los que se encuentran expuestas las posiciones del Banco, particularmente para las de la Tesorería, una vez identificados y cuantificados, se establecen límites tales como Exposición al Riesgo de Mercado, Exposición al Riesgo de Liquidez, Activos líquidos de alta calidad, relación de solvencia y cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo. La disposición al riesgo en las operaciones de Tesorería, acorde con la filosofía general del Banco, busca una participación no especulativa en el mercado.

En el año 2013, la gestión de estos riesgos incluyó la actualización y mejora de los procesos y procedimientos encaminados a la inclusión de aspectos propios contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF y el diseño de políticas de Instrumentos Financieros, de tal manera que en el año 2014 se cuente con las herramientas necesarias para una gestión integral y oportuna, de cara a la implementación de estas normas.

En materia normativa se presentaron las siguientes modificaciones:

Circular Externa 020: modificó la definición y cálculo del capital regulatorio de los Establecimientos de Crédito con el objetivo de mejorar su calidad y ajustar las normas colombianas a estándares internacionales, contemplando únicamente las reservas por prima en colocación de acciones, apropiación

de utilidades líquidas y limitando las reservas ocasionales hasta la suma aprobada por la AGA sin superar el 10% del Patrimonio Técnico.

Circular Externa 033: modificó el plazo de permanencia de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta de un (1) año a seis (6) meses.

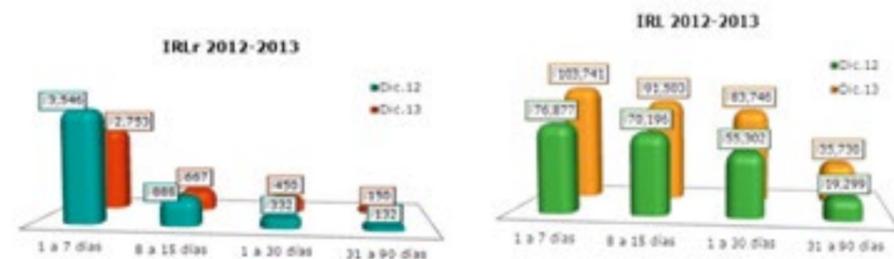
En lo relacionado al riesgo de liquidez, se establecen estrategias claras sobre las fuentes de fondeo y concentración máxima con los deudores y acreedores; la operativa del mercado está basada en el conocimiento de las contrapartes y los mercados, y una exposición al riesgo medida y de rentabilidad razonable. La gestión busca a corto plazo, garantizar el pago oportuno de los compromisos del Banco, sin tener que recurrir a la búsqueda de fondos en condiciones graves y que puedan afectar y/o deteriorar el buen nombre del Banco. En el mediano plazo la gestión tiene como objetivo velar por la adecuada estructura financiera del Banco, prestando atención a variables sociales, económicas y financieras.

Las metodologías empleadas para la medición del riesgo de liquidez son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco realiza pruebas de estrés y/o sensibilización bajo la simulación de escenarios.

Durante el 2013, Bancamía registró cumplimiento positivo en los indicadores de riesgo de liquidez en las diferentes bandas a corto plazo, lo cual se muestra en la siguiente gráfica.



Mediante la medición estándar del riesgo de liquidez, se presentaron positivos en los reportes en cumplimiento del límite interno; a 31 de diciembre se registraron los siguientes resultados, tanto del IRL como de la Razón IRL, las cuales se muestran de manera comparativa con el año 2012:

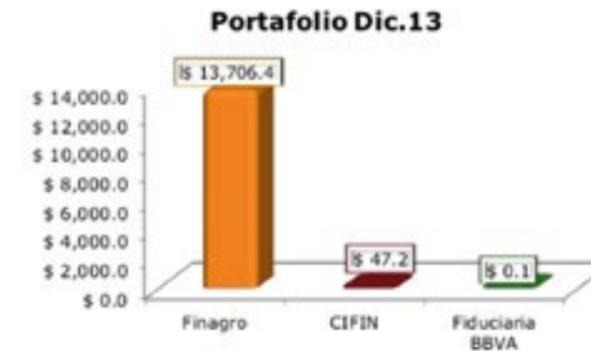


En riesgo de mercado, se realizaron controles periódicos, dentro de los que se encuentra el monitoreo de las negociaciones, en aspectos como: condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otras; cupos de contraparte y límites. Bancamía, trabaja en la revisión de modelos y herramientas que permitan gestionar el riesgo de mercado, a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo en relación al valor de los diferentes instrumentos que conforman el portafolio.

Portafolio de inversiones Bancamía - En el año 2013 se hizo efectiva la participación accionaria del sector financiero en las centrales de información CIFIN, de las cuales Bancamía cuenta con acciones por \$10,2 millones; estas acciones han tenido una valoración al cierre del año de \$37 millones, valoración que debido al tipo de acción, se basa en el patrimonio del emisor.

La totalidad del portafolio de inversiones de Bancamía se encuentra denominado en moneda local y clasificada de acuerdo a la naturaleza de cada instrumento, y presenta la siguiente composición al corte de diciembre de 2013:

Inversión	Emisor	2013
Inversiones negociables TDA's	Finagro	\$ 13.706
Inversiones disponibles para la venta (incluye valoración)	Cifin	47
Cartera colectiva	Fiduciaria BBVA	0,1
Total Portafolio		\$ 13.753,7



Bancamía estableció el límite de Valor en Riesgo (VeR), en el 1% del patrimonio técnico, límite dentro del cual se mantuvo durante el año 2013 y, al corte del año, presenta una exposición por Riesgo de Mercado de \$154.3 millones y en promedio del año \$156.1 millones.

Valor en Riesgos – VeR

Fecha	Factor	Valor	VeR
31-Dic-2013	Cartera colectiva	0,1	-
31-Dic-2013	Precio de acciones	47,2	6,9
31-Dic-2013	Tasa de interés	\$ 13.706,4	147,4
	Valor de portafolio	\$ 13.753,7	
	VeR total	-	154,3
	VeR Relativo	-	1,1%

En el año 2013, el área de Riesgo de Mercado y Liquidez participó de manera activa en los cronogramas de desarrollo de políticas bajo Normas Internacionales de Información Financiera, en relación a los Instrumentos Financieros.

Control interno y riesgo operacional - En materia de Riesgo Operacional, Bancamía continuó en el proceso de consolidación y maduración de la cultura de gestión de riesgos, gestionando el riesgo inherente al tipo de operaciones que desarrolla dentro del marco regulatorio nacional y adoptando las mejores prácticas internacionales en esta materia. El Sistema de Administración de Riesgo Operacional de Bancamía

recoge las políticas, procedimientos, documentación necesaria, estructura organizacional, roles y responsabilidades, órganos de control, mecanismos de divulgación de la información y planes de capacitación necesarios para mantener el SARO, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación del Banco.

En la vigencia del 2013, los niveles de exposición de riesgo operacional de el Banco, se mantuvieron dentro de los límites de tolerancia aceptados por la Junta Directiva, para lo anterior, el Banco realizó el monitoreo permanente de aquellos riesgos considerados como críticos, garantizando que los planes de acción definidos para minimizar los niveles de exposición de estos, fueran implementados dentro de los tiempos establecidos.

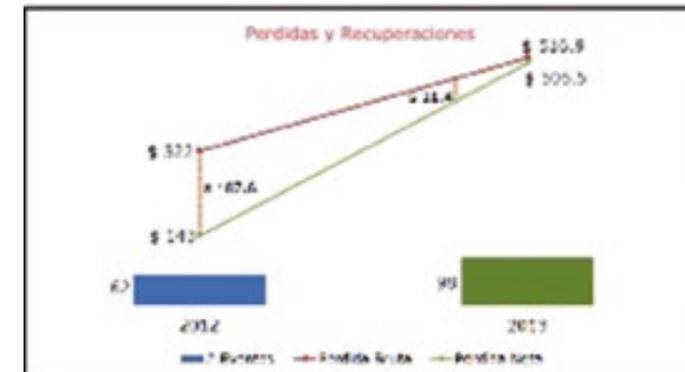
Adicionalmente, el aseguramiento del control interno y riesgo operacional en el desarrollo nuevos proyectos y en la implementación de la nueva cadena de valor que tiene un enfoque basado en procesos que combina la tecnología y el esquema de gobierno de el Banco, se realizó con el apoyo metodológico en la definición de políticas y en la identificación y valoración de riesgos y controles de los nuevos procesos.

Así mismo, se acompañó al Banco en el desarrollo de nuevos productos, canales y servicios, desarrollando estrategias y controles a los riesgos potenciales a los cuales se podrían ver expuestos; de esta manera se brindó a nuestros clientes servicios de calidad con las correspondientes seguridades.

En lo corrido del año y con el fin de aportar mayor calidad y trazabilidad de los datos ingresados como eventos de riesgo operacional, se realizaron mejoras a los aplicativos Synergy y SIRO; lo anterior, permite que el Banco siga incorporando dichos registros en su base de datos histórica, los cuales serán utilizados como insumo principal para la construcción de modelos avanzados para el cálculo de valoraciones de los riesgos operacionales.

Así mismo se dio continuidad a rol de líderes CIRO, quienes apoyan al Banco en la actualización y evaluación del modelo de control, asistiendo a los dueños de los procesos en la identificación y valoración de riesgos y controles, asegurando el reporte oportuno de los eventos de riesgo, realizando el seguimiento periódico a los planes de acción elaborados para la mitigación de riesgos y para el mejoramiento de los controles, entre otras actividades, que debe adelantar siguiendo los lineamientos que sobre el particular imparta la Vicepresidencia de Riesgos a través de la Dirección de Control Interno y Riesgo Operacional.

Durante 2013 el perfil de Riesgo Operacional de Bancamía se mantuvo dentro de los niveles aprobados por la Junta Directiva y en materia de eventos de riesgo materializados, se identificaron y reconocieron en sus estados financieros, pérdidas por del orden de los \$516,9 millones de pesos correspondiente a 98 eventos, lo que representa una incremento bruto del 61% con relación a las cifras contabilizadas en la vigencia del 2012 que fueron de \$322 millones de Pesos en 62 eventos. Las recuperaciones por concepto de seguros para la vigencia de 2013 se registraron recuperaciones por valor de \$11.4 millones para una pérdida neta de \$505,5 millones, mientras que para la vigencia del 2012 fueron de \$187,6 millones lo cual arroja una pérdida neta de \$143 millones.



Adicionalmente, como parte de los lineamientos definidos por el Banco relacionados con la información y comunicación, todos los eventos relacionados con pérdidas financieras por fraude interno y externo, que fueron reportados por los dueños de los procesos afectados, fueron puestos en conocimiento de la Alta Dirección junto con los planes de acción para su mitigación.

En materia de Sistema de Control Interno, Bancamía cuenta con un sistema que, basado en los principios de autogestión, autocontrol y autorregulación, busca asegurar una adecuada gestión de los riesgos, prevenir la ocurrencia de fraudes, preservar la calidad de la información y el cumplimiento de la normatividad que le resulta aplicable.

Continuando con el proceso de maduración del SCI, para la vigencia del 2013, el Banco realizó la actualización de los perfiles de riesgo de aquellos procesos que son considerados como críticos para la operatividad de el Banco, y para los procesos cuyos flujos de ejecución fueron actualizados como resultado del proyecto de implementación de la nueva cadena de valor de Bancamía.

Adicionalmente, se centraron esfuerzos en el desarrollo de grandes temas como son: el nuevo esquema de formación, la debida actualización de los manuales y perfiles de cargos que garantizan adecuados niveles de segregación funcional, un mayor empoderamiento en la gestión de riesgo por parte de los dueños de proceso, la definición y aplicación de una metodología, que garantiza que los controles cuentan con una clara definición y que permite llevar la trazabilidad y registro de su aplicación con el fin de detectar posibles desviaciones, así como, el monitoreo permanente del perfil de riesgo y el seguimiento a los planes de acción que fueron definidos por los diferentes entes de control como resultado de sus visitas.

Seguridad de la información y continuidad del negocio - Bancamía ha fortalecido sus estructuras de administración de la seguridad de la información, de protección de datos personales y de continuidad del negocio, basándose en la normatividad vigente, así como en la adopción de estándares internacionales de amplio reconocimiento y aceptación mundial (ISO 27001, BS25999 y la Norma ISO 22301), cuyo objetivo es preservar la confidencialidad, la integridad, la disponibilidad de la información y asegurar el

restablecimiento oportuno y eficaz de sus operaciones, procesos y servicios críticos frente a eventos de desastre natural, fallas tecnológicas, crisis internas y externas, entre otros, buscando proteger a sus colaboradores, la recuperación de las instalaciones, los procesos críticos del Banco, así como los intereses de sus clientes, colaboradores y accionistas del Banco.

La política de Continuidad del Negocio ha sido actualizada por el Banco para responder organizadamente a eventos que interrumpan la normal operación de los procesos internos o que afecten a nuestros colaboradores o a los activos físicos de operación y que pueden llegar a generar impactos sensibles en el logro de los objetivos propuestos.

Este fortalecimiento incluyó durante el año 2013 la realización de pruebas controladas del Plan de Manejo de Emergencias, mediante la participación en el Simulacro Distrital de Evacuación, ejecución de procedimientos de contingencia en oficinas, funcionamiento del Centro Alterno de Cómputo para aplicaciones de negocio y de apoyo, como también para el Centro Alterno de Operaciones (CAO).

A su vez, Bancamía participó en las pruebas programadas por sus proveedores críticos, lo cual permite brindar un servicio continuo a nuestros clientes y garantizar con un grado de seguridad razonable, la operatividad del Banco en caso de contingencias por los terceros involucrados. Igualmente, participó en las pruebas de continuidad programadas por la Superintendencia Financiera de Colombia durante el último trimestre del año 2013.

Por otra parte, se realizó la actualización del Plan de Continuidad para los procedimientos críticos del Banco y la inclusión de nuevos procesos críticos de continuidad como la atención de los corresponsales bancarios y el Análisis de Impacto del Negocio (BIA).

En el año 2014, se realizará la incorporación de nuevos Planes de Continuidad y una actualización del plan de tratamiento del riesgo de los activos de información y de las políticas de seguridad de la información, los cuales estarán acordes a la actualización del análisis de impacto en el negocio, al fortalecimiento y a la creación de nuevos canales transaccionales del Banco, a la actualización de la cadena de valor del Banco, así como a los diferentes proyectos que emprenda Bancamía y a las circulares al respecto que expida la Superintendencia Financiera de Colombia.

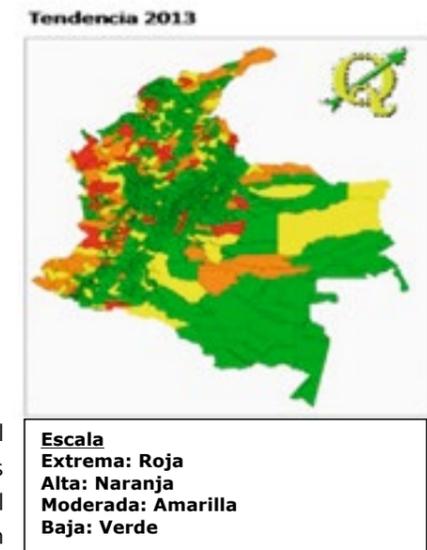
En cuanto al sistema de Gestión de Seguridad de la Información se mantiene y sensibiliza su Política de Seguridad, se actualizó el Manual de gestión de activos de información con la Política de Protección de Datos Personales, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012.

Con la implementación de estos esquemas Bancamía da cumplimiento a los requisitos establecidos por la ley, así como a las exigencias normativas de la Superintendencia Financiera de Colombia, consignadas en la normatividad vigente especialmente la Ley 1581 de 2012 – protección de datos personales y el Decreto 1377 de 2013.

Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) - En el transcurso del año 2013 se consolidó la estructura de la Dirección de SARLAFT, fortaleciendo cada uno de los pilares

conceptuales a través de los cuales está conformado el SARLAFT en Bancamía, continuando así con el robustecimiento de las políticas y la cultura de administración del riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, adoptando medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que el Banco sea utilizado para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades ilícitas o para la canalización de recursos hacia la realización de actos terroristas. Las actividades más destacadas por cada pilar conceptual se resumen a continuación:

- I. **SARLAFT aplicado a procesos y factores de riesgo:** Se continúa con la sensibilización frente a la cultura de administración de los riesgos con los líderes de procesos y el seguimiento a los compromisos adquiridos, así como la eliminación de algunos de los riesgos identificados por el rediseño o identificación de nuevos procedimientos y la inclusión de nuevos riesgos de cada uno de los factores de riesgo contemplados por el Banco, tanto de los procesos en producción como en los proyectos de el Banco donde se pretende el lanzamiento de un nuevo producto, la incursión en una nueva jurisdicción, un nuevo canal o servicio o la modificación de las características de los mismos. Producto de lo anterior, se realizaron los informes correspondientes a cada proceso evaluado, obteniendo la evolución con una tendencia



de nivel de riesgo residual del Banco “Moderada” al cierre del año. Igualmente, se evaluaron los controles que mitigan los riesgos relacionados al Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, a través de visitas a algunas oficinas ubicadas en jurisdicciones Extremas y Altas al riesgo de LAFT; en dichas visitas se evidenciaron algunas oportunidades de mejora, las cuales fueron informadas a las instancias respectivas y fueron tomadas las acciones correctivas necesarias.

- II. **Análisis prospectivo:** Se sigue adelantando el proceso de mantenimiento y mejora de las diferentes herramientas y modelos de minería de datos que facilitan la detección de posibles operaciones inusuales, así como el diseño e implementación de modelos de monitoreo como el de colaboradores como factor de riesgo. Así mismo, se está trabajando en mejoras de la metodología para la detección de operaciones inusuales partiendo de las anomalías generadas por los modelos de monitoreo, tarea que se realiza en conjunto por el Pilar Prospectivo y el Pilar Forense.

De igual manera, como parte de la mitigación de los riesgos de LAFT generados por los factores de riesgo, se realizó la actualización del mapa de tendencia de riesgo de LAFT de las jurisdicciones a nivel nacional, el cual se desarrolla mediante una metodología implementada in house y se realiza a través de la herramienta Quantum Gis (ver mapa); dicho mapa es insumo, entre otros, para la definición de cupos de contraparte para los Corresponsales Bancarios, para la calificación de vinculación de un Aliado Estratégico, para los monitoreos internos de SARLAFT de segmentación, transacciones en efectivo y pago de giros

internacionales, así como es la guía para la definición de apertura de nuevas oficinas o prestación de servicios a nivel nacional, (Ver mapa). Así mismo, se actualizó el mapa de calificación de jurisdicciones internacionales.

- III. *Análisis Forense:* Durante el año 2013 se fortaleció el Pilar Forense con el fin de dar una mayor cobertura y oportunidad al análisis de las anomalías arrojadas por los diferentes monitoreos, detectando oportunamente posibles operaciones inusuales y/o sospechosas, las cuales fueron reportadas a la Entidad competente. También se diseñaron y documentaron los manuales del Analista Forense, y se elaboró un informe sobre las actividades económicas más vulnerables al riesgo de LAFT con el fin de que, junto con la actualización anual de calificación de jurisdicciones, fueron diseñadas y puestas en consideración y aprobación del Comité SARLAFT y Junta Directiva, políticas y controles tendientes a fortalecer los procesos de vinculación de clientes.
- IV. *Cumplimiento legal:* Dando cumplimiento a lo definido por la Normativa, se capacitó en SARLAFT al 94% de colaboradores con más de un año de antigüedad en el Banco, para ello, la Dirección de SARLAFT elaboró el material que hizo parte del módulo de capacitación en la plataforma virtual del Tecnológico de Monterrey (plataforma e-learning). De otro lado, para los colaboradores que ingresaron en el transcurso del año 2013, los programas de inducción se impartieron, tanto a la Red Comercial como a la Dirección General a través de la plataforma Mosaico, así como de refuerzos presenciales y mediante videoconferencias en la etapa de cierre de brechas, dando un cubrimiento del 95% de colaboradores capacitados en SARLAFT. Lo anterior para un total de 98,37% de colaboradores tanto antiguos como nuevos, que recibieron formación en temas de prevención del Riesgo de LAFT. De la misma manera, en el transcurso del año 2013 se respondieron los requerimientos de los entes de control como la SFC¹, Revisoría Fiscal y Auditoría Interna, así como las solicitudes de información realizadas por la UIAF² y terceros o partes interesadas, entre las cuales se encuentra la Fundación Microfinanzas BBVA, socio de Bancamía.

De otro lado, luego de la aprobación de la nueva estructura del área, se actualizaron los manuales de funciones y perfiles de los nuevos cargos, así como la documentación de las diferentes políticas aprobadas por el Comité SARLAFT y Junta Directiva en los manuales de políticas de los productos respectivos.

Conforme a lo anterior, el SARLAFT implementado en Bancamía abarca todas las actividades en desarrollo de su objetivo social, contribuyendo con la adopción de procedimientos y metodologías que la protegen de ser utilizada en forma directa o indirecta, es decir a través de sus clientes, colaboradores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

¹ Superintendencia Financiera de Colombia

² Unidad de Información y Análisis Financiero

35. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

Junta Directiva y Alta Gerencia - La Junta Directiva y la Alta Dirección del Banco son conscientes de su responsabilidad en el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de la actividad financiera, razón por la cual, determinan las políticas y el perfil de riesgo del Banco, y participan activamente en el diseño y aprobación de los elementos de los sistemas de gestión de riesgos para su adecuada administración. Adicionalmente, están debidamente enterados de los procesos, estructura de negocios y naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

Políticas y división de funciones - La Junta Directiva y la Alta Gerencia definen las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo, gestión y control en función de las demás actividades de la institución. La Vicepresidencia de Riesgos se encarga de la identificación, estimación, monitoreo y control a los riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y Liquidez. La responsabilidad de la Alta Gerencia, la Vicepresidencia de Riesgos y la Junta Directiva, varía de acuerdo con las políticas, directrices, límites y distribución de las competencias establecidas en los respectivos Manuales de Administración de Riesgos. La Vicepresidencia Jurídica realiza la evaluación del riesgo legal y el área de SARLAFT tiene a su cargo el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Reportes a la Junta Directiva - La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta mensualmente de forma clara, concisa, ágil y precisa a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia, previa revisión de la información por parte del Comité de Activos, Pasivos y Gestión de Riesgos y del Comité de Riesgo de Crédito, indicando como mínimo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio. A la fecha, no se han reportado incumplimientos de los límites, ni operacionales poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado.

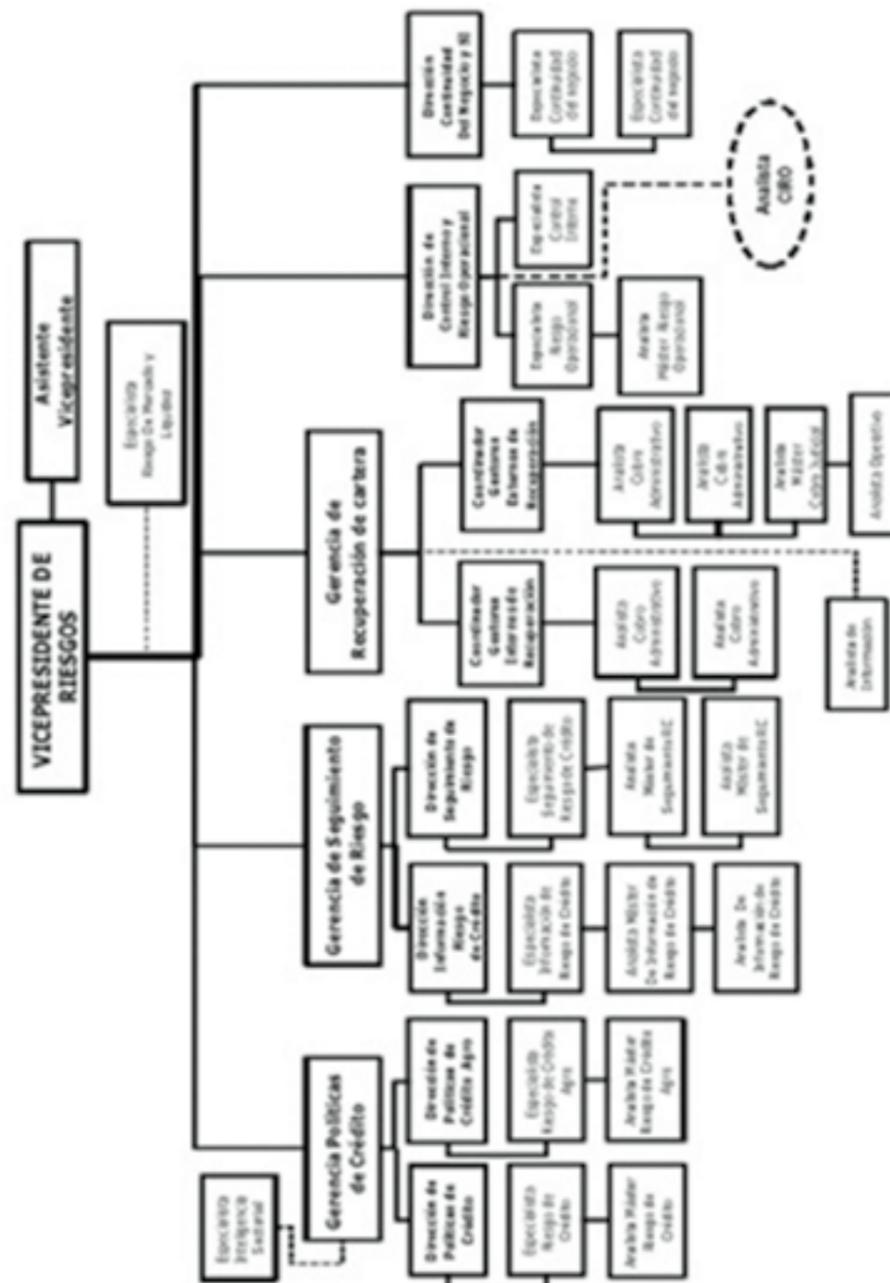
Las operaciones con vinculados del Banco se han puesto en conocimiento de la Junta Directiva y han contado con su aprobación.

Infraestructura tecnológica - Las áreas de Control y Gestión de Riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, la cual brinda información y resultados necesarios acorde con la naturaleza y volumen de operaciones del Banco. Existe un monitoreo de la gestión de riesgos de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodologías para medición de riesgos - Las políticas, procedimientos, mecanismos y sistemas de información existentes permiten identificar, medir y monitorear los diferentes tipos de riesgo: liquidez, mercado, operacional, crédito, lavado de activos y financiación del terrorismo. De esta forma, es posible conocer las vulnerabilidades a las que se está expuesto e implementar los controles necesarios para su mitigación.

Estructura organizacional y recurso humano - El Banco cuenta con una estructura organizacional y operativa que le permite asegurar la independencia entre el área de negociación, el área de control y el de

contabilización, ofreciéndoles a los diferentes organismos decisorios del Banco todos los elementos técnicos y de juicio necesarios para una adecuada administración del riesgo. Los colaboradores adscritos a la Vicepresidencia de Riesgos cuentan con la experiencia y calificación requeridas para el cumplimiento de las funciones a ellos encomendadas. Su conformación se muestra a continuación:



Verificación de operaciones - Se cuenta con mecanismos de control adecuados para constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios del Banco.

La contabilización de las operaciones se realiza de conformidad con las normas legales generales y especiales que regulan la materia. De esta forma se evita incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría - La Auditoría Interna está al tanto de las operaciones del Banco. Hace revisiones en forma periódica y sistemática, y genera informes con recomendaciones de mejoramiento y seguimiento que realizaron en relación con el cumplimiento de límites, procesos, políticas y términos de operaciones realizadas.

36. CONTROLES DE LEY

Bancamía cumplió en los años 2013 y 2012, con los requerimientos de encaje, posición propia, capital mínimo, relación de solvencia, inversiones obligatorias y demás disposiciones legales que le aplican como entidad bancaria, reglamentadas por los organismos de vigilancia y control del país.

Durante los años 2013 y 2012, Bancamía no estuvo incurso en programas o planes de ajuste para adecuarse al cumplimiento de las disposiciones legales.

37. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF - Son un compendio amplio y fundamentado de normas contables de aplicación internacional para grandes y pequeñas compañías, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), orientadas a homologar el lenguaje financiero entre países.

La contabilidad bajo estándares internacionales, surge a raíz del comercio internacional. La globalización económica crea la necesidad de aplicar normas internacionales y por ende, se hace indispensable para el mercado poder manejar información financiera que cumpla con las características de comparabilidad, transparencia y confiabilidad. Es por esto que aplicar NIIF hoy, para los países que quieren participar de la globalización y seguir siendo o ser competitivos, es un tema clave.

Su aplicación en Colombia permitirá a las empresas facilitar el acceso a los mercados de capitales, reducirá costos de emisión y facilitará el posicionamiento comparativo de las compañías a nivel global.

El Congreso de la República emitió en el año 2009 la Ley N° 1314 con el fin de regular los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) y las Normas de Aseguramiento de Información (NAI) que aplicarán en Colombia.

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública CTCF en sus recomendaciones para la implementación de NIIF clasificó las empresas en tres grupos con base al tipo de negocio y al volumen de ventas. Bancamía por ser emisor de valores y entidad de interés público se encuentra dentro del Grupo I.

A través del Decreto 2784 de 2012 se reglamentó la ley 1314 de 2009 sobre el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1. Donde se establece el siguiente cronograma:



De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3024 de 2013, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 serán con corte al 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014, bajo el marco técnico normativo establecido en el Decreto 2784 de 2012 y modificado por el Decreto 3023 de 2013.

El cambio de normativa contable es transversal a toda la organización, por lo cual al interior de Bancamía se conformó un equipo de trabajo estratégico con representantes de todas las áreas del Banco y se contrató un asesor especializado. Deloitte Asesores y Consultores Ltda.

El Banco dentro del proceso de Conversión hacia las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF ha cumplido con las siguientes fases definidas al interior:

Fase 0: Diagnóstico Técnico Contable (Consulta Externo) y capacitación:

Cursos en Mosaico para los funcionarios del Banco.

Certificados en diplomado en NIIF 1ª versión con la Universidad Externado de Colombia (25 colaboradores).

Fase 1: Manual de Políticas Contables NIIF y capacitación:

Certificados Diplomado NIIF 2ª versión con la Universidad Externado de Colombia (25 colaboradores).

Fase 2: Análisis de Procesos y Contextualización. Metodología BPM bajo perspectiva de Cadena de Valor, análisis de la situación real AS IS y diseño situación deseada TO BE, identificación de la Brecha Funcional y Definición de la solución tecnológica.

De forma paralela, el equipo del proyecto NIIF, con el acompañamiento del asesor externo, realizó un informe de análisis de los posibles impactos tanto cualitativos como cuantitativos en la Adopción por Primera Vez tomando como base los Estados Financieros al cierre de 2012. En este ejercicio se realizó análisis rubro a rubro de las cuentas contables bajo la óptica de las Políticas NIIF, con el objetivo de identificar los tipos de ajustes que deben realizarse:

- Reconocimiento de activos y pasivos requeridos por NIIF.
- Dar de baja activos y pasivos no permitidos por NIIF.
- Clasificación activos y pasivos según NIIF.
- Medición totalidad activos y pasivos de acuerdo a NIIF.

Se estableció como estrategia de implementación para cubrir la brecha funcional las siguientes fases:

Fase 1: Captura de Data Adicional requerida por NIIF: desarrollo de nuevos campos y almacenamiento de información.

Fase 2: Implementación Solución NIIF: Esta solución actúa en conjunto con el Core Bancario y sobre los aplicativos auxiliares del Banco.

Los pasos a seguir durante el 2014 para garantizar la adecuada implementación de las NIIF en el Banco se enmarcan dentro de la normatividad vigente en la materia y los requerimientos realizados por la SFC:

- 1) Adopción por Primera Vez y Balance de Apertura a 1 de enero de 2014.
- 2) Contratación de la Solución Tecnológica para NIIF.
- 3) Desarrollos e Implementación de la Solución Tecnológica.
- 4) Adecuación de los procesos operativos y contables bajo normativa local con los nuevos estándares internacionales.
- 5) Generación de Estados Financieros NIIF en forma trimestral.
- 6) Seguimiento a la implementación
- 7) Estados Financieros NIIF a diciembre de 2014.

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera - De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012 y el Decreto 3024 de 2013; el Banco pertenece al Grupo 1 de preparadores de la información financiera y por consiguiente, presentó a la Superintendencia de Financiera el plan de implementación a NIIF el 28 de febrero de 2013.

El Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2014 deberá ser presentado a la Superintendencia Financiera a más tardar el 30 de junio de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será al 31 de diciembre de 2015. Las instancias responsables por la preparación para la convergencia y su adecuado cumplimiento son la junta directiva, el comité de auditoría y los representantes legales.

Los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia Financiera deberán remitir, a más tardar el 30 de enero de 2014, un resumen con las principales políticas previstas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura señalando las excepciones y exenciones en la aplicación al marco normativo y un cálculo preliminar con los principales impactos cualitativos y cuantitativos que se hayan establecido. Adicionalmente, definir el marco técnico normativo conforme a la NIC 1 y NIC 21 y la moneda funcional mediante la cual se llevará la información financiera y contable.

Reforma tributaria - El Gobierno Nacional con el fin de crear una curva progresiva en la determinación de los Impuestos y evitar que sigan presentándose evasiones y elusiones de tipo fiscal, promulgó la Ley 1607 del 26 de Diciembre de 2012 conocida como Reforma Tributaria. A continuación se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2013 y siguientes, introducidas por esta ley:

Impuesto sobre la renta y complementarios - Se modifica la tarifa sobre la renta gravable de las personas jurídicas, pasa del 33% al 25% a partir del 1 de enero de 2013.

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE - Se crea a partir del 1 de enero de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad. Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 8%. Para los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa aplicable será del 9%.

Exoneración de aportes - Se exonera a las personas jurídicas declarantes del Impuesto a la Renta y Complementarios del pago de aportes de salud y parafiscales a favor del SENA e ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comenzará a partir del 1 de enero de 2014 para aportes de salud y 1 de julio de 2013 para SENA e ICBF.

Impuesto sobre las ventas - Se reduce el número de tarifas actuales que son siete, a tres (0%, 5% y 16%). El periodo de pago del impuesto dependerá del nivel de ingresos, según esto la presentación será bimestral, cuatrimestral o anual.

Normas contables - Se establece que únicamente para efectos tributarios las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas. Así mismo, las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco regulatorio contable.

Autoretención del 2,5% por renta - El gobierno nacional mediante decreto 2418 del 23 de octubre de 2013 artículo 5, promulgó la retención en la fuente sobre intereses originados en operaciones activas de crédito u operaciones de mutuo comercial. Los intereses o rendimientos financieros que perciban las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia provenientes de las operaciones activas de crédito o mutuo comercial que realicen en desarrollo de su objeto social están sometidos a una tarifa de retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta, del dos punto cinco por ciento (2,5%) sobre el componente que corresponda a intereses o rendimientos financieros sobre cada pago o abono en cuenta. Este decreto es aplicable a partir de Noviembre de 2013.

Disminución de tarifa de amortización y rendimiento lineal - Mediante decreto 2418 del 23 de octubre de 2013 artículo 3 se dio a conocer la tarifa de retención en rendimientos financieros provenientes de títulos de renta fija. Todas las referencias hechas en el Decreto 700 de 1997, en particular las que se realizan en el artículo 4, el párrafo del artículo 12, el párrafo del artículo 13, el artículo 24, el numeral 5 del artículo 33 y el inciso segundo del párrafo del artículo 42 del Decreto 700 de 1997, a la tarifa de retención en la fuente por concepto de rendimientos financieros provenientes de títulos con intereses y/o descuentos o generados en sus enajenaciones del siete por ciento (7,0%). serán efectuadas a la tarifa del cuatro por ciento (4,0%) a partir de Noviembre de 2013.

Autorretención del CREE - El gobierno nacional expidió el decreto 3029 del 27 de Diciembre de 2013 por medio del cual se modifica el Decreto 1828 de 2013, con vigencia a partir del 1º de enero de 2014. Debido a que el decreto 3029 de 2013 no fue publicado en el Diario Oficial antes del 1º de enero de 2014, fecha a partir de la cual entraría en vigencia de acuerdo con su artículo 2 y para garantizar la seguridad y certeza jurídica, se hizo necesario derogar el Decreto 3029 de 2013 y expedir el Decreto 14 del 9 de enero de 2014, el cual rige a partir de la fecha de su publicación y mediante el cual se modifica la tabla de tarifas de autorretención de CREE aplicable sobre todos los pagos.

Obligación de informar los estados financieros consolidados por parte de los Grupos Empresariales - Se establece, que a más tardar el 30 de junio de cada año, los grupos económicos y/o empresariales debidamente registrados deberán remitir en medios magnéticos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales sus estados financieros consolidados, junto con sus respectivos anexos.



Encuentre los Estados Financieros
y el Informe del Revisor Fiscal en
www.bancamia.com.co

Banca**ía**